

# **ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN RESULTADOS CABILDOS TERRITORIALES Y TEMÁTICOS**



OBSERVATORIO  
DE CIUDADES

**OBSERVATORIO DE CIUDADES UC**  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>2. CABILDOS TERRITORIALES .....</b>	<b>10</b>
<b>3. CABILDOS Y TALLERES TEMÁTICOS.....</b>	<b>24</b>
3.1 Aproximación Metodológica Cabildos Temáticos .....	24
3.2 Aproximación Metodológica Talleres Temáticos .....	32
3.3 Resultados Jornadas de Participación .....	38
3.3.1 Temática Inclusividad .....	39
3.3.2 Temática Infancia .....	43
3.3.3 Temática Patrimonio .....	52
3.3.4 Temática Movilidad Urbana .....	55
3.3.5 Temática Medio Ambiente.....	65
3.3.6 Temática Desarrollo Económico.....	80
3.3.7 Temática Salud .....	99
3.3.8 Temática Deporte y Recreación .....	111
3.3.9 Temática Adulto Mayor.....	134
3.3.10 Temática Jóvenes .....	142
3.3.11 Temática Mujeres.....	148
3.3.12 Temática Migrantes.....	156
3.3.13 Temática de Cultura .....	160
3.3.14 Temática Seguridad Ciudadana .....	175
3.3.15 Temática Participación Ciudadana .....	188
3.3.16 Temática Pobreza y Vulnerabilidad.....	192
3.3.17 Temática Áreas Verdes.....	196
3.3.18 Temática Desarrollo Urbano .....	200
3.3.19 Temática Servicios Municipales .....	204
3.3.20 Temática Vivienda Social.....	208
3.4 Síntesis de Resultados .....	212
3.4.1 Síntesis Cabildos Temáticos .....	212
3.4.2 Síntesis Talleres Temáticos.....	214
3.5 Conclusiones Proceso Participativo PLADECO Santiago .....	216
<b>4. DIÁLOGOS TEMÁTICOS .....</b>	<b>217</b>
4.1 Diálogos de Patrimonio .....	217

4.2	Diálogos de Desarrollo Urbano .....	221
<b>5.</b>	<b>JORNADAS MUNICIPALES .....</b>	<b>227</b>
5.1	Diagnóstico Participativo.....	228
5.2	Visión, Misión y Valores Institucionales.....	232
<b>6.</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>239</b>
6.1	Resultados Hojas N° 1 Cabildos Temáticos .....	239

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Conceptos Identificados en las UI San Borja, Santa Isabel y Copiapó .....	11
Figura 2	Conceptos Identificados en las UI Yungay y Balmaceda.....	12
Figura 3	Conceptos Identificados en las UI Santa Elena, Matta Sur y Bogotá.....	13
Figura 4	Conceptos Identificados en las UI Parque Almagro y Matta Norte .....	14
Figura 5	Conceptos Identificados en las UI Ejército, República y Meiggs.....	15
Figura 6	Conceptos Identificados en las UI Santa Lucía – Forestal y Centro Histórico.....	16
Figura 7	Conceptos Identificados en las UI Club Hípico, San Eugenio, San Vicente y Pedro Montt .....	17
Figura 8	Conceptos Identificados en las UI Panamá, Santa Ana y Brasil .....	18
Figura 9	Conceptos Identificados en las UI Franklin, Sierra Bella, Viel y Huemul.....	19
Figura 10	Resumen de Unidad de Intervención y Conceptos de Visión .....	20
Figura 11	Representación Motivacional de la Temática de Deporte y Recreación .....	26
Figura 12	Esquema y Construcción de la Nube de Conceptos Grupal de la Temática .....	27
Figura 13	Esquema y Construcción de la Imagen Objetivo Grupal de la Temática .....	27
Figura 14	Esquema y Votación de Acciones Grupales de la Temática.....	28
Figura 15	Esquema y Formulación de las Acciones Grupales de la Temática.....	28
Figura 16	Exposición Grupal y Nube de la Imagen Objetivo General de la Temática.....	29
Figura 17	Hoja de Trabajo Individual n°1 – Imagen Objetivo .....	29
Figura 18	Hoja de Trabajo Individual n°2 – Acciones o Gestiones para lograr la Imagen Objetivo.....	30
Figura 19	Árbol de Problemas y Objetivos .....	34
Figura 20	Definición del Problema “Tronco” .....	35
Figura 21	Definición del Problema “Tronco” .....	36
Figura 22	Efectos y Fines .....	36
Figura 23	Causas y Medios .....	37
Figura 24	Esquema Árbol de problemas y objetivos .....	37
Figura 25	Síntesis Gráfica de Resultados Cabildo Temático de Inclusividad .....	42
Figura 26	Síntesis Gráfica de Resultados Cabildo Temático de Infancia .....	47
Figura 27	Árbol de Problema Temática Infancia .....	48
Figura 28	Árbol de Objetivo Temática Infancia .....	49
Figura 29	Árbol de Problema y Objetivo Temática Infancia .....	51
Figura 30	Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Movilidad Urbana .....	58
Figura 31	Acciones Priorizadas en la Mesa del Cabildo Temático de Movilidad Urbana .....	60
Figura 32	Árbol de Problema Temática Tránsito y Transporte Público .....	61
Figura 33	Árbol de Objetivo Temática Tránsito y Transporte Público.....	62
Figura 34	Árbol de Problemas y Objetivos Temática Tránsito y Transporte Público.....	64
Figura 35	Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Medio Ambiente.....	70

Figura 36 Acciones Priorizadas por Mesas del Cabildo Temático Medio Ambiente .....	73
Figura 37 Árbol de Problema Temática de Medio Ambiente .....	76
Figura 38 Árbol de Objetivo Temática de Medio Ambiente .....	77
Figura 39 Árbol de Problema y Objetivos Temática de Medio Ambiente .....	78
Figura 40 Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Desarrollo Económico .....	87
Figura 41 Acciones Priorizadas por Mesas del Cabildo Temático Desarrollo Económico .....	93
Figura 42 Árbol de Problema Temática Desarrollo Económico .....	95
Figura 43 Árbol de Objetivo Temática Desarrollo Económico .....	96
Figura 44 Árbol de Problema y Objetivo Temática Desarrollo Económico .....	97
Figura 45 Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Salud .....	102
Figura 46 Acciones Priorizadas por la Mesa del Cabildo Temático Salud .....	105
Figura 47 Árbol de Problema Temática Salud .....	108
Figura 48 Árbol de Objetivo Temática Salud .....	109
Figura 49 Árbol de Problema y Objetivo Temática Salud .....	110
Figura 50 Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Deporte y Recreación Agregada .....	122
Figura 51 Acciones Priorizadas por Mesas del Cabildo Temático Deporte y Recreación .....	128
Figura 52 Árbol de Problemas Temática Deporte y Recreación .....	130
Figura 53 Árbol de Objetivo Temática Deporte y Recreación .....	131
Figura 54 Árbol de Problemas y Objetivos Temática Deporte y Recreación .....	133
Figura 55 Síntesis Resultados Cabildo Adulto Mayor .....	137
Figura 56 Árbol de Problema Temática Adulto Mayor .....	138
Figura 57 Árbol de Objetivos Temática Adulto Mayor .....	139
Figura 58 Árbol de Problemas y Objetivos Temática Adulto Mayor .....	141
Figura 59 Síntesis Resultados Cabildo Jóvenes .....	144
Figura 60 Árbol de Problemas Temática Jóvenes .....	145
Figura 61 Árbol de Objetivos Temática Jóvenes .....	146
Figura 62 Árbol de Problema y Objetivo Temática Jóvenes .....	147
Figura 63 Síntesis Resultados Cabildo Mujer .....	151
Figura 64 Árbol de Problema Temática de Género .....	152
Figura 65 Árbol de Objetivo Temática de Género .....	153
Figura 66 Árbol de Problemas y Objetivos Temática de Género .....	154
Figura 67 Síntesis Resultados Cabildo Migrantes .....	158
Figura 68 Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Cultura .....	165
Figura 69 Acciones Priorizadas por Mesas del Cabildo Temático Cultura .....	169
Figura 70 Árbol de Problema Temática de Cultura .....	171
Figura 71 Árbol de Objetivo Temática de Cultura .....	172
Figura 72 Árbol de Problemas y Objetivos Temática de Cultura .....	174
Figura 73 Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Seguridad Vecinal .....	179
Figura 74 Acciones Priorizadas por Mesas del Cabildo Temático de Seguridad Vecinal .....	183
Figura 75 Árbol de Problema Temática Seguridad Ciudadana .....	184
Figura 76 Árbol de Objetivo Temática Seguridad Ciudadana .....	185
Figura 77 Árbol de Problemas y Objetivos Temática Seguridad Ciudadana .....	187
Figura 78 Árbol de Problema Temática Participación Ciudadana .....	188
Figura 79 Árbol de Objetivo Temática Participación Ciudadana .....	189
Figura 80 Árbol de Problema y Objetivo Temática Participación Ciudadana .....	191
Figura 81 Árbol de Problemas Temática Pobreza y Vulnerabilidad .....	193
Figura 82 Árbol de Objetivo Temática Pobreza y Vulnerabilidad .....	194
Figura 83 Árbol de Problema y Objetivo Temática Pobreza y Vulnerabilidad .....	195
Figura 84 Árbol de Problema Temática Áreas Verdes .....	196

Figura 85 Árbol de Objetivo Temática Áreas Verdes.....	197
Figura 86 Árbol de Problema y Objetivo Temática Áreas Verdes.....	199
Figura 87 Árbol de Problemas Temática Desarrollo Urbano .....	200
Figura 88 Árbol de Objetivos Temática Desarrollo Urbano .....	201
Figura 89 Árbol de Problema y Objetivo Temática Desarrollo Urbano .....	203
Figura 90 Árbol de Problema Temática Servicios Municipales.....	204
Figura 91 Árbol de Objetivo Temática Servicios Municipales .....	205
Figura 92 Árbol de Problema y Objetivo Temática Servicios Municipales .....	207
Figura 93 Árbol de Problema Temática Vivienda Social .....	208
Figura 94 Árbol de Objetivo Temática Vivienda Social.....	209
Figura 95 Árbol de Problema y Objetivo Temática Vivienda Social.....	211
Figura 96 Diálogo Desarrollo Urbano .....	217
Figura 97 Esquema de las Dimensiones del Patrimonio Comunal según menciones de los Diálogos de Patrimonio .....	220
Figura 98 Jornada de Participación Funcionarios Municipales.....	228
Figura 99 Agenda del Espacio Abierto .....	229
Figura 100 Ejemplo de titulares construidos y conceptos destacados por sus autores. ....	230
Figura 101 Nube de Imagen Objetivo Comunal .....	232
Figura 102 Visiones Institucionales Seleccionadas entre propuestas de Funcionarios.....	233
Figura 103 Visión Institucional Consensuada .....	234
Figura 104 Conceptos asociados a la Misión Institucional .....	235
Figura 105 Resultados Mesas de Trabajo .....	236
Figura 106 Orientaciones Valóricas .....	237
Figura 107 Misión Consensuada y Valores Institucionales.....	238

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Calendario y Ubicación de Cabildos Territoriales realizados .....	10
Tabla 2 Categorías que Sintetizan Resultados de Cabildos Territoriales .....	21
Tabla 3 Cabildos Temáticos .....	24
Tabla 4 Registros de Asistentes y Hojas de Trabajo de Cabildos Temáticos .....	30
Tabla 5 Talleres Temáticos .....	32
Tabla 6 Temáticas Desarrolladas .....	38
Tabla 7 Resultados Grupos de Trabajo a Pregunta n°1 Inclusión .....	39
Tabla 8 Resultados Grupos de Trabajo a Pregunta n°2 Inclusión .....	40
Tabla 9 Resultados Grupos de Trabajo a Pregunta n°1 Infancia.....	43
Tabla 10 Resultados Grupos de Trabajo a Pregunta n°2 Infancia.....	45
Tabla 11 Matriz Resumen Taller Infancia .....	50
Tabla 12 Detalle de Asistentes a Mesas de Diálogos de Workshop de Patrimonio.....	52
Tabla 13 Matriz de Problemáticas Temática Patrimonio.....	52
Tabla 14 Matriz de Líneas Estratégicas Temática Patrimonio .....	53
Tabla 15 Acciones Priorizadas Temática Patrimonio .....	54
Tabla 16 Temas de Discusión de la Temática de Movilidad Urbana.....	55
Tabla 17 Conceptos Priorizados Cabildo Temático de Movilidad Urbana .....	57
Tabla 18 Acciones Priorizadas Mesa 1 en Cabildo Temático de Movilidad Urbana .....	59
Tabla 19 Acciones Priorizadas en Cabildo Temático de Movilidad Urbana .....	60
Tabla 20 Matriz Resumen Taller Tránsito y Transporte Público .....	63
Tabla 21 Temas de Discusión de la Temática de Medio Ambiente .....	65

Tabla 22	Conceptos priorizados en mesas Cabildo Temático de Medio Ambiente.....	69
Tabla 23	Acciones Priorizadas Mesa 1 en Cabildo Temático de Medio Ambiente .....	71
Tabla 24	Acciones Priorizadas Mesa 2 en Cabildo Temático de Medio Ambiente .....	72
Tabla 25	Resultados Cabildo Temático de Medio Ambiente.....	74
Tabla 26	Matriz Resumen Taller Medio Ambiente .....	77
Tabla 27	Temas de Discusión de la Temática de Desarrollo Económico .....	80
Tabla 28	Conceptos priorizados en mesas Cabildo Temático Desarrollo Económico .....	86
Tabla 29	Acciones Priorizadas Mesa 1 en Cabildo Temático Desarrollo Económico .....	88
Tabla 30	Acciones Priorizadas Mesa 2 en Cabildo Temático Desarrollo Económico .....	89
Tabla 31	Acciones Priorizadas Mesa 3 en Cabildo Temático Desarrollo Económico .....	91
Tabla 32	Acciones Priorizadas Mesa 4 en Cabildo Temático Desarrollo Económico .....	92
Tabla 33	Acciones Priorizadas en Cabildo Temático de Desarrollo Económico .....	94
Tabla 34	Matriz Resumen Taller Desarrollo Económico .....	97
Tabla 35	Temas de Discusión de la Temática Salud.....	99
Tabla 36	Conceptos priorizados en mesas Cabildo Temático de Salud .....	102
Tabla 37	Acciones Priorizadas Mesa 1 en Cabildo Temático de Salud .....	104
Tabla 38	Acciones Priorizadas en Cabildo Temático de Salud .....	107
Tabla 39	Matriz Resumen Taller Salud .....	109
Tabla 40	Temas de Discusión de la Temática Deporte y Recreación.....	111
Tabla 41	Conceptos priorizados en mesas Cabildo Temático Deporte y Recreación .....	120
Tabla 42	Acciones Priorizadas Mesa 1 en Cabildo Temático Deporte y Recreación .....	123
Tabla 43	Acciones Priorizadas Mesa 2 en Cabildo Temático Deporte y Recreación .....	124
Tabla 44	Acciones Priorizadas Mesa 3 en Cabildo Temático Deporte y Recreación .....	125
Tabla 45	Acciones Priorizadas Mesa 4 en Cabildo Temático Deporte y Recreación .....	126
Tabla 46	Acciones Priorizadas Mesa 5 en Cabildo Temático Deporte y Recreación .....	127
Tabla 47	Acciones Priorizadas en Cabildo Temático de Deporte y Recreación .....	129
Tabla 48	Matriz Resumen Taller Deporte y Recreación .....	132
Tabla 49	Temas Relevantes Adulto Mayor .....	134
Tabla 50	Acciones Adulto Mayor.....	135
Tabla 51	Acciones Municipio .....	136
Tabla 52	Matriz Resumen Taller Adulto Mayor.....	140
Tabla 53	Temas Relevantes Jóvenes.....	142
Tabla 54	Acciones Jóvenes .....	143
Tabla 55	Acciones Municipio .....	143
Tabla 56	Matriz Resumen Taller Jóvenes .....	146
Tabla 57	Temas Relevantes Mujer.....	148
Tabla 58	Acciones Mujeres.....	149
Tabla 59	Acciones Municipio .....	150
Tabla 60	Matriz Resumen Taller de Género .....	154
Tabla 61	Temas Relevantes Migrantes .....	156
Tabla 62	Acciones Migrantes.....	157
Tabla 63	Acciones Municipio .....	157
Tabla 64	Temas de Discusión de la Temática de Cultura.....	160
Tabla 65	Conceptos priorizados en mesas Cabildo Temático de Cultura .....	164
Tabla 66	Acciones Priorizadas Mesa 1 en Cabildo Temático de Cultura .....	166
Tabla 67	Acciones Priorizadas Mesa 2 en Cabildo Temático de Cultura .....	167
Tabla 68	Acciones Priorizadas Mesa 3 en Cabildo Temático de Cultura .....	168
Tabla 69	Acciones Priorizadas en Cabildo Temático de Cultura .....	170
Tabla 70	Matriz Resumen Taller Cultura .....	173

Tabla 71	Temas de Discusión de la Temática Seguridad Ciudadana .....	175
Tabla 72	Conceptos priorizados en mesas Cabildo Temático de Seguridad Vecinal .....	178
Tabla 73	Acciones Mesa 1 Cabildo Temático de Seguridad Vecinal .....	181
Tabla 74	Acciones Mesa 2 Cabildo Temático de Seguridad Vecinal .....	182
Tabla 75	Acciones Priorizadas en Cabildo Temático de Cultura .....	183
Tabla 76	Matriz Resumen Taller Seguridad Ciudadana .....	186
Tabla 77	Matriz Resumen Taller Participación Ciudadana .....	190
Tabla 78	Matriz Resumen Taller Pobreza y Vulnerabilidad .....	195
Tabla 79	Matriz Resumen Taller Áreas Verdes .....	198
Tabla 80	Matriz Resumen Taller Desarrollo Urbano .....	202
Tabla 81	Matriz Resumen Taller Servicios Municipales .....	206
Tabla 82	Matriz Resumen Taller Vivienda Social .....	210
Tabla 83	Matriz Resumen Imagen Objetivo Cabildos Temáticos .....	212
Tabla 84	Matriz Resumen Problemas y Objetivos Talleres Temáticos .....	214
Tabla 85	Diálogos Temáticos .....	217
Tabla 86	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Movilidad Urbana .....	239
Tabla 87	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Medio Ambiente .....	240
Tabla 88	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°2 - Cabildo Temático Medio Ambiente .....	242
Tabla 89	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Desarrollo Económico .....	244
Tabla 90	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°2 - Cabildo Temático Desarrollo Económico .....	246
Tabla 91	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°3 - Cabildo Temático Desarrollo Económico .....	248
Tabla 92	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°4 - Cabildo Temático Desarrollo Económico .....	249
Tabla 93	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Salud .....	251
Tabla 94	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Deporte y Recreación .....	252
Tabla 95	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°2 - Cabildo Temático Deporte y Recreación .....	254
Tabla 96	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°3 - Cabildo Temático Deporte y Recreación .....	255
Tabla 97	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°4 - Cabildo Temático Deporte y Recreación .....	256
Tabla 98	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°5 - Cabildo Temático Deporte y Recreación .....	257
Tabla 99	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Cultura .....	259
Tabla 100	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°2 - Cabildo Temático Cultura .....	260
Tabla 101	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°3 - Cabildo Temático Cultura .....	262
Tabla 102	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Seguridad Ciudadana .....	264
Tabla 103	Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°2 - Cabildo Temático Seguridad Ciudadana .....	265

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Número de Asistentes Registrados en Cabildos .....	31
Gráfico 2	Número de Asistentes Registrados en Talleres Temáticos .....	33
Gráfico 3	Conceptos claves definidos por la Mesa del Cabildo Movilidad Urbana .....	57
Gráfico 4	Conceptos claves definidos por la Mesa 1 del Cabildo Medio Ambiente .....	68
Gráfico 5	Conceptos claves definidos por la Mesa 2 del Cabildo Medio Ambiente .....	68
Gráfico 6	Conceptos mencionados en el Cabildo Medio Ambiente .....	69
Gráfico 7	Conceptos claves definidos por la Mesa 1 del Cabildo Desarrollo Económico .....	84
Gráfico 8	Conceptos claves definidos por la Mesa 2 del Cabildo Desarrollo Económico .....	84
Gráfico 9	Conceptos claves definidos por la Mesa 3 del Cabildo Desarrollo Económico .....	85
Gráfico 10	Conceptos claves definidos por la Mesa 4 del Cabildo Desarrollo Económico .....	85
Gráfico 11	Conceptos mencionados en el Cabildo Desarrollo Económico .....	86

---

Gráfico 12 Conceptos claves definidos por la Mesa 1 del Cabildo Salud .....	101
Gráfico 13 Conceptos claves definidos por la Mesa 1 del Cabildo Deporte y Recreación .....	117
Gráfico 14 Conceptos claves definidos por la Mesa 2 del Cabildo Deporte y Recreación .....	117
Gráfico 15 Conceptos claves definidos por la Mesa 3 del Cabildo Deporte y Recreación .....	118
Gráfico 16 Conceptos claves definidos por la Mesa 4 del Cabildo Deporte y Recreación .....	119
Gráfico 17 Conceptos claves definidos por la Mesa 5 del Cabildo Deporte y Recreación .....	119
Gráfico 18 Conceptos mencionados en el Cabildo Deporte y Recreación .....	121
Gráfico 19 Conceptos claves definidos por la Mesa 1 del Cabildo Cultura .....	162
Gráfico 20 Conceptos claves definidos por la Mesa 2 del Cabildo Cultura .....	163
Gráfico 21 Conceptos claves definidos por la Mesa 3 del Cabildo Cultura .....	163
Gráfico 22 Conceptos mencionados en el Cabildo Cultura .....	164
Gráfico 23 Conceptos claves definidos por la Mesa 1 del Cabildo Seguridad Ciudadana .....	177
Gráfico 24 Conceptos claves definidos por la Mesa 2 del Cabildo Seguridad Ciudadana .....	178
Gráfico 25 Conceptos mencionados en el Cabildo de Seguridad Ciudadana .....	179

---

## INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Capítulo que reporta los Espacios de Participación que se desarrollaron en el marco del estudio de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Santiago.

La elaboración del estudio de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Santiago, tiene como finalidad reformular y actualizar el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), a nivel global, sectorial y territorial, de manera que represente el sentimiento, deseo y convicción objetiva de las instancias administrativas, técnicas, profesionales, comunidad y organizaciones locales, estatales y nacionales; las sugerencias de personalidades destacadas (intelectuales, políticas, técnicas, universitarias, de las comunicaciones) y la visión política de la Alcaldesa y Concejales, en términos de la situación futura deseable y esperada para la comuna de Santiago.

En este contexto, en el presente informe se reporta los resultados de Cabildos Territoriales, Cabildos Temáticos, Talleres Temáticos, Diálogos Temáticos y Jornadas Municipales.

## 2. CABILDOS TERRITORIALES

A continuación se presenta la sistematización de los Cabildos Territoriales desarrollados por la Ilustre Municipalidad de Santiago, con el fin de conocer la opinión de los vecinos de la comuna sobre sus barrios y, fundamentalmente, sobre las acciones a realizar para mejorar la calidad de vida en ellos.

En la primera parte se describen los resultados obtenidos por barrio en función de los ejes guía del proceso: (i) acciones para mejorar el vecindario y (ii) visión de la comuna de Santiago definida por los participantes. En una segunda parte se interpretan los resultados en función de las categorías que se pueden inferir del proceso.

Se realizaron un total de 9 Cabildos que abarcaron 27 territorios (U.I), correspondientes a los sectores: San Borja, Santa Isabel, Copiapó, Yungay, Balmaceda, Santa Elena, Matta Sur, Matta Norte, Bogotá, Parque Almagro, Ejército, República, Meiggs, Santa Lucía, Forestal, Club Hípico, Centro Histórico, San Eugenio, San Vicente, Pedro Montt, Santa Ana, Panamá, Brasil, Franklin, Sierra Bella, Viel y Huemul, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 1 Calendario y Ubicación de Cabildos Territoriales realizados**

Unidad de Intervención (UI)	Fecha	Lugar	Nº de Asistentes
San Borja	20 de julio	Facultad de Arquitectura Universidad de Chile	122
Santa Isabel	20 de julio	Facultad de Arquitectura Universidad de Chile	122
Copiapó	20 de julio	Facultad de Arquitectura Universidad de Chile	122
Yungay	27 de Julio	Escuela Básica Miguel de Cervantes	227
Balmaceda	27 de Julio	Escuela Básica Miguel de Cervantes	227
Santa Elena	03 de agosto	Centro Comunitario Carol Urzúa	244
Matta Sur	03 de agosto	Centro Comunitario Carol Urzúa	244
Bogotá	03 de agosto	Centro Comunitario Carol Urzúa	244
Parque Almagro	10 de agosto	Universidad Central	119
Matta Norte	10 de agosto	Universidad Central	119
Ejército	13 de agosto	Universidad de Los Lagos	126
República	13 de agosto	Universidad de Los Lagos	126
Meiggs	13 de agosto	Universidad de Los Lagos	126
Santa Lucía	22 de agosto	Centro de Extensión UC	135
Forestal	22 de agosto	Centro de Extensión UC	135
Centro Histórico	22 de agosto	Centro de Extensión UC	135
Club Hípico	07 septiembre	Escuela Provincia de Chiloé	187
San Eugenio	07 septiembre	Escuela Provincia de Chiloé	187
San Vicente	07 septiembre	Escuela Provincia de Chiloé	187
Pedro Montt	07 septiembre	Escuela Provincia de Chiloé	187
Panamá	12 de septiembre	Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	63

<b>Santa Ana</b>	12 de septiembre	Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	63
<b>Brasil</b>	12 de septiembre	Liceo Industrial Eliodoro García Zegers	63
<b>Franklin</b>	13 de septiembre	Centro Comunitario Carol Urzúa	113
<b>Sierra Bella</b>	13 de septiembre	Centro Comunitario Carol Urzúa	113
<b>Viel</b>	13 de septiembre	Centro Comunitario Carol Urzúa	113
<b>Huemul</b>	13 de septiembre	Centro Comunitario Carol Urzúa	113

Fuente: Ilustre Municipalidad de Santiago

### a. Descripción de Resultados

Los vecinos de **Unidad de Intervención San Borja**, priorizaron el apoyo a las personas en situación de calle, seguido por la construcción o mejoramiento de ciclovías, mejoramiento del espacio público, mejoramiento de iluminación en áreas verdes y mejora del aseo en la vía pública y reciclaje.

Los vecinos de **Unidad de Intervención Santa Isabel**, definieron como acciones prioritarias para el barrio el desarrollo de espacios públicos inclusivos, la construcción de un centro comunitario, la implementación de una caseta de seguridad, la mejora de la atención en consultorios y la mejora de la infraestructura pública.

La **Unidad de Intervención Copiapó**, definió en primer lugar la necesidad de erradicar del comercio sexual y venta de drogas, el aumento del control policial, la fiscalización de talleres, el rescate patrimonial y las actividades de integración multicultural.

La visión definida por los participantes en estas unidades de intervención expresa los siguientes conceptos centrales:

Figura 1 Conceptos Identificados en las UI San Borja, Santa Isabel y Copiapó



Fuente: Elaboración propia

Para el caso de la **Unidad de Intervención Yungay**, se definieron como mejoras para el vecindario la mejora del aseo y limpieza, el aumento y mejora del control policial, un plan de convivencia con inmigrantes, la mejora de viviendas patrimoniales y la erradicación del comercio sexual y la venta de drogas.

En **Unidad de Intervención Balmaceda** se priorizaron las siguientes acciones: aumento y mejora en seguridad vecinal, plan de convivencia con inmigrantes, instalación de luminarias, aumento de subsidios a la vivienda y mejora del aseo en la vía pública.

La visión definida por los participantes en estas unidades de intervención expresa los siguientes conceptos centrales:

**Figura 2 Conceptos Identificados en las UI Yungay y Balmaceda**



Fuente: Elaboración propia

En **Unidad de Intervención Santa Elena** los vecinos priorizaron la fiscalización de actividades industriales, comerciales e inmobiliarias, la mejora del aseo en la vía pública, la mejora del pavimento en veredas, la mejora de infraestructura deportiva en mal estado y la construcción de nuevas áreas verdes.

En **Unidad de Intervención Matta Sur** se destacó la construcción de nuevas áreas verdes, la fiscalización de vehículos mal estacionados, la implementación de programas de reciclaje y puntos limpios, la mejora de infraestructura cultural y el rescate patrimonial del barrio.

En **Unidad de Intervención Bogotá** se destacó la mejora de fiscalización municipal, la mejora de la seguridad vecinal, el traslado de la oficina de gendarmería, la disminución de la altura de las nuevas edificaciones y la mejora de pavimento deteriorado en calles y pasajes.

La visión definida por los participantes en estas unidades de intervención expresa los siguientes conceptos centrales:

**Figura 3 Conceptos Identificados en las UI Santa Elena, Matta Sur y Bogotá**



Fuente: Elaboración propia

En la **Unidad de Intervención Parque Almagro** se busca en primer lugar mejorar el alcantarillado en mal estado, erradicar los microbasurales del espacio público, mayor control policial, mejorar el pavimento en veredas y aumentar la arborización pública.

En **Unidad de Intervención Matta Norte** se destacó el mejorar la fiscalización municipal, mejorar el aseo y limpieza de barrio, aumentar y mejorar el control policial, erradicar los microbasurales del espacio público e implementar talleres de educación cívica.

La visión definida por los participantes en estas unidades de intervención expresa los siguientes conceptos centrales:

**Figura 4 Conceptos Identificados en las UI Parque Almagro y Matta Norte**



Fuente: Elaboración propia

Las acciones definidas en **Unidad de Intervención Ejército** para mejorar el vecindario consisten en mejorar la seguridad vecinal, controlar la entrega de patentes de alcoholes, fiscalizar la tenencia responsable de mascotas, fiscalizar el consumo de alcohol en la vía pública e implementar programas de reciclaje o de puntos verde.

En el caso de **Unidad de Intervención de República** se priorizó la mejora de aseo y limpieza del barrio, servicio de desratización, la realización de una alianza entre municipios, universidades y vecinos, controlar la entrega de patentes de alcohol y habilitar espacios para la cultura.

Para **Unidad de Intervención de Meiggs**, se destacó la instalación de luminarias, la mejora del aseo y limpieza del barrio, la mejora de seguridad vecinal, la optimización del uso de sedes comunitarias, la mejora de los recorridos de la locomoción colectiva.

La visión definida por los participantes en estas unidades de intervención expresa los siguientes conceptos centrales:

**Figura 5 Conceptos Identificados en las UI Ejército, República y Meiggs**



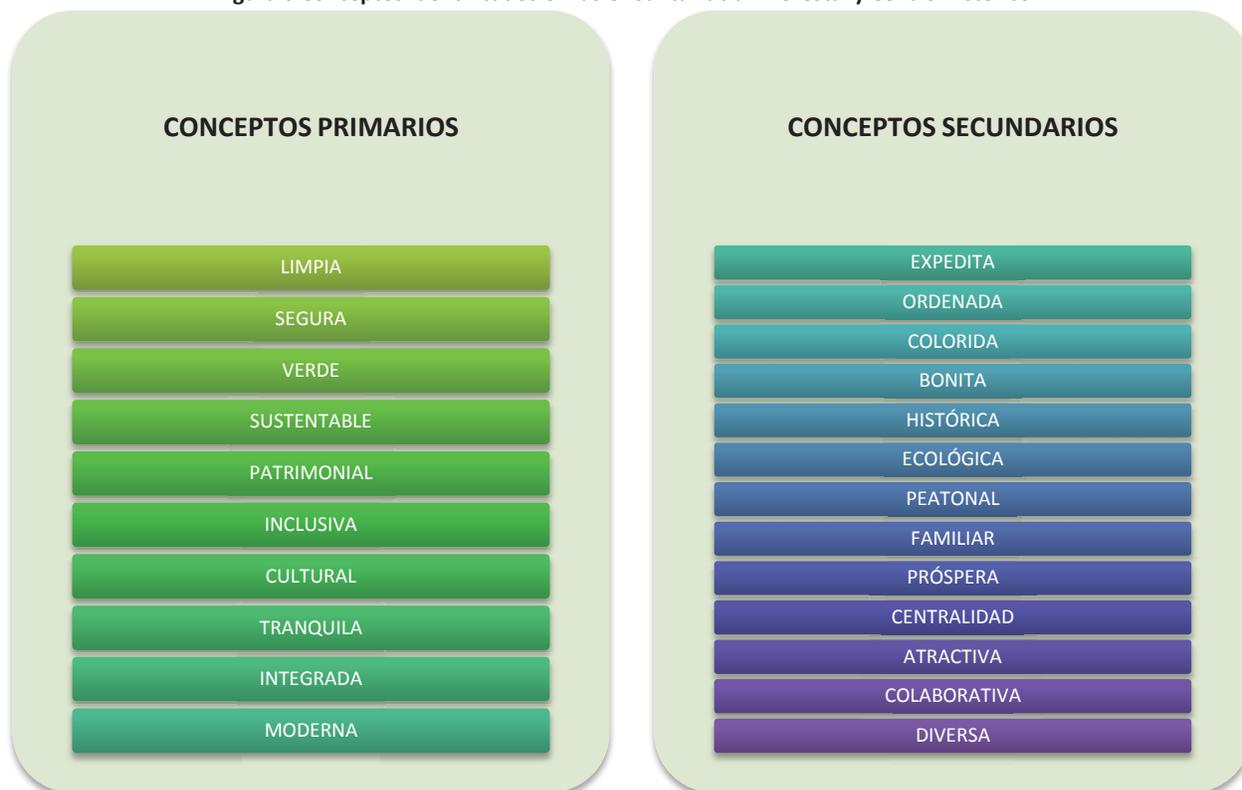
Fuente: Elaboración propia

Para el caso de **Unidad de Intervención Santa Lucía - Forestal** se destacó la implementación de programas de reciclaje o puntos verde, un plan integral de manejo del Parque Forestal, la creación de espacios para la participación, el rescate del patrimonio del barrio y el control de eventos masivos.

La **Unidad de Intervención Centro Histórico** busca, por su parte, aumentar la iluminación de la vía pública, fiscalización del comercio sexual en la vía pública, la fiscalización de ilegalidades asociadas al comercio de cafés, la recuperación de espacios públicos, la mejora de la organización de condominios.

La visión definida por los participantes en estas unidades de intervención expresa los siguientes conceptos centrales:

**Figura 6 Conceptos Identificados en las UI Santa Lucía – Forestal y Centro Histórico**



Fuente: Elaboración propia

La **Unidad de Intervención Club Hípico** prioriza un plan integral de manejo del Parque O’Higgins, la instalación de luminarias peatonales, la mejora de platablandas, la creación de espacios de participación y la mejora de la seguridad (casetas).

La **Unidad de Intervención San Eugenio** destaca el cuestionamiento a la zona típica, el aumento y mejora de la vigilancia policial, la instalación de grifos, el control de plagas (termitas, ratones, palomas) y la mejora de pavimentos en veredas.

La **Unidad de Intervención San Vicente** busca aumentar y mejorar la vigilancia policial, el mejoramiento integral del Barrio San Vicente, la recuperación de espacios públicos, la regulación de la entrega de patentes industriales y la mejora de las luminarias en mal estado.

La **Unidad de Intervención Pedro Montt** busca habilitar una escuela para adultos, aumentar y mejorar la vigilancia policial, fiscalizar el consumo de alcohol en la vía pública, mejorar la implementación de la biblioteca y mejorar la poda de la arborización pública.

La visión definida por los participantes en estas unidades de intervención expresa los siguientes conceptos centrales:

**Figura 7 Conceptos Identificados en las UI Club Hípico, San Eugenio, San Vicente y Pedro Montt**



Fuente: Elaboración propia

La **Unidad de Intervención Panamá** define como prioritario mejorar las áreas verdes, la seguridad vecinal, la infraestructura de salud, la atención en los consultorios y el control de perros vagos.

La **Unidad de Intervención Santa Ana** prioriza implementar una caseta de seguridad, mejorar la participación de jóvenes en organizaciones comunitarias, resolver conflictos y paros en educación, mejorar el aseo y la limpieza del barrio y considerar más contenedores.

La **Unidad de Intervención Brasil** prioriza mejorar el aseo y limpieza del barrio, desarrollar un plan integral de manejo de la Plaza Brasil, construir infraestructura cultural, incorporar un programa de educación cívica en los colegios y mejorar las áreas verdes del barrio.

La visión definida por los participantes en estas unidades de intervención expresa los siguientes conceptos centrales:

Figura 8 Conceptos Identificados en las UI Panamá, Santa Ana y Brasil



Fuente: Elaboración propia

La **Unidad de Intervención Franklin** destaca aumentar y mejorar la vigilancia policial, aumentar la cantidad de contenedores, fiscalizar el comercio ilegal, mejorar los problemas de alcantarillado, fomentar la educación ambiental.

La **Unidad de Intervención Sierra Bella** define como relevante la construcción de un nuevo consultorio, el aumento y mejora de la vigilancia policial, la construcción de infraestructura deportiva, la instalación de señalización de tránsito y el control y regulación del comercio ambulante.

La **Unidad de Intervención Viel** señala como prioritario la mejora de la fiscalización municipal, el aumento del contingente de carabineros, la mejora de la seguridad vecinal, la implementación de infraestructura para el adulto mayor y la construcción de nuevas áreas verdes.

La **Unidad de Intervención Huemul**, finalmente, señala la mejora del aseo y limpieza del barrio, la implementación de una caseta de seguridad, el aumento y mejora de la vigilancia policial, la mejora de platabandas verdes y la mejora de poda en arborización pública.

La visión definida por los participantes en estas unidades de intervención expresa los siguientes conceptos centrales:

**Figura 9 Conceptos Identificados en las UI Franklin, Sierra Bella, Viel y Huemul**



Fuente: Elaboración propia

En síntesis, se pueden identificar los siguientes conceptos centrales de visión en las unidades de intervención consultadas:

**Figura 10 Resumen de Unidad de Intervención y Conceptos de Visión**

SAN BORJA SANTA ISABEL COPIAPÓ	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VERDE</li> <li>• SEGURO</li> <li>• AMIGABLE</li> <li>• DESCONTAMINADA</li> <li>• CALIDAD</li> <li>• VIDA</li> <li>• ORDENADA</li> </ul>
YUNGAY BALMACEDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEGURA</li> <li>• LIMPIA</li> <li>• PATRIMONIAL</li> <li>• AMIGABLE</li> <li>• VERDE</li> <li>• PARTICIPATIVA</li> <li>• INTEGRADA</li> <li>• SALUDABLE</li> </ul>
SANTA ELENA MATTA SUR BOGOTÁ	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIMPIA</li> <li>• SEGURA</li> <li>• VERDE</li> <li>• CULTURAL</li> </ul>
PARQUE ALMAGRO MATTA NORTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEGURA</li> <li>• AMABLE</li> <li>• DIGNA</li> <li>• SOLIDARIA</li> <li>• LIMPIA</li> </ul>
EJÉRCITO REPÚBLICA MEIGGS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEGURA</li> <li>• VERDE</li> <li>• AMIGABLE</li> <li>• LIMPIA</li> </ul>
SANTA LUCÍA/FORESTAL CENTRO HISTÓRICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIMPIA</li> <li>• SEGURA</li> <li>• VERDE</li> <li>• SUSTENTABLE</li> <li>• PATRIMONIAL</li> <li>• INCLUSIVA</li> <li>• CULTURAL</li> <li>• TRANQUILA</li> <li>• INTEGRADA</li> <li>• MODERNA</li> </ul>
CLUB HÍPICO SAN EUGENIO SAN VICENTE PEDRO MONTT	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEGURA</li> <li>• VERDE</li> <li>• LIMPIA</li> </ul>
PANAMÁ SANTA ANA BRASIL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIMPIA</li> <li>• VERDE</li> <li>• AMIGABLE</li> <li>• SEGURA</li> </ul>
FRANKLIN SIERRA BELLA VIEL HUEMUL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LIMPIA</li> <li>• VERDE</li> <li>• SEGURA</li> <li>• PATRIMONIAL</li> <li>• ORDENADA</li> <li>• ACOGEDORA</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

## b. Interpretación de Resultados.

De los resultados descritos se pueden apreciar algunas categorías que permiten sintetizar y distinguir con mayor claridad a algunos de los elementos mencionados, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

**Tabla 2 Categorías que Sintetizan Resultados de Cabildos Territoriales**

Categoría	Algunos Elementos Asociados
(i) Espacios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Basurales</li> <li>• Plazas y Parques</li> <li>• Tenencia de animales y perros vagos</li> </ul>
(ii) Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aseo</li> <li>• Tránsito</li> <li>• Deporte y Recreación</li> <li>• Iluminación</li> </ul>
(iii) Relaciones Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> <li>• Convivencia (respeto)</li> <li>• Diversidad</li> <li>• Alianzas institucionales</li> <li>• Participación</li> </ul>
(iv) Mecanismos de Control y Planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio</li> <li>• Fiscalización</li> <li>• Seguridad</li> <li>• Aseo</li> <li>• Consumo de alcohol y drogas</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Los **(i) espacios públicos** involucra al conjunto de actividades en donde las personas, tanto vecinos como transeúntes y trabajadores(as), se encuentran, conformando espacios de interacción. Este espacio de interacción se encuentra delimitado por “lo construido” o la **(ii) infraestructura**, siendo finalmente la condición de posibilidad de ciertas experiencias urbanas.

Las personas en los barrios definen sus experiencias en la ciudad en función de sus trayectorias subjetivas y relacionales en los espacios públicos, los cuales se componen básicamente de la infraestructura que los sostiene y las **(iii) relaciones sociales** que les dan vitalidad.

En términos de estas relaciones sociales, se puede apreciar que están orientadas tanto hacia un universo valórico-experiencial relativo al respeto, cuidado y compromiso con el entorno y las demás personas, como hacia lo que podríamos denominar “gestión de la diversidad”, en donde se busca la presencia de mecanismos que permitan convivir en la diferencia dada la alta percepción de inmigración en la comuna.

Los tres puntos anteriores se articulan a través de la cuarta categoría denominada **(iv) mecanismos de control y planificación**, lo cual se refiere a aquellos procesos de fiscalización legal que permiten la convivencia en un plano normativo-institucional.

En las cuatro categorías se puede apreciar una orientación a la normalización de las conductas y relaciones en el espacio público a través de mecanismos legales, en donde se le asigna responsabilidad al municipio. También se distingue una orientación hacia otro tipo de

normalización, las valóricas-experienciales, en donde la educación para la convivencia y la diversidad son centrales.

Estos cuatro ejes –categorías– son las bases en virtud de las cuales es posible proyectar las visiones deseadas para la comuna por los vecinos, constituyendo la estructura básica para generar procesos de mejoramiento de la calidad de vida.

Este punto es central debido a que según se desprende de un análisis detallado de los instrumentos utilizados en los Cabildos Territoriales (fichas, papelógrafos), se puede comprender que los conceptos priorizados por los vecinos poseen una intencionalidad o motivación que no se orienta hacia la construcción de objetos (punto limpio, veredas, plazas) o normas (leyes, decretos, sanciones), sino que a una experiencia de **habitar** el barrio basada en valores y conductas en donde lo humano y la convivencia entre vecinos resultan ser lo central.

Es decir, cada uno de los componentes del barrio o de la ciudad, son requeridos en función de mejorar la calidad de vida de las personas, fundamentalmente para:

- Valorar y respetar a los vecinos.
- Participar en el espacio público y en las decisiones.
- Mejorar el diálogo entre vecinos.
- Integrar a los diversos actores sociales, principalmente jóvenes e inmigrantes.
- Tener más comunicación entre vecinos y entre éstos y las instituciones de la comuna.
- Generar un sentido de pertenencia y de orgullo.

En los distintos barrios se pueden apreciar especificidades con respecto a estos puntos, los cuales otorgan una identidad propia a cada uno. A continuación se describirán algunos casos que sirven para ejemplificar este punto.

En Pedro Montt y San Eugenio, por ejemplo, valoran que los beneficios en términos de mejoramiento de espacios públicos, infraestructura, seguridad, relaciones sociales, entre otros, sean para los pobladores del barrio, lo cual se traduce directamente en la generación de un barrio amigable con la familia, con apoyo y mejor comunicación entre vecinos.

En San Vicente aluden como elemento de fondo al diálogo entre vecinos y la posibilidad de que los niños ocupen los espacios públicos a través del juego.

En Club Hípico se busca un espacio de encuentro entre los vecinos, lograr tener una verdadera vida de barrio en donde los vecinos sean co-reponsables de su desarrollo.

En Yungay se quiere mejorar las relaciones entre los vecinos, incorporando el respeto por el patrimonio material e inmaterial y las relaciones con inmigrantes y organizaciones sociales como las juntas de vecino.

En Balmaceda, por su parte, se busca la preocupación de los vecinos por su barrio, el respeto y compromiso con la diversidad para mejorar progresivamente la calidad de vida. En este sentido cumplen un rol fundamental las instituciones públicas, principalmente los consultorios.

Barrio Universitario busca el compromiso de los vecinos con la generación de un entorno amigable que contribuya al desarrollo humano y social. En Santa Ana se aprecia una visión similar, enfatizando la participación de los jóvenes. En Brasil describen su entorno de la misma manera, priorizando la cultura como eje de la convivencia entre vecinos.

En Meiggs se aprecia cierta desesperanza en la descripción de su entorno al igual que en Copiapó, lo cual puede tener un sesgo metodológico en la facilitación de dicho espacio, por lo cual no debe modificar en lo sustancial los resultados expuestos en los otros barrios.

En San Borja, Santa Lucía y Forestal, los parques son el eje de la visión de barrio de los vecinos, enfocándose en los procesos de ordenamiento de dichos parques en función de una mejor convivencia entre vecinos y entre éstos y los visitantes.

En Santa Isabel al igual que en Santa Elena, Ejército, Bogotá y Matta Norte se aprecia interés por una mayor planificación y control de espacios, comercio, organización y capacitación. Estos aspectos estarían relacionados con la mejora en la calidad de los espacios de encuentro.

La situación del Centro Histórico es particular, ya que se alude a una misión estratégica que combina lo particular con lo global fundamentalmente en dos aspectos: (1) ser un lugar apto para vivir y (2) para trabajar; paralelamente ser (3) un lugar cosmopolita, perteneciente a los movimientos globales a la vez que (4), un espacio con identidad barrial que permita una buena calidad de vida y de afectos.

### **c. Conclusiones.**

Como se puede apreciar, los conceptos e ideas de fondo aluden a una forma de habitar, que se compone de elementos de distinta naturaleza (infraestructura, relaciones, normas, entre otras), pero cuya matriz y orientación final son modos de convivir que ponen en el centro a las personas arraigadas en barrios, abiertas a los cambios sociales bajo ciertos códigos específicos e inamovibles tales como el respeto, el orden, la limpieza y el diálogo.

Los distintos barrios que conforman la comuna poseen especificidad en cuanto a sus demandas, problemáticas, expectativa y sueños, lo cual permite establecer lineamientos de desarrollo estratégico altamente particularizados, con procesos de diálogo específicos en función de sus identidades.

Al mismo tiempo, los barrios conforman una unidad territorial mayor que, en su diversidad, posee elementos articuladores que representan procesos de respuesta a problemáticas sociales actuales asociadas a variables migratorias, de participación y convivencia ciudadana, de gestión pública y de diseño y construcción de espacios públicos.

Estas variables, como se ha visto, poseen una matriz de sentido que las define y que es la base en función de la cual los instrumentos de planificación pueden orientarse. Es la “sensibilidad” que el instrumento debe tener para responder de manera adecuada a la ciudadanía. Esta sensibilidad pone en el centro de las posibilidades de desarrollo comunal al ser humano, sus relaciones y su calidad de vida en el encuentro con “otro”, con quien desea construir un mundo en común basado en el respeto y la confianza. Este deseo profundo de la ciudadanía es sin duda un elemento vital para el desarrollo de los lineamientos estratégicos.

### 3. CABILDOS Y TALLERES TEMÁTICOS

A continuación se presenta la sistematización de los espacios participativos realizados, compuestos por cabildos y talleres temáticos.

#### 3.1 Aproximación Metodológica Cabildos Temáticos

En el ámbito de los cabildos temáticos, se realizaron 7 temáticas: *seguridad vecinal, salud, deporte y recreación, cultura, desarrollo económico, movilidad urbana y medio ambiente*. A estos se sumaron los cabildos realizados por la Ilustre Municipalidad de Santiago en las temáticas de *inclusividad, infancia, patrimonio, migrantes, mujeres, adulto mayor y jóvenes*.

Tabla 3 Cabildos Temáticos

Nº	Temática	Responsable	Fecha
1	Inclusividad	Ilustre Municipalidad de Santiago	30 noviembre 2013
2	Infancia		12 diciembre 2013
3	Patrimonio (Workshop) <sup>1</sup>		3 abril 2014
4	Movilidad Urbana	Observatorio de Ciudades UC	22 abril 2014
5	Medio Ambiente		22 abril 2014
6	Desarrollo Económico		23 abril 2014
7	Salud		25 abril 2014
8	Deporte y Recreación		25 abril 2014
9	Migrantes	Ilustre Municipalidad de Santiago	26 abril 2014
10	Mujeres		26 abril 2014
11	Adulto Mayor		26 abril 2014
12	Jóvenes		26 abril 2014
13	Cultura	Observatorio de Ciudades UC	29 abril 2014
14	Seguridad Ciudadana		29 abril 2014

Fuente: Elaboración propia.

Para los cabildos temáticos realizados por la Ilustre Municipalidad de Santiago, se convocó a representantes de la comuna de los grupos asociados a cada temática. En el caso de los cabildos temáticos organizados por el consultor, se convocó a dirigentes o representantes de organizaciones asociadas a las temáticas, principalmente de la comuna y representantes de instituciones o entidades públicas o privadas relacionadas con la temática, fueran o no de la comuna.

<sup>1</sup> Por solicitud de la contraparte técnica, el consultor no desarrolló la temática de patrimonio, debido a que paralelamente la Subdirección de Patrimonio realizó el Workshop de Patrimonio denominado "Hábitat Patrimonial y Mixidad Social", con objetivos similares, que se reporta en el presente informe.

Los cabildos organizados por la Ilustre Municipalidad de Santiago, se desarrollaron en una jornada el día 30 de noviembre de 2013 para el grupo de inclusividad, otra jornada el día 12 de diciembre de 2013 para el grupo de Infancia y una jornada común, el día 26 de abril de 2014, con cuatro grupos temáticos (Migrantes, Mujeres, Adulto Mayor y Jóvenes) y sub - grupos de trabajo para cada una de las temáticas.

En este espacio de participación y construcción social, se trabajó sobre los siguientes objetivos: identificar los temas relevantes para potenciar el desarrollo, identificar de qué forma la comunidad podría aportar al desarrollo de cada tema y las acciones que el municipio podría realizar para contribuir a la solución de los problemas identificados. A este cabildo asistieron 144 personas en total, los cuales fueron divididos por temas a trabajar.

La jornada inició con un plenario de bienvenida de la Alcaldesa y consignas generales del trabajo grupal posterior, que abordó tres preguntas:

- *¿Cuáles son los temas más relevantes para..... nosotros en la comuna de Santiago?*
- *¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?*
- *¿Qué acciones debería realizar el municipio para contribuir a las soluciones de estos problemas?*

Luego, representantes de los grupos de trabajo presentaron sus resultados en un plenario, que fue cerrado por la presentación de la sistematización por parte de la Alcaldesa.

Por otra parte, los cabildos temáticos organizados por el consultor, se organizaron en tres módulos: plenario de presentación, trabajo grupal y plenario de cierre.

**Plenario de Presentación:**

En esta etapa se da la bienvenida a la jornada, se da el marco general del trabajo a desarrollar, se presenta al equipo de trabajo (principalmente a los facilitadores de las mesas) y se desarrolla una motivación respecto a la temática con una presentación alusiva de mimos.

**Figura 11 Representación Motivacional de la Temática de Deporte y Recreación**



Fuente: Registro Fotográfico del Cabildo de Deporte y Recreación.



asistentes de las acciones o gestiones propuestas, se llevaron a votación simple de la mesa, para priorizar las acciones propuestas por la mesa para cada concepto de imagen objetivo definida.

**Figura 14 Esquema y Votación de Acciones Grupales de la Temática**

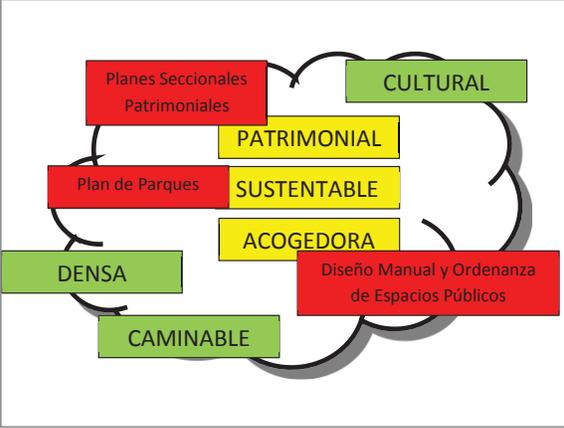
PATRIMONIAL	SUSTENTABLE	ACOGEDORA
ACCIÓN 1	ACCIÓN 1	ACCIÓN 1
ACCIÓN 2	ACCIÓN 2	ACCIÓN 2
ACCIÓN 3	ACCIÓN 3	ACCIÓN 3
ACCIÓN 4	ACCIÓN 4	ACCIÓN 4
ACCIÓN n	ACCIÓN n	ACCIÓN n



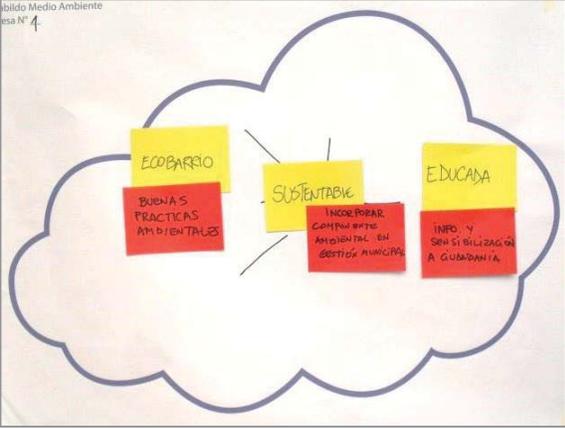
Fuente: Elaboración propia y Registro Fotográfico del Cabildo de Medio Ambiente.

En base a la priorización de acciones o gestiones para cada concepto, aquella opción más votada para cada caso, se seleccionó como la acción o gestión prioritaria para lograr cada concepto definido en la imagen objetivo, llevándolo a la nube grupal.

**Figura 15 Esquema y Formulación de las Acciones Grupales de la Temática**



El diagrama muestra un ciclo de acciones grupales que se relacionan con los conceptos de imagen objetivo. Las acciones grupales incluyen: Planes Seccionales Patrimoniales, Plan de Parques, Diseño Manual y Ordenanza de Espacios Públicos, DENSA, CAMINABLE y CULTURAL. Los conceptos de imagen objetivo son: PATRIMONIAL, SUSTENTABLE y ACOGEDORA.



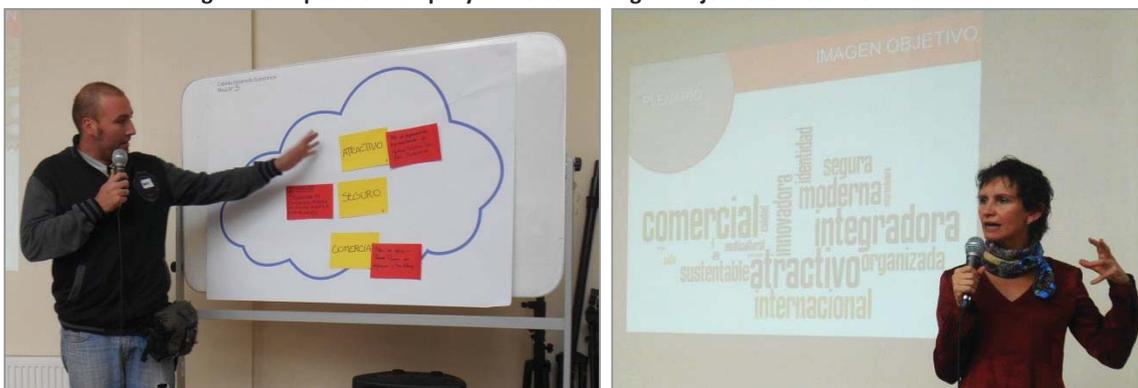
La nube grupal muestra las acciones grupales seleccionadas para cada concepto de imagen objetivo: EDOBARELO (BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES) para SUSTENTABLE; INCORPORAR CAMPAÑA AMBIENTAL EN SERVICIO MUNICIPAL para SUSTENTABLE; y INFO. Y SERVICIOS BILIZAGÓN A GUARDAMARÍA para EDUCADA.

Fuente: Elaboración propia y Registro Fotográfico del Cabildo de Medio Ambiente.

### Plenario Final:

En el plenario final, un representante de cada mesa de trabajo expuso los resultados alcanzados y posteriormente, la Alcaldesa expuso los resultados generales del Cabildo, destacando la nube de Imagen Objetivo de la Temática, que sintetizó las propuestas de todas las mesas en un resultado global.

Figura 16 Exposición Grupal y Nube de la Imagen Objetivo General de la Temática



Fuente: Registro Fotográfico del Cabildo de Desarrollo Económico.

### Trabajo Individual

Paralelamente al módulo de “Trabajo Grupal”, se desarrolló un trabajo individual de soporte de los consensos grupales. Para ello se utilizaron 2 hojas de trabajo, a fin de registrar toda la información surgida de los participantes y para facilitar la sistematización.

Figura 17 Hoja de Trabajo Individual n°1 – Imagen Objetivo

HOJA DE TRABAJO N°1 : Imagen Objetivo		
TEMA:	NOMBRE:	MESA N°:
¿Cómo se imagina en 10 años más la [temática cabildo] en Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?		
¿Por qué este concepto es importante?		
<i>Ejemplo: "Santiago en 10 años más será una comuna verde y es importante porque ..."</i>		
<b>CONCEPTOS</b> Señale conceptos o atributos de Santiago en 10 años más, en la temática de Cabildo.	<b>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?</b>	<b>SELECCIÓN</b> Máx. 3 conceptos (Marque una X)

Fuente: Elaboración propia

La Hoja de Trabajo n°1, referida a la imagen objetivo, tuvo como finalidad poder recoger la mayor cantidad de conceptos posibles asociados a la imagen objetivo de la temática tratada, antes de proceder a la sistematización de consenso grupal. Por tanto se le solicitó a cada asistente, que en primer lugar señalaran todos los conceptos o atributos de Santiago en la temática, pensando en 10 años más, e indicando por qué estimaron que estos conceptos son relevantes. Luego se les solicitó que seleccionaran 3 conceptos del listado, para llevarlos a la discusión global, requiriendo para ello una priorización individual.

Figura 18 Hoja de Trabajo Individual n°2 – Acciones o Gestiones para lograr la Imagen Objetivo

HOJA DE TRABAJO N°2 : Acciones		
TEMA:	NOMBRE:	MESA N°:
<i>Señale <b>UNA</b> acción o gestión necesaria para cada uno de los 3 conceptos priorizados.</i>		
CONCEPTOS	ACCIÓN O GESTIÓN	
1		
2		
3		
<p><i>Nota:</i>  <i>En lo posible, defina acciones o gestiones que sean factibles de ejecutar por parte del municipio o por parte de las organizaciones sociales.</i></p>		

Fuente: Elaboración propia.

La Hoja de Trabajo n°2, referida a las acciones o gestiones necesarias para lograr concretar la imagen objetivo grupal, tuvo como finalidad el poder recoger la mayor cantidad de propuestas de los asistentes, antes de pasar a la votación grupal. Por tanto, si bien la instrucción fue señalar una acción asociada a cada concepto de imagen objetivo definido, se les permitió proponer más de una, con el requisito de priorizar una propuesta para cada concepto en la etapa de votación.

El contenido de ambas herramientas, son incorporados en los análisis de las jornadas correspondientes, aunque sólo de forma cualitativa, ya que si bien son consistentes con los consensos grupales, no tienen una correlación estadística. Esto porque, como se puede apreciar en el cuadro siguiente, que no es posible aseverar que se cuenta con todas las hojas de los asistentes a la jornada.

**Tabla 4 Registros de Asistentes y Hojas de Trabajo<sup>2</sup> de Cabildos Temáticos<sup>3</sup>**

Temática	Asistentes Registrados	Hoja n°1	Hoja n°2
Movilidad Urbana	5	6	6
Medio Ambiente	9	16	12
Desarrollo Económico	44	37	33
Salud	9	7	7
Deporte y Recreación	42	38	30
Cultura	31	19	18
Seguridad Ciudadana	22	18	18
Adulto Mayor	59	n/a	n/a
Jóvenes	16	n/a	n/a
Migrantes	43	n/a	n/a
Mujeres	25	n/a	n/a
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>	141	124

Fuente: Elaboración propia.

<sup>2</sup> Las Hojas de Trabajo sólo fueron utilizadas en el marco de los Cabildos Temáticos organizados por el consultor.

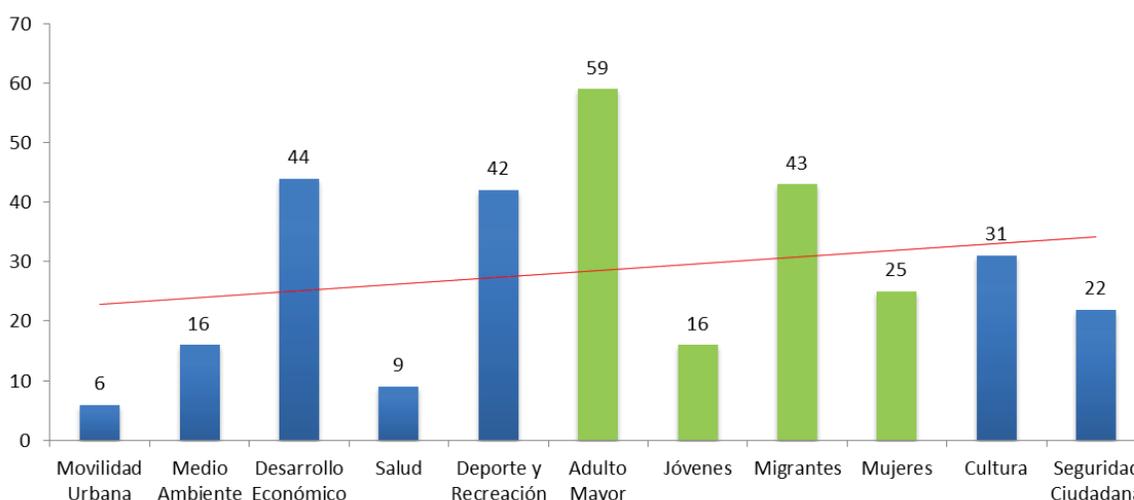
<sup>3</sup> En la tabla, no se representa el Workshop de Patrimonio, por tratarse de un formato distinto a un Cabildo.

Se puede observar una diferencia entre los asistentes debidamente inscritos en las hojas de registro de las jornadas y el número de hojas de trabajo individual entregadas a los facilitadores. Esto se explica en primer lugar por asistentes que se sumaron al trabajo luego de iniciada la jornada y que no fueron inscritos, y a asistentes que se retiraron antes del término de la jornada, sin dejar a los facilitadores sus hojas de trabajo. En segundo lugar, si bien se insistió en la consigna para que todos los asistentes entregaran sus hojas de trabajo a los facilitadores, no todos ellos cumplieron con este requerimiento.

Finalmente, para cada caso, a fin de definir una asistencia estimada a cada evento, se debe considerar el valor más alto<sup>4</sup>, ya sea del registro de asistentes o de hojas de trabajo recogidas, ambos instrumentos testimonios físicos de la participación de los asistentes.

En este contexto, los niveles de participación “registrados” y según la premisa anterior, variaron de la siguiente forma según temática:

**Gráfico 1 Número de Asistentes Registrados en Cabildos<sup>5</sup>**



Fuente: Elaboración propia.

La asistencia fue variable a lo largo del proceso, pero con una tendencia creciente desde las primeras jornadas, respondiendo principalmente a los esfuerzos conjuntos del consultor y la contraparte para mejorar la convocatoria; totalizando una participación “registrada” de 170 personas para el total de jornadas organizadas por el Consultor<sup>6</sup> y 143 personas<sup>7</sup> en los cabildos organizados por la Ilustre Municipalidad de Santiago<sup>8</sup>.

<sup>4</sup> El valor más alto registrado, se señala en color rojo en la tabla 2.

<sup>5</sup> En la gráfica, no se representa el Workshop de Patrimonio, por tratarse de un formato distinto a un Cabildo.

<sup>6</sup> Cabildos en color azul en el Gráfico 1.

<sup>7</sup> No se contabiliza en este total el Workshop de Patrimonio, ni los cabildos temáticos desarrollados por la Ilustre Municipalidad de Santiago el año 2013.

<sup>8</sup> Cabildos en color verde en el Gráfico 1.

### 3.2 Aproximación Metodológica Talleres Temáticos

En el ámbito de los talleres temáticos, se realizaron 17 temáticas: *salud, deporte, cultura, seguridad vecinal, vivienda social, pobreza y vulnerabilidad, adulto mayor, jóvenes, infancia, género, participación ciudadana, desarrollo económico, medio ambiente, áreas verdes, desarrollo urbano, tránsito y transporte público y servicios municipales*. Los participantes y actores fueron funcionarios municipales que trabajan o se relacionan de manera directa con el desarrollo de la temática en cuestión.

Tabla 5 Talleres Temáticos

N°	Temática	Fecha
1	Participación Ciudadana	1 abril 2014
2	Deporte y Recreación	1 abril 2014
3	Adulto Mayor	2 abril 2014
4	Pobreza y Vulnerabilidad	2 abril 2014
5	Tránsito y T. Público	3 abril 2014
6	Infancia	4 abril 2014
7	Jóvenes	4 abril 2014
8	Mujeres	7 abril 2014
9	Áreas Verdes	7 abril 2014
10	Desarrollo Urbano <sup>9</sup>	8 abril 2014
11	Servicios Municipales	8 abril 2014
12	Cultura <sup>10</sup>	9 abril 2014
13	Vivienda Social	9 abril 2014
14	Desarrollo Económico	10 abril 2014
15	Salud	10 abril 2014
16	Educación <sup>11</sup>	11 abril 2014
17	Seguridad Ciudadana	14 abril 2014
18	Medio Ambiente	14 abril 2014

Fuente: Elaboración propia.

El objetivo central de este proceso fue conocer la visión de los distintos actores claves en el ámbito municipal, respecto a las temáticas, para posteriormente poder realizar una relación entre lo que

<sup>9</sup> Por solicitud de la contraparte técnica, sólo se desarrolló el taller de la temática de desarrollo urbano y el cabildo relacionado fue reemplazado por una jornada de participación con un formato distinto.

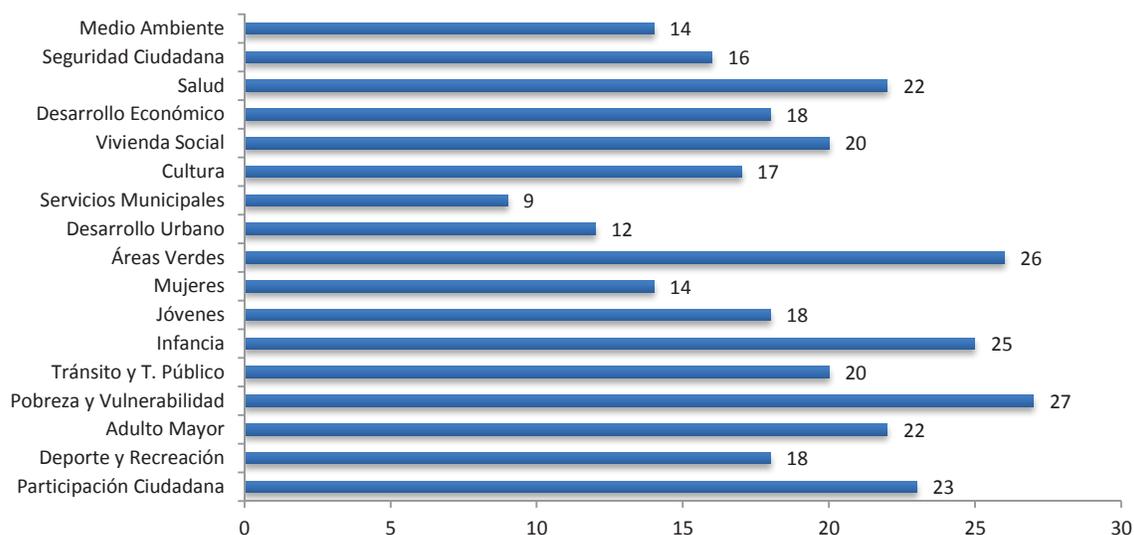
<sup>10</sup> Por solicitud de la contraparte técnica, para esta etapa sólo se desarrolló el taller temático de cultura y el taller temático de patrimonio fue reemplazado por una jornada de participación con un formato distinto, complementaria al Workshop de Patrimonio organizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago.

<sup>11</sup> Taller convocado, pero no contó con asistencia de funcionarios por problemas de convocatoria. Para efectos de diagnóstico, se acordó con la contraparte técnica, considerar los resultados de los Claustros de Educación, realizados por la Ilustre Municipalidad de Santiago.

los vecinos y funcionarios ven sobre cada tema, pudiendo de esta forma generar estrategias asertivas y pertinentes que faciliten el desarrollo comunal en sus distintas áreas.

Se construyó un mapa de actores de los equipos municipales involucrados a las temáticas a abordar, en base a lo cual se desarrolló la convocatoria a los talleres. Por tanto se trabajó con grupos de distintas unidades para la confección participativa de un árbol de problemas y un árbol de objetivos de cada temática abordada.

**Gráfico 2 Número de Asistentes Registrados en Talleres Temáticos**



Fuente: Elaboración propia.

La asistencia fue variable a lo largo del proceso, con un promedio de 19 asistentes por jornadas; totalizando una participación “registrada” de 321 funcionarios para el total de jornadas organizadas.

Figura 19 Árbol de Problemas y Objetivos



Fuente: Registro Fotográfico Talleres Temáticos.

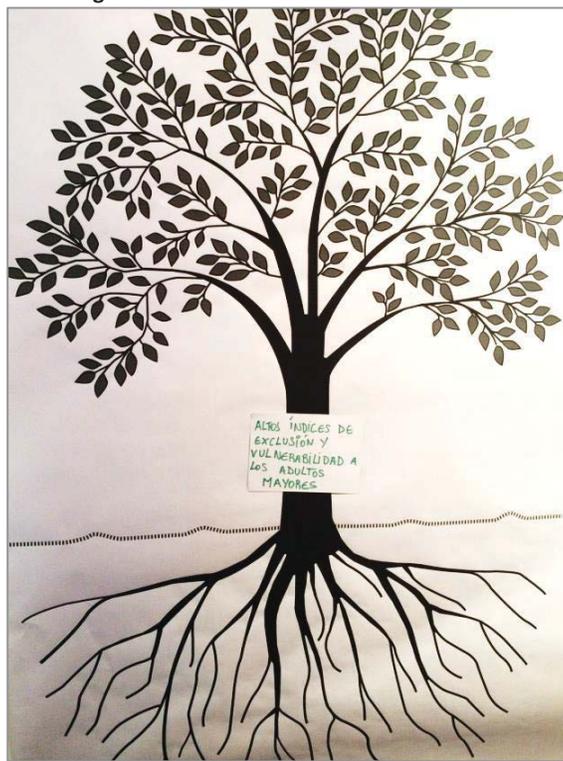
El método para la formulación de objetivos de desarrollo para las diferentes temáticas, se basa en el análisis de problemas que provienen del diagnóstico co-construido con los asistentes, en base a sus conocimientos y experiencias, y que mediante el uso de la técnica de árboles de problemas y de objetivos, se estructura un problema que se transforma en un objetivo de desarrollo para la temática.

La metodología de construcción del árbol, fue de arriba hacia abajo desde el problema tronco, es decir, comenzando con la identificación de efectos del problema y luego las causas de ellos. No obstante, la lógica de la interpretación del árbol de problemas para el análisis, es desde abajo hacia arriba, desde raíces a copa, considerando que las causas preceden a los efectos. En este contexto, el trabajo se organizó en 5 etapas:

### Definición del Problema

La sección central del árbol corresponde al “tronco del árbol” o problema central que se pretende solucionar, expresado en necesidades insatisfechas y/u oportunidades no aprovechadas. Para su definición, en el marco del plenario inicial, se le planteó a los asistentes la pregunta **“¿Según su experiencia, cuál es el principal problema de la comuna en su área?”** y luego de un trabajo individual, por mayoría simple de definió el problema principal que pasaría a ser el “tronco” del árbol de problemas.

Figura 20 Definición del Problema “Tronco”



Fuente: Registro Fotográfico Talleres Temáticos.

En este reporte se ha buscado ser lo más fiel a lo expresado por los asistentes a las jornadas de participación, no obstante, para el caso de los talleres y por efectos metodológicos, algunos enunciados han sido re-fraseados, para mejorar su entendimiento e interacción.

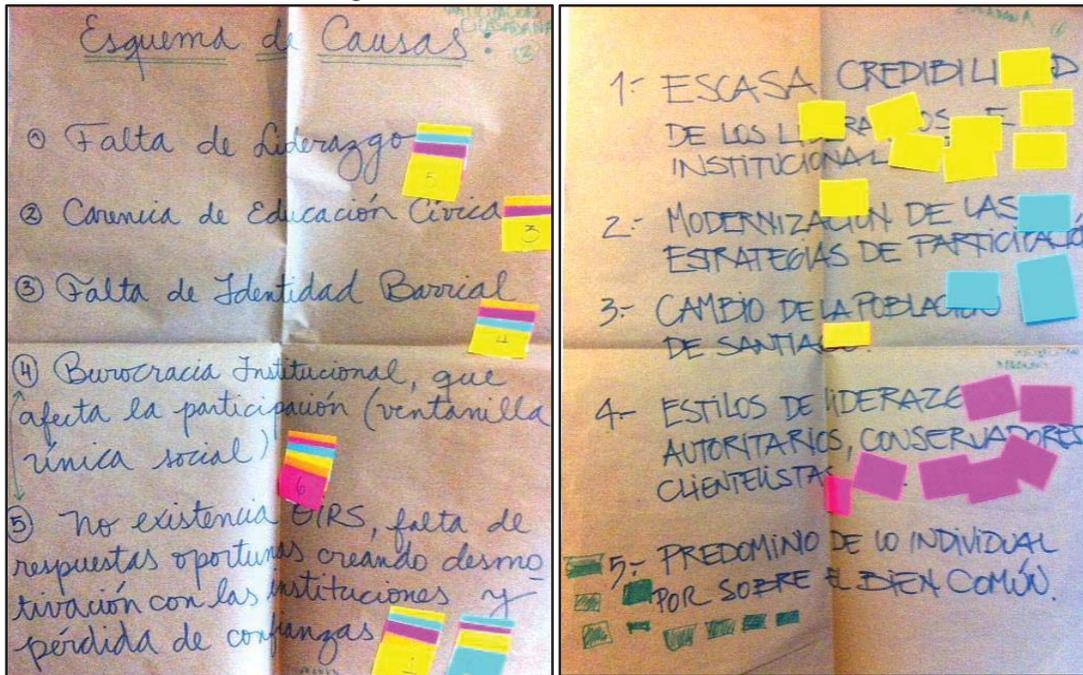
### Árbol – Efectos

Para la construcción del árbol de problemas, la sección superior corresponde a la copa del árbol o efectos del problema central o “tronco”. Para su identificación, se planteó la pregunta “**¿Cuáles son los efectos del problema en la comuna?**”; y luego de un trabajo individual, en conjunto con los demás asistentes, se deliberó sobre los principales efectos del problema.

### Árbol – Causas

Para la construcción del árbol de problemas, la sección inferior se denomina “raíces del árbol” y corresponde a las causas del problema. Para su definición, se planteó la pregunta “**¿Cuáles son las principales causas del problema?**”; y luego de un trabajo individual, en conjunto con los demás asistentes se deliberó sobre las principales causas del problema.

Figura 21 Definición del Problema "Tronco"



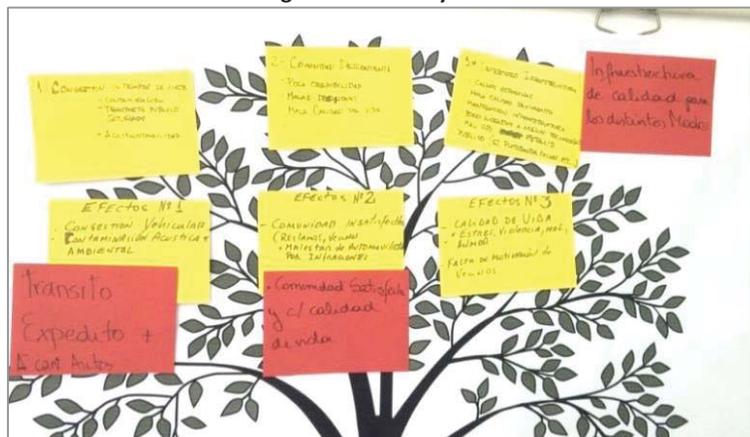
Fuente: Registro Fotográfico Talleres Temáticos.

### Árbol-Fines

En base al árbol de causa y efectos (árbol de problemas), se construye el árbol de medios y fines de una manera opuesta y positiva, obteniéndose a partir de ello los objetivos del proyecto.

Para ello, se cambiaron todas las condiciones negativas del árbol de problemas a condiciones positivas que se estimaron deseadas y viables de ser alcanzadas. De este modo, el problema central se transformó en el objetivo central del árbol y todas los que eran efectos en el árbol de problemas se transformaron en fines en el árbol de objetivos. Luego de un trabajo individual, cada grupo discutió y deliberó cuál era el fin asociado a cada efecto.

Figura 22 Efectos y Fines

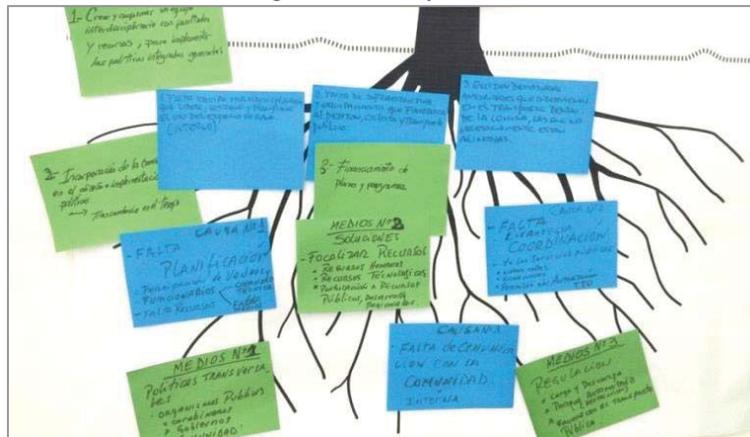


Fuente: Registro Fotográfico Talleres Temáticos.

### Árbol-Medios

Para la construcción del árbol de objetivos, todas las que eran causas en el árbol de problemas se transformaron en medios en el árbol de objetivos. Luego de un trabajo individual, cada grupo discutió y deliberó cuál era el medio asociado a cada causa.

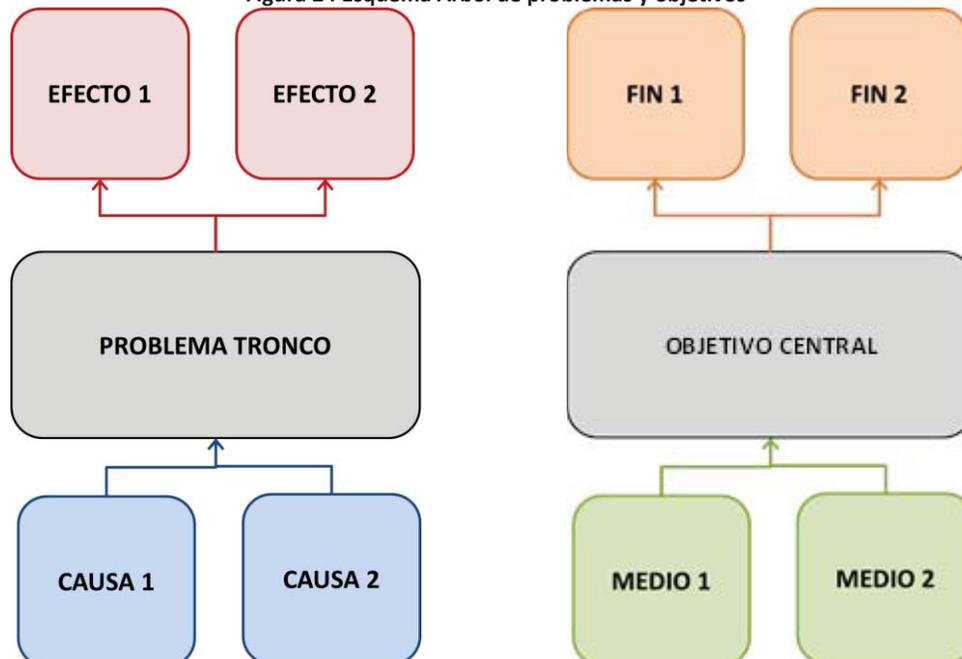
Figura 23 Causas y Medios



Fuente: Registro Fotográfico Talleres Temáticos.

Para efectos del análisis, los resultados se muestran en dos árboles independientes, a pesar que el trabajo práctico se realizó sobre un mismo árbol, relacionando efectos con fines y causas con medios, tal como muestra el registro fotográfico anterior.

Figura 24 Esquema Árbol de problemas y objetivos



Fuente: Elaboración propia.

## Resultados Jornadas de Participación

Los resultados de las jornadas de participación, serán presentados por temáticas, asociando talleres y cabildos cuando sea pertinente, indistintamente si fueron realizados por el consultor o por la Ilustre Municipalidad de Santiago.

Las temáticas se ordenarán según la fecha en que se realizaron las jornadas de participación relacionadas. En caso de haberse realizado cabildo y taller, prevalecerá la fecha de realización del cabildo temático, para esta organización.

**Tabla 6 Temáticas Desarrolladas**

N°	Temática Cabildo	Temática Taller
1	Infancia	Infancia
2	Patrimonio (Workshop)	-
3	Movilidad Urbana	Tránsito y T. Público
4	Medio Ambiente	Medio Ambiente
5	Desarrollo Económico	Desarrollo Económico
6	Salud	Salud
7	Deporte y Recreación	Deporte y Recreación
8	Adulto Mayor	-
9	Jóvenes	Mujeres
10	Mujeres	Adulto Mayor
11	Migrantes	Jóvenes
12	Cultura	Cultura
13	Seguridad Ciudadana	Seguridad Ciudadana
14	-	Participación Ciudadana
15	-	Pobreza y Vulnerabilidad
16	-	Áreas Verdes
17	-	Desarrollo Urbano
18	-	Servicios Municipales
19	-	Vivienda Social

Fuente: Elaboración propia.

De este modo, serán abordadas 19 temáticas, de las cuales 11 fueron desarrolladas tanto en cabildos como en talleres temáticos.

### 3.2.1 Temática Inclusividad

#### *Cabildo Inclusividad*

A continuación se describen los principales resultados del Cabildo Temático de Inclusividad, realizado el día 30 de noviembre del año 2013, coordinado por la Ilustre Municipalidad de Santiago.

#### **Pregunta N°1 ¿Cómo sueña un Santiago inclusivo?**

**Tabla 7 Resultados Grupos de Trabajo a Pregunta n°1 Inclusión**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Tranquilidad</i></li> <li>- <i>Feliz</i></li> <li>- <i>Demasiado contento</i></li> <li>- <i>Excelente</i></li> <li>- <i>Integración social</i></li> <li>- <i>Multicultural</i></li> <li>- <i>Pacífico</i></li> <li>- <i>Sonriente</i></li> <li>- <i>Maravilloso</i></li> <li>- <i>Accesible</i></li> <li>- <i>Adrenalínico</i></li> <li>- <i>Justo</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Integración</i></li> <li>- <i>Ciudadanía</i></li> <li>- <i>Transparencia</i></li> <li>- <i>Hermosura</i></li> <li>- <i>Igualdad</i></li> <li>- <i>Inclusión</i></li> <li>- <i>Tranquilidad</i></li> <li>- <i>Oportunidad</i></li> <li>- <i>Becas</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Amigable</i></li> <li>- <i>Igualdad</i></li> <li>- <i>Justo</i></li> <li>- <i>Solidario</i></li> <li>- <i>Igualitario</i></li> <li>- <i>Accesible</i></li> <li>- <i>Gratuidad</i></li> <li>- <i>Controlado</i></li> <li>- <i>Integrador</i></li> <li>- <i>Respetuoso</i></li> <li>- <i>Tolerante</i></li> <li>- <i>Sin barrera</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Descontaminado</i></li> <li>- <i>Participación</i></li> <li>- <i>Protector</i></li> <li>- <i>Amable</i></li> <li>- <i>Integración</i></li> <li>- <i>Respetuoso</i></li> <li>- <i>Solidario</i></li> <li>- <i>Examinativo</i></li> <li>- <i>Seguro</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Acogedor</i></li> <li>- <i>Limpio</i></li> <li>- <i>Respetuoso</i></li> <li>- <i>Con más espacios inclusivos</i></li> <li>- <i>Unido</i></li> <li>- <i>Relajado</i></li> <li>- <i>Seguro</i></li> <li>- <i>Integración de servicios.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Respetuoso</i></li> <li>- <i>Promoción de deberes y derechos</i></li> <li>- <i>Acojamos la diferencia</i></li> <li>- <i>Igualdad y equidad</i></li> <li>- <i>Hacer el camino más expedito a los discapacitados</i></li> <li>- <i>Santiago diverso</i></li> </ul>

Nota: Cada color representa los resultados de un grupo de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

**Pregunta N°2 ¿Qué acciones haría Usted para hacer de Santiago una comuna inclusiva?**

**Tabla 8 Resultados Grupos de Trabajo a Pregunta n°2 Inclusión**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar acceso a estaciones de salud y consultorio con transporte municipal</li> <li>- Centro de capacitación para personas con habilidades especiales</li> <li>- Personal municipal más empático, respetuoso y capacitado en la atención en servicios público.</li> <li>- Poner en duda algunos conceptos tales como "salud mental", "discapacidad", "patología"</li> <li>- Campaña de difusión de la temática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consciente de la diferencia, empático, respetuoso, sin lucro, informado, con rehabilitación y capacitación para adultos, sin mentiras, más integral, que dé voz a los individuos, más recursos desde el Estado y el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud: red de apoyo familiar, atención preferencial en salud, atención a domicilio (voluntariado), mejorar gestión en salud.</li> <li>- Educación: integración en escuelas de lenguaje, regresar a escuelas especiales e integrar a jóvenes con discapacidad psíquica</li> <li>- Información-promoción-política: formar un ministerio de la discapacidad integrado por discapacitados, diagnóstico real de la situación de la discapacidad comunal</li> <li>- Participación: que se construya una organización que incluya a los discapacitados de la comuna.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación cívica orientada a personas con discapacidad (municipalidad, universidad, colegio)</li> <li>- Campaña publicitaria sensibilizadora e informativa</li> <li>- Generar programas de trabajo inclusivo- talleres laborales dentro de la comuna</li> <li>- Mejoramiento infraestructura. Acceso a locomoción, edificios públicos, mejoramiento vial (ramplas en buen estado)</li> <li>- Espacios de recreación y diversión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar beneficios dentro de la comuna: tarjeta inclusiva que apoye servicios públicos (trámites generales): transporte municipal gratuito o de bajo costo a hospitales o centros especializados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el acceso laboral – oferta laboral (bolsa de trabajo)</li> <li>- Destinar recursos para personas con discapacidad en general y en especial psíquica.</li> <li>- Mejorar acceso en las calles (vías expeditas) y en las instituciones públicas y privadas.</li> <li>- Facilitar medios de movilización para discapacitados</li> <li>- Residencias protegidas para personas con discapacidad (psíquica, física).</li> </ul>

- Acceso a: salud, trabajo, educación y capacitación
- Mejoras en veredas, hacer vías más expeditas y bajadas de calle
- Ley de discapacidad mental
- Programas habitacionales para personas discapacidad y sus familias
- Mejorar atención en los consultorios con más especialistas (psiquiatras, fisiatras, por ejemplo).

- Acceso a la información con lenguaje de señas, a través de interpretar de Isch en la municipalidad (sugieren video-llamadas) además solicitan fila preferencial para sordos.
- Proyecto concursables exclusivo para personas sordas (bases grabadas con intérpretes en Isch)
- Que OMIL genere instancias que sean efectivas para la inserción laboral para personas sordas.
- Sistema de identificación efectiva de personas en la municipalidad. Que se agreguen datos a sus fichas de salud.
- Creación de un hogar de ancianos para sordos con personal capacitado.

- Salud: centro kinesiología, acceso a prótesis (mucho espera), traslado a personas para su tratamiento, aumento en la calidad de medicamentos, respeto en horas médicas.
- Trabajo: falta de oportunidad laboral, mayor integración en el trabajo.
- Capacitación: sensibilización a familias de personas discapacitadas, ayuda, asesoría, intervención y seguimiento en la postulación de pensión y ayudas técnicas, mayor oferta y difusión de talleres y capacitaciones, preparación a funcionarios públicos, servicio eficaz.
- Infraestructura: Auditoria ramblas de la comuna (mal estado, falta de ellas), ocupación de las veredas por locales comerciales, falta de servicios higiénicos, semáforo sin sonido.

Nota: Cada color representa los resultados de un grupo de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

### Resultados Parciales:

Los principales ámbitos descritos por los asistentes son:

- Educación (talleres, programas, formación para la convivencia, formación para la diversidad).
- Infraestructura (adecuar espacios y servicios públicos y privados, fundamentalmente los centros de salud, para la integración de todas las personas).
- Generar oferta laboral específica para personas con algún tipo de discapacidad.
- Facilitar la movilización y el transporte, específicamente hacia centros de salud.
- Promover mayores y mejores instancias de participación.

Figura 25 Síntesis Gráfica de Resultados Cabildo Temático de Inclusividad



Fuente: Elaboración propia.

En estos resultados, se puede apreciar que la inclusividad para los servicios de la comuna de Santiago se traduce en una serie de acciones tendientes a generar una estructura de oportunidades en los ámbitos mencionados, que la sociedad debe garantizar. En este sentido, se alude a una visión centrada en los “mínimos” necesarios -e indispensables- para una adecuada integración de todas las personas a las oportunidades que la ciudad ofrece –bienes, servicios-.

Asimismo, se puede distinguir que dicha estructura de oportunidades tiene como eje transversal el componente educacional, como una forma de establecer los criterios, conocimientos y valores para convivir en la diversidad.

### 3.2.2 Temática Infancia

#### Cabildo Infancia

A continuación se describen los principales resultados del Cabildo Temático de Infancia, realizado el día 12 de diciembre del año 2013, coordinado por la Ilustre Municipalidad de Santiago.

#### Pregunta N°1 ¿Cuál es para ti el derecho más importante y por qué?

Tabla 9 Resultados Grupos de Trabajo a Pregunta n°1 Infancia

<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Derecho al respeto y no discriminación. No se respeta. Por ejemplo: En las escuelas hay bullying, en los trabajos, en las calles.</i></li> <li>- <i>Derecho a opinar: así se pueden expresar, mostrar pensamientos y sentimientos, se ven diferencias y se construye el cambio.</i></li> <li>- <i>Derecho a la salud: la gente se enferma, el país se deprime, el país depende de todos por eso tenemos que estar bien.</i></li> <li>- <i>Derecho a la educación: sin educación no podemos tener un mejor futuro, ser alguien después. Hace más fácil vulnerar derechos como a no trabajar</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Derecho al respeto y no discriminación</i></li> <li>- <i>Derecho al no trabajo infantil</i></li> <li>- <i>Derecho a la opinión</i></li> <li>- <i>Derecho a la educación</i></li> <li>- <i>Oración: Santiago una comuna con igual a todo ciudadano(a), honesta, flexible, justa, unida y alegre.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Respetar nuestras diferencias religiosas y culturales (nacionalidad o situación económica), no discriminación.</i></li> <li>- <i>Educación</i></li> <li>- <i>Identidad, nuestro nombre es importante</i></li> <li>- <i>Salud para todos, ricos y pobres.</i></li> <li>- <i>Opinar: es lo que más me gusta. Tenemos derecho a votar.</i></li> <li>- <i>No hacer trabajar a los niños (por la pobreza en Chile)</i></li> <li>- <i>Es muy importante la amistad.</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Derecho al no trabajo infantil: niveles pobreza (necesidad), respeto igualitario como en otros países, obligación de los padres a la familia, exigencia de niños por más cosas, necesidad versus derecho (no necesariamente malo).</i></li> <li>- <i>Salud: falta de recursos, base para tener otros derechos, adelantos médicos (medicina), faltan doctores.</i></li> <li>- <i>Educación: posibilidad de comunicarnos (vocabulario, personalidad), aprender otras culturas, opción de opinar y defensa de derechos, para</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>A la salud, al no trabajo infantil, a la educación, a la opinión, a la amistad y organizarse, a la protección y seguridad, al respeto y no discriminación.</i></li> <li>- <i>Educación: podemos tener un buen futuro laboral y no ser explotados y estar mejor preparados para opinar.</i></li> <li>- <i>A opinar: libertad para sentir y expresar, para aprender de nuestros errores.</i></li> <li>- <i>Respeto y no discriminación: todos somos iguales, para que no se burlen ni se hagan</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Educación: aprender para ganarnos la vida, sin educación no seríamos nada.</i></li> <li>- <i>Protección y seguridad: cuidar nuestra integridad física y psicológica, proteger nuestra autoestima.</i></li> <li>- <i>Vivir en familia: pilar importante en el crecimiento y la vida, importante para tener educación, alimentarnos, tener el cuidado que necesitamos.</i></li> </ul>

<p><i>desenvolvemos en la sociedad, sin educación no hay trabajo ni instituciones.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>A veces los niños no respetan los derechos de otros niños.</i></li> </ul>	<p><i>diferencias. Sin importar el aspecto físico o lo material.</i></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Derecho a la educación: es necesario tener educación para ser alguien en la vida y tener posibilidades de trabajar y poder cambiar el mundo.</i></li> <li>- <i>Derecho a opinar: engloba todos los derechos, es un derecho humano, podemos expresar con palabras lo que queremos.</i></li> <li>- <i>Derecho al no trabajo infantil: para que no exploten a los niños. El trabajo es responsabilidad de los padres que permite a los niños estudiar.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Derecho a opinar: nuestra opinión es importante para nuestro bienestar</i></li> <li>- <i>Derecho al respeto y la no discriminación: todos somos iguales y debemos sentirnos felices y aceptados.</i></li> <li>- <i>Derecho a la salud y educación: para tener una buena vida, tener las mismas posibilidades.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Derecho a la educación: para ser alguien en la vida y tener un mejor futuro.</i></li> <li>- <i>Derecho a la opinión: la opinión da respeto y al saber lo que la gente quiere y expresarse libremente.</i></li> <li>- <i>No trabajo infantil: no les quedaría tiempo para recrearse y educarse libremente</i></li> <li>- <i>Derecho a la recreación:</i></li> <li>- <i>Derecho a la amistad y a organizarse.</i></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>A la identidad: porque nos deben identificar con el nombre y nacionalidad. Todos somos personas.</i></li> <li>- <i>Respeto: no a la discriminación por color o nacionalidad</i></li> <li>- <i>Opinar</i></li> <li>- <i>Derecho a la familia: que nos cuiden y nos quieran</i></li> <li>- <i>Derecho a estudiar: educación gratuita</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>A la educación</i></li> <li>- <i>Al respeto y a la no discriminación</i></li> <li>- <i>A vivir en familia.</i></li> </ul>	

Nota: Cada color representa los resultados de un grupo de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

**Pregunta Nº2 Para que se cumplan estos derechos ¿Cómo tendría que ser la comuna de Santiago?**

**Tabla 10 Resultados Grupos de Trabajo a Pregunta nº2 Infancia**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Democrático y solidario con quienes no son iguales a nosotros</li> <li>- Igual para todos</li> <li>- Más honesto y seguro</li> <li>- Responsable, respetuoso y cuidadoso</li> <li>- Más comunicativo y social</li> <li>- Más sociable y responsable</li> <li>- Que escucha, entiende y cumple</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Honesta, flexible, justa, equilibrada para los ciudadanos, comuna unida en la opinión, educación de calidad y gratuita, igual nivel académica en los colegios, menos lucro, comuna más transparente, metodología de educación didáctica, dinámica, estimulada, alegres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación gratis y de calidad</li> <li>- Libertad de expresión</li> <li>- Buen trato</li> <li>- Empatía con los otros y consideración</li> <li>- Respeto</li> <li>- Mayor relación y convivencia social</li> <li>- Tener más relación entre las comunas para ser más unidos</li> <li>- Ser más sinceros con las opiniones y no tener vergüenza</li> <li>- Ser más socialista</li> <li>- Realizar más actividades recreativas en los barrios para mejorar la convivencia</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con más trabajo para los padres, para que los niños no tengan que trabajar</li> <li>- Con más espacios de opinión como estos</li> <li>- Que los adultos respeten los derechos de los niños, especialmente el cuidado del cuerpo</li> <li>- Lugares para conversar y compartir</li> <li>- Respetar al otro</li> <li>- Con más recursos para los colegios</li> <li>- Postas, hospitales para los más necesitados</li> <li>- Ayudar a los papás a terminar sus estudios</li> <li>- Más limpia</li> <li>- Respetar deberes y derechos</li> <li>- Más segura para no tener miedo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpio</li> <li>- Saludable</li> <li>- Menos gente sin casa</li> <li>- Con más infraestructura en salud</li> <li>- Con más educación</li> <li>- En armonía</li> <li>- Menos violencia</li> <li>- Sin drogas, sin alcohol</li> <li>- Sin trabajo infantil</li> <li>- Sin maltrato animal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicativa</li> <li>- Amistad</li> <li>- Felicidad</li> <li>- Opinión</li> <li>- Unión</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comuna más abierta a conversar y a las opiniones</li> <li>- Más respetuosa</li> <li>- Más segura</li> <li>- Más actividades en la escuela</li> <li>- Limpia</li> <li>- Responsable con nuestro medio ambiente</li> <li>- Más comunicativa</li> <li>- Sin discriminación</li> <li>- Más colegios y hospitales</li> <li>- Menos venta de bebidas alcohólicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Más buena, amable, limpia, ordenada</li> <li>- La gente más respetuosa</li> <li>- Escuela gratis</li> <li>- Más seguridad y justicia</li> <li>- Los padres tengan mejor educación en la comuna</li> <li>- Debería ser más sana y más limpia para que las personas no se enfermen</li> <li>- Entender más los derechos de todos</li> <li>- Tomar más en cuenta las opiniones de los niños</li> <li>- Que tengan mejor infraestructura: piscina, canchas deportivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad</li> <li>- Infraestructura</li> <li>- Incentivos</li> <li>- Profesores</li> <li>- Estudiantes</li> <li>- Justicia</li> <li>- Gratuidad</li> <li>- Sin violencia</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- No arrogantes</li> <li>- Alegre</li> <li>- Buena convivencia</li> <li>- Cumplimiento de deberes y derechos</li> <li>- Tolerante, respetuosa, amable</li> <li>- Alegre, sin peleas, la comuna haga la paz</li> <li>- Alegre y paciente</li> <li>- Justa, estricta y buena convivencia</li> <li>- Honesta, tolerante</li> <li>- Más seguro, más trabajo y considere la opinión de los niños</li> <li>- Alegre, solidaria</li> <li>- Empática y buena convivencia</li> <li>- Respetuosa, segura</li> <li>- Si al amor y a la paz y no a la guerra</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que apoye y capacite a sus profesores</li> <li>- Apoyar a todos los alumnos sin importar su condición</li> <li>- Apoyar psicosocial a las familias e inclusión cultural</li> <li>- No al bullying</li> <li>- Espacios comunitario y de escucha a los niños</li> <li>- Mayor trabajo en la prevención y tratamiento de adicciones</li> <li>- Mayor seguridad para los niños</li> </ul>	

Nota: Cada color representa los resultados de un grupo de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

### Resultados Parciales:

Los principales ámbitos descritos por los asistentes son:

- Opinar
- Respetar las diferencias personales, sociales y culturales
- Identidad personal

- Derechos garantizados en salud y educación
- Protección y Seguridad

Figura 26 Síntesis Gráfica de Resultados Cabildo Temático de Infancia



Fuente: Elaboración propia.

Dados estos resultados, se puede destacar que los asistentes le asignan un rol relevante a la dimensión “estructural” de la sociedad, es decir, a las condiciones de pobreza, falta de trabajo o gratuidad de la educación, como soporte de las condiciones en que viven los niños y niñas de la comuna de Santiago.

Además de esta dimensión se puede visualizar que las vecinas y vecinos de Santiago le otorgan mucha importancia a las posibilidades de los niños y niñas para comunicarse, expresar ideas y opiniones. La visibilización de la infancia, como actores sociales legítimos en la comuna, puede ser uno de los aspectos clave a considerar en la planificación de Santiago.

Un tercer aspecto relevante surge de la pregunta número dos, en donde las personas responden sobre cómo tendría que ser Santiago en función de tres tipos acciones: las de tipo relacional, valóricas y de actitud. En términos relacionales se menciona, por ejemplo, la empatía y la buena comunicación como formas de establecer vínculos con las demás personas; en términos valóricos, se da un fuerte énfasis al respeto y la valoración del otro, mientras que en términos actitudinales, se mencionan la disposición a escuchar, comprometerse y actuar con alegría.

En este sentido, es posible apreciar que las condiciones estructurales deben tener un soporte dado por los propios habitantes de la comuna, en un contexto de co-responsabilidad, compromiso y participación.

### Taller Temático Infancia

El Taller Temático de Infancia, se desarrolló el día 4 abril 2014, en Santiago Joven y contó con la asistencia de 25 personas.

- **Definición del Problema:**

Como consenso, se define como problema principal, la **situación de descuido y desprotección de niños y niñas** de la comuna. Esta problemática tiene relación con la desatención de los niños que están en situaciones más vulnerables, donde inciden factores domésticos como la familia o el trabajo, siendo la forma de revertir esta situación la intervención del municipio con instancias de contención complementarias a la escuela. Por lo tanto, se visualiza la importancia y urgencia de crear políticas y programas que apunten al cuidado de los niños, que la mayor parte del día deben quedarse solos, mientras los padres trabajan.

- **Árbol de Problema**

Figura 27 Árbol de Problema Temática Infancia

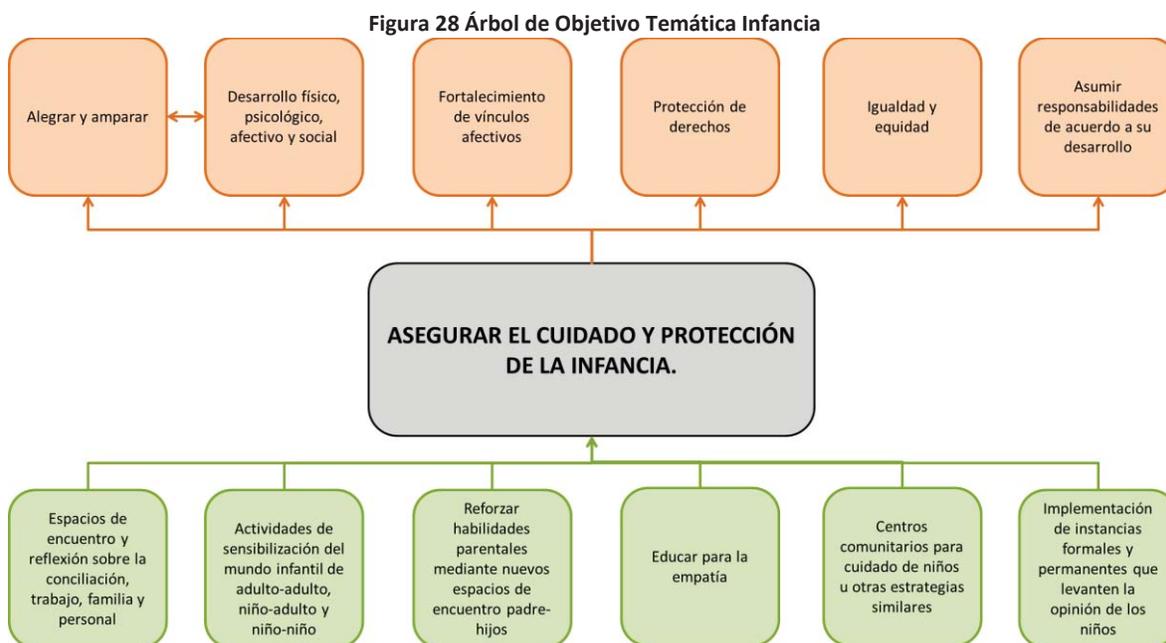


Fuente: Elaboración propia.

Se identifican como causas directas de la problemática, el cambio en las formas y dinámicas familiares, el orden social y cultural individualista, el modelo cultural de productividad desde el adulto, la invisibilidad de los niños y niñas, la escasa participación para conocer sus opiniones y necesidades y horarios de trabajo extensos con más de un turno, con el fin de obtener más recursos económicos para la familia.

En contrapartida, el problema definido, genera efectos tales como niños y niñas tristes y solos con limitaciones en su adecuado desarrollo, que tempranamente los niños asumen redes y responsabilidades de adultos, deterioro y pérdida en el tiempo de los vínculos afectivos y desigualdad e inequidad de acceso a oportunidades y espacios de participación, vulnerando sus derechos.

- **Árbol de Objetivo**



Fuente: Elaboración propia.

Para abordar las causas del problema, se definen como medios el generar nuevos espacios de encuentro padre-hijos reforzar las habilidades parentales y de reflexión sobre la conciliación, el trabajo, la familia y la persona, y educando la empatía. Por otra parte se propone implementar instancias formales y permanentes de participación de los niños y niñas, que permitan conocer la opinión de los niños para visibilizarlos y dar respuesta a sus demandas, así como desarrollar actividades de sensibilización del mundo infantil de adulto-adulto, niño-adulto y niño-niño. Por último, como apoyo a los padres, se define la necesidad de crear centros comunitarios para cuidado de niños o diseñar otras estrategias en la misma línea.

De este modo, su busca como objetivo general el diseñar una política comunal que contenga definiciones y estrategias que respondan al cuidado y protección de la infancia, relacionado con fines específicos como proteger, amparar y alegrar a los niños y niñas, igualdad y equidad de oportunidades que logren un desarrollo físico, psicológico, afectivo y social, que los niños asuman responsabilidades de acuerdo a su desarrollo y fortalecer los vínculos afectivos familiares.

El cuidado y protección de los niños, desde una mirada desde los derechos, busca fomentar el rol central del municipio en una política integrada de actores sociales a nivel comunal.

Dado que las causas se mueven en ámbitos estructurales, difíciles de intervenir o modificar por la municipalidad, necesariamente las estrategias de solución deben abordar líneas de trabajo de apoyo a los niños que estén en situación de vulnerabilidad por descuido o desprotección más que de prevención, con un trabajo complejo de identificación de casos, que a través de políticas permanentes de participación e estos grupos y complementario al sector de educación, que permita visibilizarlos.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en cuatro objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 11 Matriz Resumen Taller Infancia**

PROBLEMA	Niños y Niñas en situación de descuido y desprotección.
OBJETIVO GENERAL	Diseñar política comunal que contenga definiciones y estrategias que aseguren al cuidado y protección de la infancia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Implementar espacios participativos establecidos que tengan como objetivo levantar información y opiniones de los niños sobre su desarrollo y necesidades.</li> <li>b) Crear un centro comunitario para el cuidado y desarrollo de los niños.</li> <li>c) Diseñar estrategia comunicacional y educativa que sensibilice a la comunidad sobre la infancia.</li> <li>d) Generar programa educativo sobre las relaciones parentales.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Con ello la estrategia aborda tres aristas, primero con el tratamiento temprano y oportuno de la problemática a través de programas educativos, luego busca conocer la demanda de apoyo a través de la participación del público objetivo infantil y visibilizando la problemática en la comunidad para que quienes estén afectados se acerquen a pedir ayuda, y finalmente como apoyo de la problemática en existencia, a través de centros comunitarios especializados.

Figura 29 Árbol de Problema y Objetivo Temática Infancia



Fuente: Taller Temático Infancia.

### Síntesis Temática Infancia

Si bien no es posible visibilizar explícitamente el problema identificado en el taller, en los resultados arrojados por el cabildo de infancia, si se pueden relevar hallazgos que se relacionan con dicha problemática.

Se menciona el derecho de los niños al cariño y cuidado de la familia, como pilar fundamental de su crecimiento y desarrollo, relacionado con la necesidad de reforzar los vínculos afectivos en la familia, propuestos por los funcionarios municipales. También se señala con frecuencia el derecho a no trabajar y recrearse, con el fin último de no asumir responsabilidades de adultos y vivir la etapa que les corresponde, muy relacionado con los efectos de la problemática del taller. Pero lo que sobresale con mayor fuerza, es el ámbito de la participación de los niños y el derecho a opinar asociado al logro de su bienestar, que engloba otros derechos. La visibilización de la infancia, como actores sociales legítimos en la comuna, puede ser uno de los aspectos clave a considerar en la planificación de Santiago.

Relacionado con la demanda de participación del cabildo, que se recoge en los fines y objetivos específicos originados en el taller, se espera que la municipalidad genere espacios de participación y encuentro especializados en los niños, donde se escuche, entienda y se tomen en cuenta su opinión y se cumpla con los compromisos, complementado con un apoyo psicosocial a la familias.

### 3.2.3 Temática Patrimonio

Cabe señalar que esta sección se basa en un documento de sistematización de la jornada, elaborado por la Ilustre Municipalidad de Santiago; por tanto, más que duplicar el trabajo realizado, busca sintetizar grandes conclusiones de los temas tratados y propuestos, útiles para la diagnosis de PLADECO.

El workshop desarrollado el día jueves 03 de Abril del 2014, reunió a 140 participantes, de los cuales 126 participaron en las mesas de diálogo temáticas, según el detalle siguiente:

**Tabla 12 Detalle de Asistentes a Mesas de Diálogos de Workshop de Patrimonio**

Nº	Sector	Asistentes
1	Actores de la sociedad civil.	17 asistentes
2	Actores económicos del sector privado.	6 asistentes
3	Actores invitados como expertos en las materias.	34 asistentes
4	Actores de las instituciones públicas de nivel central, regional y local.	25 asistentes
5	Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Santiago, pertenecientes a las siguientes unidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaría de Planificación (SECPLAN) (Patrimonio, Vivienda, Inversiones, Asesoría Urbana).</li> <li>• Dirección de Obras Municipales (DOM).</li> <li>• Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).</li> <li>• Dirección de Salud.</li> <li>• Desarrollo Económico Local.</li> <li>• Corporación para el Desarrollo de Santiago (CORDESAN).</li> <li>• Corporación para la Valorización del Patrimonio Cultural.</li> </ul>	44 asistentes
<b>TOTAL</b>		<b>126 asistentes</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados de Workshop de Patrimonio.

El objetivo de la jornada fue definir problemáticas y líneas de trabajo en torno al complejo social consensuado a nivel del grupo de trabajo “HÁBITAT PATRIMONIAL Y MIXIDAD SOCIAL”: patrimonio, vivienda social y mixidad social (diversidad cultural). En base a este planteamiento se identificaron las siguientes problemáticas:

**Tabla 13 Matriz de Problemáticas Temática Patrimonio**

Nº	Problemáticas
1	Baja integración de elementos identitarios y patrimoniales al repoblamiento de Santiago.
2	Edificios patrimoniales abandonados.
3	Los habitantes vulnerables de Santiago tienen dificultad para permanecer en la comuna (alto precio del suelo, sucesiones no regularizadas)
4	Deterioro de viviendas y espacios comunes de los cités y pasajes de Santiago (hacinamiento, problemáticas sociales graves).
5	Degradación del espacio público
6	Problemáticas urbanas y de vivienda asociadas al envejecimiento de la población
7	Intervenciones Públicas cortoplacistas y poco participativas

Fuente: Elaboración propia en base a Workshop de Patrimonio.

El documento intenta hacerse cargo de la complejidad social de la comuna de Santiago en función de algunas de sus principales problemáticas urbanas, buscando conectar elementos propiamente patrimoniales, con fenómenos sociales tales como el envejecimiento de la población, las lógicas de intervención territorial –incorporando los instrumentos de ordenamiento y gestión del territorio-, los espacios públicos, la diversidad cultural expresada como mixidad social, y la vivienda social, es decir, la pobreza como nodo crítico.

Si bien el workshop tiene una estructura y metodología distinta a los cabildos, revela una imagen objetivo intrínseca que está en sintonía con la necesidad de ocupar y densificar aquellas construcciones patrimoniales, incorporando mixtura social a través de vivienda social y que incluya edificaciones como los cités y una mirada de barrio, atendiendo al problema emergente de la adaptación de viviendas para adultos mayores.

En base a las problemáticas identificadas, se definieron las siguientes líneas estratégicas:

**Tabla 14 Matriz de Líneas Estratégicas Temática Patrimonio**

Nº	Líneas Estratégicas
1	Identificación y ocupación de edificios patrimoniales deshabitados.
2	Garantizar mixidad social y equidad en el proceso de repoblamiento planificado.
3	Desarrollo de instrumentos pertinentes para intervenciones de carácter patrimonial.
4	Fortalecer instrumentos de ordenamiento territorial.
5	Fortalecer capacitaciones sobre resguardo patrimonial.
6	Desarrollar equilibrios funcionales a nivel de barrios.
7	Considerar el patrimonio como un derecho urbano.
8	Transformar sitios eriazos y edificios patrimoniales en espacios de vivienda social.
9	Aumentar subsidios e instrumentos de gestión de vivienda social asociado a planes urbanos.
10	Re-diseño arquitectónico y social de la comuna.
11	Mejoramiento integral de los espacios públicos para re-dinamizar la comuna.
12	Adaptar la vivienda del adulto mayor de acuerdo a sus necesidades y características.
13	Creación de una ventanilla única para el adulto mayor.

Fuente: Elaboración propia en base a Workshop de Patrimonio.

Se priorizan acciones tendientes a re - diagnosticar la comuna desde una mirada urbana y compleja con el fin de recuperar y reutilizar edificios patrimoniales que permitan la renovación de Santiago, incorporando criterios de equidad y buena calidad de vida, sobre todo de sus adultos mayores; que se pueden sintetizar en:

**Tabla 15 Acciones Priorizadas Temática Patrimonio**

Nº	Grupo Temático	Acciones
1	<b>Patrimonio y densificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una corporación patrimonial que permita gestionar recursos</li> <li>- Establecer un directorio de edificios patrimoniales ampliando el ya existente.</li> <li>- Creación de un fondo piloto flexible para atender las distintas demandas para mantención de edificios patrimoniales</li> <li>- Facilitar los procesos de regularización de propiedad</li> <li>- Actualizar ordenanzas municipales que permitan su aplicación en el corto plazo</li> <li>- Incorporar mecanismos para aprovechar los subsidios al arriendo del MINVU.</li> </ul>
2	<b>Aumento de vivienda social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propender a la captación de los subsidios de arriendos más que a los de compra, vía adquisición de inmuebles de la CORDESAN.</li> <li>- Propender a la integración social y a la compensación dentro de la comuna.</li> <li>- Mejorar la interlocución entre los entes dedicados al tema.</li> <li>- Mejorar el levantamiento de la demanda dentro de la comuna, que muchas veces se encuentra oculto.</li> </ul>
3	<b>Recuperación de Cités</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los esfuerzos deben enfocarse en la rehabilitación física y social de los Cités.</li> <li>- Modificar el PRC para incluir como seccional las normas necesarias para mejorar y proteger las condiciones físicas de los Cités.</li> <li>- Evaluar la aplicación de programas de regularización de propiedad.</li> </ul>
4	<b>Mejoramiento de espacio público</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento y diversificación de los usos para áreas verdes existentes</li> <li>- Mejoramiento de la luminaria en áreas verdes</li> <li>- Creación de circuitos de peatonales-</li> <li>- Promover la asociatividad entre vecinos y la participación ciudadana responsable.</li> <li>- Implementar sistemas de señaléticas de información de lugares históricos.</li> </ul>
5	<b>Adaptación de las viviendas para adultos mayores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar una ventanilla única para los procesos de adaptación de residencia de adultos mayores.</li> <li>- Creación de fondo específico destinado a apalancar recursos con otras instituciones del estado, incorporando a actores privados.</li> <li>- Capacitación a profesionales para adaptabilidad de viviendas para adultos mayores y educación para familiares que cuidan de ellos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia en base a Workshop de Patrimonio.

En este sentido, surge la necesidad de mejorar los sistemas de gestión además de los diagnósticos, articulando todas las dimensiones mencionadas de manera oportuna y participativa.

### 3.2.4 Temática Movilidad Urbana

#### *Cabildo Movilidad Urbana*

- **Imagen Objetivo Movilidad Urbana**

El Cabildo Movilidad Urbana, se desarrolló el día 22 de abril 2014, en la Casa del Adulto Mayor y contó con la asistencia de 6 personas<sup>12</sup>.

El trabajo del cabildo, se organizó en una mesa de trabajo, donde se construyó una imagen objetivo, a través de la priorización de los tres principales conceptos que dan respuesta a la pregunta **“¿Cómo se imagina en 10 años más la movilidad urbana en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?”**

De esta pregunta, en una primera discusión se abordaron los siguientes temas:

**Tabla 16 Temas de Discusión de la Temática de Movilidad Urbana**

N°	Mesa 1				
1	Accesible	Accesibilidad	Veredas con acceso peatonal (tercera edad y minusválidos)	Equitativo	Accesible a todos
2	Amable	Amable	Señalética en bocacalles	Amigable	Cercano
3	Tte. Turismo (mayor regulación)	Turismo	Turístico	Capital de Chile	Capital Cultural (imagen país)
4	Verde (Sin árboles añosos)	Verde	Control Urbano	Plazas Verdes (belleza)	
5	Alta Seguridad Vial	Seguro	Fiscalización		
6	Ciclo vías conectadas	Más paseos peatonales	Caminable		
7	Nuevas líneas de metro (menos aglomeración)	Tte. más expedito, para más público	TP Amigable (seguridad usuario)		
8	Vías amplias (más autos y población)	Sustentable	Sin congestión		
9	Con patrimonio	Respeto a su patrimonio			

<sup>12</sup> Número de asistentes según hojas de trabajo recopiladas por los facilitadores.

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Movilidad Urbana y Hoja de Trabajo n°1.

Como base de esta discusión, cada asistente trabajó individualmente la Hoja de Trabajo N°1 (Anexo 6.1), donde tuvo la libertad de expresar todos aquellos conceptos que estimaba pertinente para una imagen objetivo de la movilidad urbana comunal.

De esta reflexión inicial se pueden desprender las siguientes temáticas<sup>13</sup>:

- 1) **Accesibilidad:** Se discute el concepto de accesibilidad orientado a la universalidad de acceso, es decir, que todos puedan acceder, independiente de su localización, ingresos, edades y capacidades; principalmente relacionado con la calidad del diseño urbano.
- 2) **Amable:** Muy relacionado con el concepto de accesibilidad, se valora el atributo de "amigable" en un sistema de movilidad, que facilite (señalética apropiada) y haga agradable el viaje.
- 3) **Transporte Turístico:** Se destacan los roles asociados a una comuna capital, como son el turismo y la cultura, que requiere también ser abordado desde las soluciones de movilidad, con un tratamiento diferenciado dado la característica de los propósitos de viajes con patrones diferenciados de la movilidad cotidiana. De esto, también se vislumbra la oportunidad que estas soluciones diferenciadas de movilidad, pongan en valor atributos únicos de la comuna, como hitos urbanos, patrimonio y barrios.
- 4) **Espacio Público:** Es muy interesante que en el marco de esta temática se hayan mencionado conceptos como belleza y control del espacio urbano, destacando que la calidad de los espacios públicos (más verdes, seguros, bien diseñados) favorecen la movilidad principalmente no motorizada y forman parte de un círculo virtuoso de control de los espacios públicos y aumento de la sensación de seguridad.
- 5) **Seguridad:** Asociado a los atributos de calidad de los sistemas de movilidad, se destaca los niveles de seguridad con que deben contar, muy relacionado a las capacidades de fiscalización de la municipalidad y de los organismos competentes.
- 6) **Transporte No Motorizado:** Se releva el transporte no motorizado como un componente fundamental de una comuna con las características de Santiago, donde por las distancias y patrones de origen destino, es posible desarrollar redes peatonales y de ciclovías que sirvan para la función de transporte; y además es una oportunidad como aporte para reforzar la escala humana de sus espacios públicos.
- 7) **Transporte Público:** Si bien se reconoce una buena cobertura de transporte público en la comuna, se plantean preocupaciones asociadas a calidad de servicio, orientado a atributos de servicios más expeditos, con mayor seguridad, amigable y con menor aglomeración de usuarios.

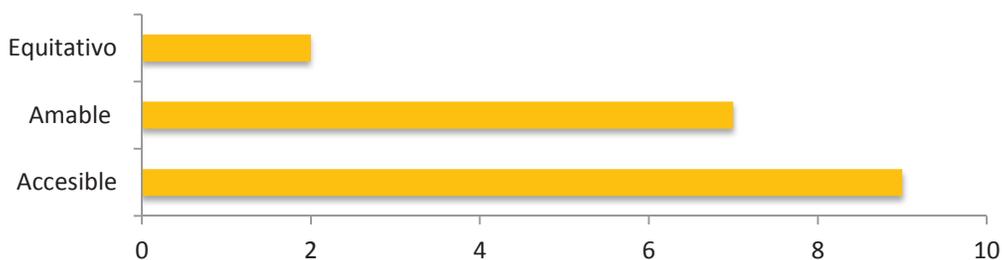
---

<sup>13</sup> La numeración de las temáticas corresponde a la numeración de la filas de la tabla precedente.

- 8) **Congestión:** Se destacan los problemas de congestión en la comuna, en gran parte explicados por los requerimientos de los viajeros que llegan a la comuna o pasan por ella con otros destinos, que en una estructura vial tan restringida como lo es en una comuna histórica como Santiago, necesita de soluciones complejas y necesariamente creativas.
- 9) **Patrimonio:** Se espera que la movilidad de la comuna respete el valor patrimonial y lo destaque.

Posteriormente se realizó el trabajo de consensuar las principales ideas que harían parte de la nube de imagen objetivo de la temática grupal, para lo cual se les solicitó que en la hoja de trabajo seleccionaran los 3 principales conceptos y los llevaran a la nube de trabajo grupal. De este modo, los resultados obtenidos en cada mesa se describen en el gráfico siguiente:

**Gráfico 3 Conceptos claves definidos por la Mesa del Cabildo Movilidad Urbana**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Movilidad Urbana.

De estas definiciones, dado que se consensuó agrupar los conceptos propuestos por los asistentes sólo en tres conceptos finales, todos ellos pasaron a ser parte del trabajo siguiente de definición de acciones relacionadas. Los asistentes agruparon sus propuestas individuales en una imagen objetivo de movilidad urbana comunal equitativa y accesible, conceptos muy relacionados, y amable, orientado a la calidad de servicio.

**Tabla 17 Conceptos Priorizados Cabildo Temático de Movilidad Urbana**

**¿Cómo se imagina en 10 años más la movilidad urbana en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?**

Nº	Mesa 1
1	Accesible
2	Amable
3	Equitativo

Fuente: Elaboración propia.

Dado que sólo hubo una mesa de trabajo, se puede señalar que la nube de la mesa es la que representa al cabildo de la temática. En base a las frecuencias de menciones resultantes, se construyó la imagen objetivo general de la temática de cultura que se grafica en la siguiente nube de conceptos:

Figura 30 Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Movilidad Urbana



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los resultados del cabildo, es posible sugerir una imagen objetivo que está relacionada con los dos conceptos principales que surgieron de la actividad y que se relacionan con hacer la comuna más accesible y amable.

Ambos conceptos parten de la base de un diagnóstico común, que es el hecho de que la comuna presenta altos niveles de aglomeración en términos de movilidad.

Esta condición no obstante, es entendida como parte de la centralidad y por lo tanto, el concepto "accesible" debe ser entendido en ese contexto, pensando más bien en que la comuna debiese ser más inclusiva para otros modos de transporte no motorizado, enfocándose fuertemente en la oferta de transporte público, de vialidad y de veredas.

- **Acciones Priorizadas Movilidad Urbana**

En base al trabajo anterior, la mesa definió una acción o gestión en relación a cada uno de los conceptos constitutivos de la imagen objetivo construida y consensuada por el grupo.

En un primer trabajo, individualmente se definió a través de una lluvia de ideas, todas las acciones o gestiones que estimaron pertinentes, y cada asistente seleccionó aquellas prioritarias, antes de exponerlas al grupo.

En base a esta lluvia de ideas, se consensuaron las acciones o gestiones necesarias para alcanzar la imagen objetivo grupal, las que fueron priorizadas en base a una votación simple, seleccionando aquella más votada como la acción o gestión priorizada para el concepto correspondiente.

Tabla 18 Acciones Priorizadas Mesa 1 en Cabildo Temático de Movilidad Urbana

N°	ACCESIBLE	AMABLE	EQUITATIVO
1	Ampliar <b>veredas y vías</b> .	<b>Señaléticas</b> claras y visibles (p.e. nombres de calles).	<b>Transporte público</b> adecuado y seguro para todos.
2	Ampliar red <b>ciclovías</b> .	Certificación para áreas <b>históricas</b> (permitir el acceso a empresas según el rubro).	Ampliar <b>vías y veredas</b> ; y construir más <b>ciclovías</b> .
3	Mejor <b>conectividad</b> .	Mejorar la <b>educación y cultura</b> en escuelas municipales.	Creación de un <b>parque</b> sobre la autopista central.
4	Mejorar los <b>accesos</b> existentes en la comuna, creando conexiones entre <b>ciclovías</b> , accesos peatonales que sean semi paseos, mejorar el acceso al <b>transporte público</b> y desincentivar el uso del automóvil.	Generar <b>espacios públicos</b> agradables.	Vías exclusivas para <b>buses urbanos</b> , turismo.
5		Que familias y amigos puedan compartir, caminar y acceder a <b>espacios públicos</b> con zonas peatonales, zonas calmas y creación de parques.	Más <b>veredas</b> para peatones y más <b>calles</b> para estacionamiento de vehículos.
6		<b>Espacios públicos</b> amplios para disfrutar del <b>centro cultural y patrimonial</b> .	

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Movilidad Urbana.

De las acciones propuestas, se desprende en primer lugar un enfoque muy infraestructural de la movilidad, demandando la ampliación de la vialidad y aceras, para la movilidad en general y con una orientación a contar con más espacio en un contexto de trama urbana histórica restringida, sin una priorización clara de algún modo de transporte. No obstante, esto se complementa con acciones orientadas en mejorar la oferta para transporte no motorizado, principalmente para bicicletas, enfatizando la necesidad de generar redes conectadas y con buena cobertura de la comuna; y de mejorar el acceso un transporte público que preste un servicio de calidad (adecuado y seguro). Asociado también al transporte público, se menciona la necesidad de especializar vías por uso, tanto para este tipo de servicios como para otros tales como el transporte turístico. Otro enfoque muy relevante y asociado a la movilidad no motorizada, se refiere a las acciones que abordan el espacio público buscando contar con lugares más amables, amplios y que dé cuenta del atributo histórico patrimonial de la comuna. Finalmente se menciona la relevancia de la educación para contar con

una movilidad urbana óptima, ya que todos contribuyen en un buen funcionamiento del sistema, basado en conocimiento de las normativas y en civismo.

Posteriormente, fue seleccionada la acción o gestión de mayor prioridad (dada por votación simple de las acciones o gestiones prioritarias propuestas por los asistentes) relacionada con cada concepto constitutivo de la imagen objetivo grupal.

**Figura 31 Acciones Priorizadas en la Mesa del Cabildo Temático de Movilidad Urbana  
MESA 1**



Fuente: Registro Fotográfico Cabildo Temático Movilidad Urbana

Cabe destacar que existen medidas propuestas que el municipio puede apoyar y representar, sin embargo, el mejoramiento del transporte público, entre otras, corresponde a acciones que no tiene tuición ni injerencia directa.

De las acciones propuestas, "ampliar veredas y vías" reconoce que ambos espacios de movilidad se encuentran congestionados, afectando la imagen de la comuna. Complementariamente, la mejora de las señaléticas, apoyan la organización del tránsito vehicular y peatonal, colaborando con aspectos asociados con la congestión, seguridad vial y el orden visual de las calles.

Por último, se expresa la necesidad de realizar gestiones para hacer del transporte público un servicio más seguro y accesible para todos, alejándose de las competencias que tiene el municipio en materia de transporte y movilidad, aun así, esta es una preocupación que surge principalmente en los adultos mayores de la comuna.

**Tabla 19 Acciones Priorizadas en Cabildo Temático de Movilidad Urbana**

MESA 1	Concepto	ACCESIBLE	AMABLE	EQUITATIVO
	<b>Acción</b>	<i>Ampliar veredas y vías.</i>	<i>Señaléticas claras y visibles.</i>	<i>Transporte público adecuado y seguro para todos.</i>

Fuente: Elaboración propia.

## Taller Temático Tránsito y Transporte Público

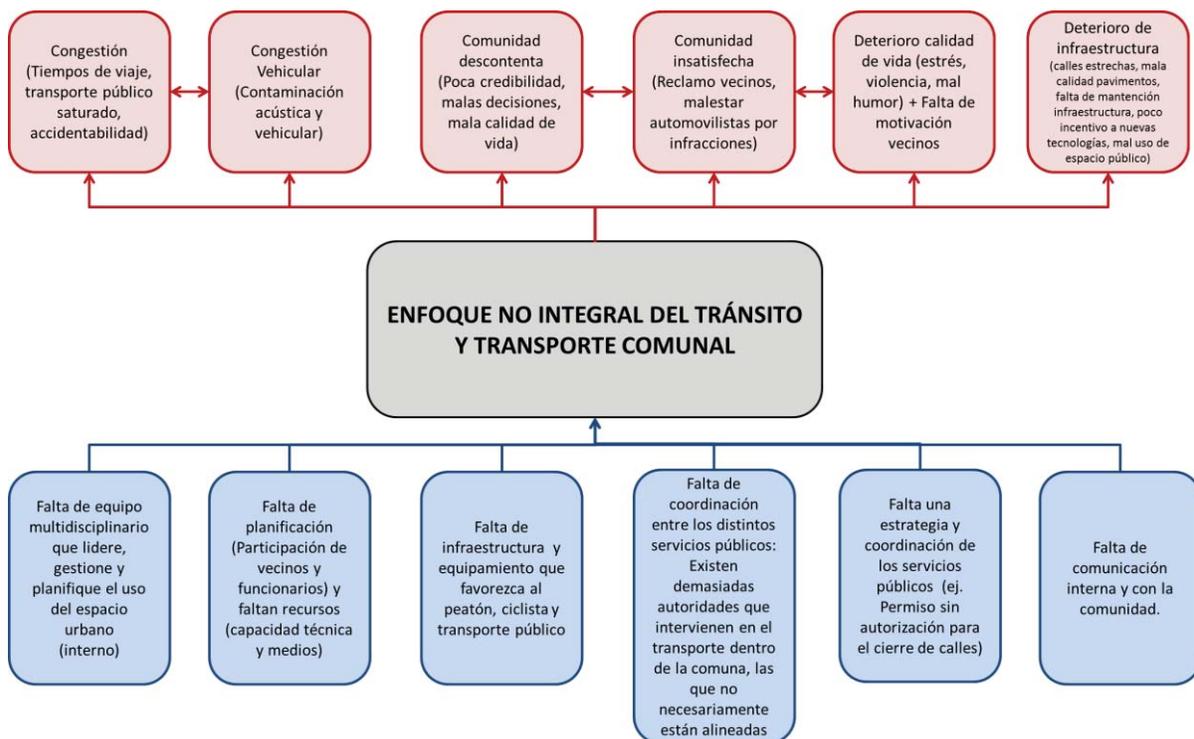
El Taller Temático Tránsito y Transporte Público, se desarrolló el día 3 de abril 2014, en Santiago Joven y contó con la asistencia de 20 personas.

- **Definición del Problema**

Como consenso, se define como problema principal, el **enfoque no integral del tránsito y transporte comunal**. El problema se define sobre la base de la complejidad de la comuna de Santiago en cuanto a sus funciones y escalas de funcionamiento, que requiere de una coordinación mayor entre actores dentro del municipio y con actores externos de orden sectorial.

- **Árbol de Problema**

Figura 32 Árbol de Problema Temática Tránsito y Transporte Público



Fuente: Elaboración propia.

Se identifican como causas directas de la problemática, elementos internos como debilidades de la capacidad instalada en la municipalidad para abordar esta temática con un enfoque multidisciplinario e integral del espacio urbano, de la coordinación interna de las unidades que directa o indirectamente inciden en la temática, así como de trabajar de forma planificada, con visión de largo plazo e integrando a la comunidad en el proceso. Asimismo se identifican causas externas asociadas a la alta injerencia de actores externos al municipio, principalmente de nivel

central, que complejizan la toma de decisiones y la coordinación, imposibilitando la ejecución de acciones en el territorio comunal de manera coherente. Por último se menciona una carencia de infraestructura que favorezca a modos distintos del auto, que favorezcan un desarrollo más sustentable de la movilidad de la comuna, como el transporte público y no motorizado.

En contrapartida, el problema definido, genera efectos que inciden en la insatisfacción y deterioro de la calidad de vida de los residentes y visitantes de la comuna; y por otra parte, efectos en el deterioro de la infraestructura de soporte de la movilidad, que integran un círculo vicioso de una movilidad poco sustentable.

- **Árbol de Objetivo**

**Figura 33 Árbol de Objetivo Temática Tránsito y Transporte Público**



Fuente: Elaboración propia.

Para abordar las causas el problema, se definen como medios acciones internas tales como contar con un equipo interdisciplinario y con recursos suficientes para abordar integralmente la temática, fortaleciendo la planificación que involucra a la comunidad activamente para lograr una trascendencia en el tiempo de las decisiones y una apropiación de las soluciones por los usuarios, para su uso adecuado, su cuidado y para promover una movilidad más sostenible. Complementariamente, dentro del ámbito municipal, se busca generar políticas viables y transversales que involucren a todos los actores de forma coordinada, alineando los objetivos locales, con los regionales y nacionales. Finalmente se hace referencia explícita a la priorización de modos de transporte más sustentables, tales como el transporte público y no motorizado, muy adecuado para la estructura morfológica de la trama urbana de la comuna.

De este modo, su busca como objetivo general el generar un plan maestro integral de tránsito y transporte comunal que permita conocer, regular y administrar los distintos aspectos que la ciudadanía reconoce como problemáticas, que incorpore la visión de la ciudadanía durante todas sus etapas.

Asociado a este objetivo, se busca abordar la congestión vehicular, cuyo fin se enfoca en la reducción de la demanda vial, a través de la regulación. En tanto que la oferta de infraestructura, dado que se plantea como aborda como efecto en términos de calidad, se propone como fin mejorarla en términos cualitativos. Por último, parte de los efectos reconocidos, corresponden a una comunidad insatisfecha con los sistemas de transporte y tránsito, abordable principalmente desde la participación temprana y permanente en los procesos de planificación y gestión.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en cuatro objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 20 Matriz Resumen Taller Tránsito y Transporte Público.**

PROBLEMA	Manejo no integral del tránsito y transporte comunal.
OBJETIVO GENERAL	Generar un plan maestro integral de tránsito y transporte comunal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Integrar mecanismos de participación ciudadana en todas las etapas del plan maestro.</li> <li>b) Generar un equipo multidisciplinario para el desarrollo de políticas integrales en materia de tránsito y transporte</li> <li>c) Crear una estrategia comunicacional interna (hacia el municipio) y externa (hacia la comunidad).</li> <li>d) Mejorar la calidad de la infraestructura en estado deficiente (entendiendo la deficiencia no solo desde criterios técnicos sino que también desde la mirada de la ciudadanía).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Con ello la estrategia, a la luz de las causas identificadas, tiene un enfoque hacia adentro y hacia afuera de la municipalidad, con objetivos orientados a mejoras de la capacidad técnica instalada, coordinación interna y mejoras metodológicas de planificación; y hacia afuera una relación fluida y coordinada con la comunidad y otros actores con incidencia e injerencia en la temática.

Figura 34 Árbol de Problemas y Objetivos Temática Tránsito y Transporte Público



Fuente: Taller Temático Tránsito y Transporte Público.

### *Síntesis Temática Movilidad Urbana*

Los resultados del cabildo y de los talleres, difieren en que en el primero se desarrollan conceptos más holísticos del enfoque de la temática contra una visión más pragmática y acotada a la acción que plantea el taller. Luego, en coincidencia relevan la necesidad de fomentar modos alternativos y más sustentables que el automóvil, y contrariamente concentran gran parte de los esfuerzos en la infraestructura vial, para ambos casos más orientados hacia una solución más física que funcional.

Adicionalmente, el taller aporta una mirada adicional, al plantear solucionar el problema de la congestión sobre la base del mejoramiento en la calidad de la oferta de espacio de circulación, más que en su cantidad y a la coordinación de las acciones, con el objeto de que su ejecución no sólo sea coherente, sino que articulada.

### 3.2.5 Temática Medio Ambiente

#### *Cabildo Temático de Medio Ambiente*

- **Imagen Objetivo Medio Ambiente**

El Cabildo Temático de Medio Ambiente, se desarrolló el día 22 de abril 2014, en la Casa del Adulto Mayor y contó con la asistencia de 16 personas<sup>14</sup>.

El trabajo del cabildo, se organizó en dos mesas de trabajo. En cada mesa de trabajo se generó una imagen objetivo, a través de la priorización de los tres principales conceptos que dan respuesta a la pregunta **“¿Cómo se imagina en 10 años más el medio ambiente en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?”**

De esta pregunta, en una primera discusión, en cada mesa se discutieron los siguientes temas:

**Tabla 21 Temas de Discusión de la Temática de Medio Ambiente**

N°	Mesa 1	Mesa 2
1	Procesos participativos inclusivos que incorporen también a actores con intereses específicos.	Compromiso de las autoridades y la comunidad con una participación integradora y efectiva.
2	Servicio e infraestructura de reciclaje, como soporte de un Plan que aborde desde la disminución de la basura y alternativas de reciclaje.	Programa de reciclaje serio acompañado de educación ambiental.
3	Comuna y barrios verdes y sustentable, con espacios para hacer actividades al aire libre (deporte)	Comuna sustentable (más plazas, más árboles, inclusiva y ecológica)
4	Menos contaminación (polución del aire, basura y ruidos) y congestión.	Descontaminada
5	Transporte sustentable (caminable, ciclovías, transporte público eficiente)	Menos autos, más facilidades para las bicicletas y disminución de velocidades en zonas residenciales.
6	Animalista y tenencia responsable de mascotas	Control canino y sin abandono de mascotas.
7	Comuna limpia (hermosa), ordenada y amigable.	Comuna limpia (segura) y amigable (turismo)
8	Segura	Parques utilizables por vecinos (limpios y seguros)
9	Eficiencia Energética, uso de fuentes energéticas alternativas (solar) y uso eficiente de recursos (agua)	

<sup>14</sup> Número de asistentes según hojas de trabajo recopiladas por los facilitadores.

10	Educada ambientalmente	Educada Ambientalmente (por ej. Educación de la basura)
11	Prácticas ambientales consientes y comprometidas con el medio ambiente comunal.	Comuna armónica con el medio ambiente
12	Huertos urbanos (autoabastecimiento)	
13		Manejo de riesgos asociados a la calidad de vida (hacinamiento genera riesgos de incendio y violencia)
14	Protección del patrimonio y cultura en espacios públicos.	
15	Responsabilidad empresarial (basura industrial)	

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Medio Ambiente y Hoja de Trabajo n°1.

Como base de esta discusión, cada asistente trabajó individualmente la Hoja de Trabajo N°1 (Anexo 6.1), donde tuvo la libertad de expresar todos aquellos conceptos que estimaba pertinente para una imagen objetivo del medio ambiente comunal.

De esta reflexión inicial se pueden desprender las siguientes temáticas<sup>15</sup>:

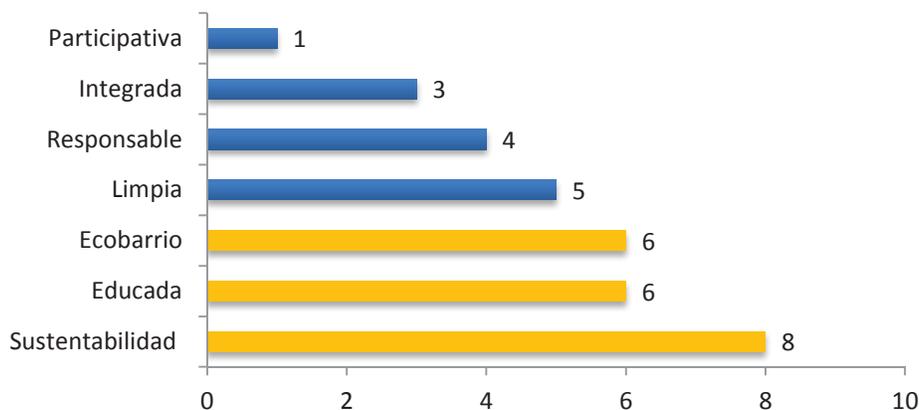
- 1) **Participación efectiva** que integre a la comunidad tanto en la planificación como un actor clave y activo en las acciones que se emprendan en la temática.
- 2) **Programa de reciclaje** que aborde desde la educación ambiental hasta la infraestructura adecuada para su desarrollo, que a su vez sea la base de un plan mayor de cuidado del medio ambiente por el manejo de la basura.
- 3) **Comuna verde**, como una visión que va desde la ecología a la imagen urbana, con espacios con masa vegetal diversa, cuidada y que embellezca la ciudad, como lugares de encuentro y para la práctica de una vida saludable.
- 4) **Descontaminada**, que vaya desde la polución del aire, el ruido, el mal uso de los espacios públicos y la intrusión visual. En este punto, las capacidades del municipio son limitadas, dado que puede hacer esfuerzos por controlar las emisiones locales, pero siempre seguirá expuesto a la contaminación de ciudad. Además el propio tráfico que recibe a diario por su condición de centralidad, congestiona y contamina permanentemente a la comuna.
- 5) **Transporte Sustentable** como alternativa al uso del auto, con infraestructura y medidas de gestión de tránsito y del manejo del espacio público, que favorezcan su desarrollo.

<sup>15</sup> La numeración de las temáticas corresponde a la numeración de la filas de la tabla precedente.

- 6) **Animalista**, principalmente orientado a la tenencia responsable de mascotas y el control adecuado de animales en la vía pública. Esto también debe ir acompañado de la educación y campañas de comunicación que concienticen a la comunidad.
- 7) **Comuna limpia**, como resultado de la gestión municipal y de la colaboración de la comunidad, para tener una comuna más bella, amigable y atractiva. Asimismo, se reconoce la directa relación de la limpieza de los espacios públicos con favorecer su uso y consecuente mayor seguridad.
- 8) **Seguridad**, tal como se menciona en el punto precedente, se establece una clara relación entre las condiciones ambientales de los espacios, y su uso, control y sensación de seguridad.
- 9) **Eficiencia**, orientada al uso de recursos como el agua y a utilizar fuentes energéticas alternativas como la solar.
- 10) **Educación ambiental**, como pilar de un desarrollo sustentable, integrada tanto en la educación formal como informal.
- 11) **Prácticas ambientales**, que involucran directamente a la comunidad como un actor clave del desarrollo sustentable, con acciones individuales que en suma generan un cambio mayor.
- 12) **Huertos urbanos**, como concepto de espacios públicos alimentarios para el autoabastecimiento.
- 13) **Riesgos**, que se asocian principalmente como un efecto de las malas condiciones de habitabilidad en viviendas antiguas que tienen riesgos de incendio, derrumbe y generan un ambiente propicio para la violencia intrafamiliar o entre vecinos.
- 14) **Patrimonio** como un valor a preservar.
- 15) **Responsabilidad Industrial**, relacionada con pequeñas industrias y talleres de la comuna, muchas veces ilegales, que contaminan y no hacen un manejo adecuado de sus residuos.

Posteriormente se realizó el trabajo de consensuar las principales ideas que harían parte de la nube de imagen objetivo de la temática grupal, para lo cual se les solicitó que en la hoja de trabajo seleccionaran los 3 principales conceptos y los llevaran a la nube de trabajo grupal. De este modo, los resultados obtenidos en cada mesa se describen en los gráficos y figuras siguientes:

**Gráfico 4 Conceptos claves definidos por la Mesa 1 del Cabildo Medio Ambiente**

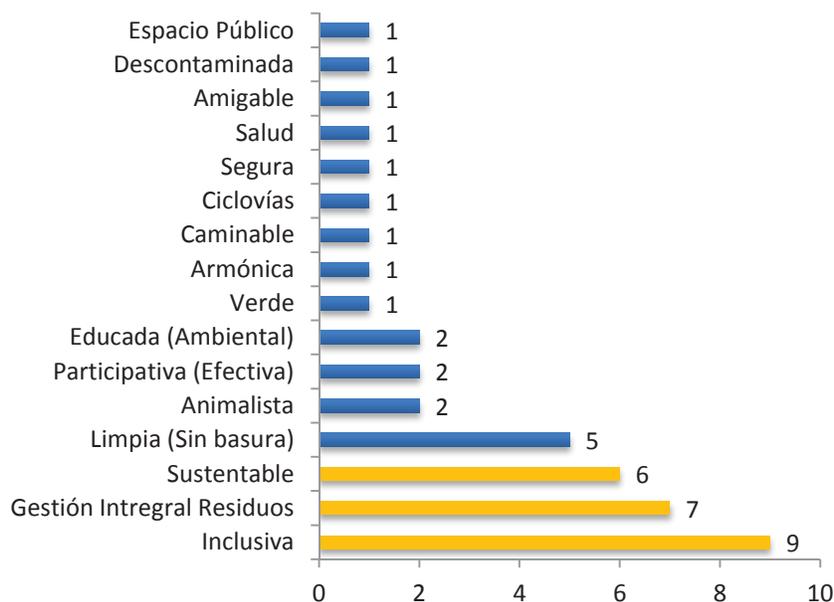


Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Medio Ambiente

En la mesa 1 se relevaron conceptos asociados al rol de la comunidad, desde la responsabilidad, la participación, ecobarrio y la educación; complementada con atributos holísticos como integración y sustentabilidad, este último que engloba gran parte de los conceptos anteriores.

En la mesa 2, adicional a los conceptos de participación y educación ya mencionados, se hizo mayor énfasis en el manejo de residuos y la descontaminación, sumando además conceptos como la tenencia responsable de mascotas, espacios públicos amigables y movilidad sostenible.

**Gráfico 5 Conceptos claves definidos por la Mesa 2 del Cabildo Medio Ambiente**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Medio Ambiente

De estas definiciones, se seleccionaron los tres conceptos con mayor frecuencia<sup>16</sup> en cada mesa, para continuar con el trabajo siguiente de definición de acciones relacionadas.

Si bien en el desglose previo hay mayores coincidencias, en la priorización final, las mesas concordaron en un concepto que por definición engloba varios conceptos previamente discutidos, bajo el enfoque de **sustentabilidad**.

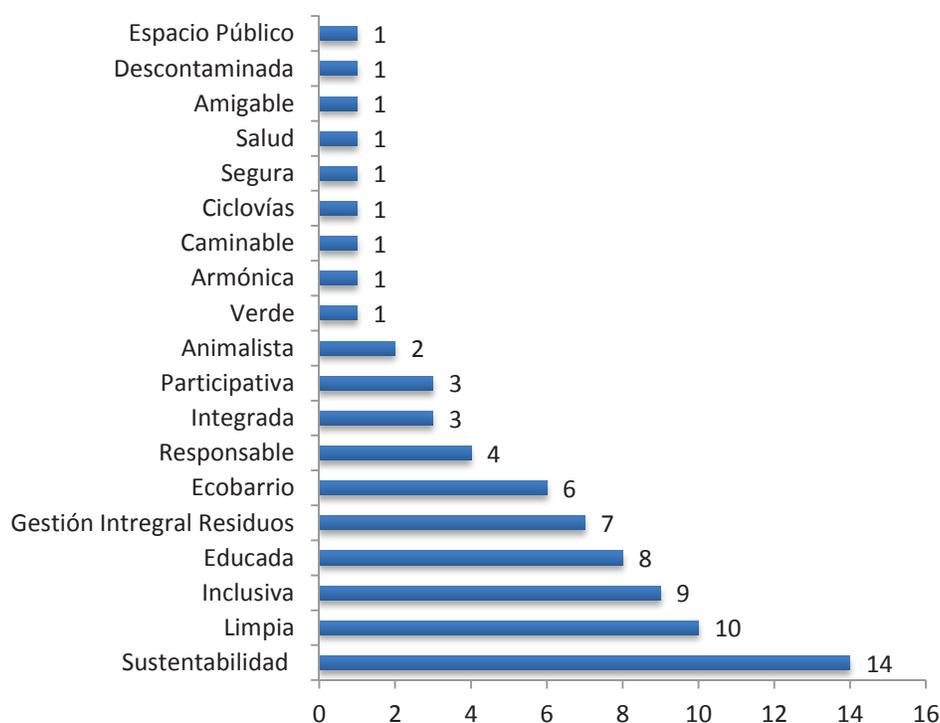
**Tabla 22 Conceptos priorizados en mesas Cabildo Temático de Medio Ambiente**

"¿Cómo se imagina en 10 años más el medio ambiente en Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?"		
Nº	Mesa 1	Mesa 2
1	Sustentabilidad	Inclusiva
2	Educada	Gestión Integral de Residuos Sólidos
3	Ecobarrio	Sustentable

Fuente: Elaboración propia.

Con el fin de construir una imagen objetivo general de la temática, en base a todos los conceptos recogidos de las mesas de trabajo, se genera una agregación de conceptos que apuntan a un mismo objetivo. De esta sistematización, los resultados generales del cabildo son los siguientes:

**Gráfico 6 Conceptos mencionados en el Cabildo Medio Ambiente**



<sup>16</sup> Se destacan en amarillo en los gráficos de las mesas de trabajo.

Fuente: Elaboración propia.

En base a las frecuencias de menciones resultantes, se construyó la imagen objetivo general de la temática de medio ambiente que se grafica en la siguiente nube de conceptos:

**Figura 35 Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Medio Ambiente**



Fuente: Elaboración propia.

En relación a la imagen objetivo, la “sustentabilidad” se considera como un atributo clave para el cuidado del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de las personas en la comuna. La sustentabilidad se escogió como concepto capaz de abordar simultáneamente las diversas temáticas que los asistentes señalaron como importantes, entre las que destacan un uso adecuado de los recursos y la progresiva disminución de la producción de residuos, mediante la separación y reciclaje de basura; la inclusión de huertas urbanas en espacios comunes y la promoción de una alimentación más saludable; el aumento en la movilidad a pie y en bicicleta; con una comunidad comprometida y educada.

De la imagen objetivo se desprenden además atributos como “Limpia”, “Eco Barrio” y “Educada”. En la revisión de los conceptos priorizados, se hace referencia a que la gestión municipal debe contemplar como objetivo estratégico la promoción de conductas sustentables y el compromiso de los habitantes.

La educación ambiental, es reconocida como un eje central, enfatizándose la necesidad de generar mecanismos efectivos en la gestión municipal, para generar resultados efectivos en cuanto al aseo, y eliminación (y reducción) de residuos. Esta mejora en la gestión, se considera fundamental para lograr que se perciba la comuna como “limpia”, lo cual se refiere – principalmente – al espacio público.

Se habla de Eco barrios en dos sentidos: por un lado, se pone en el centro el rol de la propia comunidad en la mejora de su calidad de vida y de su entorno, pero también se hace énfasis en el trabajo del municipio considerando las particularidades de los distintos sectores de la comuna.

- **Acciones Priorizadas Medio Ambiente**

Cada mesa de trabajo definió una acción o gestión en relación a cada uno de los conceptos constitutivos de la imagen objetivo construida y consensuada por el grupo. El propósito de la

definición de acciones o gestiones busca definir los vehículos necesarios para lograr y concretar la imagen objetivo definida en cada grupo, representada por los tres conceptos priorizados.

En un primer trabajo, individualmente se definió vía lluvia de ideas todas las acciones o gestiones necesarias, y cada asistente seleccionó aquellas prioritarias, antes de exponerlas al grupo.

En base a esta lluvia de ideas, se consensuaron las acciones o gestiones necesarias para alcanzar la imagen objetivo grupal, las que fueron priorizadas en base a una votación simple, seleccionando aquella más votada como la acción o gestión priorizada para el concepto correspondiente.

**Tabla 23 Acciones Priorizadas Mesa 1 en Cabildo Temático de Medio Ambiente**

N°	SUSTENTABLE	ECO BARRIO	EDUCADA
1	Incorporar <b>componente ambiental</b> en la gestión municipal y barrial.	Buenas <b>prácticas ambientales</b> .	Plan de <b>información</b> , sensibilización y participación a la ciudadanía.
2	<b>Agricultura urbana</b> .	<b>Áreas verdes productivas</b> .	Mayor <b>educación</b> ambiental a nivel escolar, vecinal y empresas.
3	Acciones masivas de <b>reciclaje</b> , uso <b>eficiente</b> de recursos (agua, luz) y espacio público.	Organizaciones funcionales y territoriales transforman sus <b>hogares</b> a través de acciones sustentables en alianza con el Municipio.	<b>Cursos y talleres</b> a la comunidad.
4	Plan de <b>aseo</b> efectivo.	Autogestión <b>local</b> .	Plan <b>educacional</b> municipal y familiar.
5	Plan estratégico comunal de <b>residuos</b> con inclusión de recicladores de base.	Mayor integración <b>vecinal</b> .	<b>Educación</b> ambiental escolar.

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático de Medio Ambiente.

La mesa 1 priorizó acciones que en conjunto se enfocan a lograr buenas prácticas ambientales por parte de habitantes y otros usuarios de la comuna. Se pone énfasis en trabajar en conjunto estrategias de gestión al interior del municipio, mejorando la coordinación intra- e interinstitucional, y acciones de educación ambiental y sensibilización de la comunidad en todos los niveles, por medios formales e informales.

En un ámbito más general se entiende la sustentabilidad como incorporar la componente ambiental a la gestión y a la acción, que también se recoge en el concepto de eco barrio; no obstante también engloba otras acciones y conceptualizaciones que se complementan. En lo particular, se menciona la necesidad de una educación ambiental formal (colegios) y no formal (información, talleres, etc.) que aborde desde la comunidad escolar, familiar, vecinal, de empresas y municipal, donde todos

sean actores activos desde sus prácticas individuales. En la misma línea, se plantea el concepto de eco barrio, donde la comunidad y en particular el barrio es un actor clave del desarrollo sustentable. Adicionalmente se menciona el manejo de residuos desde planes de aseo y reciclaje; y la idea de generar huertos urbanos comunes asociados a los barrios e incorporar vegetación que genere frutos en los espacios públicos.

**Tabla 24 Acciones Priorizadas Mesa 2 en Cabildo Temático de Medio Ambiente**

N°	G.I.R.S. (Gestión integral de residuos sólidos)	SUSTENTABLE	INCLUSIVO
1	Desarrollo <b>participativo</b> de un plan de gestión integral de <b>residuos sólidos</b> .	Capacitación en <b>participación</b> real y efectiva del municipio y de los vecinos.	Manejo correcto y aumento de árboles y <b>áreas verdes</b> .
2	Compostaje.	<b>Educación</b> de base con los niños (teatro, murales, comics).	Plan de <b>movilidad</b> sustentable.
3	Plan urbano integral de <b>reciclaje</b> .	Plan de <b>eficiencia energética y energías renovables</b> para municipio, edificios, colegios, etc.	Actividades <b>culturales participativas</b> .
4	<b>Reducir – Reciclar – Reutilizar - Recuperar: Educación</b> ambiental por medio de talleres artísticos <b>culturales</b> .	Eco barrio, temáticos, integrales.	Revitalización de <b>espacios públicos</b> .
5	Desarrollo efectivo / <b>Ciclovías comunales</b> .	Acción sobre cambio climático.	Generación de <b>espacios públicos</b> .
6	<b>Educación</b> formal y no formal.	<b>Capacitación y educación</b> en vivienda y alimentación saludable y sustentable.	Visible, <b>democrático</b> , amigable.
7	<b>Reciclaje inorgánico / Reciclaje</b> inclusivo.	Desarrollo efectivo / <b>Ciclovías comunales</b> .	<b>Espacios públicos</b> y edificios de accesibilidad universal.
8			Plan de <b>redes</b> intercomunales.

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático de Medio Ambiente.

Por su parte, la mesa 2 prioriza como acciones la capacitación en participación real y efectiva del municipio, relacionada tanto con aspectos de educación como de implementación de acciones participativas que comprometan a la comunidad en su identificación y ejecución. Ello se relaciona también con la propuesta de un sistema integrado y participativo de gestión de residuos sólidos, orientado a reducir los residuos producidos, aumentar el reciclaje y mantener la comuna limpia.

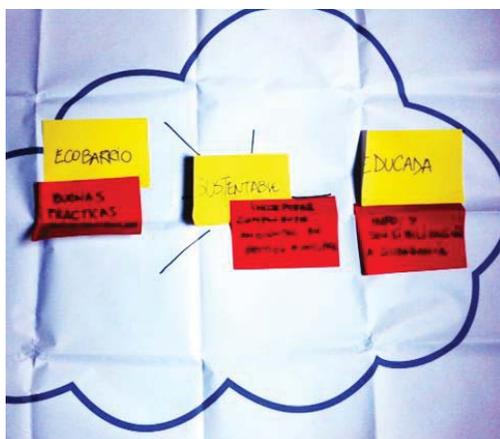
Coincidente con la mesa 1, la mesa 2 se releva la importancia de la educación ambiental formal e informal que también asocia a la cultura como instrumento de sensibilización, el reciclaje y compostaje con un enfoque más integral y amplio, el rol de los espacios públicos, la eficiencia energética, el valor de la participación ciudadana y el barrio como unidad territorial viable de la gestión ambiental. Adicionalmente señala acciones orientadas a fomentar el transporte sostenible, especialmente en bicicleta y énfasis particular se hizo en esta mesa respecto de la necesidad de contar con áreas verdes de nivel vecinal en todos los sectores de la comuna.

Ambas mesas, en síntesis, priorizan acciones relacionadas con la mejora en la gestión municipal en relación con la temática ambiental y, al mismo tiempo, la promoción del compromiso de la ciudadanía con el cuidado del medioambiente y la mejora del entorno urbano comunal.

Posteriormente, fue seleccionada la acción o gestión de mayor prioridad (dada por votación simple de las acciones o gestiones prioritarias propuestas por los asistentes) relacionada con cada concepto constitutivo de la imagen objetivo grupal.

**Figura 36 Acciones Priorizadas por Mesas del Cabildo Temático Medio Ambiente**

**MESA 1**



**MESA 2**



Fuente: Registro Fotográfico Cabildo Temático de Medio Ambiente

En relación a las acciones construidas por cada grupo, se aprecia énfasis en la educación y sensibilización de la comunidad en torno a prácticas positivas y cuidado del medio ambiente. Por lo tanto, se apela al desarrollo de estrategias desde la gestión interna municipal, pero responsabilizando y comprometiendo la participación de la comunidad, para efectivamente resguardar el entorno y medio ambiente en la comuna.

Tabla 25 Resultados Cabildo Temático de Medio Ambiente

<b>MESA 1</b>	<b>Concepto</b>	<b>SUSTENTABLE</b>	<b>ECOBARRIO</b>	<b>EDUCADA</b>
	<b>Acción</b>	<i>Incorporar componente ambiental en la gestión municipal y barrial</i>	<i>Buenas prácticas ambientales.</i>	<i>Plan de información, sensibilización y participación a la ciudadanía.</i>
<b>MESA 2</b>	<b>Concepto</b>	<b>G.I.R.S.</b>	<b>SUSTENTABLE</b>	<b>INCLUSIVO</b>
	<b>Acción</b>	<i>Desarrollo participativo de un plan de gestión integral de residuos sólidos.</i>	<i>Capacitación (municipio y vecinos) para la participación ciudadana efectiva.</i>	<i>Manejo correcto y aumento de árboles y áreas verdes.</i>

Fuente: Elaboración propia.

### *Taller Temático Medio Ambiente*

El Taller Temático de Medio Ambiente, se desarrolló el día 14 de abril 2014, en Santiago Joven y contó con la asistencia de 14 personas.

- **Definición del problema:**

En torno a la definición del problema, la discusión se centró en establecer la causalidad y relaciones mutuas entre los distintos problemas detectados en el trabajo de grupo. Aunque sin dejar de lado las debilidades en la gestión y los problemas de recursos para abordar esta temática, los grupos fueron confluyendo hacia un diagnóstico que pone en el centro del tema medioambiental, las conductas de la población, tanto residente como flotante de la comuna, entendiendo que aunque las actividades de la población tienen efectos ambientales, su magnitud podría reducirse con cambios en los hábitos. Como consenso, se define como problema principal, la ***deficiente educación cívica y ambiental en la comuna*** de la comuna.

Existe la percepción de la existencia de un bajo compromiso en el cuidado del medioambiente, por parte de la población (especialmente flotante) y se plantea la necesidad de generar estrategias educativas hacia la comunidad que apunten a la sensibilización y promoción de buenas prácticas en torno a los componentes ambientales.

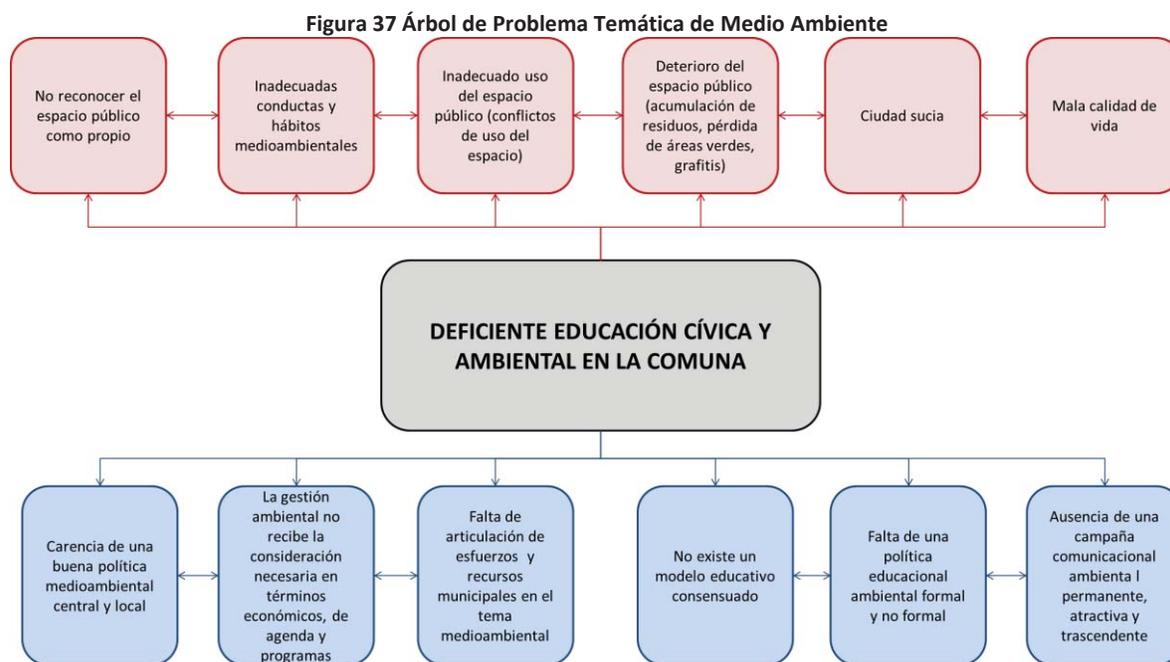
Sin embargo, el foco no está sólo puesto sobre la comunidad, aparece además la importancia de mejorar la gestión municipal, en relación por un lado, a la articulación efectiva entre las direcciones municipales, y por otro lado, actualizar y rediseñar políticas y procesos internos.

La combinación de ambos ámbitos de acción, permitiría una mejor utilización de los recursos, permitiendo enfocarse en acciones más propositivas, en contraposición a la labor “reactiva” de enfrentar los problemas y conflictos ambientales generados, así como ayudar a la generación de sentido de pertenencia y responsabilidad de la población.

Se plantea además la necesidad de generar estrategias educativas hacia la comunidad, que apunten a la sensibilización y promoción de buenas prácticas en torno a la relación con el medio ambiente, en espacios formales, así como también la creación de espacios educativos no formales. Sin embargo, el foco no está sólo puesto en la comunidad, aparece además la importancia de mejorar la gestión municipal, en relación por un lado, a la articulación efectiva entre las direcciones municipales, y por otro lado, actualizar y rediseñar políticas y procesos internos.

Este proceso de educación y sensibilización, debe desarrollarse tanto en los espacios formales, así como también la creación de espacios educativos no formales.

• **Árbol de Problema**

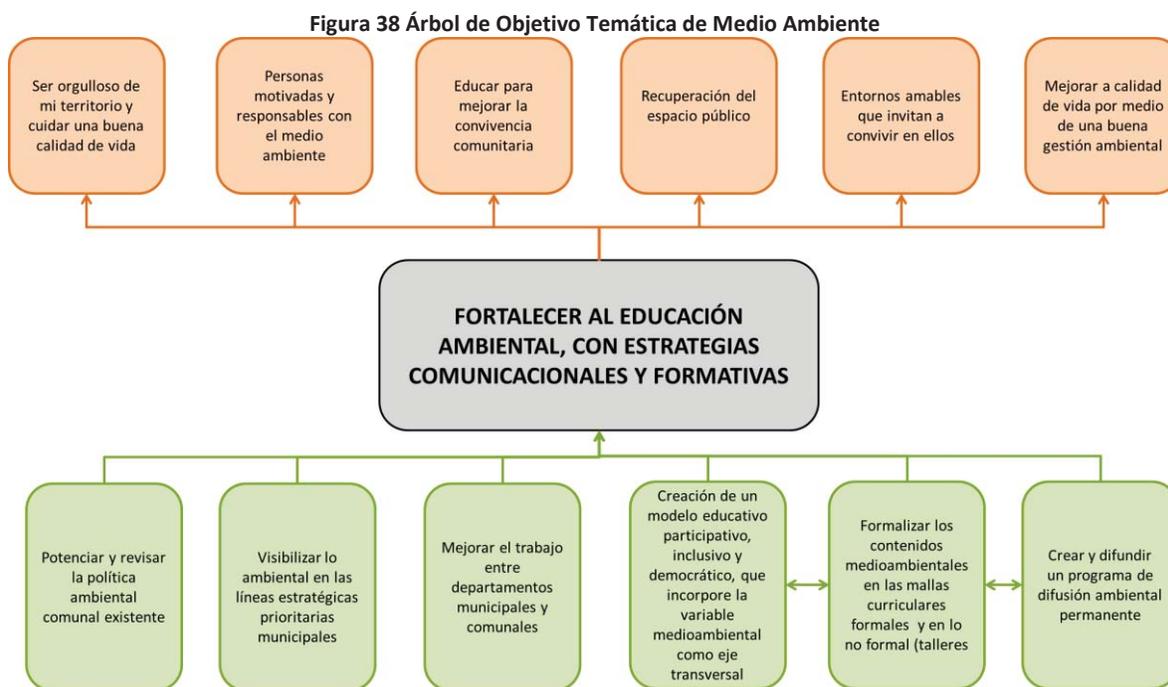


Fuente: Elaboración propia.

Entre las causas más destacadas por los grupos de trabajo, se destaca la carencia de una política ambiental con objetivos claros y una gestión eficiente, asociada a la falta de recursos. El ámbito de la educación, sería una expresión de esta debilidad, donde las carencias principales se manifiestan en un modelo educativo que no goza de consenso en la comunidad y que muestra debilidades en la incorporación de la dimensión ambiental, así como la falta de políticas comunicacionales hacia la población.

El trabajo de definición de los principales problemas detectados, se centró en las siguientes líneas relacionadas y retroalimentadas: las malas conductas y hábitos ambientales, conflictos por el uso del espacio público y el desapego de la población respecto al espacio público. Estos factores condicionan la existencia de una ciudad “sucia” (percepción extendida), con espacios públicos deteriorados y que genera una mala calidad de vida. Uno de los problemas de base lo constituye la falta de educación de la población (residente y flotante), por medio de la cual debiera llevarse a cabo cambios en las conductas, los que a su vez deben coincidir con una mejor gestión y cuidado del espacio público. La combinación de ambos esfuerzos, debiera significar una mejora significativa del medioambiente urbano comunal.

• **Árbol de Objetivo**



Fuente: Elaboración propia.

Los medios necesarios para solucionar las falencias detectadas se relacionan con incorporar la dimensión ambiental en el sistema escolar y en ámbitos no formales (campañas de educación y sensibilización) de manera participativa, generar una política ambiental que tenga un carácter transversal y que se sustente en el trabajo coordinado de los distintos departamentos municipales. De este modo, su busca como objetivo general el generar un plan en educación ambiental que contemple estrategias comunicacionales y formativas que sensibilicen y eduquen a la comunidad. Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en seis objetivos específicos, como sigue:

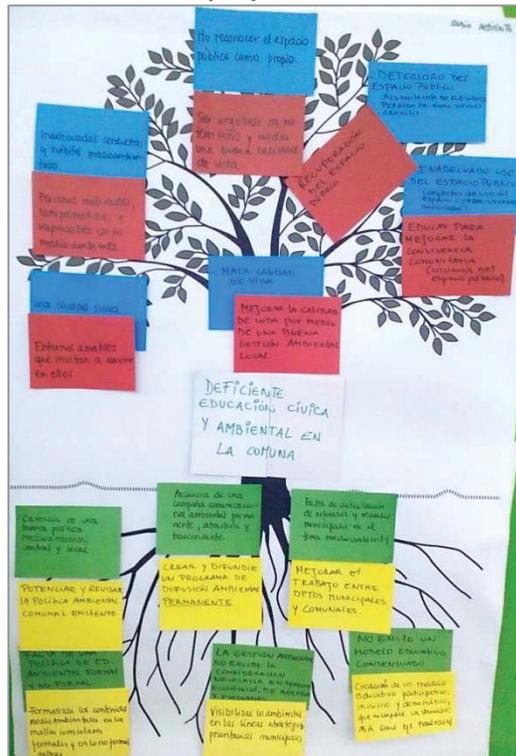
**Tabla 26 Matriz Resumen Taller Medio Ambiente**

<b>PROBLEMA</b>	<b>Deficiente educación cívica y ambiental en la comuna.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Generar un plan en educación ambiental que contemple estrategias comunicacionales y formativas que sensibilicen y eduquen a la comunidad.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Evaluar y actualizar política ambiental existente.</li> <li>b) Diseñar malla curricular para colegios municipales de la comuna, que incluya contenidos en relación al medio ambiente.</li> <li>c) Diseñar espacios educativos no formales que eduquen sobre medio ambiente y promuevan buenas prácticas.</li> <li>d) Diseñar un plan de difusión ambiental comunal.</li> <li>e) Potenciar el trabajo articulado entre las distintas direcciones municipales que apunten a una eficiente gestión municipal.</li> <li>f) Consolidar el medio ambiente, como línea estratégica de gestión municipal.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

En general, se aprecia bastante consistencia en las definiciones y en la lógica que desarrolló el taller, generando consensos que son significativos, ya que permiten diseñar, articular e implementar políticas que cuentan con un diagnóstico compartido.

**Figura 39** Árbol de Problema y Objetivos Temática de Medio Ambiente



Fuente: Taller Temático Medio Ambiente.

### Síntesis Temática Medio Ambiente

Se puede apreciar en relación al cabildo y taller que existen diversos elementos que se desprenden y relacionan:

- ✓ Generar espacios educativos (formales y no formales) para la comunidad en torno a temáticas relacionadas con el cuidado del medio ambiente.
- ✓ Mejorar la gestión municipal, a través de capacitaciones a funcionarios, actualización de políticas y procesos y la articulación eficiente entre direcciones municipales.
- ✓ Diseñar campañas informativas para la comunidad que promuevan buenas prácticas ambientales.

En ambos espacios de participación surgen como temas prioritarios la necesidad de diseñar estrategias educativas y comunicacionales que apuntan a la sensibilización y educación en torno a las temáticas ambientales y la sustentabilidad en general, y además destaca la importancia de mejorar y actualizar la gestión municipal. Estos dos elementos aparecen en el cabildo y taller, lo que

---

podría indicar una línea clara de intervención que potenciaría el desarrollo de la temática en cuestión.

Cabe señalar, que el tema de la responsabilidad de la población flotante en la contaminación, congestión y falta de aseo en el espacio público, se discutió sólo en el taller, pues en este ámbito existe una visión más global de la problemática. Si bien las acciones orientadas a este público son más difíciles de implementar, se considera que en el caso de la comuna de Santiago es necesario abordarlas. Por otra parte, y dado el carácter metropolitano de la comuna, es también necesario que se considere en la gestión municipal una mayor coordinación con los otros niveles de gobierno, de forma de orientar acciones que permitan la mejora de la calidad de vida de los residentes de la comuna, pero también de las condiciones ambientales de la ciudad en general.

### 3.2.6 Temática Desarrollo Económico

#### *Cabildo Temático Desarrollo Económico*

- **Imagen Objetivo Desarrollo Económico**

El Cabildo Temático de Desarrollo Económico, se desarrolló el día 23 abril 2014, en la Casa del Adulto Mayor y contó con la asistencia de 44 personas<sup>17</sup>.

El trabajo del cabildo, se organizó en cuatro mesas de trabajo. En cada mesa de trabajo se generó una imagen objetivo, a través de la priorización de los tres principales conceptos que dan respuesta a la pregunta **“¿Cómo se imagina en 10 años más el desarrollo económico en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?”**

De esta pregunta, en una primera discusión, en cada mesa se discutieron los siguientes temas:

**Tabla 27 Temas de Discusión de la Temática de Desarrollo Económico**

N°	Mesa 1	Mesa 2	Mesa 3	Mesa 4
1	Valorización de la diversidad como oportunidad de un sello multicultural, complementado con una integración e inclusión de distintas edades, capacidades, nacionalidades, etc. Principalmente en el ámbito laboral.	Inclusiva y respetuosa de otras culturas.	Inserción laboral e inclusión de personas de diversas edades (adulto mayor), nacionalidades, capacidades, etc.	Integración y respeto de otras culturas.
2	Municipio organizado y facilitador, con espacios permanentes para pymes, y menos burocracia.	Modelo de gestión del DEL <sup>18</sup> en red, con plataformas permanente para microempresas y facilitación de trámites.	Apoyo de la municipalidad para el DEL y mayor fiscalización de incumplimientos normativos.	Municipio facilitador del emprendimiento.
3	Comuna limpia, verde, armónica, amable, vistosa y con edificios de menor altura.	Comuna limpia, sin grafitis, armónica, amable, con barrios históricos embellecidos y que sirva de vitrina del DEL.	Comuna limpia, ordenada (buen uso del espacio público), limpia, atractiva y áreas verdes en espacios residuales.	Comuna con buena calidad ambiental (descontaminada, verde) y amigable.
4	Desarrollo participativo, que integre a la comunidad.	Desarrollo participativo.	Más herramientas de participación de	Participación de vecinos.

<sup>17</sup> Número de asistentes según registros al inicio de la jornada.

<sup>18</sup> Desarrollo Económico Local

			organizaciones y sus dirigentes.	
5	Comuna peatonal	Comuna conectada	Buena movilidad, accesibilidad y menor congestión.	Accesible
6	Desarrollo económico sostenible	Desarrollo Sustentable		Desarrollo Sustentable (toda la cadena productiva)
7	Cultural	Cultural		Cultural
8	Comuna más segura y menos incivildades (prostitución, drogas, etc.)	Comuna segura.	Comuna segura que fomente la vida de barrio y turismo.	
9	Autenticidad y diferenciación dada por la identidad (patrimonio, historia, cultura, barrios). Precepción que el inmigrante ocupa espacios de trabajo del chileno.	Modernidad responsable, que respete y rescate el patrimonio, la cultura y los oficios.	Rescate de la historia, vida de barrio y menor densidad.	
10	Emprendimiento creativo e innovador.	Comuna a la vanguardia, referente de la innovación y de la creatividad.		Cambios de imagen comunal para el desarrollo de nuevos negocios. Comuna pionera y referente de la innovación (impulso a nuevas ideas) y el emprendimiento.
11	Capacitación permanente	Potenciar oficios y el conocimiento (capacitación)		Capacitación
12	Precios razonables viviendas		Sin usura (precios de locales)	Desarrollo vivienda
13	Turístico	Valor turístico comercial	Turístico	
14	Informado	Comercialización (difundir productos y servicios)	Marketing	
15		Espacios públicos accesible a la artesanía con valor agregado	Espacios para la comercialización de productos y oferta gastronómica, especialmente en el espacio público.	

16	Gran mercado, internacional y dinámico.	Comercial (más rentabilidad, ventas nocturnas)	
17	Social	Social (emplear jefas de hogar)	Integración social
18		Con servicios de calidad	
19			Integral (todos los ámbitos)

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo D.E.L. y Hoja de Trabajo n°1.

Como base de esta discusión, cada asistente trabajó individualmente la Hoja de Trabajo N°1 (Anexo 6.1), donde tuvo la libertad de expresar todos aquellos conceptos que estimaba pertinente para una imagen objetivo del desarrollo económico comunal.

De esta reflexión inicial se pueden desprender las siguientes temáticas<sup>19</sup>:

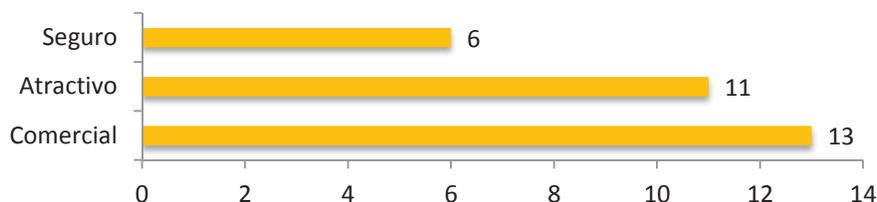
- 1) **Diversidad**, que se presente desde tres ámbitos: el respeto por otras culturas, la integración de diversos grupos sociales (migrantes, adultos mayores, jóvenes, discapacitados) principalmente en el mundo en el mundo laboral y como sello del desarrollo económico local, atributo diferenciador e identificador.
- 2) **Institucionalidad**, que se refiere al rol del municipio como facilitador y como plataforma de oportunidades para el emprendimiento local, y mejorando sus servicios en el ámbito de trámites y fiscalización.
- 3) **Imagen urbana** como principal vitrina del desarrollo económico local, comuna bella, atractiva, amigable y con buena calidad ambiental.
- 4) **Desarrollo participativo**, orientado a involucrar más a la comunidad en la planificación del desarrollo y en detectar las necesidades reales.
- 5) **Movilidad**, como atributo de la comuna, con buenas condiciones de flujo, accesibilidad y conectividad.
- 6) **Desarrollo Sustentable**, tanto por el enfoque de un desarrollo sostenible y factible en el tiempo, como por el enfoque ambiental de una cadena productiva amigable con el medio ambiente.
- 7) **Cultural**, como parte del desarrollo económico local, actividad en sí misma de valor agregado y atractora de otras actividades relacionadas, que genera dinamismo en la comuna.

<sup>19</sup> La numeración de las temáticas corresponde a la numeración de la filas de la tabla precedente.

- 8) **Seguridad**, para ofrecer un buen ambiente de negocios.
- 9) **Identidad y Patrimonio**, con un enfoque de responsabilidad con la historia y la cultura y como un valor económico aprovechable, de autenticidad y diferenciación.
- 10) **Innovación y emprendimiento**, buscando que la comuna sea un referente en la materia, abriéndose al desarrollo de nuevos nichos de negocios, aparejado de una transformación de la imagen comunal.
- 11) **Capacitación** permanente de emprendedores locales, de mano de obra especializada para los nichos en que se desarrolle la comuna (p.e. turismo) y recuperando oficios como valor de identidad.
- 12) **Precios del Mercado Inmobiliario**. Se menciona el aumento de precios de suelo que afecta a la vivienda y a los locales comerciales, denunciando en este último, aprovechamiento y especulación. Asimismo se releva la importancia de retener y atraer población residente, como mercado permanente para la subsistencia de actividades económicas principalmente de servicios.
- 13) **Turístico**, como valor económico a potenciar y desarrollar.
- 14) **Comunicaciones** orientadas a difundir el desarrollo y productos locales, donde la municipalidad tiene un rol fundamental.
- 15) **Espacios de comercialización**, como soporte de la actividad local, en puntos establecidos, pero principalmente aprovechando los espacios públicos.
- 16) **Comercial**, por su potencial asociada a su gran área de mercado, tanto en la ciudad, como en el país e internacionalmente.
- 17) **Rol social del D.E.L.**, para la integración social, principalmente de población vulnerable.
- 18) **Calidad** como sello del D.E.L.
- 19) **Integral**, que aborde todos los ámbitos y diversidad de actividades.

Posteriormente se realizó el trabajo de consensuar las principales ideas que harían parte de la nube de imagen objetivo de la temática grupal, para lo cual se les solicitó que en la hoja de trabajo seleccionaran los 3 principales conceptos y los llevaran a la nube de trabajo grupal. De este modo, los resultados obtenidos en cada mesa se describen en los gráficos y figuras siguientes:

**Gráfico 7 Conceptos claves definidos por la Mesa 1 del Cabildo Desarrollo Económico**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Desarrollo Económico

En la mesa 1 hubo gran consenso, llegando sólo a tres conceptos de imagen objetivo, orientada al rol comercial de la comuna con un mercado amplio y permanente que debe ser cuidado y potenciado, donde la imagen de la comuna es fundamental, priorizando que sea un ambiente seguro para los negocios y atractivo para los visitantes.

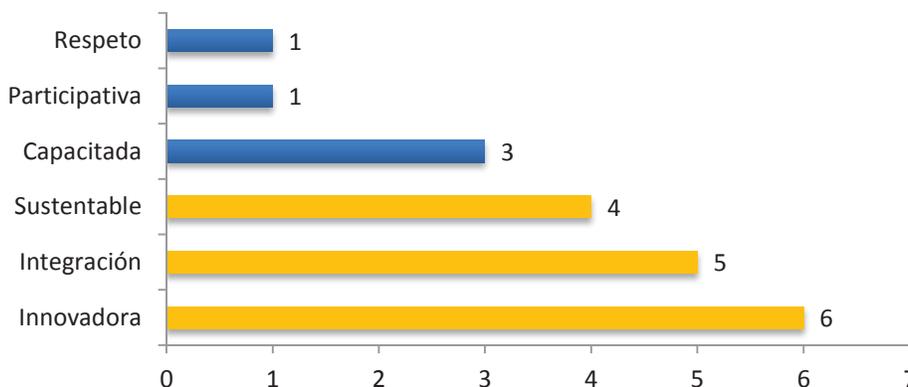
**Gráfico 8 Conceptos claves definidos por la Mesa 2 del Cabildo Desarrollo Económico**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Desarrollo Económico

En la mesa 2 se priorizó la innovación responsable con la historia y el patrimonio, rescatando la identidad y autenticidad de la comuna, como sello diferenciador. También se destaca la necesidad de difundir la actividad económica local y fomentar un desarrollo sustentable, en cuanto a proceso productivo.

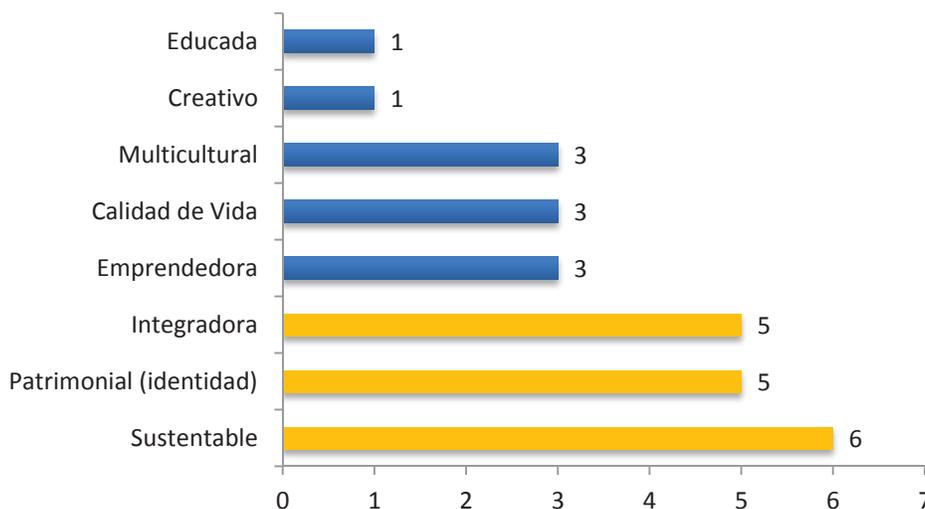
**Gráfico 9 Conceptos claves definidos por la Mesa 3 del Cabildo Desarrollo Económico**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Desarrollo Económico

La mesa 3, al igual que en el caso anterior, vuelve a priorizar la sustentabilidad del desarrollo económico local y la necesidad de innovar, adicionando conceptos como el de integración orientada a la inclusión de la diversidad y la necesidad de una comunidad participativa y capacitada.

**Gráfico 10 Conceptos claves definidos por la Mesa 4 del Cabildo Desarrollo Económico**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Desarrollo Económico

La mesa 4 también prioriza la sustentabilidad (mencionado en mesa 2 y 3), la identidad como valor del desarrollo económico (mencionado en mesa 2) y la integración de la multiculturalidad como sello diferenciador (mencionado en mesa 3).

De estas definiciones, se seleccionaron los tres conceptos con mayor frecuencia en cada mesa, para continuar con el trabajo siguiente de definición de acciones relacionadas.

**Tabla 28 Conceptos priorizados en mesas Cabildo Temático Desarrollo Económico**

¿Cómo se imagina en 10 años más el desarrollo económico en Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?				
Nº	Mesa 1	Mesa 2	Mesa 3	Mesa 4
1	Integradora	Creativo	Atractivo	Integración
2	Patrimonial	Internacional	Seguro	Sustentable
3	Sustentable	Modernidad Responsable	Comercial	Innovadora

Fuente: Elaboración propia.

De los resultados obtenidos por mesas de trabajo, se pueden observar 4 prioridades: el respeto por la identidad local como valor del desarrollo económico local, la sustentabilidad de los procesos productivos, la integración de la diversidad, la necesidad de renovación con innovación y creatividad y reforzar la imagen comunal, haciéndola atractiva para los negocios y referente local, nacional e internacional.

Con el fin de construir una imagen objetivo general de la temática, en base a todos los conceptos recogidos de las mesas de trabajo, se genera una agregación de conceptos que apuntan a un mismo objetivo. De esta sistematización, los resultados generales del cabildo son los siguientes:

**Gráfico 11 Conceptos mencionados en el Cabildo Desarrollo Económico**



Fuente: Elaboración propia.

En base a las frecuencias de menciones resultantes, se construyó la imagen objetivo general de la temática de cultura que se grafica en la siguiente nube de conceptos:

Figura 40 Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Desarrollo Económico



Fuente: Elaboración propia.

Es posible apreciar como el criterio de sustentabilidad es identificado como importante en tres de las cuatro mesas de trabajo, diferenciándose de un carácter de industrias transformadoras/manufactureras, sino más bien vinculado a la industria de servicios, en esta se encuentran las actividades de comercio, economía del conocimiento, cultura, entre otros. Los anteriores aspectos también corresponden a criterios valorados como importantes.

De esta forma, se puede apreciar como la imagen objetivo general se sustenta en valores que inciden en factores de competitividad que caracterizan y a la vez son factores diferenciadores de la vocación económica comunal.

- **Acciones priorizadas**

Cada mesa de trabajo definió una acción o gestión en relación a cada uno de los conceptos constitutivos de la imagen objetivo construida y consensuada por el grupo. El propósito de la definición de acciones o gestiones busca definir los vehículos necesarios para lograr y concretar la imagen objetivo definida en cada grupo, representada por los tres conceptos priorizados.

En un primer trabajo, individualmente se definió vía lluvia de ideas todas las acciones o gestiones necesarias, y cada asistente seleccionó aquellas prioritarias, antes de exponerlas al grupo.

En base a esta lluvia de ideas, se consensaron las acciones o gestiones necesarias para alcanzar la imagen objetivo grupal, las que fueron priorizadas en base a una votación simple, seleccionando aquella más votada como la acción o gestión priorizada para el concepto correspondiente.

Tabla 29 Acciones Priorizadas Mesa 1 en Cabildo Temático Desarrollo Económico

N°	INTEGRADORA	PATRIMONIAL	SUSTENTABLE
1	Generar políticas de <b>integración en todos los campos</b> . (Social- económica).	Puesta en valor de la <b>identidad patrimonial</b> de la comuna y barrios para el desarrollo de emprendimientos.	<b>Capacitar</b> en la formación ética laboral para el <b>desarrollo sustentable de empresas</b> .
2	Crear <b>eventos</b> en los barrios de la comuna para reunir a los vecinos y comerciantes pueda exponer y exhibir su trabajo. “Conocer a los vecinos”.	Ordenanza municipal que ordene, proteja, promueva, rescate y catalogue en <b>patrimonio</b> .	Promover el cuidado del medio social y ambiental, con <b>políticas de RSE en la comuna</b> , como reciclaje, uso de bicicletas, áreas verdes, etc.
3	<b>Difundir</b> programas, promover.	Elaborar proyecto a largo plazo de protección del <b>patrimonio tangible e intangible</b> .	Incentivar acciones propias.
4	Elaborar políticas municipales de integración y no discriminación desde el municipio al territorio y viceversa.	Crear <b>red de protección y fomento del patrimonio</b> de Santiago <b>convocando a diferentes áreas</b> (turismo, arquitectura, diseño, vecinos, biciturismo, etc.)	Todo lo que se realice se mantenga y mejore.
5	Desarrollar trabajo comunitario de <b>identidad</b> local a través de los emprendimientos individuales.	Desarrollo de actividades recreativas.	Elaborar ordenanzas municipales con <b>visión o mirada sustentable</b> con el ambiente.
6	<b>Identidad</b> como artesano chileno- patrimonial.	Promover el turismo y la <b>multiculturalidad</b> dinamizando la mega diversidad que caracteriza a la comuna.	Apoyo a la pyme.
7	<b>Capacitación</b> laboral, educacional.	<b>Capacitar</b> e incentivar a los emprendedores y pymes.	Valorizar.

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Desarrollo Económico

Las acciones propuestas relevan ideas como las necesidades de capacitación, de espacios de difusión de la actividad local, la identidad y multiculturalidad como sello del desarrollo económico local, el enfoque integral relacionando diversidad de ámbitos, actores (universidades, organizaciones, etc.) y actividades (turismo, cultura, etc.) y la integración del concepto de sustentabilidad en que hacer de las empresas y en su relación con el medio, por ejemplo a través de la responsabilidad social empresarial como oportunidad de promover desarrollos en la materia.

**Tabla 30 Acciones Priorizadas Mesa 2 en Cabildo Temático Desarrollo Económico**

N°	CREATIVO	INTERNACIONAL	MODERNIDAD RESPONSABLE
1	Promover barrios culturales de diseño. Preservar nichos tradicionales de comercio. <sup>20</sup>	Crear un departamento de relaciones internacionales que gestionen convenios, genere espacios de vitrina y una imagen de Santiago (publicitaria). <sup>21</sup>	Articular a actores públicos, privados y sociales en espacios vinculantes. <sup>22</sup>
2	Potenciar emprendimientos creativos.	<b>Promover y difundir</b> atractivos de Santiago.	Escuelas de arquitectura trabajan en ramo de taller mejoramiento del <b>patrimonio</b> arquitectónico.
3	Programa jóvenes a la creatividad de procedimientos y <b>servicios culturales.</b>	<b>Intercambiar experiencias.</b>	Inversión municipal.
4	Desarrollar una comuna con gestión asertiva para el desarrollo económico.	<b>Gestionar conexiones</b> comerciales con el extranjero.	Infraestructura y cuidado del <b>patrimonio.</b>
5	Desarrollo comercial ligado a la <b>cultura.</b>	Fomento de Santiago como comuna de empresarios que mejore la calidad de vida y competitividad.	<b>Participación:</b> incorporar a los vecinos.
6	Promover incentivar <b>cursos,</b> reuniones en espacio municipal.	Crear <b>nuevas vitrinas.</b>	Generar regulaciones e <b>incentivos</b> para empresas con un alto valor económico y un bajo impacto ambiental
7	<b>Capacitación.</b>	<b>Promover y difundir</b> Santiago: Ferias Internacionales.	Generar <b>incentivos</b> a empresas que integren procesos sustentables.
8	Nuevos espacios, <b>barrios culturales.</b>	Potenciar <b>mano de obra y productividad con valor</b>	Desmonopolizar.

<sup>20</sup> Esta acción no fue parte de la votación, sino que se elaboró en conjunto por los integrantes de la mesa para agrupar las acciones más votadas en una acción que las englobara.

<sup>21</sup> Esta acción no fue parte de la votación, sino que se elaboró en conjunto por los integrantes de la mesa para agrupar las acciones más votadas en una acción que las englobara.

<sup>22</sup> Esta acción no fue parte de la votación, sino que se elaboró en conjunto por los integrantes de la mesa para agrupar las acciones más votadas en una acción que las englobara.

		<b>cultural:</b> implementando espacios y vitrinas en barrios patrimoniales.	
9	No cambiar los trabajos anteriores de la comuna.	Generar una imagen de ciudad potente y sostenible en el tiempo ( <b>imagen publicitaria</b> )	Controlar entrega de patentes a grandes empresas.
10	Abrir más espacios a nuevas ideas de productos y metodologías.	Desarrollar una comuna con <b>valor agregado distintivo</b> , productivo, servicios y cultura.	La tecnología que facilite trámites.
11	Crear nuevos diseños productivos.	<b>Capacitación</b> , aprender a comercializar.	
12		Inversión: recuperación de barrios, <b>capacitación.</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Desarrollo Económico

Al igual que en las mesas anteriores, se destaca la necesidad de capacitación y la innovación recuperando antiguos oficios de la comuna y su patrimonio principalmente cultural. En el ámbito de lo internacional, las acciones se enfocan en mostrar el desarrollo económico local con una imagen ciudad distintiva y relacionarse con externos para generar conexiones e intercambiar experiencias. También es relevante, que en el ámbito de la modernidad responsable con el patrimonio y el medio ambiente, no sólo se proponen acciones a desarrollar por los agentes económicos, sino también se propone que se generen incentivos para dicha responsabilidad.

**Tabla 31 Acciones Priorizadas Mesa 3 en Cabildo Temático Desarrollo Económico**

N°	ATRACTIVO	SEGURO	COMERCIAL
1	Elaborar planes barriales de mejoramiento, habilitación y recuperación de <b>espacios públicos</b> con foco comercial.	<b>Organizar en comunidad</b> planes de acción junto a Carabineros.	Plan de apoyo a pymes en espacios y marketing. <sup>23</sup>
2	Construir estacionamientos.	Eliminar el <b>comercio ambulante</b> .	Abaratar costos de <b>publicidad</b> a pymes
3	Promoción <b>vida de barrio</b> .	Despejar las calles del <b>comercio ambulante</b> .	Realizar reuniones con pymes para entregar una mirada de responsabilidad social en materias de inclusión y reinserción laboral, disminuyendo el terror por la contratación.
4	Implementar planes de acción y cultura.	<b>Rondas</b> policiales constantes.	<b>Marketing</b> .
5	Ordenar espacios existentes y crear otros	Iluminación.	Desarrollar más acciones entre los empresarios. <b>Más ferias</b> .
6	Aumentar la <b>publicidad</b>	<b>Fiscalizar</b> de mejor forma.	Galerías.
7	<b>Urbanismo</b> más amigable y participativo.	Crear planes de acción e <b>integración vecinal</b> para ocupar todas las <b>áreas verdes</b> .	<b>Difundir</b> nacional e internacionalmente el Santiago <b>seguro</b> , atractivo, turístico y comercial.
8		<b>Fiscalizar</b> para evitar el <b>comercio ambulante</b> .	
9		Implementar una <b>red de seguridad</b> .	
10		Aumentar la cantidad de <b>fuerza policial</b> .	

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Desarrollo Económico

Como conceptos transversales, se menciona la necesidad de generar espacios de difusión y comercialización de la actividad local, con especial interés en la ocupación de espacios públicos como alternativa atractiva de hacer visible dicha actividad y la necesidad de abordar la temática desde la planificación de ciudad. Otra idea transversal es la necesidad de seguridad, que se desarrolla con profundidad en el concepto de imagen de comuna SEGURA, que hace hincapié en la

<sup>23</sup> Esta acción no fue parte de la votación, sino que se elaboró en conjunto por los integrantes de la mesa para agrupar las acciones más votadas en una acción que las englobara.

necesidad de generar redes organizadas con la comunidad, aumentar la presencia de fiscalización y vigilancia policial y en particular controlar el comercio ambulante, que si bien se sabe que se trata de una competencia desleal para el comercio establecido, en este caso se le asocia a las condiciones de inseguridad que genera en el espacio público, que en suma inhiben la llegada de visitantes a la comuna.

**Tabla 32 Acciones Priorizadas Mesa 4 en Cabildo Temático Desarrollo Económico**

N°	INTEGRACIÓN	SUSTENTABLE	INNOVADORA
1	Mejorar, abrir canales de comunicación e información. <sup>24</sup>	<b>Preparar</b> a la comunidad para desarrollar a la comuna con respecto a lo económico, social y ambiental.	<b>Incorporar agentes económicos</b> en programas de emprendimiento que incorporen una oferta novedosa.
2	Leyes <b>claras</b> e iguales para todos.	Fondos <b>claros y transparentes</b> para todos.	Crear <b>programas inclusivos</b> , nuevos para todos.
3	Integración a través de capacitaciones, acciones sociales y culturales, las que permitirán de forma transversal <b>conocer</b> estamentos. Mayor <b>capacitación</b>	Que <b>permanezcan en el tiempo</b> y se puedan financiar en conjunto.	Impulsar desarrollo <b>socios-empresarios</b> , trabajo con jóvenes innovadores.
4	Mayor <b>trabajo conjunto</b> : estado, empresa, fundaciones inclusivas	Promover leyes que apoyen la sustentabilidad.	<b>Capacitaciones</b> integrales para promover y vender productos.
5	Dar opinión y seguridad a juntas de vecinos, organismos gremiales	Mejorar el ambiente, áreas verdes, elevando el comercio y la vivienda.	Mejorar la <b>capacitación laboral</b> .
6	<b>Organizar encuentros</b> que participen residentes y usuarios de la comuna.		

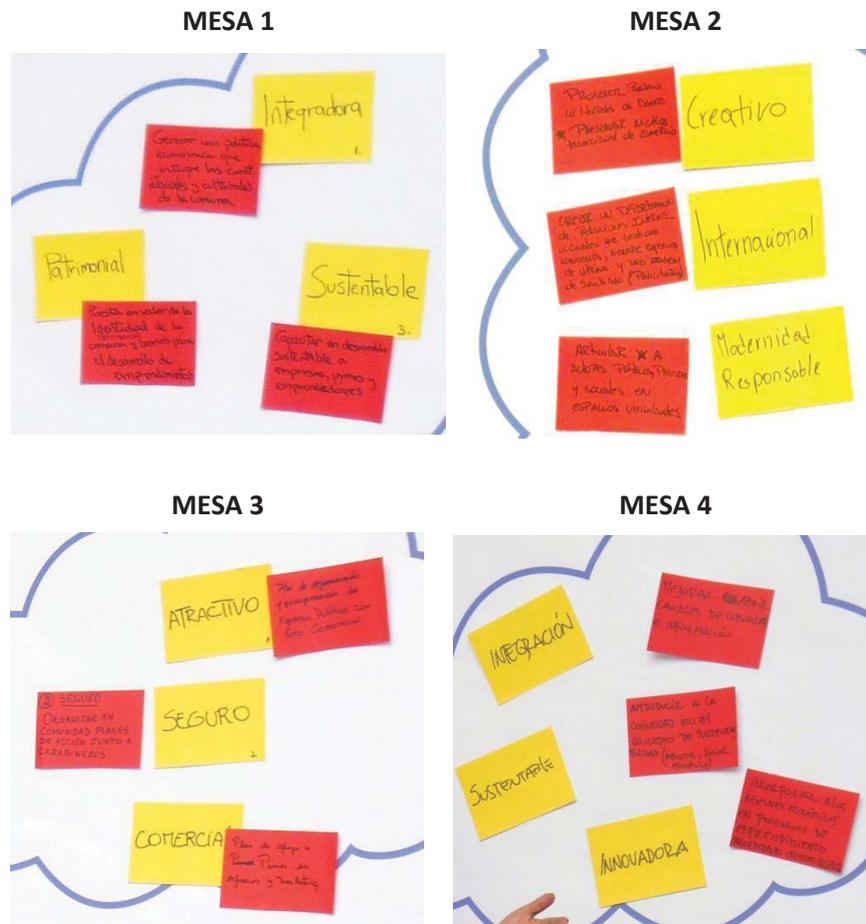
Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Desarrollo Económico

Nuevamente se destaca la necesidad de capacitación y sustentabilidad, que a diferencia de las mesas anteriores, agrega el enfoque de sostenibilidad, es decir, que las empresas tengan una larga vida, con financiamiento estable. Transversalmente se menciona la necesidad de tener reglas del juego e institucionalidad clara y conocida, para lo cual la entrega de información es fundamental. También se menciona la necesidad y oportunidad de generar redes de desarrollo económico local, que integre desde la comunidad, la academia y los agentes económicos.

<sup>24</sup> Esta acción no fue parte de la votación, sino que se elaboró en conjunto por los integrantes de la mesa para agrupar las acciones más votadas en una acción que las englobara.

Posteriormente, fue seleccionada la acción o gestión de mayor prioridad (dada por votación simple de las acciones o gestiones prioritarias propuestas por los asistentes) relacionada con cada concepto constitutivo de la imagen objetivo grupal.

Figura 41 Acciones Priorizadas por Mesas del Cabildo Temático Desarrollo Económico



Fuente: Registro Fotográfico Cabildo Temático Desarrollo Económico

En relación a los resultados obtenidos se aprecia que existe una mirada compleja de la dimensión socioeconómica, en donde se combinan aspectos estructurales centrados en la modernización, internacionalización e integración, con aspectos socioculturales como la sustentabilidad y la innovación, los cuales son, a su vez, visiones estratégicas del territorio.

En este sentido, se puede observar que el desarrollo económico resulta ser un componente específico a la vez que integrado a las capacidades humanas y del territorio en el que se encuentra, potenciando aspectos tales como la creatividad y la responsabilidad como aspectos clave.

Las acciones propuestas se pueden agrupar en tres dimensiones, por un lado, aquellas que dan cuenta de una dimensión internacional o respecto a tendencias mundiales como lo es la “imagen ciudad” y la sustentabilidad. Otra dimensión corresponde a acciones que relevan el rol de la puesta

en valor de recursos locales, como el patrimonio, características culturales, espacios públicos, multiculturalidad, entre otros. Por último, corresponde a un grupo de acciones que identifican a los actores económicos en el centro, ya sea en el desarrollo de nuevas competencias (empresas o emprendedores), como también aquellas orientadas a fomentar los vínculos entre estos (redes). Lo anterior se traduce en una mirada de la identidad económica, que busca construir su desarrollo integrando aspectos patrimoniales e incorporando componentes modernizadores, lo cual facilita el proceso de conexión entre lo local y lo global como ventaja competitiva.

Tabla 33 Acciones Priorizadas en Cabildo Temático de Desarrollo Económico

MESA 1	<b>Concepto</b>	<b>INTEGRADORA</b>	<b>PATRIMONIAL</b>	<b>SUSTENTABLE</b>
	<b>Acción</b>	<i>Generar una política económica que integre las características sociales y culturales de la comuna.</i>	<i>Puesta en valor de la identidad de la comuna y barrios para el desarrollo de emprendimientos.</i>	<i>Capacitar en desarrollo sustentable a empresas, pymes y emprendedores.</i>
MESA 2	<b>Concepto</b>	<b>CREATIVO</b>	<b>INTERNACIONAL</b>	<b>MODERNIDAD RESPONSABLE</b>
	<b>Acción</b>	<i>Promover barrios culturales de diseño. Preservar nichos tradicionales de comercio.</i>	<i>Crear un departamento de relaciones internacionales que gestionen convenios, genere espacios de vitrina y una imagen de Santiago (publicitaria).</i>	<i>Articular a actores públicos, privados y sociales en espacios vinculantes.</i>
MESA 3	<b>Concepto</b>	<b>ATRACTIVO</b>	<b>SEGURO</b>	<b>COMERCIAL</b>
	<b>Acción</b>	<i>Plan de mejoramiento y recuperación de espacios públicos con foco comercial.</i>	<i>Organizar en comunidad planes de acción junto a Carabineros.</i>	<i>Plan de apoyo a pymes en espacios y marketing.</i>
MESA 4	<b>Concepto</b>	<b>INTEGRACIÓN</b>	<b>SUSTENTABLE</b>	<b>INNOVADORA</b>
	<b>Acción</b>	<i>Mejorar, abrir canales de comunicación e información.</i>	<i>Introducir a la comunidad en el concepto de sustentable (ambiental, social y económico).</i>	<i>Incorporar a los agentes económicos en programas de emprendimiento, incorporar ofertas nuevas.</i>

Fuente: Elaboración propia.

### Taller Temático Desarrollo Económico

El Taller Temático Desarrollo Económico, se desarrolló el día 10 de abril 2014, en Santiago Joven y contó con la asistencia de 18 personas.

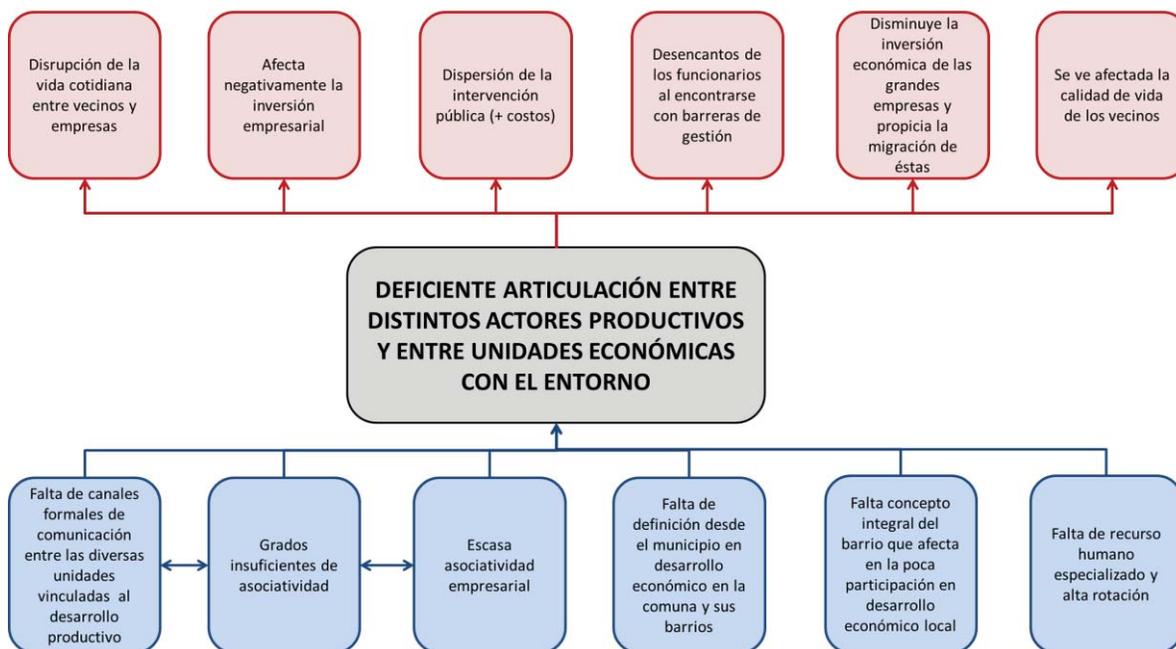
- **Definición del Problema**

Como consenso, se define como problema principal, la **deficiente articulación entre distintos actores productivos y unidades económicas con el entorno**. El problema planteado en el taller con los funcionarios municipales, da énfasis en las relaciones entre actores. Si bien no es explícito, es concordante con una visión multidimensional en la que los actores económicos, componen un sistema de competitividad territorial, como por ejemplo los modelos de desarrollo económico basados en innovación sustentada en la triple hélice (empresas, centros de investigación (I+D) y representantes públicos).

Bajo esta definición de la problemática se define el rol del municipio, y sus equipos profesionales, como facilitador y articulador, tanto en un rol pro-activo para la generación de espacios de vinculación, como de un enfoque de formulación de políticas de incentivos a la asociatividad de abajo hacia arriba (bottom-up).

- **Árbol de Problema**

Figura 42 Árbol de Problema Temática Desarrollo Económico



Fuente: Elaboración propia.

Las principales causas del problema identificado, destacan aquellas relacionadas con el rol del municipio, en tanto a no contar con una definición actualizada de lo que se entiende por desarrollo económico local, como guía del enfoque de la gestión, la falta de canales formales de comunicación y asociatividad entre actores ligados a la temática y necesidades de capacitación de recurso humano especializado como soporte de las necesidades del desarrollo económico local. También se hace referencia a la fricción que surge entre el desarrollo económico y la vida cotidiana de los vecinos, que genera conflictos y limitaciones a dicho desarrollo.

De este modo, entre los efectos, se reconoce un aumento de costos relacionado a la falta de asociatividad y redes, con limitaciones a la gestión municipal, que sumado a los conflictos con la comunidad, en suma propician la migración de empresas a otras comunas competidoras.

- **Árbol de Objetivo**

**Figura 43 Árbol de Objetivo Temática Desarrollo Económico**



Fuente: Elaboración propia.

Los fines que se proponen se orientan a generar la necesaria asociatividad de agentes económicos y el trabajo en red, por una mirada integral de inversión sobre el territorio, principalmente asociado a barrios, con una evaluación permanente principalmente desde la comunidad en su conjunto. En este contexto, el objetivo general que se define es generar un plan de desarrollo económico local con enfoque territorial que defina una política de inversión a nivel comunal.

Los medios para lograr los fines propuestos se orientan hacia la formalización de redes con flujo y transparencia de las reglas del juego e información, planes de trabajo y agendas concertadas con los agentes involucrados, y con un reforzamiento a la formación de capital humano de soporte para el desarrollo económico local.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en dos objetivos específicos, como sigue:

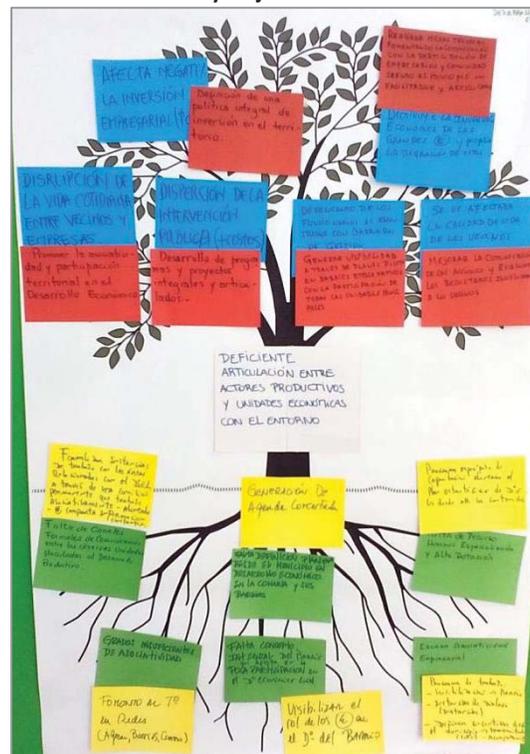
**Tabla 34 Matriz Resumen Taller Desarrollo Económico**

<b>PROBLEMA</b>	<b>Deficiente articulación entre distintos actores productivos y entre unidades económicas con el entorno.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Generar una red coordinada y colaborativa de actores del desarrollo económico local, con enfoque territorial.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definir objetivos de desarrollo económicos claros y consensuados con los principales actores locales.</li> <li>b) Integrar a los barrios denominados “problemáticos” en el desarrollo económico local.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Con ello la estrategia, a la luz de las causas identificadas, tiene un enfoque de definir en primer un marco general de desarrollo, claro y actualizado, y un enfoque territorial basado en los barrios como unidades de gestión.

**Figura 44 Árbol de Problema y Objetivo Temática Desarrollo Económico**



Fuente: Taller Temático Desarrollo Económico.

---

### *Síntesis Temática Desarrollo Económico*

El principal ámbitos de sincronía entre los resultados presentados en el cabildo y el taller correspondiente a esta temática es una visión multidimensional del desarrollo económico comunal, esto quiere decir integrando los elementos de la global-meso-local, en la que los mecanismos de vinculación entre dimensiones es realizada por los actores económicos vinculados en una red articulada y facilitada por el municipio.

Se puede observar la búsqueda de un proceso de inclusión de actores y barrios de la comuna en el proceso de desarrollo económico local, en donde la inversión ocurra de manera tal que pequeños comerciantes, emprendedores y también sectores con un mayor grado de vulnerabilidad sean incorporados.

### 3.2.7 Temática Salud

#### Cabildo Temático Salud

- **Imagen Objetivo Temática Salud**

El Cabildo Temático de Salud, se desarrolló el día 25 de abril 2014, en la Casa del Adulto Mayor y contó con la asistencia de 9 personas<sup>25</sup>.

El trabajo del cabildo, se organizó en una mesa de trabajo, donde se construyó participativamente una imagen objetivo, a través de la priorización de los tres principales conceptos que dan respuesta a la pregunta **“¿Cómo se imagina en 10 años más la salud en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?”**

De esta pregunta, en una primera discusión, en cada mesa se discutieron los siguientes temas:

**Tabla 35 Temas de Discusión de la Temática Salud**

N°	Mesa 1					
1	Organización de programas (sin listas de espera)	Equidad (información integral, orientación)	Integración (respeto DDHH y diversidad)	Consultorios más modernos (calidad de atención)	Acogedora (amable)	Atención digna en consultorios
2	Medio ambiente de calidad	Sustentable	Más verde (descontaminación)	Menos automóviles	Calles más limpias	Menos ruidosa (normalización tránsito)
3	Necesidades de usuarios con enfermedades catastróficas	Más programas de salud	Mejorar e incrementar oferta de tratamientos Drogas y Alcohol	Discapacidad (nuevos centros)	Que exista un COSAM	Investigación enfermedades más frecuentes en chilenos
4	Participativa	Integración de comunidad y padres en colegios	Información de programas de salud	Más espacios de salud (talleres)		
5	Mejor distribución geográfica	Cobertura para todos	Mejor acercamiento de consultorios			
6	Organización de deportes	Espacios para practicar deportes	Espacios recreativos comunes			

<sup>25</sup> Número de asistentes según registro de asistentes al inicio de la jornada.

7	Inclusiva	Apoyo a la diversidad		
8	Educación con más información de salud	Capacitaciones de salud en colegios		
9	Buena utilización de RRHH y materiales	Animales callejeros esterilizados	Adulto Mayor (todos con controles y tratamientos requeridos)	Legislación que proteja derechos de enfermos

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Salud y Hoja de Trabajo n°1.

Como base de esta discusión, cada asistente trabajó individualmente la Hoja de Trabajo N°1 (Anexo 6.1), donde tuvo la libertad de expresar todos aquellos conceptos que estimaba pertinente para una imagen objetivo de la salud comunal.

De esta reflexión inicial se pueden desprender las siguientes temáticas<sup>26</sup>:

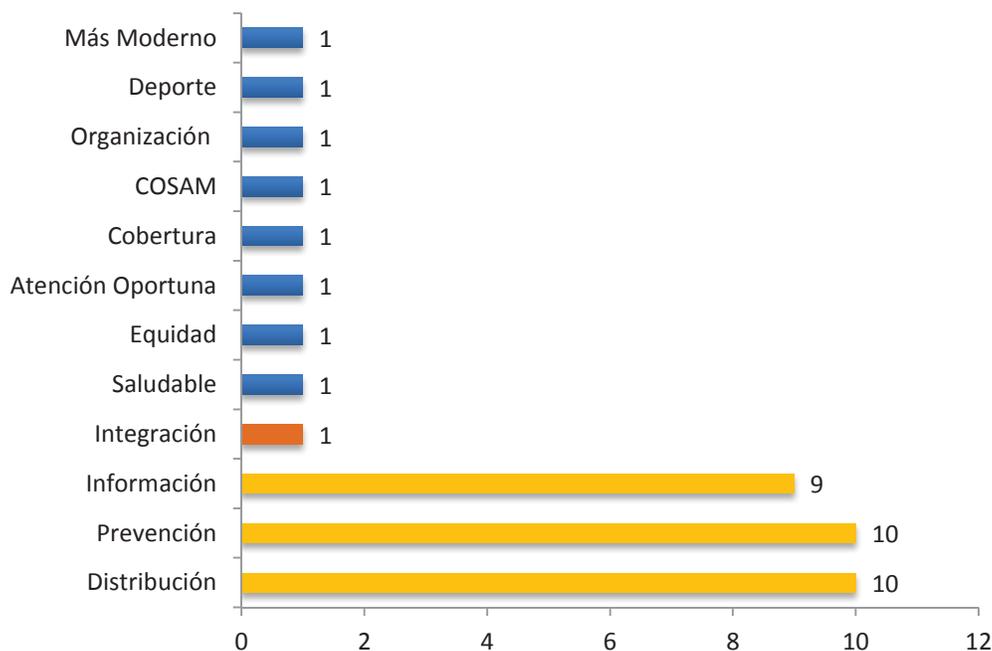
- 1) **Calidad de atención**, asociada a una atención más amable y digna, con respeto por la diversidad, con información clara e integral para los pacientes, sin listas de espera y mejora del ambiente físico de la atención.
- 2) **Medio ambiente**, asociado a la descontaminación (aire y ruido), al aseo en el espacio público y a una movilidad más ordenada y sustentable.
- 3) **Oferta/Demanda**, se orienta a entender las necesidades particulares de la comuna, investigando aquellas patologías que se dan con más frecuencia para mejorar la oferta, y contar con más centros y programas especializados.
- 4) **Relación con la comunidad**, involucrando a la comunidad de manera directa a través de espacios de participación, información y capacitación para la prevención, e involucrando a grupos específicos, como la comunidad educativa, a fin de generar cambios más profundos, por ejemplo conductuales.
- 5) **Cobertura**, con un enfoque territorial, donde la oferta se distribuya de mejor manera y se acerque a la demanda, especialmente aquella de grupos con dificultades de acceso, tales como migrantes (por miedo y desconocimiento de sus derechos), adultos mayores y discapacitados (problemas de movilidad).
- 6) **Relación con deporte** como actividad preventiva de patologías, que requiere de una coordinación e integración de los departamentos de salud y deporte municipales.

<sup>26</sup> La numeración de las temáticas corresponde a la numeración de la filas de la tabla precedente.

- 7) **Inclusión de la diversidad**, muy relacionado con la calidad de atención, pero también con la necesidad de mejor conocimiento de la demanda, asegurándose de dar respuesta a sus necesidades y llegando a grupos que no se acercan a los servicios de salud por diversos motivos (migrantes, adultos mayores, discapacitados, etc.) para prevenir o antes que las patologías se agraven.
- 8) **Relación con educación**, de igual forma que con deporte, el trabajo coordinado y alineado del departamento de salud y educación municipal debe ser permanente, para lograr cambios profundos y de largo plazo, como medio de difusión de conductas más saludables en la población e información de la oferta de programas de salud. En este punto también es muy relevante educar a la población en general acerca de la estructura y los niveles de atención en el sistema de salud, para que logren distinguir cuándo se deben acercar a la atención primaria o a niveles superiores de complejidad, para asegurar una atención más eficiente y evitar la congestión en los centros de salud.
- 9) **Otros**, se mencionan temas como la eficiencia en el uso de recursos humanos y materiales, el manejo de población animal abandonada y tenencia responsable de mascotas, mejoras en la legislación (fuera del ámbito municipal) y mayor pro - actividad de la municipalidad en cuanto a asegurarse que los adultos mayores cuenten con todos sus control de rutina al día.

Posteriormente se realizó el trabajo de consensuar las principales ideas que harían parte de la nube de imagen objetivo de la temática grupal, para lo cual se les solicitó que en la hoja de trabajo seleccionaran los 3 principales conceptos y los llevaran a la nube de trabajo grupal. De este modo, los resultados obtenidos en la mesa se describen en el gráfico siguiente:

**Gráfico 12 Conceptos claves definidos por la Mesa 1 del Cabildo Salud**



Fuente: Elaboración propia.

En la definición de conceptos individual hubo una gran dispersión inicial de muchas (9) menciones individuales, y gran consenso en tres conceptos mencionados por casi todos los asistentes. Contar con mayor información, distribución bajo el principio de cobertura territorial (en relación a la densidad población versus oferta de servicios de salud) y enfoque prioritario a la prevención.

De estas definiciones, se seleccionaron los tres conceptos mencionados con mayor frecuencia en la mesa, para continuar con el trabajo siguiente de definición de acciones relacionadas.

Adicionalmente, dado que sólo se logró conformar una mesa de trabajo en la temática, los asistentes consensuaron agregar un cuarto concepto que pudiera reflejar otros conceptos acuñados en el grupo. Por ello se agregó el cuarto concepto de “integración”, que si bien sólo fue mencionado una vez, los asistentes estimaron que hacía referencia a otros conceptos mencionados, tales como “equidad” y “atención oportuna”.

Por tanto, el cabildo salud, de manera excepcional, genero una nube de imagen objetivo de la temática con cuatro conceptos priorizados.

**Tabla 36 Conceptos priorizados en mesas Cabildo Temático de Salud**

¿Cómo se imagina en 10 años más la salud en Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?	
Nº	Mesa 1
1	Distribución
2	Integración
3	Información
4	Prevención

Fuente: Elaboración propia.

En base a las frecuencias de menciones resultantes, se construyó la imagen objetivo general de la temática de salud, que se grafica en la siguiente nube de conceptos:

**Figura 45 Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Salud**



Fuente: Elaboración propia.

Es posible apreciar como el criterio de prevención, información y distribución, son los prioritarios para los participantes.

En relación a la prevención, se menciona la posibilidad de generar campañas sensibilizadoras y educativas que promuevan estilos de vida saludables, cambiando el paradigma tradicional de salud y de esta forma propender a una comunidad informada y saludable.

En lo que respecta a la información, se apunta a la creación de una plataforma que permita agilizar y conectar a los vecinos y usuarios con la información relevante y actualizada en torno a temas de salud. Y en cuanto a la distribución, se orienta hacia poder abarcar territorialmente de manera equitativa el acceso a centros de salud y llegar oportunamente a todos los vecinos que requieran de atención.

En síntesis la imagen objetivo apunta a generar y potenciar una comunidad que integre estilos de vida saludable, se informe en temas de salud y prevención; y tenga acceso a salud en sus barrios (equidad territorial).

- **Acciones Priorizadas**

La mesa de trabajo definió una acción o gestión en relación a cada uno de los conceptos constitutivos de la imagen objetivo construida y consensuada por el grupo. El propósito de la definición de acciones o gestiones busca definir los vehículos necesarios para lograr y concretar la imagen objetivo definida en cada grupo, representada por los tres conceptos priorizados.

En un primer trabajo, individualmente se definió vía lluvia de ideas todas las acciones o gestiones necesarias, y cada asistente seleccionó aquellas prioritarias, antes de exponerlas al grupo.

En base a esta lluvia de ideas, se consensuaron las acciones o gestiones necesarias para alcanzar la imagen objetivo grupal, las que fueron priorizadas en base a una votación simple, seleccionando aquella más votada como la acción o gestión priorizada para el concepto correspondiente.

Tabla 37 Acciones Priorizadas Mesa 1 en Cabildo Temático de Salud

N°	INTEGRACIÓN	PREVENCIÓN	DISTRIBUCIÓN	INFORMACIÓN
1	Creación de <b>espacios públicos</b> inclusivos / Promover con <b>campañas o publicidad</b> valores o mensajes que incentiven el respeto, la no discriminación, etc.	<b>Participación ciudadana</b> en <b>campañas educativas promocionales</b> mediante talleres y ferias interactivas.	Construcción de centros de salud de acuerdo a densidad poblacional en diferentes sectores de Santiago (salud mental y física mediante actualización de datos).	Multiplataforma informativa.
2	Crear <b>consejos locales de salud</b> encargados de incluir a organizaciones funcionales para trabajo colaborativo con consultorios / Redes de coordinadores de salud en colegios.	Construir <b>espacios verdes y recreativos</b> en la comuna.	Generar nuevos dispositivos para salud que abarquen a la población de la comuna (salud mental y física).	Afiches, página web siempre actualizada.
3	Realizar actividades culturales que <b>den a conocer</b> la diversidad.	<b>Charlas a la comunidad</b> educativa (padres y apoderados, profesores y directivos).	Generar más <b>recursos</b> para ayuda en proyectos a la comuna.	Información de los diferentes programas y actividades del Municipio en ayuda a la comunidad.
4	Convocatoria a <b>mesas de trabajo</b> interactivas, lúdicas.	Aumentar la <b>dotación de profesionales</b> de salud en los establecimientos educacionales.		Notas claras de ayuda a la comunidad. Espacios fijos para información.
5	Canalizar la <b>información y recursos</b> a todos los organismos y estamentos en forma oportuna, pertinente y según las necesidades de la población (Ej. Escuelas, barrios).			Catastro de usuarios según grupos etarios o enfermedades (hipertensión, diabetes, etc.).

Entrega de folletos,  
talleres y puerta a  
puesta

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático de Salud

En las actividades propuestas, más allá de las asociadas a cada concepto de imagen, se repiten transversalmente la necesidad de tener una comunidad informada y educada en temas de salud y conductas más saludables, una comunidad participativa para trabajar colaborativamente con el municipio y nivel central, espacios públicos para una mejor calidad de vida en general (actividad física, descontaminación, salud mental, etc.), y mayor disposición de recursos tanto en cobertura territorial de centros de salud como en dotación de personal de salud.

La prevención a través de las campañas de difusión son una necesidad permanente, lo cual se relaciona de manera directa con el vínculo entre salud y educación, solo que, en este sentido, ocuparía como recurso tanto a la ciudad como a las plataformas informáticas, lo que es expresión de la diversidad propia de la comuna y, por lo tanto, de las necesidades específicas de cada uno. Otro aspecto que se menciona es la necesidad de ampliación de la cobertura hacia patologías de salud mental, como una inquietud y demanda creciente.

Posteriormente, fue seleccionada la acción o gestión de mayor prioridad (dada por votación simple de las acciones o gestiones prioritarias propuestas por los asistentes) relacionada con cada concepto constitutivo de la imagen objetivo grupal.

**Figura 46 Acciones Priorizadas por la Mesa del Cabildo Temático Salud**  
**MESA 1**



Fuente: Registro Fotográfico Cabildo Temático de Salud

Las acciones propuestas se relacionan de manera directa con la imagen objetivo construida, que apunta principalmente a cuatro acciones: la construcción de nuevos centros de salud que consideren unidades de intervención que no cuentan con estos servicios, crear una plataforma interactiva e informativa para la comunidad en temas de salud, desarrollar un plan de prevención a través de campañas sensibilizadoras que inviten a la comunidad a integrar hábitos saludables en sus rutinas que prevengan enfermedades y promuevan la salud, y por último a través de estas mismas campañas promoverá integración social, considerando las nuevas dinámicas sociales en la comuna de Santiago, con la participación de nuevos vecino(as) migrantes.

Lo anterior se sustenta en la visión de un nuevo paradigma en salud que integre la prevención como eje principal que guíe la gestión en este tema, además de hacerse cargo de la inequidad territorial existente en relación al acceso a servicios en salud y la necesidad de una comunidad informada que participe y sea un actor movilizador y responsable de su propio bienestar.

Tabla 38 Acciones Priorizadas en Cabildo Temático de Salud

Concepto	DISTRIBUCIÓN	INTEGRACIÓN	INFORMACIÓN	PREVENCIÓN
<b>MESA 1</b>	<b>Acción</b>	<p>Crear espacios públicos inclusivos y promover a través de campañas la difusión del respeto y la no discriminación.</p>	<p>Crear una multiplataforma informativa que permita a los usuarios tener información actualizada y saber dónde acudir dependiendo del malestar.</p>	<p>Participación ciudadana en campañas educativas promocionales mediante talleres y ferias interactivas.</p>

Fuente: Elaboración propia.

### Taller Temático de Salud

El Taller Temático de Salud, se desarrolló el día 10 abril 2014, en Santiago Joven y contó con la asistencia de 22 personas.

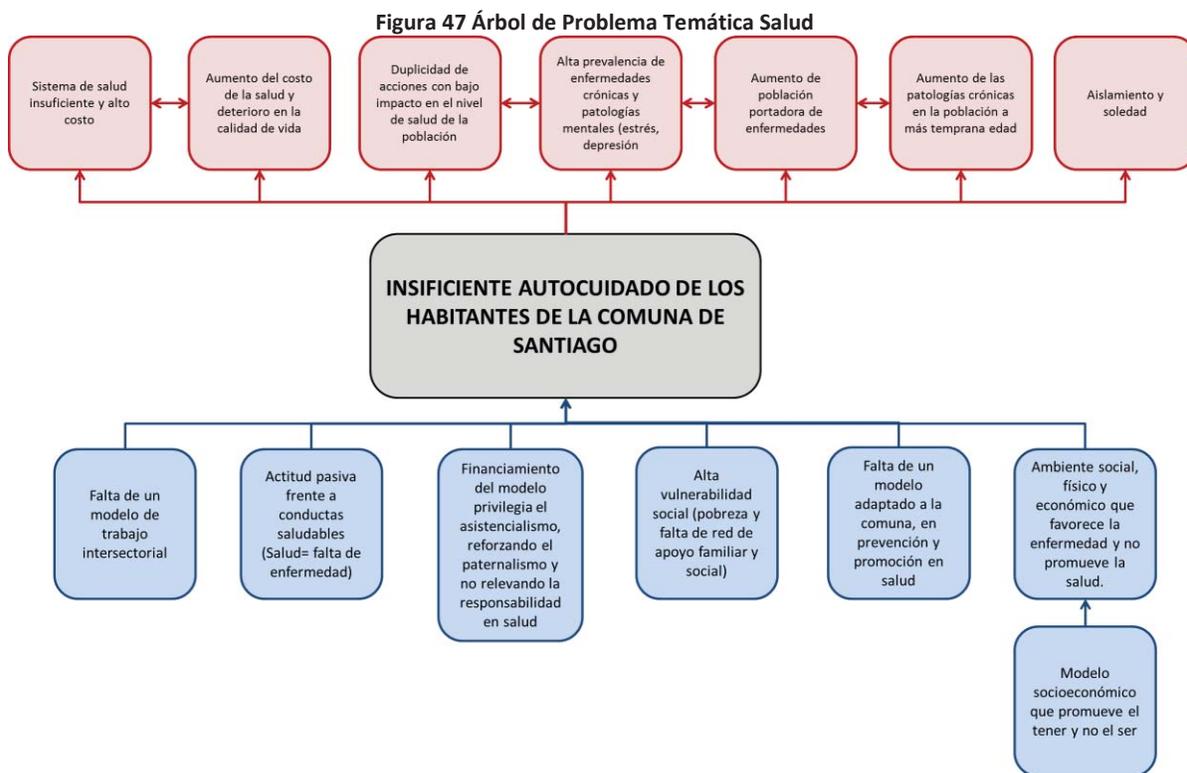
- **Definición del Problema**

Como consenso, se define como problema principal, el **insuficiente autocuidado y un ambiente social, físico y económico que favorece la enfermedad y no promueve la salud** de los habitantes de la comuna. De esta definición se desprende una visión de la salud que no ha logrado posicionarse desde el paradigma de la prevención, haciéndose de manifiesto de los propios actores en salud, la importancia de poder posicionar la gestión desde este ámbito.

El rol del municipio se percibe como un actor clave en la generación y sensibilización en torno a una cultura sentada en las bases de la prevención y estilos de vida saludables.

Respecto a la construcción del problema, en términos metodológicos se observa que está compuesto por dos problemas, uno asociado a la conducta de los habitantes de la comuna y un segundo problema que se podría denominar de contexto, donde las posibilidades de injerencia y éxito de la gestión municipal disminuye. Asimismo, se puede inferir que gran parte de la explicación del **insuficiente autocuidado** deriva o es reflejo de un **ambiente social, físico y económico que favorece la enfermedad y no promueve la salud**, por lo tanto se podría definir este último como causa del problema conductual. Por tanto, desde un enfoque estratégico de maximizar el impacto de medidas sobre el problema tronco, se ha re-definido el problema tronco en un **insuficiente autocuidado de los habitantes de Santiago** y el problema de contexto (ambiente social, físico y económico que favorece la enfermedad y no promueve la salud) ha pasado a ser una causa del problema tronco.

• **Árbol de Problema**

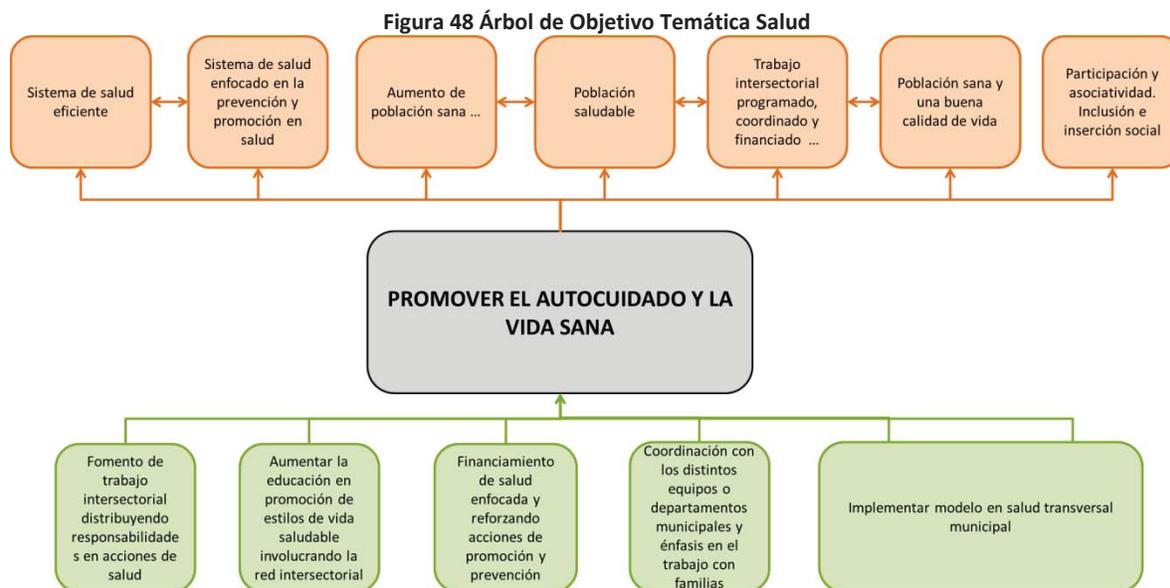


Fuente: Elaboración propia.

Como se mencionaba, gran parte del problema se debe a causas estructurales de la forma de vida actual y condiciones del entorno que no favorecen la salud de los habitantes de la comuna, así como condiciones de vulnerabilidad que inciden en la aparición de patologías y exposición a riesgos. Pero también hay causas atribuibles a la gestión municipal con un enfoque principalmente asistencialista, sin un modelo adaptado a las necesidades particulares de la comuna y una falta de trabajo intersectorial, por ejemplo con deporte y educación, que promuevan estilos de vida más saludables.

De este modo, en cuanto a los efectos, principalmente se hace difícil y costosa la gestión municipal, con resultados acotados, a no poder llegar oportunamente a la población para prevenir enfermedades y abordando el problema cuando ya es crónico o grave.

• **Árbol de Objetivo**



Fuente: Elaboración propia.

Para abordar el problema, se plantean como fines cambiar la gestión hacia un enfoque preventivo y de promoción de la vida sana, para contar con una población saludable y con buena calidad de vida. Esto se traduce el objetivo general de generar un plan de salud focalizado en la prevención y en la promoción de la vida sana. Para ello se debe fomentar el trabajo intersectorial (deporte, educación, medio ambiente, etc.), para abordar integralmente el problema, con énfasis en el trabajo con el individuo y la familia.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en tres objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 39 Matriz Resumen Taller Salud**

<b>PROBLEMA</b>	<b>Insuficiente autocuidado de los habitantes de Santiago.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Generar un plan de salud focalizado en la prevención y en la promoción de la vida sana.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	a) Promover un cambio cultural en materia de salud que incorpore una mirada holística y centrada en la familia. b) Mejorar procesos de gestión entre los actores de la salud con el fin de generar acciones oportunas, pertinentes y eficientes. c) Integrar las políticas de salud con aquellas de carácter urbano, medioambiental, cultural y social.

Fuente: Elaboración propia.



Temática Deporte y Recreación

*Cabildo Temático Deporte y Recreación*

- **Imagen Objetivo temática**

El Cabildo Temático de Deporte y Recreación, se desarrolló el día 25 de abril 2014, en la Casa del Adulto Mayor y contó con la asistencia de 42 asistentes<sup>27</sup>.

El trabajo del cabildo, se organizó en cinco mesas de trabajo. En cada mesa de trabajo se generó una imagen objetivo, a través de la priorización de los tres principales conceptos que dan respuesta a la pregunta **“¿Cómo se imagina en 10 años más del deporte y la recreación en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?”**

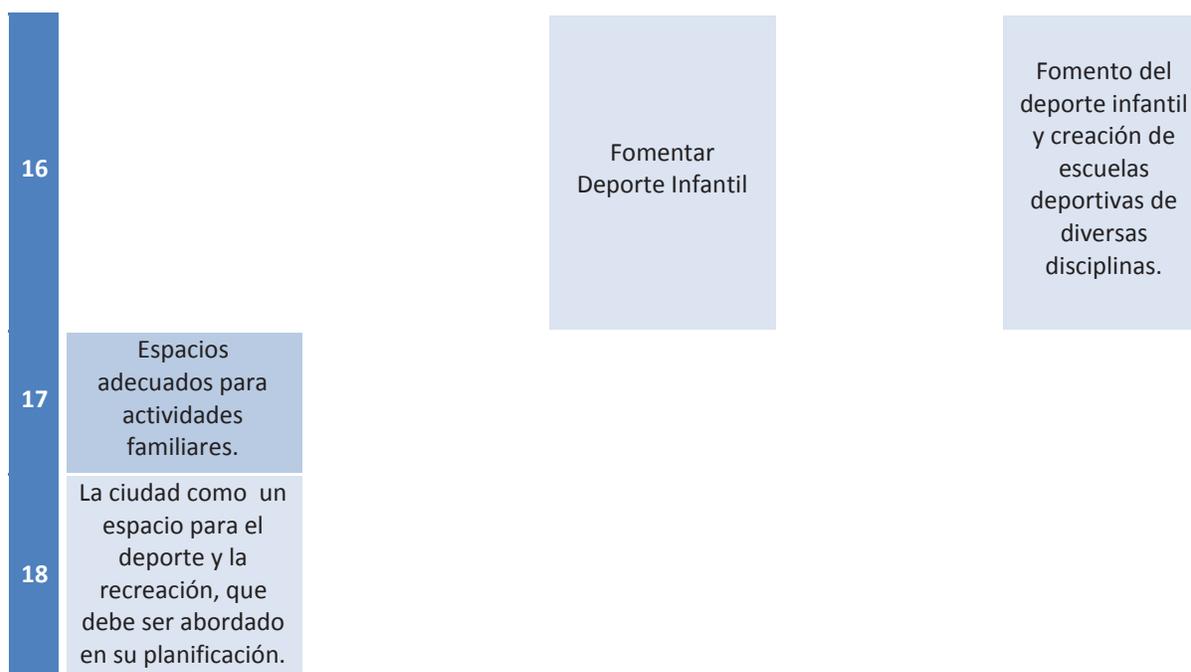
**Tabla 40 Temas de Discusión de la Temática Deporte y Recreación**

N°	Mesa 1	Mesa 2	Mesa 3	Mesa 4	Mesa 5
1	Relación con salud y principalmente con la prevención de enfermedades, para mejorar la calidad de vida y ser ciudadanos más felices.	El deporte y la recreación para ser más felices.	Vida más saludable, especialmente en el caso de los adultos mayores.	Herramienta de prevención de enfermedades, principalmente asociadas a conductas poco saludables de vida sedentaria y mala alimentación.	Relación con la salud mental.
	Coordinación de la institucionalidad deportiva y generación de redes.	Institucionalidad que fomente el deporte, a través de subsidios y relación con la empresa privada.	Transparencia en la gestión, financiamiento, apoyo y asesoría a organizaciones.	Que la temática adquiera prioridad para la autoridad comunal, mejorando la organización entre los diversos actores involucrados (interno y externo) con el objetivo de fomentar.	Que el municipio fomente el deporte y la recreación de sus vecinos.
3	Cultura deportiva para una comuna activa, dinámica y calidad de vida.	Comuna Activa	Calidad de Vida	Comuna viva, activa, alegre y entretenida.	Comuna entretenida y calidad de vida.

<sup>27</sup> Número de asistentes según registro al inicio de la jornada.

4	Actividades masivas, que llegue a los barrios.	Deporte para todos.	Inclusión de distintas edades y capacidades.	Inclusión de todos los vecinos, distintas edades y capacidades.	Integración de vecinos diversos y capacidades distintas.
5	Áreas verdes y espacios públicos que induzcan la actividad deportiva y recreativa.	Áreas verdes para el deporte y la recreación.	Más áreas verdes para el deporte y la recreación.	Espacios públicos que favorezcan el deporte y la recreación (áreas verdes adecuadas, limpieza y menos contaminación ambiental)	Espacios públicos de encuentro de la comunidad que favorezcan el deporte y la recreación (áreas verdes adecuadas, mejor iluminación y menos contaminación ambiental)
6	Profesionalización de deporte, con una formación que venga desde pequeños y se fomente durante los años siguientes con apoyo y competencias. Además que se reconozca a los talentos de la comuna.	Formación de deportistas de alto rendimiento con educadores debidamente capacitados; y apoyo a deportistas destacados y reconocimiento de sus logros.	Mayor apoyo a deportistas e instituciones relacionadas, para contar con espacios idóneos para la práctica de deportes (equipados con implementos necesarios para cada disciplina)	Trabajar la profesionalización y proyección deportiva, con espacios debidamente implementados para las diversas disciplinas.	
7	Más infraestructura, adecuada para diversas disciplinas, que se pueda ocupar todo el año y de un mejor estándar de calidad relacionado con un buen cuidado de los usuarios (educación).		Más infraestructura y espacios deportivos, modernos y de uso común.	Más y mejores espacios deportivos.	Espacios deportivos coherentes a las necesidades comunales.
8	Educación Deportiva	Educación Deportiva	Relación educación y deporte.	Deporte Escolar	

9	Objetivos Fijos		Planificación de largo plazo.	Planes de trabajo adecuados a las necesidades comunales.
10	Apoyo Deportes No Tradicionales y desarrollo de diversas disciplinas, más allá del fútbol.	Diversidad de disciplinas deportivas.		Diversidad de disciplinas deportivas.
11	Municipio que fomente la participación vecinal en la planificación de esta temática.		Planificación participativa.	Integración de la comunidad (vecinos) en la toma de decisiones del desarrollo de la temática en la comuna.
12	Generar una red laboral que inserte a deportistas de la comuna para desarrollar actividades en la comuna y forme a nuevos deportistas.		Capacitación de deportistas locales para formar a futuras generaciones.	Crear entidades para enseñar o dirigir.
13		Generar espacios recreativos, más allá del deporte.	Énfasis en la recreación.	
14		Que la comuna sea un modelo en la temática.	Que la comuna sea un modelo en la temática, por ejemplo la capital del deporte nacional.	
15	Más protegido			Espacios seguros para la práctica de deportes.



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo Deporte y Recreación y Hoja de Trabajo n°1.

Como base de esta discusión, cada asistente trabajó individualmente la Hoja de Trabajo N°1 (Anexo 6.1), donde tuvo la libertad de expresar todos aquellos conceptos que estimaba pertinente para una imagen objetivo del deporte y la recreación comunal.

De esta reflexión inicial se pueden desprender las siguientes temáticas<sup>28</sup>:

- 1) **Relación con Salud:** Se establece una estrecha y necesaria relación entre la temática y la salud, tanto desde el punto de vista preventivo de enfermedades, así como su relación con un bienestar general, para ser vecinos saludables y felices.
- 2) **Institucionalidad:** Se manifiestan varios tópicos relacionados con las posibilidades de gestión y los roles que el municipio podría adquirir. En primer lugar se señala como rol fundamental de la municipalidad, el de fomentar el deporte, la actividad física y la recreación en la comuna. Para ello es necesario una mayor organización y coordinación de los diversos actores involucrados, tanto internos de la municipalidad, como entre el municipio, el sector privado, organizaciones y vecinos; y el potencial de generar redes de trabajo y apoyo. Asimismo se debe fortalecer la red de apoyo (financiamiento y asesoría) a organizaciones que pueden ser socios en el objetivo de fomentar.

<sup>28</sup> La numeración de las temáticas corresponde a la numeración de la filas de la tabla precedente.

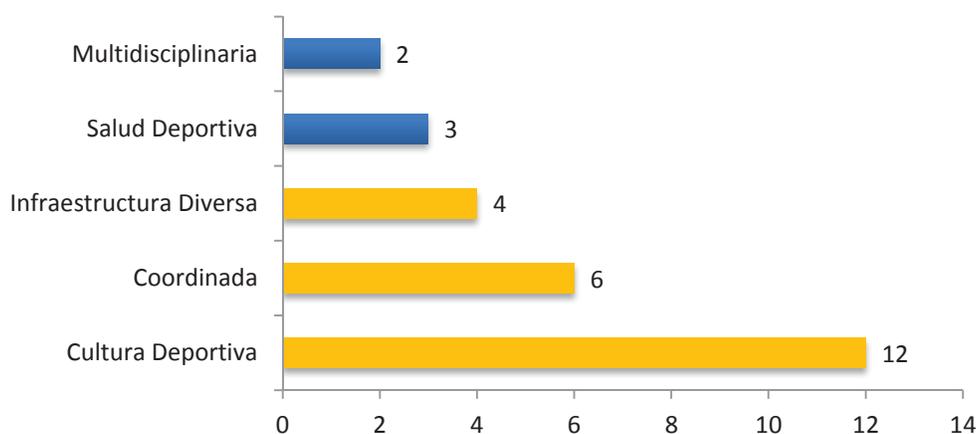
- 3) **Cultura Deportiva:** Se señala como un valor superior el concebir una cultura deportiva, con un enfoque transversal a las áreas relacionadas (salud, educación, medio ambiente, etc.) como base de una comuna más activa y con mejor calidad de vida.
- 4) **Inclusión, integración y masividad:** Se pone énfasis en un enfoque que incluya a todos los vecinos en su diversidad, de edades, capacidades y que llegue a los barrios. Con ello se hace necesario contar con infraestructura adecuada a esta diversidad y con accesibilidad universal. Este enfoque también se relaciona con la conceptualización de la “actividad física” como una práctica deportiva que no se orienta al alto rendimiento, sino a la vida saludable.
- 5) **Espacios públicos y áreas verdes:** Reiterativamente se hace referencia al rol central que tienen los espacios públicos y en particular las áreas verdes, como espacios para el deporte, la actividad física y la recreación de los vecinos; por lo cual adquiere relevancia su calidad (implementación y diseño), condición (mantención y limpieza), seguridad y accesibilidad universal; como espacios flexible que pueden dar lugar a las más diversas manifestaciones.
- 6) **Profesionalización y Proyección:** Debido a la importante presencia de deportistas e instructores de alto rendimiento, se hizo hincapié en la necesidad de una política orientada a la profesionalización deportiva y proyección de talentos de la comuna, reflejo también de carencias comunes al país. En este contexto se busca identificar desde pequeños a los deportistas destacados para comenzar un proceso de formación temprano y el consecuente apoyo en su carrera profesional. No obstante, este es un ámbito que excede al que hacer municipal, pero queda planteado su rol en el primer paso en el trabajo con los niños. Relacionado a este planteamiento, surge la necesidad de contar con espacios adecuados a la práctica de deportes de alta competencia, con la implementación adecuada a las diversas disciplinas existentes.
- 7) **Más y mejor infraestructura:** Relacionado a la infraestructura se señalan al menos cuatro tópicos. El primero se refiere a la cantidad, en cuanto a que todos los vecinos tengan acceso a espacios deportivos en su barrio. En segundo lugar se habla de calidad en cuanto a ser lugares modernos, adecuados a las disciplinas que allí se desarrollen y limpios, enfocado principalmente a la educación de sus usuarios para su cuidado. Un tercer tópico es contar con espacios para diversas disciplinas deportivas, más allá del fútbol; y relacionado a esto es contar con una buena gestión de los espacios, para que se utilicen o se priorice el uso para actividades para lo cual fueron diseñados (por ejemplo cuando se usan espacios deportivos para eventos culturales). Y un cuarto tópico se refiere a que sean espacios acondicionados para usarse todo el año, por ejemplo techando multicanchas.
- 8) **Educación Deportiva:** Se refiere a reforzar la rama deportiva en la educación formal y generando instancias alternativas a los colegios para educar a los vecinos, como escuelas de barrio y talleres municipales. Este punto se relaciona con el tema 11, referido a aprovechar el conocimiento de deportistas locales para educar a los vecinos y a su vez, generar una oferta más diversa de disciplinas deportivas.

- 9) **Planificación de largo plazo y acorde a las necesidades comunales:** Se establece la necesidad de contar con una política clara, estable y de largo plazo, que sea conocida por todos los actores involucrados y que genere una ruta de trabajo conjunto. Asimismo se plantea que los planes de trabajo deben ser más acordes con las necesidades comunales, para lo cual se requiere de una participación activa de la comunidad en el proceso de planificación.
- 10) **Diversidad de disciplinas deportivas:** Como ya se menciona en puntos anteriores, se releva la necesidad de pensar en una mayor diversidad de disciplinas deportivas, que pueden hacer más atractiva la oferta y más flexible para las distintas capacidades y edades de los vecinos.
- 11) **Planificación participativa:** Asociado a la planificación de largo plazo, se señala la necesidad de sumar activamente a la comunidad en el desarrollo de una planificación en el área, para que sea más acorde a sus requerimientos y gustos, fomentando la práctica de actividad física y recreación.
- 12) **Red laboral para deportistas locales:** Se refiere a aprovechar a destacados deportistas locales para que puedan enseñar sus conocimientos en la comuna y también como un modo de compensación al apoyo municipal en su práctica profesional.
- 13) **Énfasis en la recreación:** Parece fundamental no reducir la temática sólo a práctica deportiva y de actividad física, promoviendo la recreación de los vecinos como mayor ofertas de actividades que permitan el encuentro y el disfrute de los espacios públicos y comunales, para finalmente tener vecinos más felices.
- 14) **Comuna modelo:** La comuna de Santiago, dado muchas de sus características inherentes a comuna capital, tiene la oportunidad de ser una comuna modelo o ejemplo para el país en diversos temas y éste puede ser uno de ellos. La comuna puede ser líder en la gestión deportiva desde la provisión de infraestructura, la proyección de sus deportistas, hasta los niveles de práctica de actividad física, que es suma se relacionan con el punto 3, destacándose como una comuna activa y con calidad de vida.
- 15) **Espacios seguros:** Dado que se plantea que el espacio público y en particular las áreas verdes son espacios accesible para todos con el fin de practicar actividades deportivas y recreativas, es una condición *sine qua non* la seguridad que estos lugares ofrecen, para poder disfrutar en familia y con vecinos.
- 16) **Fomento del deporte infantil:** Para poder concebir una cultura deportiva en la comuna, es fundamental comenzar el trabajo tempranamente, por lo cual el fomento del deporte infantil es central. Esto también tiene beneficios colaterales como la prevención temprana de patologías asociadas al sedentarismo y consumo de drogas.
- 17) **Espacios familiares:** Este punto se relaciona con la calidad, condición y seguridad de los espacios para la práctica deportiva y recreativa, principalmente de los espacios público, que den lugar al uso de las familias de la comuna.

18) **La ciudad como espacio idóneo:** Asociado al rol del espacio público y a una planificación de largo plazo, la ciudad se plantea como un espacio para la práctica deportiva y recreativa, que debe ser pensada desde la planificación urbana, para dar los espacios y condiciones adecuadas.

Posteriormente se realizó el trabajo de consensuar las principales ideas que harían parte de la nube de imagen objetivo de la temática grupal, para lo cual se les solicitó que en la hoja de trabajo seleccionaran los 3 principales conceptos y los llevaran a la nube de trabajo grupal. De este modo, los resultados obtenidos en cada mesa se describen en los gráficos y figuras siguientes:

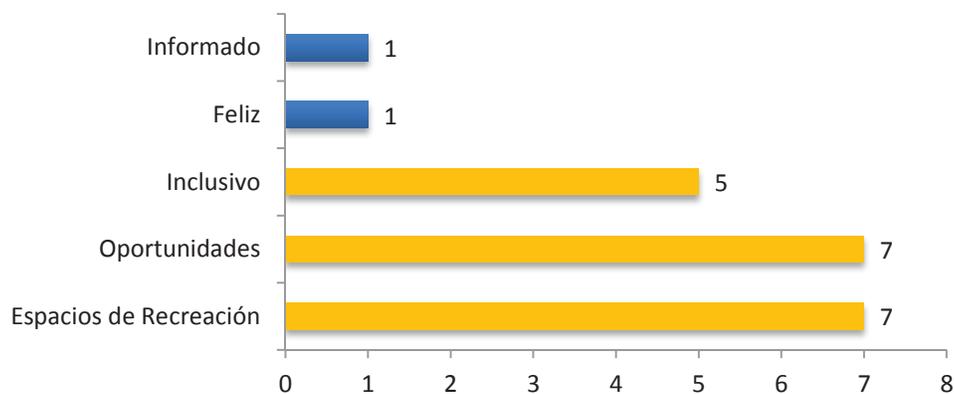
**Gráfico 13 Conceptos claves definidos por la Mesa 1 del Cabildo Deporte y Recreación**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo Deporte y Recreación.

En la mesa 1 se hace énfasis en promover una cultura deportiva, que vaya desde conductas de la vida cotidiana al desarrollo de la alta competencia. También se aborda la temática de infraestructura desde la tipología, es decir, que se cuente con espacios adecuados a la práctica de diversas disciplinas deportivas, más allá de las tradicionales y masivas.

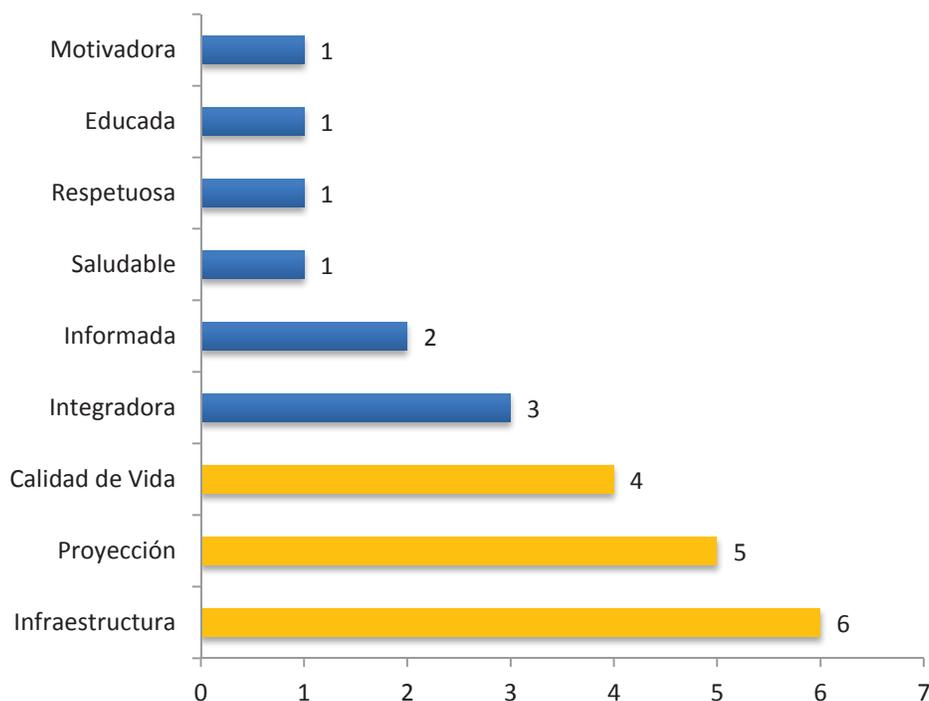
**Gráfico 14 Conceptos claves definidos por la Mesa 2 del Cabildo Deporte y Recreación**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo Deporte y Recreación.

En la mesa 2 se hizo énfasis en ir más allá del deporte de alta competencia y pensar en actividad física y recreación, asociado a una buena calidad de vida de los habitantes de Santiago, para tener vecinos felices y saludables. También se abordó la inclusión, en tanto a diversidad de edades y capacidades, con una oferta adecuada a cada uno de los perfiles, con el objetivo que todos puedan acceder a la práctica deportiva y recreativa. Por último se menciona el rol del municipio en generar oportunidades de desarrollo para deportistas y organizaciones que se dedican al tema, generando redes, evento e incentivos.

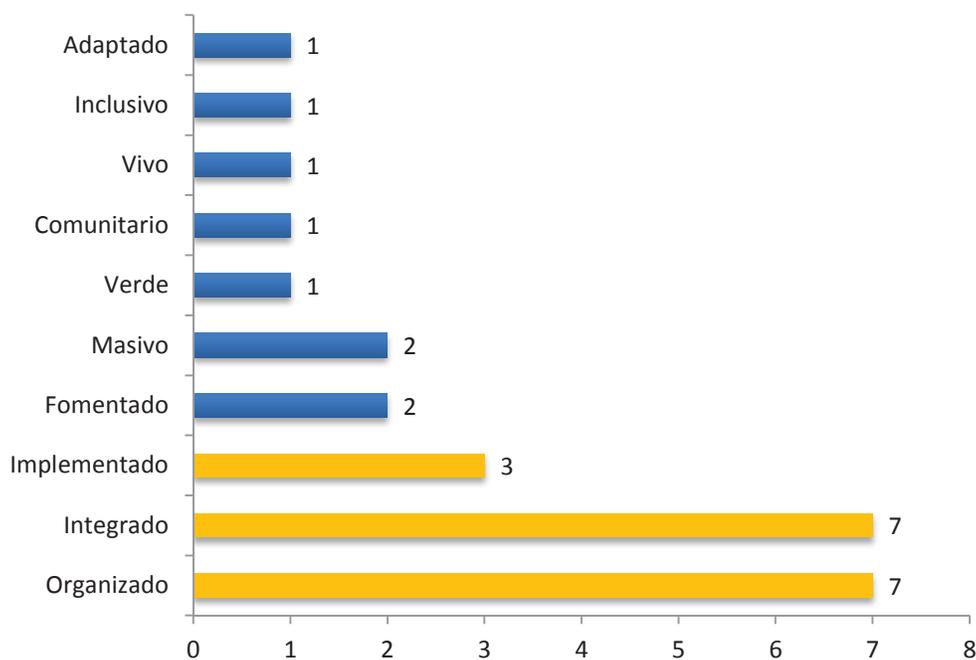
**Gráfico 15 Conceptos claves definidos por la Mesa 3 del Cabildo Deporte y Recreación**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo Deporte y Recreación.

En la mesa 3 hubo mucho énfasis en la infraestructura, con una calidad superior, adecuada a las disciplinas que se practican, limpia y cuidada (educación de usuarios) y útil todo el año. También se mencionó el rol del municipio en la proyección de deportistas de la comuna de alto rendimiento, con una detección temprana de talentos, trabajando coordinadamente con las instancias que se encargan del desarrollo del deportista (nivel central, federaciones, etc.), generando redes con la empresa privada para el apoyo financiero y haciendo el seguimiento de la evolución de sus deportistas. Por último, también se menciona la importancia que tiene el deporte, la actividad física y la recreación en la calidad de vida de todos los habitantes de la comuna, para propender a estilos de vida más saludable y activos, con un enfoque integral con otros sectores como salud, educación, medio ambiente, etc.

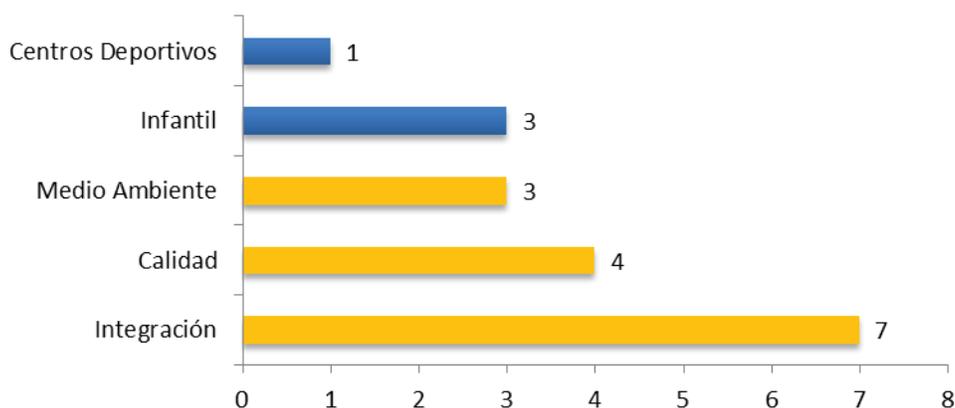
**Gráfico 16 Conceptos claves definidos por la Mesa 4 del Cabildo Deporte y Recreación**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo Deporte y Recreación.

La mesa 4 hace énfasis en integrar a todos los vecinos, considerando su diversidad y asegurando la equidad de acceso, con implementación y oferta adecuada. Se releva también la importancia que la temática tenga asociada una institucionalidad organizada, tanto en los estamentos públicos involucrados, como en redes de trabajo de todos los actores relacionados, para obtener mayores logros.

**Gráfico 17 Conceptos claves definidos por la Mesa 5 del Cabildo Deporte y Recreación**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo Deporte y Recreación.

Finalmente, en la mesa 5, como nuevas conceptualizaciones, se releva la importancia del medio ambiente en el desarrollo de la temática, como un condicionante de entorno para conductas saludables de la población y posible inhibidor de la actividad física, principalmente asociado a la contaminación del aire. Asimismo se destaca la importancia del fomento de la actividad física de los niños, con un doble propósito: por una parte para fomentar desde pequeños estilos de vida saludables y activos, y para detectar tempranamente a talentos deportivos para conducirlos a la alta competencia.

De estas definiciones, se seleccionaron los tres conceptos con mayor frecuencia en cada mesa, para continuar con el trabajo siguiente de definición de acciones relacionadas.

**Tabla 41 Conceptos priorizados en mesas Cabildo Temático Deporte y Recreación**

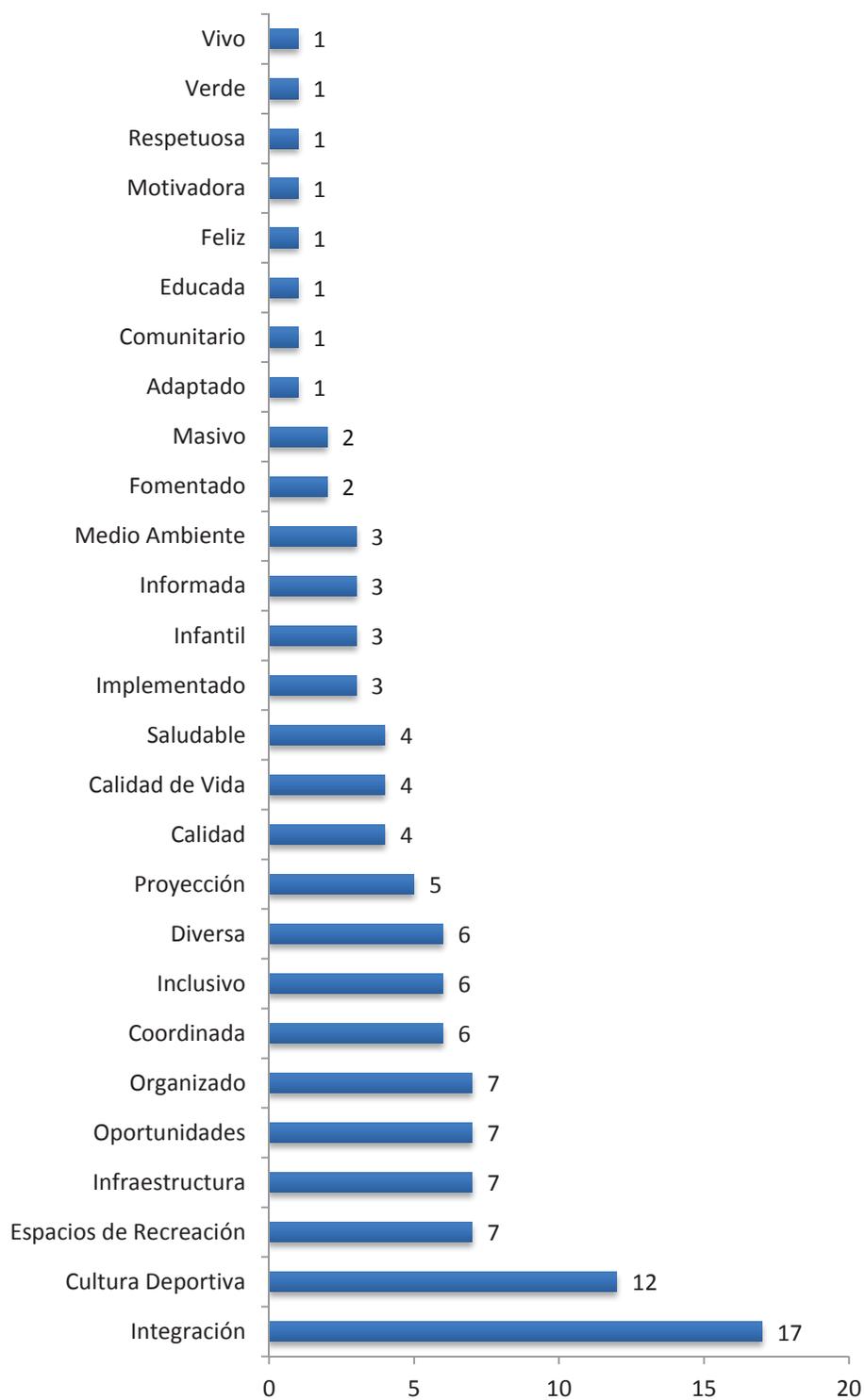
¿Cómo se imagina en 10 años más del deporte y la recreación en Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?					
Nº	Mesa 1	Mesa 2	Mesa 3	Mesa 4	Mesa 5
1	Infraestructura Diversa	Espacios de Recreación	Calidad de Vida	Organizado	Medio Ambiente
2	Coordinada	Oportunidades	Infraestructura	Integrado	Espacios de Calidad
3	Cultura Deportiva	Inclusivo	Proyección	Implementado	Integración

Fuente: Elaboración propia.

De los conceptos priorizados, se pueden establecer ejes temáticos comunes del cabildo. Se menciona transversalmente la necesidad de más y mejor infraestructura, acorde a las diversas disciplinas que se practican y la diversidad de usuarios que las utilizan. Relacionado con los anterior, se releva que el desarrollo de la temática sea inclusivo a la diversidad cultural, etaria y de capacidades que tiene la comuna, con una implementación y oferta adecuada. Se destaca la importancia del medio ambiente para el desarrollo de la temática y su incidencia en la calidad de vida, por lo que el énfasis en los conceptos de “actividad física” y “recreación”, son fundamentales. Se demanda de una conceptualización más profunda orientada a la cultura deportiva, que por un lado genere oportunidades de desarrollo y proyección deportiva, pero que también trascienda a la vida cotidiana de los vecinos de la comuna. Por último para lograr los objetivos expuesto, es necesario un desarrollo de la temática coordinada y organizada entre actores involucrados, tanto interno al municipio, como externos.

Con el fin de construir una imagen objetivo general de la temática, en base a todos los conceptos recogidos de las mesas de trabajo, se genera una agregación de conceptos que apuntan a un mismo objetivo. De esta sistematización, los resultados generales del cabildo son los siguientes:

**Gráfico 18 Conceptos mencionados en el Cabildo Deporte y Recreación**



Fuente: Elaboración propia.

En base a las frecuencias de menciones resultantes, se construyó la imagen objetivo general de la temática de cultura que se grafica en la siguiente nube de conceptos:

Figura 50 Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Deporte y Recreación Agregada



Fuente: Elaboración propia.

Los principales elementos surgidos del proceso de participación se relacionan con la profundización y socialización del deporte como eje del habitar y convivir en la comuna, en donde la infraestructura, cultura deportiva y la organización del espacio (espacios públicos), tendrán como consecuencia una comuna más inclusiva e integrada.

Al igual que con la temática salud, el deporte busca integrarse tanto al sistema educacional como al del habitar de otra manera la ciudad, fundamentalmente generando espacios para la vida sana y la prevención de enfermedades.

- **Acciones Priorizadas**

Cada mesa de trabajo definió una acción o gestión en relación a cada uno de los conceptos constitutivos de la imagen objetivo construida y consensuada por el grupo. El propósito de la definición de acciones o gestiones busca definir los vehículos necesarios para lograr y concretar la imagen objetivo definida en cada grupo, representada por los tres conceptos priorizados.

En un primer trabajo, individualmente se definió vía lluvia de ideas todas las acciones o gestiones necesarias, y cada asistente seleccionó aquellas prioritarias, antes de exponerlas al grupo.

En base a esta lluvia de ideas, se consensuaron las acciones o gestiones necesarias para alcanzar la imagen objetivo grupal, las que fueron priorizadas en base a una votación simple, seleccionando aquella más votada como la acción o gestión priorizada para el concepto correspondiente.

**Tabla 42 Acciones Priorizadas Mesa 1 en Cabildo Temático Deporte y Recreación**

N°	INFRAESTRUCTURA DIVERSA	COORDINADA	CULTURA DEPORTIVA
1	Buscar <b>fondos</b> de privados o del extranjero para invertir en infraestructura tradicional.	Armar una red deportiva coordinando acciones y creando muestras que difundan lo realizado, incorporándolo a la oferta municipal. <b>“Red apoyo”</b>	Actuar desde el sistema educacional. <sup>29</sup>
2	Destinar <b>fondos</b> específicos para levantar espacios deportivos ej.: porcentaje de estacionamientos destinados al deporte.	Apoyo <b>financiero</b> para tener más deportistas y menos deserción por falta de recursos.	Día del deporte: la jornada completa sólo hace más clases, no promueve el deporte u otros talleres de desarrollo físico, mental, si se fomentará <b>desde kínder</b> habría menos obesidad.
3	Entregar mayores <b>aportes</b> .	Cultura deportiva: escuchando a <b>todas las disciplinas</b> y nutrirlas en todos los sentidos “almacén deportivo”	Introducir y administrar talleres deportivos en establecimientos educativos municipales: <b>talleres extra programáticos</b> .
4	Enfocar ayuda a <b>todos los deportes</b> con espacios techados.	<b>Informar</b> todas las actividades ya sea medios televisivos, metro, colegios.	Promover las <b>distintas disciplinas</b> , incorporándolo en el diseño de la ciudad. “Facilitar el deporte”
5	Utilización de espacios municipales en <b>desuso</b> para el fomento del deporte.	Crear <b>revista o boletín</b> que muestre actividades deportivas, hechos de vida.	Re diseñar foros deportivos, <b>talleres en los barrios</b> para crear conciencia de la importancia del deporte para la salud, armonía e integración familiar.
6	<b>Transformación de la función</b> de espacios municipales.	Establecer una oficina o <b>centro de asociaciones deportivas</b> , liderada por sus representantes y un agente (nexo) de la Municipalidad.	Becar talentos.

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Deporte y Recreación.

De forma transversal, en la mesa 1 se releva el considerar la diversidad de disciplinas existentes, tanto en la provisión de infraestructura, en el apoyo financiero y en la formación deportiva. También

<sup>29</sup> Esta acción no fue votada, sino que corresponde a una agrupación de ideas de los asistentes de la mesa, para generar una acción que englobara otras acciones votadas, como priorización asociada al concepto.

se repite la necesidad de recursos financieros tanto para la infraestructura como para el apoyo a los deportistas, pero complementariamente se propone reutilizar espacios existentes. Se aborda la necesidad de buena información, tanto de las actividades como de los logros deportivos de vecinos de la comuna. En el ámbito de la educación, se plantea un desarrollo en la educación formal e informal, tanto en colegios como en barrios. Por último destaca la propuesta de generar red deportivas de apoyo, donde la municipalidad sea el articulador de actores.

**Tabla 43 Acciones Priorizadas Mesa 2 en Cabildo Temático Deporte y Recreación**

N°	INCLUSIVO	OPORTUNIDADES	ESPACIOS DE RECREACIÓN
1	Generar más canales informativos y promover mediante incentivos. <sup>30</sup>	Dar <b>igualdad de oportunidades</b> tanto a damas como a varones de diferentes edades y nivel socioeconómico.	Espacios para <b>diferentes deportes</b> y trabajar con <b>personas discapacitadas</b> .
2	Deporte y <b>recreación</b> para <b>toda la comuna</b> , niños, jóvenes y adultos.	Para los deportes y los deportistas.	Lugares <b>adaptados</b> para ocupar en actividades.
3	Llegar a cualquier parte de la Municipalidad. Tener acceso a <b>diversos deportes</b> .	Dar facilidades para cumplir mis objetivos	Utilizar más lugares y de mejor manera.
4	<b>Descentralizar</b> el deporte y la recreación a todos los sectores de la comuna.	Más <b>apoyo e información</b> deportiva. <b>Seguimiento</b> a los deportistas de buen nivel.	Insertar actividades deportivo-recreativas con <b>profesores especializados</b> , infraestructura adecuada al nivel de desarrollo.
5	Dar un camino a seguir para los niños, realce de los deportistas.	Trabajar con <b>gente conocedora</b> del tema e incorporar <b>más gamas deportivas</b> dentro de las opciones para la comunidad.	Abrir y <b>dar más a conocer</b> sobre cómo funcionan los recintos.
6	<b>Actividades para la familia, no sólo running y fútbol.</b>		

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Deporte y Recreación.

En la mesa 2 vuelve a aparecer la necesidad de diversificar las disciplinas deportivas, de información de actividades y funcionamiento de la infraestructura y el apoyo en la proyección de talentos comunales. Se menciona también la necesidad de contar con profesores especializados en las disciplinas que enseñan, para los cual los deportistas destacados de la comuna son una oportunidad.

<sup>30</sup> Esta acción no fue votada, sino que corresponde a una agrupación de ideas de los asistentes de la mesa, para generar una acción que englobara otras acciones votadas, como priorización asociada al concepto.

Además se hace mucho énfasis en la inclusión con dos enfoques, uno social para integrar a todo tipo de vecinos, y territorial, para llegar a toda la comuna (descentralizar).

**Tabla 44 Acciones Priorizadas Mesa 3 en Cabildo Temático Deporte y Recreación**

N°	CALIDAD DE VIDA	INFRAESTRUCTURA	PROYECCIÓN
1	Espacios <b>recreativos</b>	Espacios deportivos: uso correcto, calidad, todo el año. <sup>31</sup>	Implementar procesos de <b>formación</b> deportiva con proyección nac., reg. e internac.
2	Espacios adecuados	Mayor presupuesto, más recintos deportivos.	Difusión, nivel formativo.
3	Crear espacios de uso seguro para la práctica deportiva (gimnasios, <b>ciclovías</b> )	Lugares mejores equipados, para lograr hacer actividad <b>física todo el año.</b>	<b>Educación</b> deportiva
4	Buscar apoyo, tanto en la Municipalidad, como en otras instancias públicas.	Construir centros deportivos de calidad en términos técnicos que den real cobertura a las necesidades de la comunidad y en los cuales se dé el <b>uso correcto</b> para el cual fue creado.	Aumentar la cantidad de <b>talleres</b> ofrecidos.
5	<b>Coordinación entre el área de salud, educación y deportes</b> , para generar programas de salud y actividad física.	Construir espacios físicos intra y extramuros: <b>espacio público.</b>	<b>Talleres</b> en los colegios.
6	Diseñar un plan estratégico de gestión en relación al deporte <b>recreativo</b> realizado en <b>plazas</b> , <b>ciclovías</b> que fomenta activamente la participación de la comunidad en el desarrollo de actividad física y salud.		Realizar un campeonato inter-escolar comunal que convoque a los alumnos de los colegios de la comuna, los cuales se preparen activamente en horas de clases para el evento o se pueda obtener un <b>semillero</b> y fomentar un mejor estilo de vida.

<sup>31</sup> Esta acción no fue votada, sino que corresponde a una agrupación de ideas de los asistentes de la mesa, para generar una acción que englobara otras acciones votadas, como priorización asociada al concepto.

7

Lograr la participación de la comunidad en actividades deportivas, recreativas que generen una mejor calidad de vida.

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Deporte y Recreación.

En la mesa 3 se destaca la importancia de la educación, en diversos formatos, para la proyección deportiva, orientado a contar con un semillero de talentos y a generar cambios profundos en los estilos de vida de los vecinos de la comuna. También se hace énfasis en el concepto de recreación muy relacionado con el uso de los espacios públicos (plazas, ciclovías, etc.). Asimismo, en el ámbito del uso de los espacios, se hace énfasis en contar con infraestructura que se pueda usar todo el año y que se use preferentemente para la disciplina o uso que se diseñó, que tiene mucho que ver con la administración y gestión de espacios (por ejemplo para el uso de actividades culturales) y tiene impacto en la oferta para el deporte y recreación del vecino (por ejemplo la ocupación de parques). Por último, se menciona la necesidad de un trabajo intersectorial en la municipalidad para abordar la temática, coordinar acciones y conseguir logros mayores.

**Tabla 45 Acciones Priorizadas Mesa 4 en Cabildo Temático Deporte y Recreación**

N°	INTEGRADO	IMPLEMENTADO	ORGANIZADO
1	Todas las <b>organizaciones</b> de la comuna.	Lugares accesibles para el deporte.	Liga paralímpica a nivel municipal.
2	Fomentar el deporte <b>escolar</b> .	Aumento de concursos para fondos estatales.	Creación de entidades regularizadoras
3	<b>Adultos mayores</b>	Buenos implementos	Incentivar creación de clubes.
4	Comunicación	Crear un fondo deportivo comunal.	Estructura organizacional.
5	Aumento de apoyos a grupos <b>etarios y sociales</b> .	Áreas verdes	Ligas deportivas.
6	Personas idóneas para los deportes.	Elementos básicos	Gimnasios.

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Deporte y Recreación.

En la mesa 4 se insiste en la integración de todos los grupos sociales, etarios de la comuna. También se aborda la organización de la temática, tanto internamente en el municipio como en el fomento de la organización social en torno a la temática.

**Tabla 46 Acciones Priorizadas Mesa 5 en Cabildo Temático Deporte y Recreación**

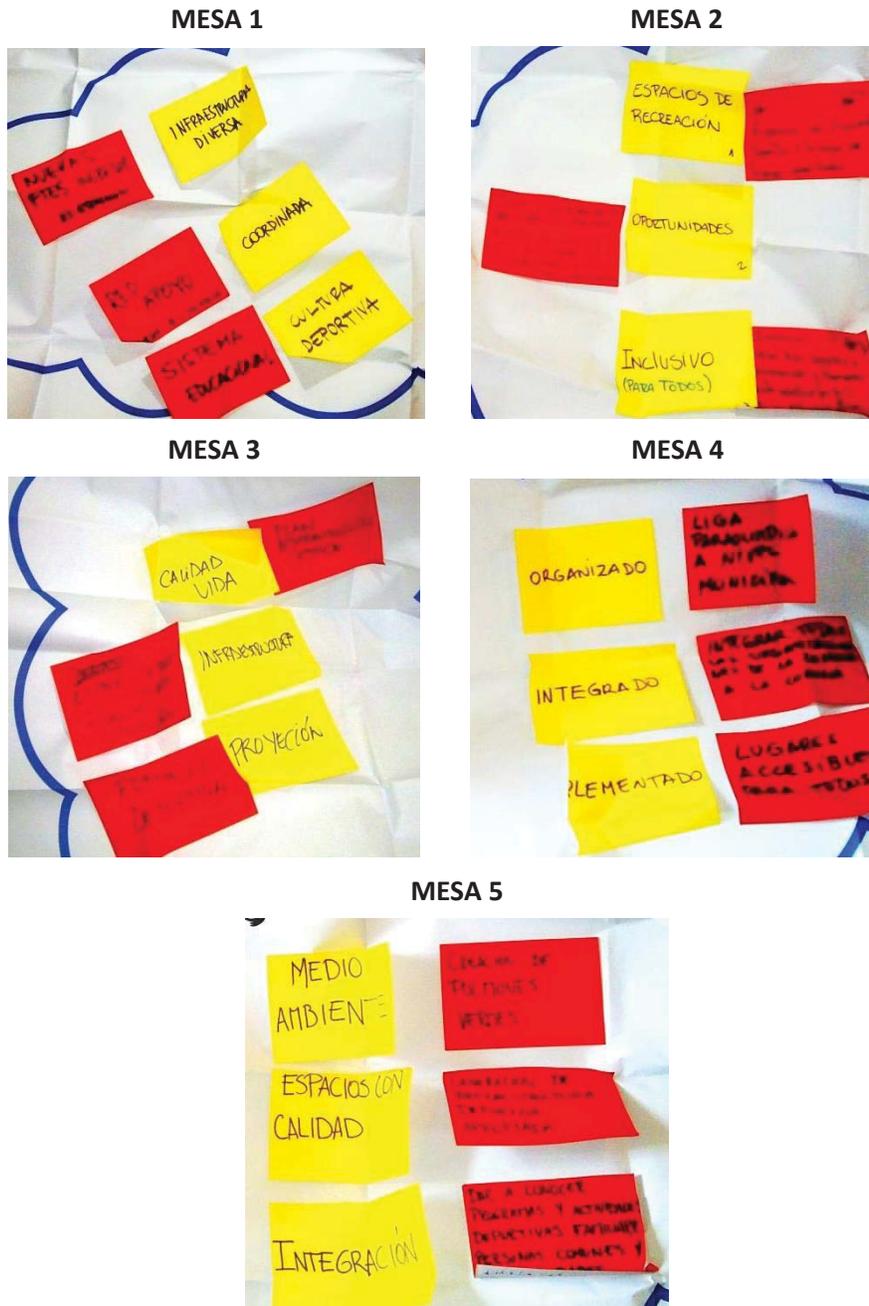
N°	MEDIO AMBIENTE	ESPACIOS CON CALIDAD	INTEGRACIÓN
1	Creación de <b>pulmones verdes</b> . (Reducir transporte)	Generación de infraestructura deportiva apropiada.	<b>Dar a conocer</b> programas y actividades deportivas familiares, personas comunes y con capacidades diferentes.
2	Generación de <b>áreas verdes</b> .	Requerir aportes privados.	Otorgar incentivos.
3	Requerir voluntarios.	Mejoramiento de los recintos para actividad física.	Generación de programas <b>familiares</b> .
4	Educación.	Implementar correctas señaléticas, calles en buen estado e iluminación eficiente.	Fomentar el desarrollo y la integración de la comunidad
5	Espacios más <b>limpios</b> .	Preocupación por espacios: más y mejor iluminados.	Espacios deportivos y recreativos para toda la <b>familia</b> .
6	<b>Aseo</b> diario de las calles.	Seguridad y casetas.	Para la <b>familia</b> .

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Deporte y Recreación.

En la mesa 5, el concepto de medio ambiente se refiere a mejorar las condiciones ambientales de la comuna para promover una vida más saludable y activa, así como aumentar la oferta de áreas verdes como espacios para el deporte y la recreación. Muy relacionado, al asociar el atributo de calidad de los espacios deportivos, se aborda tanto la infraestructura de centros deportivos propiamente tal, así como la calidad de los espacios públicos. Por último, en términos de integración, a diferencia de las mesas anteriores, adicionan un fuerte énfasis en contar con una oferta enfocada en la familia, como unidad social de gestión de la temática.

Posteriormente, fue seleccionada la acción o gestión de mayor prioridad (dada por votación simple de las acciones o gestiones prioritarias propuestas por los asistentes) relacionada con cada concepto constitutivo de la imagen objetivo grupal.

Figura 51 Acciones Priorizadas por Mesas del Cabildo Temático Deporte y Recreación



Fuente: Registro Fotográfico Cabildo Temático Deporte y Recreación

Un componente central para la comunidad es la integración, la equidad y/o el acceso al deporte y la recreación como una forma de socializar, mantener la salud e integrarse a la ciudad. Esta integración se refiere tanto al aspecto socioeconómico, como a personas con capacidades diferentes y diversas edades.

En este sentido cobra relevancia la diversidad de medios de información sugeridos, así como el aumento de infraestructura a nivel comunal, es decir, como una acción de una estrategia mayor y no como un fin en sí mismo.

Las extensiones del soporte deportivo son, además de los recintos diseñados para tal efecto, los centros educativos y los espacios públicos. Este punto reviste cierta importancia debido a que para los vecinos la práctica deportiva y la recreación, son una instancia para la formación de mejores personas y ciudadanos.

Tabla 47 Acciones Priorizadas en Cabildo Temático de Deporte y Recreación

MESA 1	<b>Concepto</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DIVERSA</b>	<b>COORDINADA</b>	<b>CULTURA DEPORTIVA</b>
	<b>Acción</b>	<i>Nuevas fuentes de ingresos.</i>	<i>Red de apoyo (recursos)</i>	<i>Actuar desde el sistema educacional.</i>
MESA 2	<b>Concepto</b>	<b>INCLUSIVO</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>ESPACIOS DE RECREACIÓN</b>
	<b>Acción</b>	<i>Generar más canales informativos y promover mediante incentivos.</i>	<i>Dar igualdad de oportunidades tanto a damas como a varones de diferentes edades y nivel socioeconómico.</i>	<i>Espacios para diferentes deportes y trabajar con personas discapacitadas.</i>
MESA 3	<b>Concepto</b>	<b>CALIDAD DE VIDA</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>PROYECCIÓN</b>
	<b>Acción</b>	<i>Plan estratégico de Gestión.</i>	<i>Espacios deportivos: uso correcto, calidad, todo el año.</i>	<i>Formación deportiva.</i>
MESA 4	<b>Concepto</b>	<b>INTEGRADO</b>	<b>IMPLEMENTADO</b>	<b>ORGANIZADO</b>
	<b>Acción</b>	<i>Integrar todas las organizaciones de la comuna.</i>	<i>Lugares accesibles para todos.</i>	<i>Liga paraolímpica a nivel municipal.</i>
MESA 5	<b>Concepto</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>ESPACIOS CON CALIDAD</b>	<b>INTEGRACIÓN</b>
	<b>Acción</b>	<i>Creación de pulmones verdes.</i>	<i>Generación de infraestructura deportiva apropiada.</i>	<i>Dar a conocer programas y actividades deportivas familiares a personas comunes y con capacidades diferentes.</i>

Fuente: Elaboración propia.

### Taller Temático Deporte y Recreación

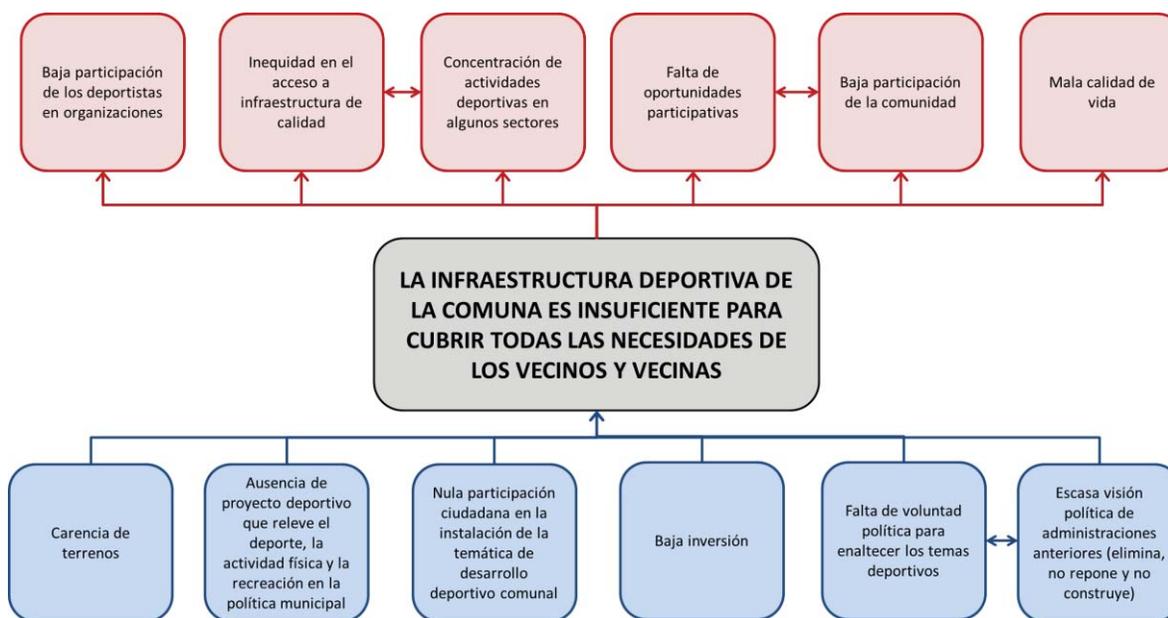
El Taller Temático de Deporte y Recreación, se desarrolló el día 1 de abril 2014, en la Casa Colorada y contó con la asistencia de 18 personas.

- **Definición del Problema**

Como consenso, se define como problema principal que la **infraestructura deportiva de la comuna es insuficiente para cubrir todas las necesidades de los vecinos y vecinas**. Uno de las principales problemáticas causales identificadas, es la inequidad en la distribución de infraestructura deportiva, en cuanto a su distribución espacial dentro de la comuna y en cuanto a la calidad de los recintos deportivos. Los participantes señalaron que el tema no era exclusivamente deportivo y que se debía tomar en cuenta en la discusión, la actividad física y recreativa. Asimismo, los participantes perciben que el tema no es una prioridad en la generación de política comunal y por tanto no existe una visión ni una planificación en la gestión.

- **Árbol de Problemas**

Figura 52 Árbol de Problemas Temática Deporte y Recreación



Fuente: Elaboración propia.

Las principales causas se enfocan en la gestión municipal, en tanto a la baja prioridad política de la temática, que no logra movilizar voluntades y por tanto se tienen pocos logros en provisión de infraestructura suficiente. Esto se ve reforzado por la baja participación ciudadana que no logra poner en agenda estos temas, que en el marco de períodos políticos cortos y con programas cambiantes, no dan continuidad a iniciativas como estas que requieren de mucho tiempo para su

materialización y tampoco se repone la infraestructura que se pierde por diversas razones. A esto se suma la dificultad que impone la escasez de terrenos apropiados y a precios asequibles. Asimismo, la falta de infraestructura inhibe el desarrollo de organizaciones deportivas, como clubes, que a su vez atraen pocos deportistas a sus filas.

Los efectos del problema principalmente se traducen en una inequidad de acceso, que inciden en una baja práctica de actividad física, que en último término, incide en una mala calidad de vida de los vecinos de la comuna.

- **Árbol de Objetivos**



Fuente: Elaboración propia.

Para abordar los efectos, se plantean como fines la igualdad de acceso a la práctica deportiva, de los vecinos de la comuna y un mayor desarrollo de organizaciones deportivas (aumento de participación) como resultado de una mayor oferta. Para estos fines, se plantea como objetivo general el desarrollar planes de acción inclusivos y de alta calidad en materia deportiva, para lo cual es necesario diagnosticar la relación entre infraestructura deportiva construida o por construir versus el cierre de brechas de inequidad de acceso. De esta definición del taller, se desprende que el fin último es el cierre de brechas de inequidad de acceso, por lo cual corresponderá a lo que se considerará como objetivo general.

Como medios específicos para lograr los objetivos, se requiere construir una visión que posicione la temática en la agenda municipal, generar alianzas estratégicas con los actores relacionados para impulsar el desarrollo de la temática y contar con una cartera de suelos disponibles y adecuados

para la construcción de infraestructura, todo ello para relevarlo como instrumento de equidad social y territorial.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en cinco objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 48 Matriz Resumen Taller Deporte y Recreación**

<b>PROBLEMA</b>	<b>La infraestructura deportiva de la comuna es insuficiente para cubrir todas las necesidades de los vecinos y vecinas.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Cerrar las brechas de inequidad de acceso a la infraestructura deportiva.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diagnosticar la relación entre infraestructura construida o por construir versus el cierre de brechas de inequidad de acceso.</li> <li>b) Desarrollar planes de acción inclusivos y de alta calidad en materia deportiva.</li> <li>c) Promover la inversión privada a través de alianzas intersectoriales que incorporen un criterio de equidad territorial.</li> <li>d) Incorporar a diversos actores de la ciudadanía en la práctica deportiva optimizando el uso de los recursos del territorio.</li> <li>e) Incentivar la participación de deportistas en organizaciones territoriales y funcionales.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

En relación a esta temática, se puede apreciar que los objetivos apuntan a un eje transversal y estructural: la equidad socio-territorial. Se refiere tanto a la existencia de infraestructura deportiva apropiada y de calidad, distribuida en diversos puntos de la comuna, como el aumento progresivo de participación de los diversos actores sociales.

El aprovechamiento de los recursos urbanos de la comuna, en este sentido, puede optimizar el diseño de espacios para el uso deportivo, que sea sinérgico con procesos que contribuyan al mejoramiento de la salud de la población.

Se alude también a la importancia de fortalecer la capacidad organizacional de los vecinos a través de la incorporación de deportistas en organizaciones territoriales y funcionales, con lo cual se buscaría densificar el capital social, articulando elementos propiamente temáticos como urbanos y sociales.

Figura 54 Árbol de Problemas y Objetivos Temática Deporte y Recreación



Fuente: Taller Temático Deporte y Recreación.

**Síntesis Temática Deporte y Recreación**

Vecinos y funcionarios municipales coinciden en:

- ✓ Considerar el deporte como un eje para la integración y la equidad socio-territorial.
- ✓ Construir más espacios destinados a la práctica deportiva con el fin de promover esta actividad entre los vecinos de la comuna.

En este sentido, se puede apreciar que la actual cobertura deficitaria de infraestructura deportiva es vista como un requerimiento por todos los actores de la comuna. Sin embargo, considera que los espacios públicos y educativos pueden ser integrados al mejoramiento de la actividad deportiva, para lo cual se requiere no solo de infraestructura, sino también del fortalecimiento de una cultura deportiva específica para la comuna, que considere las variables de equidad, diversidad y territorialidad.

### 3.2.8 Temática Adulto Mayor

#### *Cabildo Adulto Mayor*

El Cabildo Temático del Adulto Mayor fue organizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago el día 26 abril 2014 y contó con la asistencia de 59 personas.

La metodología difiere de los cabildos temáticos realizados por el consultor, organizándose para esta temática en cuatro grupos de trabajo, que contestaron las siguientes tres preguntas:

- ¿Cuáles son los temas más relevantes para los adultos mayores en la comuna de Santiago?
- ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?
- ¿Qué acciones debería realizar el municipio para contribuir a las soluciones de estos problemas?

- **Temas Relevantes**

En relación a los temas relevados por los adultos mayores, las apreciaciones se pueden sintetizar en los siguientes:

**Tabla 49 Temas Relevantes Adulto Mayor**

¿Cuáles son los temas más relevantes para los Adultos Mayores en la comuna de Santiago?				
Nº	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
1	<b>Salud:</b> más especialistas, horarios adecuados de atención, geriatras, trato personalizado (buen trato); filas preferenciales (envejecimiento positivo).	<b>Seguridad</b> policial (vigilancia).	<b>Salud</b>	<b>Salud</b>
2	<b>Seguridad:</b> mayor vigilancia, evitar la delincuencia, más orden, preocuparse de personas en situación de calle.	<b>Infraestructura:</b> buena iluminación, mejoramiento de calles, mejoramiento de veredas y ciclovías.	<b>Pensiones</b>	<b>Ficha de protección social</b>
3	<b>Infraestructura</b> y plano regulador: veredas en buen estado, ciclistas, edificaciones en altura, alumbrado, jardines y plazas. Señalética en buen estado, aseo en retiro de horario adecuado.	<b>Salud:</b> atención preferencial para adultos mayores, mejor trato a los mayores, mejorar infraestructura en estaciones médicas, medicamentos.	<b>Accesibilidad y transporte</b>	<b>Seguridad</b>

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Adulto Mayor.

Del cuadro anterior, se desprenden cinco temas importantes en relación al adulto mayor. Uno con mayor frecuencia es el tema de la salud y la necesidad de contar con mayores especialistas y facilidad de acceso a los servicios. Seguido por el tema de seguridad y mayor vigilancia en los espacios públicos para prevenir la delincuencia, entre otros. En relación a la infraestructura, se menciona la importancia de mantener las veredas y calles en buen estado para caminar, así como también contar con lugares iluminados que permitan transitar con seguridad. Dos últimos temas que se mencionan hacen alusión al tema de los subsidios y beneficios sociales y la necesidad del mejoramiento al acceso al transporte público.

El tema que se repite en los cuatro grupos de trabajo de manera prioritaria, es efectivamente el tema de salud, haciendo énfasis en mejorar la oferta, los especialistas y el buen trato hacia los adultos mayores. Como dos segundos grandes temas es la seguridad en espacios públicos, así como también la necesidad de mejorar la infraestructura en estos espacios, especialmente veredas, calles e iluminación, con el fin de prevenir caídas y disminuir la percepción de inseguridad.

- **Acciones que contribuirían desde la comunidad:**

En relación a los compromisos (acciones) de los adultos mayores para contribuir a solucionar los problemas identificados, las apreciaciones se pueden sintetizar en las siguientes:

**Tabla 50 Acciones Adulto Mayor**

¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?				
Nº	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
1	"Nos comprometemos a mejorar la participación para tener un rol protagónico en la decisión comunal".	Participando socialmente.	Participar e informarse en organizaciones comunales. Prevenir situaciones de peligro y no perder las horas	Hacernos responsables de nuestra salud, autocuidado. Asistir a los controles, no olvidar tomarse los remedios.
2		Denunciando situaciones irregulares.	Demandar subsidios, compartir nuestra experiencia sobre las imposiciones con los jóvenes.	Opinando, participando, educando a través de nuestras organizaciones.
3		Respetando a los funcionarios y recibir respeto de ellos.	Denunciar e identificar veredas y accesos en mal estado.	Denunciar los lugares con problemas (vereda, poda, iluminación).

Fuente. Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Adulto Mayor.

Existen dos temas que se repiten en el cuadro anterior, uno tiene que ver con la participación ciudadana, como elemento eje que aporta y contribuye en la mejora de los problemas que afectan al adulto mayor. El otro, tiene relación con atreverse a denunciar situaciones irregulares en relación a identificación de lugares en mal estado, principalmente. Por último aparece el respeto mutuo con los funcionarios y la responsabilidad con su propio autocuidado, ser conscientes de su salud.

- **Rol del Municipio:**

En relación a las acciones que debería realizar el municipio para contribuir a solucionar los problemas identificados, las apreciaciones se pueden sintetizar en las siguientes:

**Tabla 51 Acciones Municipio**

¿Qué acciones debería realizar el municipio para contribuir a las soluciones de estos problemas?				
Nº	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
1	<b>Más geriatras,</b> atención primaria, mejores horarios de atención, atención más humana de los especialistas.	Aumento de presupuesto para la oficina del adulto mayor.	<b>Incorporar geriatras</b> en consultorios y acelerar reemplazos de profesionales.	<b>Más geriatras,</b> más medicamentos específicos, capacitación al personal en atención al adulto mayor. Atención cercana al domicilio.
2	<b>Reactivar el plan cuadrante,</b> más inspectores que entreguen partes a las motos, ciclistas y autos que se suban a las <b>veredas</b> .	<b>Espacios de participación (aumentar) para los adultos mayores.</b>	Otorgar <b>subsidios</b> para mejorar ingresos a personas con bajos ingresos con el compromiso de que los beneficiados difundan a los jóvenes la importancia de imponer.	Capacitar a los funcionarios que realizan esta labor. Aplicar principios de buena fe y transparencia.
3		<b>Fiscalizar las denuncias</b> realizadas por los vecinos y aumentar presencia de funcionarios en terreno.	<b>Que el municipio haga cumplir la ordenanza para accesos y veredas.</b> Crear Tarjeta Bip! Para adultos mayores.	Higiene ambiental, personal, especializado, mayor compromiso con el adulto mayor, <b>veredas</b> aptas (parejas).

Fuente. Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Adulto Mayor.

En relación al rol del municipio, para los adultos mayores un tema primordial tiene relación con la importancia de incorporar más especialistas (geriatras) a la red de salud. Además de fiscalizar y resguardar el orden de espacios públicos y estar a cargo del mejoramiento continuo de estos espacios, con el fin de ser lugares seguros para el tránsito de adultos mayores. El tema de la seguridad es efectivamente un tema mencionado en todas las preguntas realizadas en el cabildo.

Otros temas que se plantean tienen relación con aumentar los espacios de participación para adultos mayores de la comuna, así como también fomentar la entrega de subsidios para quienes lo necesiten.

Figura 55 Síntesis Resultados Cabildo Adulto Mayor



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Adulto Mayor.

### Taller Temático Adulto Mayor

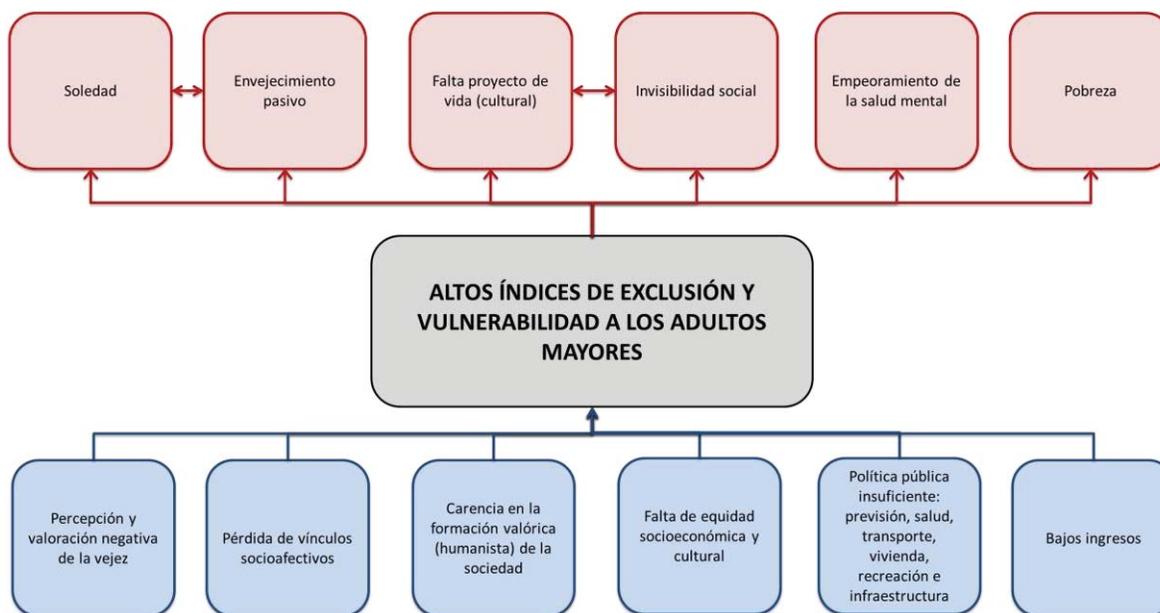
El Cabildo Temático de Adulto Mayor, se desarrolló el día 2 de abril 2014, en la Casa Colorada y contó con la asistencia de 22 personas.

- **Definición del Problema**

Como consenso, se define como problema principal, los **altos índices de exclusión y vulnerabilidad a los adultos mayores**. En relación al problema se identifica, según la percepción de los funcionarios, la sensación de invisibilización de la población adulto mayor. En general se hace mención a la vulnerabilidad, los bajos ingresos y pensiones que no lo permiten satisfacer sus necesidades básicas. Tal problemática, no es de injerencia total del municipio, sin embargo, es vital que este sea un impulsor y articulador con otras instituciones públicas y privadas, para desarrollar estrategias y/o políticas que puedan hacerse cargo del tema. Cabe destacar que el eje central de la información recogida, tiene relación con posicionar el tema de la vejez en la comunidad, desde una visión positiva e integradora, validando a los adultos mayores como un actor clave de la comuna de Santiago. Para esto se mencionan algunas acciones que tienen relación con el diseño de estrategias comunicacionales de sensibilización, oferta extra programática para el adulto mayor y un “plan de envejecimiento activo”.

- **Árbol de Problema**

Figura 56 Árbol de Problema Temática Adulto Mayor



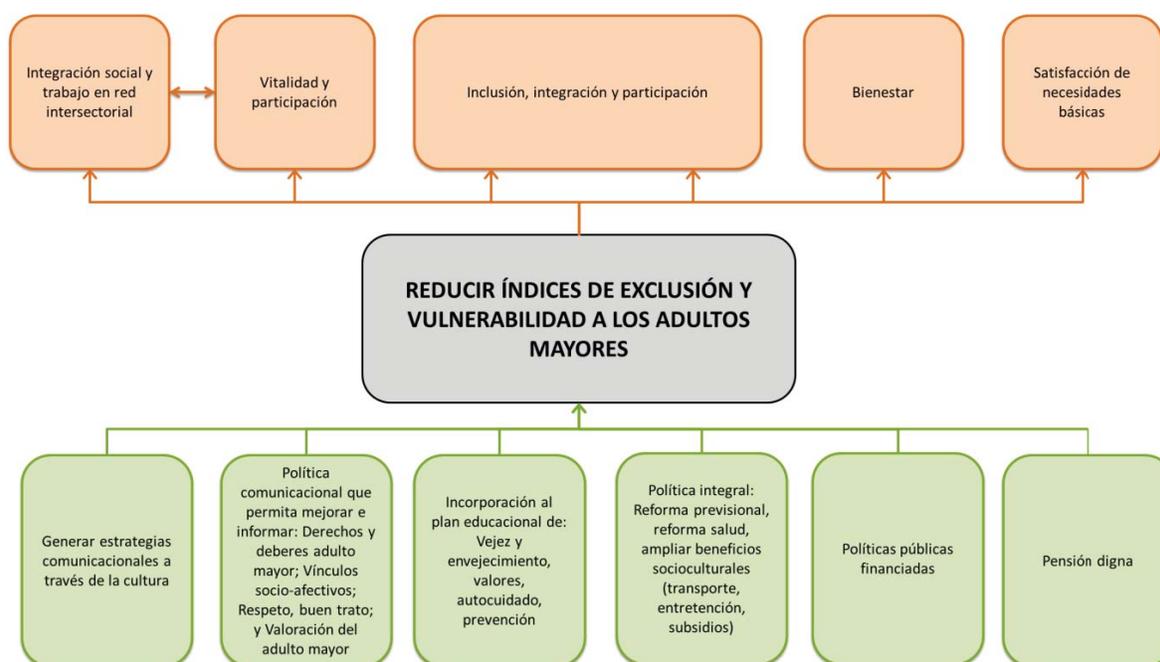
Fuente: Elaboración propia.

Las causas del problema se identifican por una parte en una relación inadecuada con el resto de la sociedad, que tienen una percepción negativa de la vejez, no la valoran y con vínculos socio afectivos débiles con el adulto mayor, que contribuyen en un círculo vicioso a un desmejoramiento de sus condiciones de vida. Por otra parte se destaca la insuficiencia en el ámbito de la política pública, que no aborda adecuadamente las condiciones sociales, económicas, de salud, etc. con la que deben vivir esta etapa de la vida.

Los efectos son una calidad de vida desmejorada, invisibles para la sociedad y una profundización permanente de sus malas condiciones.

- **Árbol de Objetivo**

**Figura 57 Árbol de Objetivos Temática Adulto Mayo**



Fuente: Elaboración propia.

Para abordar la problemática, se trazan como fines lograr satisfacer las necesidades básicas de los adultos mayores, como un estándar mínimo. Se plantea también darles más espacios de participación e integrarlos a la sociedad, sobre la base de un trabajo en red e intersectorial. En este contexto se plantea como objetivo general el desarrollar estrategias de inclusión para adultos mayores que permitan visibilizarlos como un actor clave y activo de la comuna de Santiago.

Como medios para lograrlo, se hace énfasis en estrategias comunicacionales y de información, de educación y trabajar en políticas públicas del adulto mayor, orientadas a las necesidades que deben suplir.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en cuatro objetivos específicos, como sigue:

Tabla 52 Matriz Resumen Taller Adulto Mayor

<b>PROBLEMA</b>	<b>Altos índices de exclusión y vulnerabilidad a los adultos mayores</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Desarrollar estrategias de inclusión para adultos mayores que permita visibilizarlo como un actor clave y activo de la comuna de Santiago.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diseñar estrategias comunicacionales (campañas sociales) que permitan posicionar el proceso de envejecer desde una mirada positiva y activa para sensibilizar a la comunidad y al adulto mayor.</li> <li>b) Diseñar un plan de envejecimiento saludable que tenga por objetivo fomentar la participación del adulto mayor y contar con espacios de autocuidado.</li> <li>c) Implementar y coordinar diversas actividades comunitarias que permitan integrar al adulto mayor.</li> <li>d) Generar y potenciar vínculos con el Estado que permita satisfacer oportunamente necesidades básicas del adulto mayor.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Si bien, muchas de las causas apuntan a bajos ingresos, pareciera que en general la mayor preocupación es cómo posicionar el tema de la vejez como un punto de mayor relevancia en la municipalidad, que se refleja en una estrategia de visibilización e integración del adulto mayor. A su vez, el árbol plantea algunas problemáticas que escapan al ámbito de la gestión municipal, relacionadas con aumentos de salarios y pensiones de los adultos mayores como por ejemplo el tema de las pensiones, sobre los cuales se busca intervenir con una estrategia de acercamiento y coordinación con los estamentos de nivel central que intervienen en la materia.

Figura 58 Árbol de Problemas y Objetivos Temática Adulto Mayor



Fuente: Elaboración propia.

### Síntesis de la Temática Adulto Mayor

De esta forma, de ambas jornadas de participación se puede identificar una visión del adulto mayor que da énfasis en posicionarlo como un actor clave, activo y valioso que forma parte de la comunidad. Para esto se hace necesario mejorar la oferta especializada en salud, generar políticas de integración, mejorar los espacios de comunicación con estos actores y generar espacios públicos que cumplan con los requerimientos de los adultos mayores, con el fin de estimular su uso, la integración y el bienestar social- emocional de los adultos mayores de la comuna.

### 3.2.9 Temática Jóvenes

#### *Cabildo Temático Jóvenes*

El Cabildo Temático de Jóvenes fue organizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago el día 26 abril 2014 y contó con la asistencia de 16 personas.

La metodología difiere de los cabildos temáticos realizados por el consultor, organizándose para esta temática en cuatro grupos de trabajo, que contestaron las siguientes tres preguntas:

- ¿Cuáles son los temas más relevantes para los jóvenes en la comuna de Santiago?
- ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?
- ¿Qué acciones debería realizar el municipio para contribuir a las soluciones de estos problemas?

- **Temas Relevantes**

En relación a los temas relevados por los adultos mayores, las apreciaciones se pueden sintetizar en los siguientes:

**Tabla 53 Temas Relevantes Jóvenes**

Nº	¿Cuáles son los temas más relevantes para los Jóvenes en la comuna de Santiago?
1	Cultura
2	Educación
3	Desarrollo laboral

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Jóvenes.

En relación a los temas relevantes que se desprenden del trabajo realizado, destacan tres principales: educación, cultura y desarrollo laboral; lo cual indica que para los jóvenes de la comuna, mejorar la calidad de educación, es un tema prioritario, que se ha percibido socialmente de manera urgente y que se sustenta en concebir a la educación como un derecho, además de comprenderla desde una base integral de formación.

Respecto a la cultura, se aprecia la necesidad de generar mayores espacios de vitrina para iniciativas juveniles, así como para el acceso a instancias culturales en la comuna. Por último, se hace referencia a incentivar el desarrollo y las oportunidades laborales para jóvenes.

- **Acciones que contribuirían desde la comunidad:**

En relación a los compromisos (acciones) de los jóvenes para contribuir a solucionar los problemas identificados, las apreciaciones se pueden sintetizar en los siguientes:

**Tabla 54 Acciones Jóvenes**

Nº	¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?
1	Formalizar nuestras organizaciones culturales con el fin de desarrollar proyectos desde nuestras inquietudes y mostrar de esta manera, participación.
2	Los jóvenes podríamos construir una superintendencia de organizaciones juveniles que vigilen la educación. Debe ser a-partidaria.
3	Incentivar, construir y potenciar plataformas de intercambio en el territorio de los conocimientos adquiridos en escuelas formales e informales para nuestro desarrollo laboral y de la comuna.

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Jóvenes.

De las acciones propuestas, se destacan tres temas importantes. Uno de ellos hace referencia a fomentar la formalización de organizaciones juveniles con el objeto de poder acceder a financiamiento y al desarrollo de proyectos, con lo que se espera visibilizar y materializar la participación de jóvenes en la comuna. Otra acción es la posibilidad de crear una superintendencia de organizaciones juveniles que tenga la facultad y rol de monitorear la educación. De esta acción se desprende de forma implícita, la necesidad de los jóvenes de ser un agente social validado, que puede aportar a generar espacios educativos apropiados y de calidad, contribuyendo a la formación educativa integral desde los propios actores.

- **Rol del Municipio:**

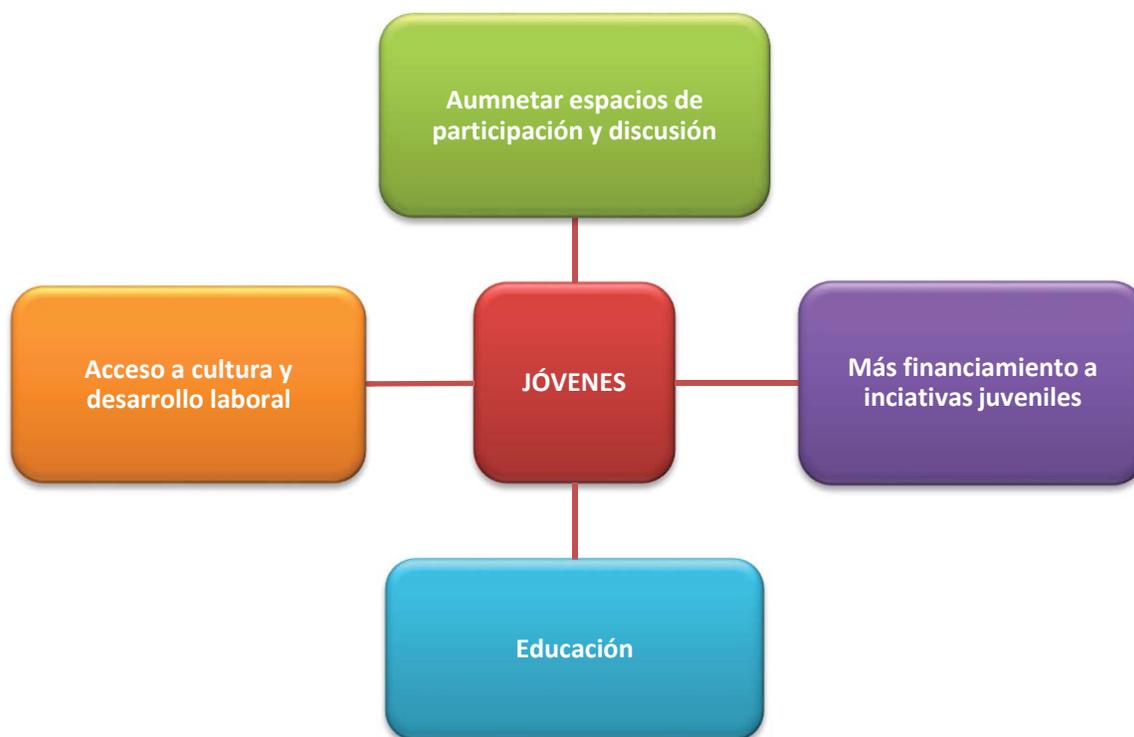
**Tabla 55 Acciones Municipio**

Nº	¿Qué acciones debería realizar el municipio para contribuir a las soluciones de estos problemas?
1	Debe ser apoyo real, sin burocracias, para el desarrollo de las iniciativas juveniles (facilitador de espacios, financiamiento y entrega de herramientas para la autogestión)
2	Generar más instancias de discusión en torno a los temas de interés de la juventud (cabildos temáticos, culturales, etc.)
3	El Municipio debe aportar con el financiamiento de las propuestas presentadas por los jóvenes profesionales.

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Jóvenes.

En relación al rol del municipio, entre los jóvenes se percibe cierta desconfianza ante la institucionalidad, por lo tanto, la primera acción tiene relación con la recuperación de la confianza a través de crear instancias de participación, en el cual puedan aportar con su visión del desarrollo juvenil. Además mencionan la importancia de apoyar iniciativas a través de facilitación de permisos, asesorías y financiamiento.

Figura 59 Síntesis Resultados Cabildo Jóvenes



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Jóvenes.

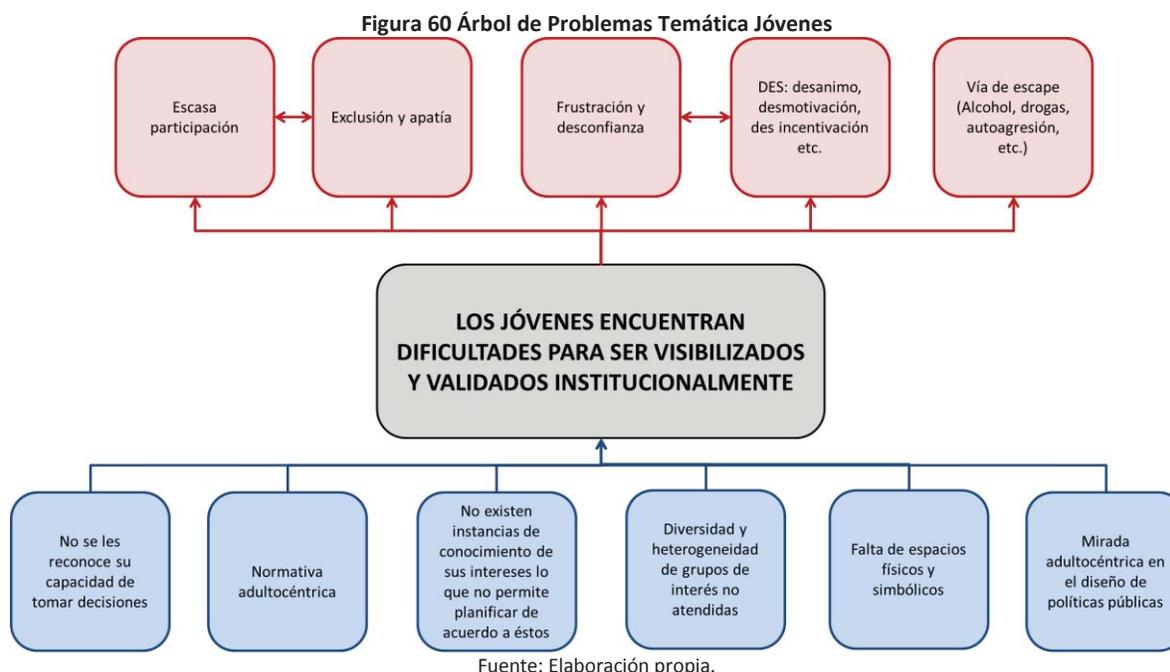
### Taller Temático de Jóvenes

El Taller Temático de Jóvenes, se desarrolló el día 4 de abril 2014, en Santiago Joven y contó con la asistencia de 18 personas.

- **Definición del Problema**

Como consenso del taller, se define que la principal problemática reside en que **los jóvenes encuentran dificultades para ser visibilizados y validados institucionalmente**. Por ello resulta necesario visibilizar e integrar a la diversidad de expresiones juveniles en procesos co-diseñados con ellos(as) con el fin de vincular sus capacidades al desarrollo de la comuna. La participación debe considerar no solo el ámbito cultural, sino que también los ámbitos sociales y políticos, es decir, debe reconocer el aporte de los jóvenes en la toma de decisiones de la realidad local.

• **Árbol de Problemas**



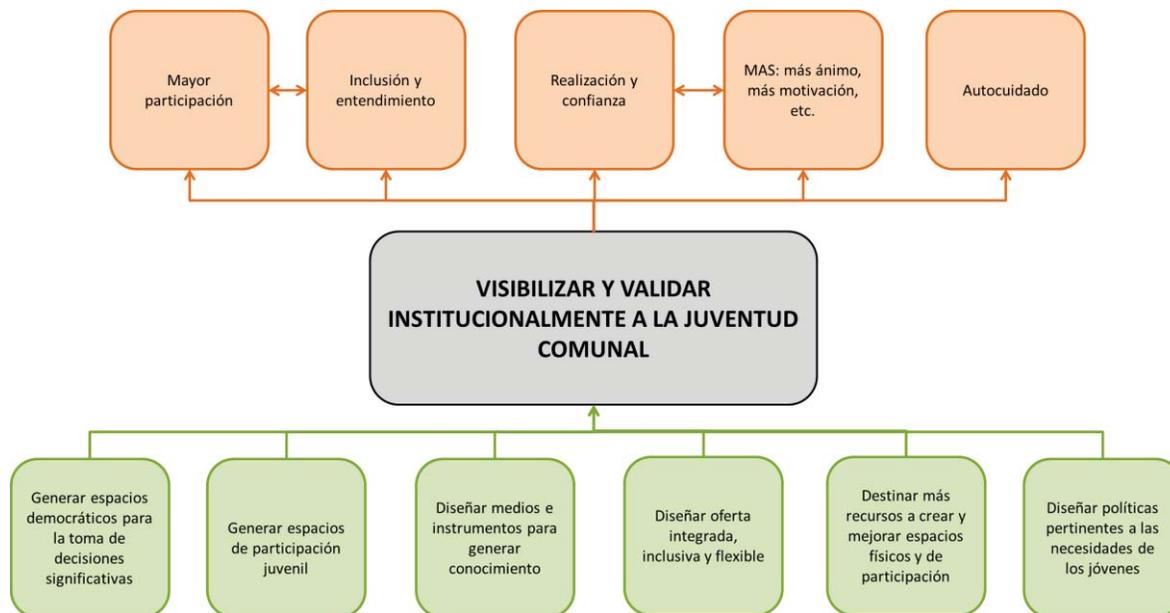
Como causas del problema, se reconocen factores de contexto, tales como la gran diversidad y heterogeneidad del grupo etario de jóvenes, que complejiza su abordaje, complementado con orientaciones normativas y de política pública, que se centran en el adulto y sus problemática. Asimismo se plantea que la sociedad no reconoce sus capacidades en el ámbito de la toma de decisiones, que sumado a la falta de espacios de participación específicos y permanentes, inhiben su participación y los invisibilizan para el conocimiento y acción, en este caso, desde el municipio.

Los efectos de esta problemática, se manifiestan en una escasa participación y creciente desconfianza respecto, en este caso, a la institucionalidad local. Esta desvinculación con la institucionalidad y la frustración de no ser escuchado ni considerado, afectan psicológicamente a este grupo, desanimándolo y entre otros efectos, lo empujan a buscar alternativas de escape y solución a sus necesidades, en general por vías nocivas para su salud y seguridad en general.

Con todo, el gran problema pareciera estar radicado en una desconexión de la población juvenil, sus intereses y sus acciones con el desarrollo mismo de la comuna.

- **Árbol de Objetivo**

**Figura 61 Árbol de Objetivos Temática Jóvenes**



Fuente: Elaboración propia.

Para abordar la problemática, se plantean como fines lograr mayor participación de este grupo etario, para conocerlo mejor, incluirlo y darle soluciones más certeras y oportunas. Se plantea reforzar y/o reestablecer los vínculos de la institucionalidad local con este grupo, recuperando una relación de confianza, basada en el cumplimiento de expectativas. Con todo lo anterior se busca contribuir en que este grupo se sienta más motivado, más feliz y más responsable consigo mismo. De este modo, su busca como objetivo general generar espacios de expresión y diseños participativos en torno a políticas comunales sobre juventud, relacionado con objetivos específicos como conocer y valorar la diversidad de la juventud de la comuna y promover su participación en instancias sociales, culturales y políticas locales.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en dos objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 56 Matriz Resumen Taller Jóvenes**

<b>PROBLEMA</b>	<b>Los jóvenes encuentran dificultades para ser visibilizados y validados institucionalmente</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Visibilizar a la juventud a través de estrategias participativas de expresión y diseño de políticas locales.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Conocer y valorar la diversidad de expresiones culturales, sociales y políticas de la juventud de la comuna.</li> <li>b) Promover la participación de jóvenes en instancias sociales, culturales y políticas locales.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.



### 3.2.10 Temática Mujeres

#### Cabildo Temático Mujer

El Cabildo Temático de Mujeres fue organizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago el día 26 abril 2014 y contó con la asistencia de 25 personas.

La metodología difiere de los cabildos temáticos realizados por el consultor, organizándose para esta temática en cuatro grupos de trabajo, que contestaron las siguientes tres preguntas:

- ¿Cuáles son los temas más relevantes para las mujeres en la comuna de Santiago?
- ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?
- ¿Qué acciones debería realizar el municipio para contribuir a las soluciones de estos problemas?

- **Temas Relevantes**

En relación a los temas relevados por las mujeres, las apreciaciones se pueden sintetizar en los siguientes:

Tabla 57 Temas Relevantes Mujer

¿Cuáles son los temas más relevantes para las mujeres en la comuna de Santiago?			
Nº	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
1	Mayor seguridad en las calles y domicilios.	<b>Más especialistas médicos</b> en consultorios y estaciones médicas.	<b>Salud:</b> mejora en la atención, mayor dotación de personal. Más acceso a los exámenes médicos propios de las mujeres (gratuidad de mamografía y PAP).
2	Fiscalización de vehículos y bicicletas.	Generar oportunidades de <b>trabajo de calidad y decentes.</b>	<b>Igualdad laboral y salarial</b> para las mujeres sin importar la edad.
3	Capacitación sobre pensiones (leyes sociales).	Mayor aseo en las calles de los barrios más abandonados, mayor fiscalización.	Mayor difusión, información y acceso a programas municipales (deporte, cultura, talleres, etc.)

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Mujer.

En relación a los temas relevantes que solucionar en esta temática, los tres grupos de trabajo concuerdan en que uno de los temas primordiales es mejorar las oportunidades laborales para las mujeres y que éstas sean justas y con condiciones igualitarias a los hombres en términos del salario. Además se desprende la importancia de aumentar los especialistas en salud, considerando la línea preventiva en la mujer. Por último, aparece con una alta frecuencia la necesidad de mejorar la

seguridad en los espacios públicos, fortaleciendo las áreas verdes, el aseo y la fiscalización para que esto se mantenga.

De lo anterior, se desprende que para las mujeres la salud, el desarrollo laboral con condiciones igualitarias y la seguridad en sus barrios y traslados son temas relevantes, ya que inciden de manera directa en su calidad de vida.

- **Acciones que contribuirían desde la comunidad:**

En relación a los compromisos (acciones) de las mujeres para contribuir a solucionar los problemas identificados, las apreciaciones se pueden sintetizar en los siguientes:

**Tabla 58 Acciones Mujeres**

¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?			
Nº	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
1	Contratar personal idóneo para el cargo de personal de <b>seguridad ciudadana</b> .	<b>Informar a otras mujeres</b> de la comuna para que como grupo, puedan exigir cambios.	Comprometerse a solicitar la atención de forma respetuosa, educada y empática.
2	Se reitera, <b>fiscalización</b> a los vehículos que se estacionan en las platabandas y solicitar mejores y más ciclovías. Aumentar fiscalización a las motos.	Estar atentas a las formas en que el municipio y los empresarios nos informen acerca de las <b>ofertas laborales</b> y estando dispuestos a capacitarles si se requiriera	<b>Denunciando</b> los hechos donde se produzca la desigualdad a las autoridades públicas y gubernamentales.
3	Exigir capacitación que oriente sobre pensiones y leyes sociales que sean claras y se puedan entender.	<b>Hacer un plan con los vecinos para mantener la limpieza de las calles</b> y solicitar más apoyo desde el municipio para el aseo de las calles, en tiempos específicos como el retiro de escombros y madera.	<b>Organizándonos y contactándonos</b> con funcionarios municipales para asegurar asistencia a cada evento.

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Mujer.

Por el lado de las acciones propuestas desde la comunidad se señalan principalmente acciones como: generar un plan de limpieza vecinal que contribuya a la mantención de los espacios públicos en buen estado, aportar denunciando aquellos lugares que presentan problemas en aseo,

iluminación, principalmente. Además ser agentes de trasmisión de información a otras mujeres cercanas con el fin de ir distribuyendo la información pertinente para las mujeres y organizándose para representar sus intereses.

### Rol del Municipio:

En relación a las acciones que debería realizar el municipio para contribuir a solucionar los problemas identificados, las apreciaciones se pueden sintetizar en los siguientes:

Tabla 59 Acciones Municipio

¿Qué acciones debería realizar el municipio para contribuir a las soluciones de estos problemas?			
Nº	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
1	Mayor dotación de personal de seguridad y más vehículos de carabineros que sean apoyo a seguridad municipal.	<b>Contratar más profesionales especialistas:</b> odontología, oftalmología, geriatría y otros.	<b>Contratar más especialistas</b> referentes a nuestras inquietudes.
2	Recordar lo ofrecido en el último cabildo respecto a los <b>jardines que se harían en la platabanda</b> y los partes empadronados, y más fiscalización y mejor calidad en los distintos departamentos de inspección, obra y tránsito.	Que el municipio se coordine y controle <b>las ofertas laborales</b> en la comuna para que ofrezca trabajos de calidad y flexibles a mujeres con hijos, mujeres adultas mayores, jefas de hogar, no solamente generar patentes para fábricas y botillerías.	Realizar un cabildo dirigido, específico de este tema para hacer más presión e influir en las políticas y leyes del Estado.
3	Creación de una entidad o <b>departamento de capacitación para las mujeres</b> de la comuna (como en juntas de vecinos) en pensiones y leyes sociales.	Que el municipio se comprometa y fiscalice a infractores que contaminen el <b>espacio público</b> que habitamos.	<b>Gratuidad a los diferentes eventos culturales, deportivos, etc.</b> a través de juntas de vecinos y agrupaciones sociales y aumentar la difusión.

Fuente. Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Mujer.

Las acciones que el municipio debería realizar, son las mismas que se desprenden de la pregunta anterior, éstas tiene relación a que el municipio sea un organismo fiscalizador e inspector del orden de los espacios públicos, así como también del mejoramiento continuo de los mismos, que según las mujeres es un tema relevante, ya que apunta a aumentar la sensación de seguridad, por lo tanto, lugares más aptos para vivir y utilizar. Otro tema que vuelve aparecer es la mejora en la atención en salud, mencionando la necesidad de contar con mayor profesionales especialistas. Por último se hace manifiesta la necesidad de contar con capacitaciones y oportunidades de trabajo justas e igualitarias. Esta petición e inquietud también apareció en la pregunta anterior, lo cual puede indicar el nivel de prioridad de este tema para las mujeres.

Es importante señalar que también mencionan la necesidad de generar otros espacios de participación, donde las mujeres y la comunidad puedan pronunciarse y proponer ideas de proyectos y políticas que incluyan las necesidades y requerimientos desde sus propios actores.

**Figura 63 Síntesis Resultados Cabildo Mujer**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Mujer.

### Taller Temático de Género

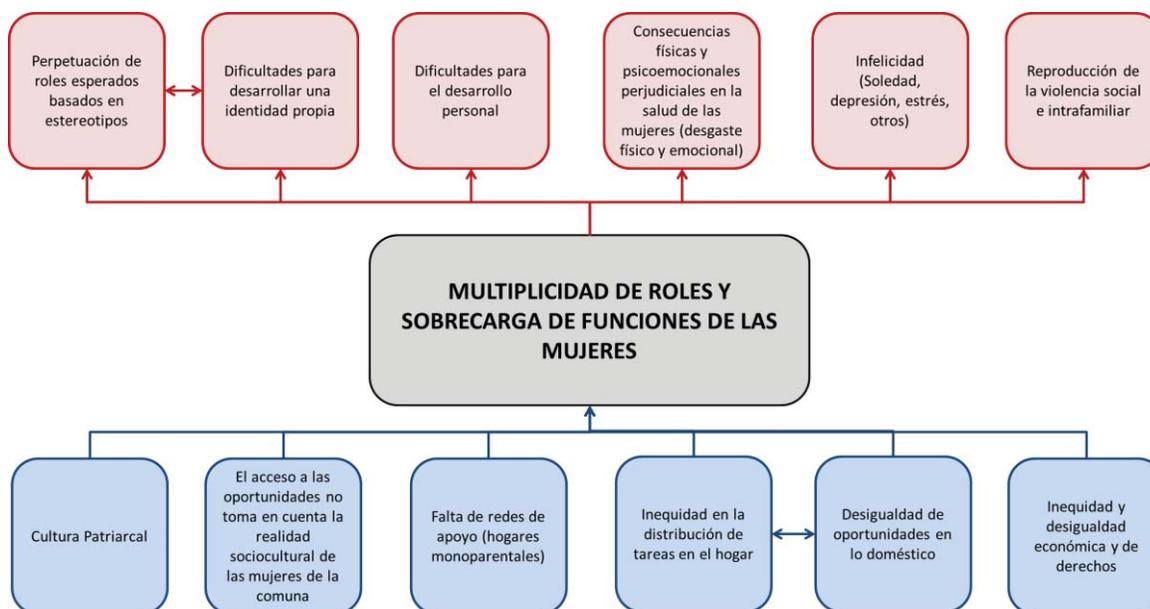
El Taller Temático de Género, se desarrolló el día 7 de abril 2014, en Santiago Joven y contó con la asistencia de 14 personas.

- **Definición del Problema**

Como resultado del taller, se identifica como principal problemática la **multiplicidad de roles y sobrecarga de funciones de las mujeres**, que tiene una percepción multidimensional de las mujeres con respecto a sí mismas y a sus roles, tanto a nivel cultural como psico-socio-laboral. En este sentido se destaca la intención activa de las propias vecinas por co-generar oportunidades de inserción laboral, integración social y cambio cultural, hacia prácticas sociales que fomenten y garanticen sus derechos.

- **Árbol de Problema**

Figura 64 Árbol de Problema Temática de Género



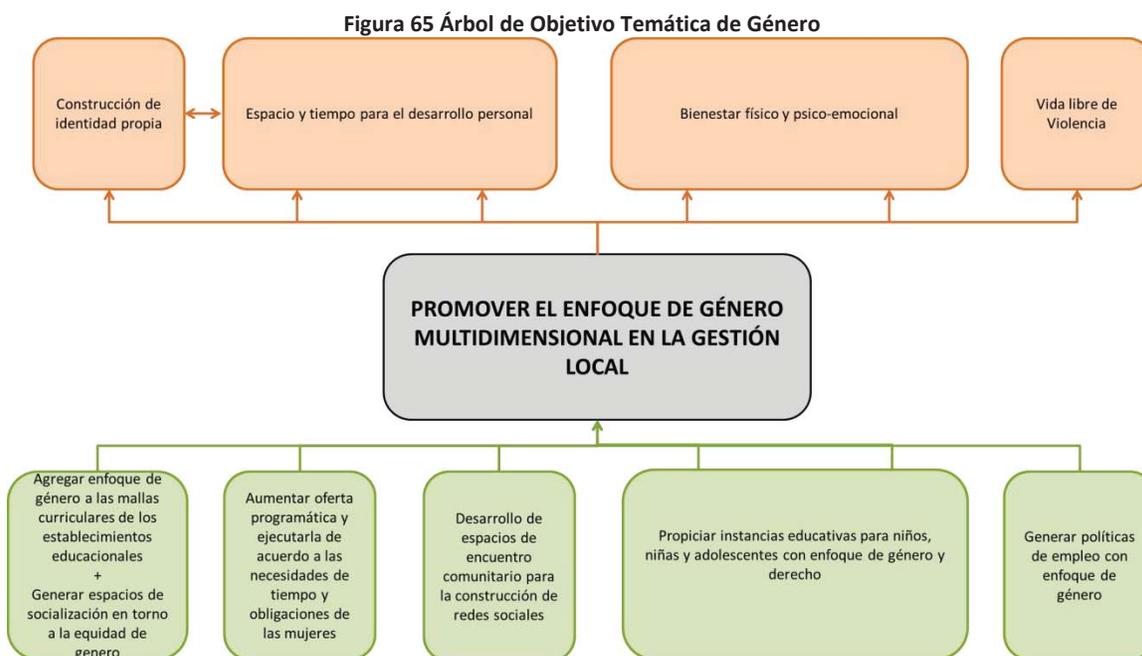
Fuente: Elaboración propia.

Para esta problemática, las causas se identifican principalmente en la sociedad en su conjunto, con la reproducción de una cultura patriarcal, inequidad y desigualdad de derechos, que se percibe en la vida cotidiana de las mujeres, tanto en sus labores productivas, reproductivas e individuales. A esto se suma una oferta insuficiente de redes de apoyo y que no considera la realidad actual socio cultural de las mujeres, que se hace crítica especialmente en hogares monoparentales, donde la evolución de la jefatura de hogar femenina entorno a la línea de pobreza es preocupante.

Esta problemática incide en una perpetuación de esta cultura patriarcal y de violación de derechos y de la dignidad de la mujer, que dificulta su desarrollo personal y de su identidad, lo que se traduce en un alto desgaste físico y emocional, que generan una pérdida en su calidad de vida y en consecuencia conllevan a su infelicidad.

- **Árbol de Objetivo**

Para abordar la problemática, se plantean como fines promover la construcción de una identidad propia, en base a contar con espacio y tiempo para su desarrollo personal y a la protección de sus derechos y dignidad, que en suma llevará a un bienestar superior. De ello se desprende como objetivo general incluir esta temática transversalmente a través de incorporar el enfoque de género en todas las políticas, programas y proyectos locales, muy alineado con la política nacional. Este objetivo general se sustenta en objetivos específicos de integrar este enfoque tempranamente, desde la educación y promover la participación de las mujeres, tanto para dar su opinión como para ser parte del sistema, a través de la inserción laboral.



Fuente: Elaboración propia.

Los participantes centraron su discusión en la búsqueda de mecanismos que promuevan la equidad de género con enfoque de derechos, principalmente a través de la educación y de la generación de instancias que fortalezcan las redes de apoyo a las mujeres. Para ello se requiere contar con una estrategia de educación e información, tanto en el entorno educativo como orientado a la comunidad en general. En el ámbito de su participación, se deben generar los espacios adecuados y adaptados a las diversas realidades de las mujeres que habitan en la comuna, principalmente, a acomodar los horarios de atención al público para quienes trabajan y son mujeres jefas de hogar; con el fin de propiciar su participación y con ello lograr su vinculación efectiva a redes sociales.

Asimismo se debe asegurar su adecuada inserción a mundo laboral, con políticas específicas con enfoque de género, que apunten a disminuir la vulnerabilidad de este grupo en la comuna.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en cuatro objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 60 Matriz Resumen Taller de Género**

PROBLEMA	Multiplicidad de roles y sobrecarga de funciones de las mujeres
OBJETIVO GENERAL	Promover el enfoque de género multidimensional en todas las políticas, programas y proyectos locales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Integrar el enfoque de género centrado en derechos en las mallas curriculares del sistema educativo.</li> <li>b) Generar políticas pro empleo destinadas a potenciar la inserción laboral de las mujeres.</li> <li>c) Generar instancias para la integración y participación social de las mujeres.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Se da énfasis en generar políticas pro empleo que potencien la inserción laboral, la integración y la participación de la mujer, de una forma igualitaria considerándola un actor social con herramientas y habilidades competentes para desafíos laborales.

**Figura 66 Árbol de Problemas y Objetivos Temática de Género**



Fuente: Taller Temático de Género.

---

### *Síntesis Temática de Género*

De esta forma, en ambas jornadas de participación se puede identificar una visión multidimensional del tema de la mujer. Se da énfasis al tema de desarrollo laboral, la salud preventiva y la importancia de generar espacios públicos seguros que fomenten el uso y la percepción de seguridad. Lo anterior, podría dar luces, de la importancia para la mujer de contar con espacios seguros que promuevan la vida en familia en sus barrios.

Además se ve al municipio como un agente que debe resguardar y fiscalizar los espacios públicos, además se le ve como el encargado de buscar oportunidades laborales y de capacitación, así como también mejorar e integrar especialistas en salud. Cabe señalar, que los ámbitos mencionados no son de exclusiva responsabilidad municipal, pero si es un ente conector y facilitador.

### 3.2.11 Temática Migrantes

El Cabildo Temático de Migrantes fue organizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago el día 26 de abril 2014 y contó con la asistencia de 43 personas.

La metodología difiere de los cabildos temáticos realizados por el consultor, organizándose para esta temática en cuatro grupos de trabajo, que contestaron las siguientes tres preguntas:

- ¿Cuáles son los temas más relevantes para los migrantes en la comuna de Santiago?
- ¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?
- ¿Qué acciones debería realizar el municipio para contribuir a las soluciones de estos problemas?

- **Temas Relevantes**

En relación a los temas relevados por los adultos mayores, las apreciaciones se pueden sintetizar en los siguientes:

**Tabla 61 Temas Relevantes Migrantes**

¿Cuáles son los temas más relevantes para los migrantes en la comuna de Santiago?		
Nº	Grupo 1	Grupo 2
1	Vivienda	Falta de una ley de migración con enfoque de derechos que dé origen de políticas públicas inclusivas (liderada por la Alcaldesa y un apoyo de la migración de Santiago)
2	Capacitación y trabajo	Acceso de vivienda, salud, educación y trabajo digno y de calidad.
3	Salud	Falta de programas, acciones, espacios, proyectos e iniciativas para integración multicultural (tolerancia, respeto, orientación, mediación, etc.)

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Migrantes.

En relación a los temas relevantes que se desprenden del trabajo realizado, se destaca la creación de políticas públicas que contemplen el tema migrante, las cuales incluyan la integración multicultural, así como también contemplar el tema de la vivienda, capacitación, trabajo, educación y salud. Muchos de estos temas no son de exclusiva injerencia municipal, pero para la comunidad el municipio se transforma en un actor clave que puede impulsar el desarrollo de estas líneas. Cabe señalar que ambos grupos coinciden en la importancia de contemplar la vivienda, trabajo y salud, como mínimos sociales.

- **Acciones que contribuirían desde la comunidad:**

En relación a los compromisos (acciones) de los adultos mayores para contribuir a solucionar los problemas identificados, las apreciaciones se pueden sintetizar en los siguientes:

**Tabla 62 Acciones Migrantes**

¿Cómo nos comprometemos a contribuir a la solución de estos problemas?		
Nº	Grupo 1	Grupo 2
1	Vivienda: compromiso, <b>organizándose</b> entorno a beneficios. Trabajo conjunto.	<b>Organización</b> de migrantes.
2	<b>Organizándose</b> , compartir <b>más información y difusión</b> de red. Ser propositivos.	Participar en la elaboración de políticas y programas municipales.
3	Saber nuestros derechos y deberes. Conocer información, instituciones, herramientas.	Participar en <b>instancias de difusión</b> , organización y actividades municipales y barrios (día del migrante).

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Migrantes.

La comunidad percibe que la principal forma de contribuir con la solución de los problemas que los afectan es a través de la organización, de esta forma podrían representar sus intereses y necesidades ante la institucionalidad y otros contextos. Además perciben la importancia de participar de instancias de creación y reflexión de programas, actividades que tengan como objetivo la elaboración de nuevas ideas o propuestas que vayan recogiendo los temas que vayan apareciendo en relación a la integración de la población migrante principalmente.

- **Rol del Municipio:**

En relación a las acciones que debería realizar el municipio para contribuir a solucionar los problemas identificados, las apreciaciones se pueden sintetizar en los siguientes:

**Tabla 63 Acciones Municipio**

¿Qué acciones debería realizar el municipio para contribuir a las soluciones de estos problemas?		
Nº	Grupo 1	Grupo 2
1	Que sean ministros de fe los fines de semana; regularización para arriendos y subarriendos; vigilar y formar cooperativas de viviendas.	Que el PLADECO incorpore el tema de migración y exista reportamiento.
2	Capacitación y trabajo: más y mejor información de sitio web; mayor apertura del apoyo financiero a proyectos; bolsas de trabajo más amplias.	Incluir en las políticas municipales (PLADECO) la perspectiva migrante. Incluir migrantes en departamentos municipales y equipos.

<b>3</b>	Informar, dar a conocer derechos y mayor trabajo intersectorial.	Tener más espacios de participación e integración. Educación multicultural.
----------	--	---

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Migrantes.

En relación al rol del municipio, los participantes perciben que debe desarrollar e incluir programas y/o políticas que respondan a los temas de servicios sociales e integración. Este tema vuelve a aparecer, ya que en la primera pregunta, ya se ha hecho mención a esta acción, lo cual puede indicar la importancia percibida por la comunidad respecto a este punto. Además, aparece el rol del municipio como ministro de fe que regularice y supervise el arriendo y subarriendos de viviendas en la comuna, así como también tenga la facultad de reportar.

**Figura 67 Síntesis Resultados Cabildo Migrantes**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático Migrantes.

Se puede identificar a la población migrante con la necesidad de incorporarse a los servicios sociales, así como también sentirse integrados en la comuna, para esto se hace indispensable la elaboración de políticas y/o programas que incorporen estas temáticas de sensibilización barrial y comunal.

### *Síntesis Cabildos de la Ilustre Municipalidad de Santiago<sup>32</sup>*

Dado a que el Cabildo de la temática migrantes, es el último Cabildo que se reporta en este documento, a continuación se sintetizan los planteamientos comunes a los distintos públicos objetivos (infancia, adulto mayor, jóvenes y mujeres):

- ✓ Generar instancias participativas, en donde los diferentes actores puedan aportar al desarrollo local.
- ✓ Mejorar los servicios en salud e incorporar especialistas, principalmente para adultos mayores y mujeres.
- ✓ Mejorar los canales de comunicación con la comunidad, para poder aumentar la participación y además estar actualizados con lo que sucede en la comuna.
- ✓ Generar planes de capacitación específicos a cada grupo y ser un canal informativo de ofertas laborales (mejorar inserción).
- ✓ Supervisar y fiscalizar rol del municipio, específicamente en dos temas: el orden y mantención de los espacios públicos, así como también en los arriendos y subarriendos.

---

<sup>32</sup> El Workshop de Patrimonio se comenta de forma aislada, dado su metodología que difiere de un Cabildo, como el realizado por la Ilustre Municipalidad de Santiago y por el Consultor.

### 3.2.12 Temática de Cultura

#### *Cabildo Temático de Cultura*

El Cabildo Temático de Cultura, se desarrolló el día 29 de abril 2014, en la Casa del Adulto Mayor y contó con la asistencia de 31 personas<sup>33</sup>.

- **Imagen Objetivo Cultura**

El trabajo del cabildo, se organizó en tres mesas de trabajo. En cada mesa de trabajo se generó una imagen objetivo, a través de la priorización de los tres principales conceptos que dan respuesta a la pregunta **“¿Cómo se imagina en 10 años más la cultura en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?”**

De esta pregunta, en una primera discusión, en cada mesa se discutieron los siguientes temas:

**Tabla 64 Temas de Discusión de la Temática de Cultura**

N°	Mesa 1	Mesa 2	Mesa 3
1	Cultura accesible, que llegue a los barrios. Cobertura territorial.	Arte cercano y accesible (transportes)	Circuitos con buena cobertura territorial y accesible.
2	Relación del municipio con organizaciones y mejores servicios para la cultura.	Municipio Garante del derecho a la cultura, apoyándola.	Servicios municipales para la cultura eficientes.
3	Participativo	Participación Ciudadana	
4	Cultura en espacios públicos limpios y verdes, como espacios de encuentro de la comunidad. Protección del arte callejero.	Uso del espacio público para la cultura.	Espacios públicos limpios.
5	Integración y respeto de la diversidad, con nueva oferta cultural.	Integración de la diversidad.	Integración y respeto por la diversidad, con nuevos espacios de desarrollo.
6	Multi-organizaciones (proyectos transversales)	Trabajo en red cohesionado y colaborativo.	Generación de redes, asociando a vecinos gestores para trabajar colaborativamente en equipo.
7	Sustentabilidad de la actividad (financiamiento)		Sustentabilidad (comunitaria, efectiva e integradora)

<sup>33</sup> Número de asistentes según registro al inicio de la jornada.

8	Conservar patrimonio tangible e intangible como identidad	Respeto y resguardo del patrimonio como valor de identidad	
9	Cultura amable	Cultura Re-encontrada: espontánea, entretenida, viva, colorida, vanguardista y clásica.	Cultura creativa y transformada
10	Vinculación con la educación. Formación, especialmente bilingüe.	Cultura educativa. Nuevas escuelas de cultura. Educación cívica.	Educada
11	Difusión (de la oferta)	Difusión	Comunicativa (con el país y el mundo)
12	Fomentar vida de barrio	Barrial	
13	Turística	Turística	
14		Desarrollo Integral	

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Cultura y Hoja de Trabajo n°1.

Como base de esta discusión, cada asistente trabajó individualmente la Hoja de Trabajo N°1 (Anexo 6.1), donde tuvo la libertad de expresar todos aquellos conceptos que estimaba pertinente para una imagen objetivo de la cultura comunal.

De esta reflexión inicial se pueden desprender las siguientes temáticas<sup>34</sup>:

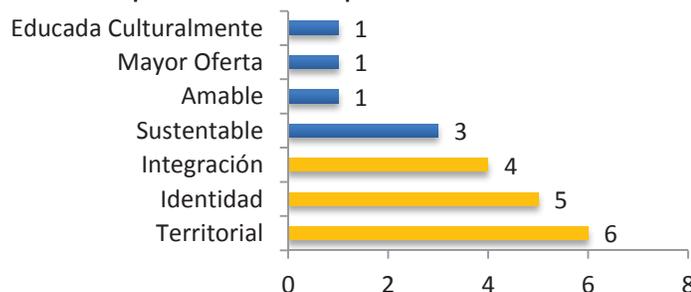
- 1) **Accesible**, con dos enfoques, desde la accesibilidad principalmente por medios de transporte y en cuanto a su cobertura territorial, donde la cultura se cerque a los barrios y a su gente.
- 2) **Función municipal**, en cuanto a mejorar la gestión municipal en la temática, con menos burocracia y mayor eficiencia, pero principalmente en su rol garante del derecho a la cultura, como un estándar básico de servicio a la comuna y la comunidad.
- 3) **Participativa**, que involucre a la comunidad y a los actores relacionados, en una co – construcción de la planificación de programas culturales, co ayudante de una cultura más cercana a la gente.
- 4) **Uso del espacio público para la cultura**, promoviéndolo como un espacio cultural alternativo a las instalaciones tradicionales y de un rol central, en tanto se percibe a la ciudad como un espacio cultural en su conjunto, valorizando a las actividades que ocurren en ella y promoviendo el encuentro.
- 5) **Integración de la diversidad** y verla como oportunidad de desarrollo cultural, transformándolo en una atributo de la cultura local.

<sup>34</sup> La numeración de las temáticas corresponde a la numeración de la filas de la tabla precedente.

- 6) **Trabajo en red**, con un enfoque de equipo entre el municipio y los actores relacionados, para maximizar los logros en cultura a través de la sinergia y suma de esfuerzos.
- 7) **Sostenibilidad** de la cultura, que involucre y represente a la comunidad, que llegue a todos y que tenga estabilidad financiera.
- 8) **Patrimonio** como principal valor de la identidad cultural de la comuna, tanto en el ámbito de lo construido como de lo social.
- 9) **Cultura transformada**, tanto en re encontrar su identidad así como en ser innovadora y vanguardista.
- 10) **Vinculación con la educación** evidente y necesaria, tanto en el ámbito de lo formal y lo informal, orientada a estudiantes con énfasis en la educación de cultura cívica, pero también a la comunidad en general. También se menciona como especificidad, una vinculación con la educación para generar el capital social lo suficientemente especializado para promover el desarrollo cultura, por ejemplo en la formación bilingüe para actividades como turismo.
- 11) **Difusión y comunicación**, en el sentido de estar conectado en el país y el mundo, y dar a conocer de manera efectiva la oferta cultural comunal.
- 12) **Barrios** como valor cultural a preservar y fortalecer, principalmente orientado a la vida de barrio.
- 13) **Turística**, dado los valores culturales sociales y construidos, a mostrar al mundo entero y para que sea conocida por sus habitantes.
- 14) **Desarrollo Integral**, que aborde todos los ámbitos para un desarrollo sostenible de la temática.

Posteriormente se realizó el trabajo de consensuar las principales ideas que harían parte de la nube de imagen objetivo de la temática grupal, para lo cual se les solicitó que en la hoja de trabajo seleccionaran los 3 principales conceptos y los llevaran a la nube de trabajo grupal. De este modo, los resultados obtenidos en cada mesa se describen en los gráficos y figuras siguientes:

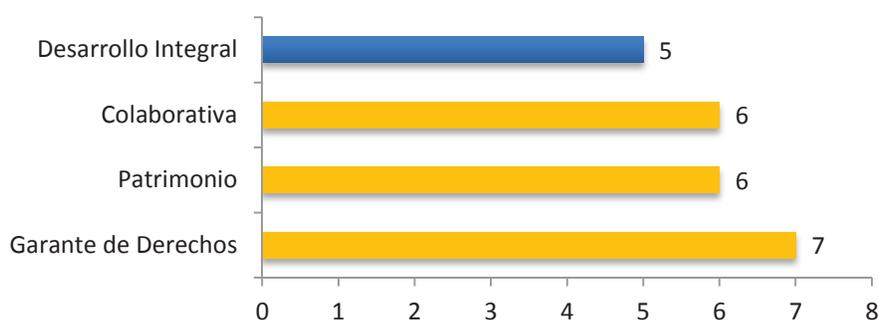
**Gráfico 19 Conceptos claves definidos por la Mesa 1 del Cabildo Cultura**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Cultura.

La mesa 1 destaca el desarrollo de una cultura con identidad y que llegue a todos sus ciudadanos, con una cobertura territorial distribuida en sus barrios, y con una escala apropiada a su población, es decir, se habla de masividad de la cultura en tanto llegar a todos, pero no por el tamaño de los eventos.

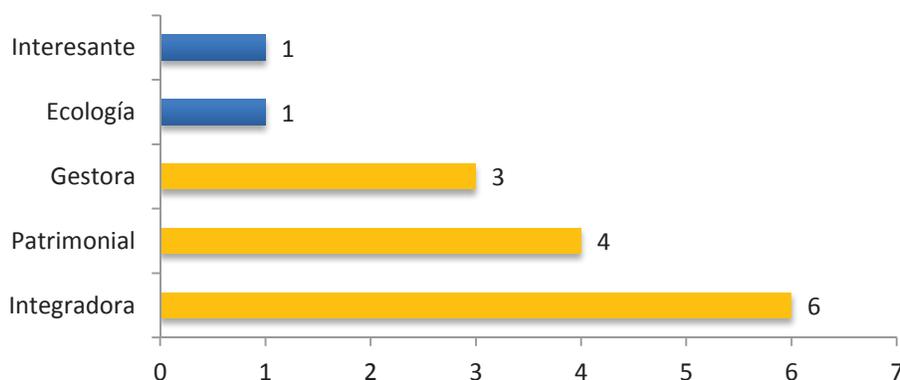
**Gráfico 20 Conceptos claves definidos por la Mesa 2 del Cabildo Cultura**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Cultura.

La mesa 2 presenta bastante consenso en los conceptos que priorizan, relevando nuevamente el patrimonio como identidad cultural, y mencionando el desarrollo integral para sus sostenibilidad, la necesidad de un trabajo colaborativo entre actores involucrados (inclusive el municipio) y la necesidad de entender la cultura como una derecho de la sociedad, donde la municipalidad cumple el rol de garante de este derecho, conceptualización que llevaría a la temática, al primer lugar de la prioridades de la gestión municipal.

**Gráfico 21 Conceptos claves definidos por la Mesa 3 del Cabildo Cultura**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Cultura.

En la mesa 3, nuevamente se destaca el patrimonio como valor cultural, y la necesidad de tener una cultura integradora cercana a la gente, tanto en términos de contenido como espaciales (distribución territorial). Y por último se hace hincapié en la gestión cultural, como movilizador del desarrollo cultural, donde el municipio puede cumplir un rol fundamental.

De estas definiciones, se seleccionaron los tres conceptos con mayor frecuencia en cada mesa, para continuar con el trabajo siguiente de definición de acciones relacionadas.

**Tabla 65 Conceptos priorizados en mesas Cabildo Temático de Cultura**

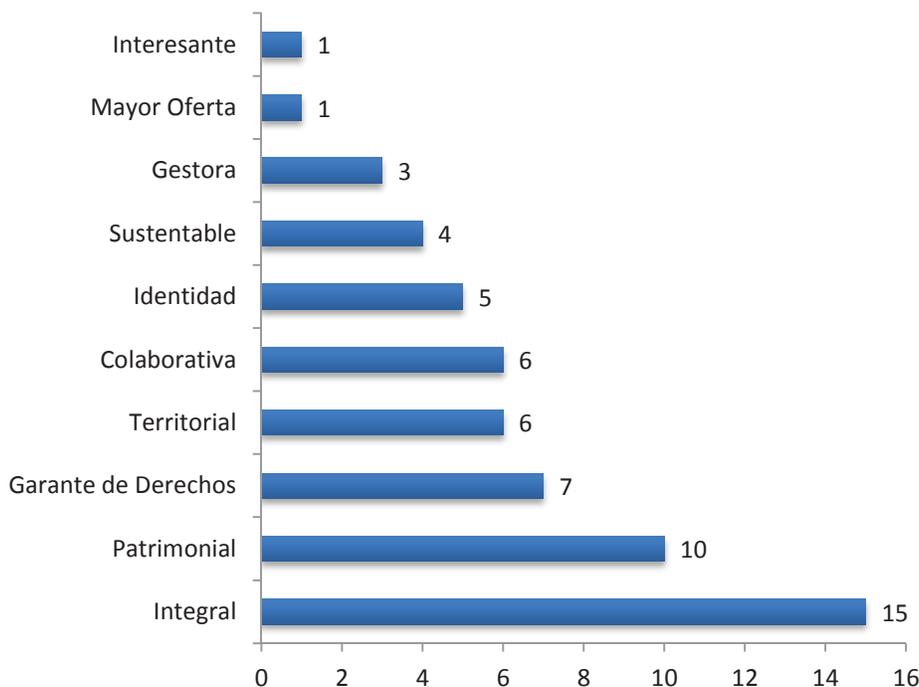
¿Cómo se imagina en 10 años más la cultura en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?			
Nº	Mesa 1	Mesa 2	Mesa 3
1	Integración	Garante de Derechos	Integradora
2	Patrimonial	Patrimonio	Patrimonial
3	Territorial	Colaborativa	Gestora

Fuente: Elaboración propia.

En esta temática, se puede observar gran consenso en los conceptos priorizados como imagen objetivo, en tanto a la integración con una cultura que llega a toda su gente, lo patrimonial como valor de identidad cultural y atributos al rol de la municipalidad como garante de derechos, líder de la gestión cultural y articulador de un trabajo colaborativo de actores relacionados.

Con el fin de construir una imagen objetivo general de la temática, en base a todos los conceptos recogidos de las mesas de trabajo, se genera una agregación de conceptos que apuntan a un mismo objetivo. De esta sistematización, los resultados generales del cabildo son los siguientes:

**Gráfico 22 Conceptos mencionados en el Cabildo Cultura**



Fuente: Elaboración propia.

En base a las frecuencias de menciones resultantes, se construyó la imagen objetivo general de la temática de cultura que se grafica en la siguiente nube de conceptos:

Figura 68 Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Cultura



Fuente: Elaboración propia.

Se puede apreciar que para los distintos actores existe una fuerte importancia del eje Patrimonio, entendiéndolo como un elemento que otorga valor a la diversidad barrial y de las personas que componen la comuna. Se apunta a generar una comuna que integre este elemento y lo haga parte del desarrollo cultural. Además, se observa un fuerte énfasis en considerar la “Integración” como un eje para el desarrollo de políticas y programas en torno a la cultura, que recoja la diversidad de vecinos(as) y actores que actualmente son parte de ésta, y se acerque a la comunidad. Otros conceptos que se mencionan en la imagen objetivo son: “territorial”, “identidad”, “colaboración” e “integral”, los que apuntan al reconocimiento de los elementos locales y simbólicos que otorgan identidad y valor al patrimonio cultural local de la comuna de Santiago.

- **Acciones Priorizadas**

Cada mesa de trabajo definió una acción o gestión en relación a cada uno de los conceptos constitutivos de la imagen objetivo construida y consensuada por el grupo. El propósito de la definición de acciones o gestiones busca definir los vehículos necesarios para lograr y concretar la imagen objetivo definida en cada grupo, representada por los tres conceptos priorizados.

En un primer trabajo, individualmente se definió vía lluvia de ideas todas las acciones o gestiones necesarias, y cada asistente seleccionó aquellas prioritarias, antes de exponerlas al grupo.

En base a esta lluvia de ideas, se consensuaron las acciones o gestiones necesarias para alcanzar la imagen objetivo grupal, las que fueron priorizadas en base a una votación simple, seleccionando aquella más votada como la acción o gestión priorizada para el concepto correspondiente.

Tabla 66 Acciones Priorizadas Mesa 1 en Cabildo Temático de Cultura

N°	INTEGRACIÓN	PATRIMONIAL	TERRITORIALIDAD
1	Definir políticas que incluyan y promuevan expresiones de <b>distintos grupos</b> en espacios públicos.	Reconocer y valorar el patrimonio, a través, de la <b>educación formal y no formal</b> , implementando estrategias integrales con raíz en la comunidad y sistema educativo.	Implementar un programa de puntos de cultura reconociendo y <b>financiando</b> a organizaciones y expresiones culturales existentes en la comuna.
2	Realizar acciones y actividades para el reconocimiento y respeto por la <b>diversidad cultural</b> .	Desarrollo de proyectos con carga de patrimonio en <b>educación</b> y cultura.	Potenciar programas barriales. Noción de barrio.
3	Articulación de las <b>diferentes instituciones y/o agrupaciones</b> .	Rediseño curricular para incorporar transversalmente el ámbito patrimonial en el sistema <b>educativo</b> .	Promover y sostener espacios de encuentro comunitario.
4	<b>Licitación o fondos concursables</b> de proyectos <b>multiorganizacionales</b> de cultura, deportes y organizaciones estatales o municipales a plazo de 12-18-24 meses.	Reconocimiento y valoración del patrimonio, a través de la <b>educación formal y no formal</b> .	Empoderamiento de los <b>espacios públicos</b> , a través de diversas actividades.
5	Revitalizar organizaciones sociales con <b>subvención permanente</b> .	Plan estratégico de defensa del barrio.	<b>Llegar</b> a los diferentes espacios con una oferta cultural.
6	Promover la integración, a través de <b>espacios educacionales</b> .	Diagnóstico social de lo patrimonial en la comuna.	Bodegas de usos cercanos a plazas a <b>licitar</b> , para 30 organizaciones por <b>plaza</b> .
7		Estrategias de promoción: <b>Educación, Financiamiento, Acceso</b> .	Desarrollar acciones que fomenten y protejan la expresión artística en los <b>espacios públicos</b> .
8		Encuentro vecinales de relatos históricos de vecinos fundadores.	
9		Valorizar el <b>espacio público</b> , como lugar de encuentro donde se construya patrimonio.	

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático de Cultura.

Como primera apreciación surge, las menciones que se realizan respecto a procesos licitatorios y de fondos concursables, orientados a la oferta de procesos, como al contenido de ellos, recogiendo las características de la actividad local. En segundo término, se menciona con fuerza, el reconocimiento y la integración de la diversidad en sus distintas formas, léase cultural, disciplinas, etaria, de organizaciones, etc. También se menciona la relación con educación, principalmente en el ámbito de lo patrimonial. Al enfoque de territorialidad, se menciona tanto la necesidad de llegar con la oferta a los barrios, pero también de “ocupar” el territorio, entendido como hacer uso de los espacios públicos. Finalmente, se menciona la necesidad de financiamiento, principalmente a organizaciones que se dedican al tema en la comuna.

**Tabla 67 Acciones Priorizadas Mesa 2 en Cabildo Temático de Cultura**

N°	GARANTE DE DERECHOS	PATRIMONIO	COLABORATIVA
1	Plan de Cultura (Política cultural municipal)	Catastro del patrimonio material e inmaterial.	Estimular <b>actividades comunitarias</b> .
2	Municipio facilitador.	Utilización e implementación de <b>espacios públicos</b> en donde se privilegie el apoyo a la cultura.	<b>Trabajo ciudadano.</b>
3	Que el municipio garantice a la comunidad el derecho a usar espacios públicos, a través de actividades culturales, lo que implica a su vez la obligación de la comunidad a proteger dicho espacio.	Educación transversal.	Generación de actividades <b>co-gestionadas</b> , asociando organizaciones vecinales, grupos sociales y municipalidad.
4	Generar un protocolo o base por parte de la autoridad y debatido desde la comunidad, en pro de la no discriminación y la promoción de sus derechos como ciudadano.	Recorrido patrimonial, relato elaborado en base a la memoria de los propios vecinos.	Realizar <b>actividades dentro de la comunidad</b> en donde existen interacciones culturales.
5	Acto de declaración de garantes de derecho.	Plan semestral de conservación del patrimonio arquitectónico y de recogimiento de necesidades del “patrimonio humano”.	<b>Mesa de cultura ciudadana.</b>
6	Realizar <b>actividades abiertas en las poblaciones</b> que permitan educar a la comunidad en el desarrollo integral. Formar escuelas de	<b>Cine en su comuna.</b>	<b>Fiesta del encuentro.</b>

	arte, taller de reciclaje, huerto comunitario, grupo de educación cívica, etc.		
7	Realizar consejos municipales en donde se “desarrollen temáticas de organización, ejecución y respecto hacia la cultura”.	Abrir escuelas municipales. Ocupar <b>plazas y parques</b> para la educación popular y organización de la comunidad.	Promover encuentros con fechas concretas para juntar y conocer a personas naturales, agrupaciones públicas y privadas para formar una <b>red de trabajo</b> .
8	Promover e incentivar cursos, reuniones en espacio municipal.	Crear departamento municipal que gestione conexiones comerciales con el extranjero.	

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático de Cultura.

En la mesa 2, se desarrolla en profundidad los roles que debiera desarrollar el municipio como garante de derechos. Complementariamente se destaca la importancia que se le da a las fiestas y actividades comunitarias, como espacios de conocimiento, interacción y refuerzo de la cultura local. Relacionado a este punto, se menciona el desarrollo cultural en espacios públicos, como medio para llegar a la comunidad. Por último, en el ámbito del trabajo colaborativo, se desarrollan conceptos como la co - gestión, donde la comunidad y sus organizaciones son actores activos de desarrollo cultural y la necesidad de contar con una mesa permanente de cultura, que permita el encuesteo y coordinación de actores.

**Tabla 68 Acciones Priorizadas Mesa 3 en Cabildo Temático de Cultura**

N°	INTEGRADORA	PATRIMONIAL	GESTORA
1	Abrir espacios sin fines de lucro para que distintos actores y ciudadanos puedan desarrollar al máximo capacidades transformadoras de lo humano (aspectos artísticos, físicos e intelectuales)	Restaurar tanto el legado físico de los edificios históricos como a nivel de <b>vínculos sociales</b> .	Vinculación con la ciudadanía en <b>trámites</b> .
2	Mayor encuentro para los ciudadanos (espacios)	Patrimonio: <b>lo material e inmaterial</b> .	Formular <b>trámites</b> que se adapten a las necesidades de cada uno de los participantes y actores de la ciudad. Información sea más difundida, puntual, precisa y certera.

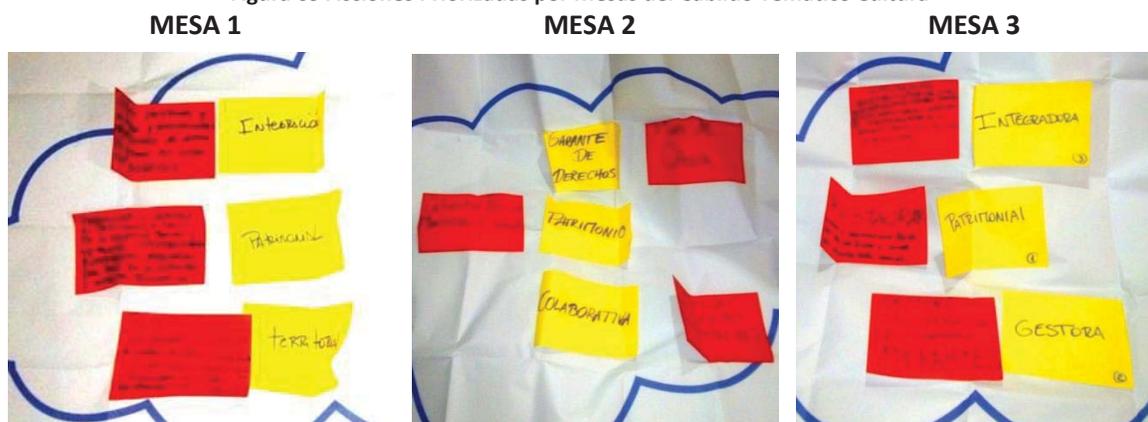
<b>3</b>	Rotativa para integrar en distintas oportunidades a más actores.	<b>Reeducar y sobrevalorar lugares o personas.</b>	Relación con el poder de la municipalidad versus autogestión.
<b>4</b>	El barrio integra, la municipalidad desintegra.	Más apoyo de la Municipalidad a la mantención de los edificios patrimoniales como en la iglesia San Francisco.	Mayor <b>eficiencia burocrática</b> (más timbres en una sola oficina)

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados Cabildo Temático de Cultura.

En la mesa 3 se destaca el rol del barrio como unidad territorial de gestión cultural, que integra a la comunidad y rescata su identidad. En el ámbito de lo patrimonial, se demanda pensar el patrimonio más allá de lo construido e integrar la amalgama con lo social. Por último se hace énfasis en mejorar la eficiencia de los trámites municipales para el desarrollo cultural, que muchas veces inhiben y limitan su actuar.

Posteriormente, fue seleccionada la acción o gestión de mayor prioridad (dada por votación simple de las acciones o gestiones prioritarias propuestas por los asistentes) relacionada con cada concepto constitutivo de la imagen objetivo grupal.

**Figura 69 Acciones Priorizadas por Mesas del Cabildo Temático Cultura**



Fuente: Registro Fotográfico Cabildo Temático de Cultura

En general se visualiza en este cabildo la necesidad de acercar la cultura a través del uso de espacios públicos como plazas y parques que permitan acercar a los vecinos y ciudadanos este tipo de actividades. Además se hace hincapié en integrar a la comunidad en la gestión y coordinación de actividades culturales.

Tabla 69 Acciones Priorizadas en Cabildo Temático de Cultura

<b>MESA 1</b>	<b>Concepto</b>	<b>INTEGRACIÓN</b>	<b>PATRIMONIAL</b>	<b>TERRITORIALIDAD</b>
	<b>Acción</b>	<i>Definir políticas que incluyan y promuevan expresiones de distintos grupos en espacios públicos.</i>	<i>Reconocer y valorar el patrimonio, a través, de la educación formal y no formal, implementando estrategias integrales con raíz en la comunidad y el sistema educativo.</i>	<i>Implementar un programa de puntos de cultura, reconociendo y financiando a organizaciones y expresiones culturales existentes en la comuna.</i>
<b>MESA 2</b>	<b>Concepto</b>	<b>GARANTE DE DERECHOS</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>COLABORATIVA</b>
	<b>Acción</b>	<i>Plan de Cultura (Política cultural municipal).</i>	<i>Catastro patrimonial, material e inmaterial.</i>	<i>Estimular actividades comunitarias.</i>
<b>MESA 3</b>	<b>Concepto</b>	<b>INTEGRADORA</b>	<b>PATRIMONIAL</b>	<b>GESTORA</b>
	<b>Acción</b>	<i>Abrir espacios sin fines de lucro para que distintos grupos puedan desarrollar al máximo capacidades transformadoras de lo humano. (Aspectos artísticos, físico, intelectual).</i>	<i>Restaurar tanto el patrimonio físico de los edificios como a nivel de vínculos sociales.</i>	<i>Vinculación con la ciudadanía en trámites.</i>

Fuente: Elaboración propia.

Se menciona “lo patrimonial” como un elemento que otorga valor a los barrios y destacando la necesidad de catastrar el patrimonio material e inmaterial presente en la comuna. Otro gran elemento que se desprende es la cultura dentro de espacios educativos formales e informales, como actividad clave para tener ciudadanos integrales.

En suma, se aprecia desde la comunidad, una visión de cultura que los integre, valide y reconozca como actores clave, impulsando la “cultura” desde la participación de la comunidad y el reconocimiento y valor de lo “local” (personajes, historia, inmuebles, comunidad).

### Taller Temático de Cultura

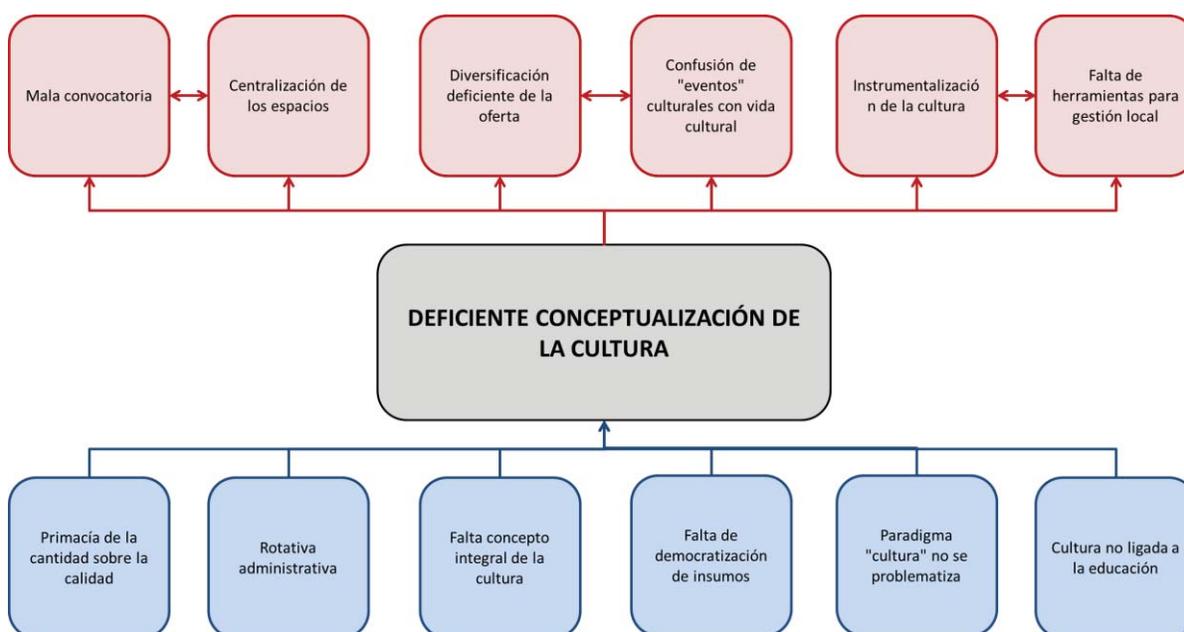
El Taller Temático de Cultura, se desarrolló el día 9 de abril 2014, en la Casa Colorada y contó con la asistencia de 17 personas.

- **Definición del problema:**

Se identifica durante el trabajo en taller que el principal problema es la **deficiente conceptualización de la cultura**. En general, se genera una crítica a la comprensión de la cultura como un equivalente al arte, o su versión más simple, al espectáculo. La poca claridad respecto a la definición de cultura, dificulta la generación de líneas de acción concretas que potencien el desarrollo cultural.

- **Árbol de Problema:**

Figura 70 Árbol de Problema Temática de Cultura



Fuente: Elaboración propia.

Las causas de la problemática se identifican una falta de problematización de lo que se entiende por cultura, sumado a la falta de una mirada integral del concepto. Por ejemplo, la dimensión cotidiana de la vida en comunidad no está integrado al concepto y por tanto eso no se refleja en la comunidad o lo que la comunidad pide por “cultura”.

Luego se reconocen causas en la planificación de la cultura comunal, que prioriza la cantidad sobre la calidad y que no tiene una continuidad en el tiempo, dada la rotativa administrativa. Otro aspecto importante se releva en la falta de un trabajo intersectorial, especialmente en el ámbito de la educación, que se destaca como principal aliado en el desarrollo cultural comunal.

Los efectos de esta poca claridad, se manifiestan en logros deficientes en convocatoria de la comunidad, muy relacionado a una oferta poco diversa y centralizada, que no logra reconocer en sus barrios a su principal público objetivo. Asimismo, la problemática conceptual, lleva a confundir cuál es la oferta que se debe ofrecer, instrumentalizando a la cultura y no logrando generar herramientas adecuadas de gestión local.

- **Árbol de Objetivos:**



Fuente: Elaboración propia.

Relacionados con los efectos de mala convocatoria y centralización de espacios culturales, se plantea como fines poder diagnosticar y evaluar críticamente los espacios tradicionales, junto con un plan de convocatoria para llegar a públicos no tradicionales.

A modo de medios, la mayoría se centraliza en actividades educativas aspirando a que el mal rendimiento del concepto de “cultura” en la comunidad, pueda ser subsanado a partir de la transmisión de conocimientos.

Cabe señalar, que las acciones definidas en este taller apuntan principalmente a la generación de espacios participativos con la comunidad, que permita definir qué es lo que se entenderá por cultura. Además se menciona la importancia de, por un lado, generar instrumentos de planificación que consideren seguimiento y evaluación, y por otro lado, abrir espacios educativos formales e informales que potencien el desarrollo cultural en la comuna.

En este contexto, se define como principal objetivo el definir adecuadamente el concepto de cultura para la Municipalidad de Santiago y transmitir este concepto de forma clara y eficiente a la comunidad que permita generar planes y políticas culturales apropiadas y comprensibles para la

comunidad. En esta construcción, se desprende un objetivo que está compuesto por dos objetivos con una secuencia temporal. Dado esta definición, se estima que para transmitir el concepto de cultura, es necesario previamente, definir dicho concepto, por tanto su definición, será considerado como el objetivo general.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en cuatro objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 70 Matriz Resumen Taller Cultura**

PROBLEMA	Deficiente conceptualización de lo que se entiende por Cultura
OBJETIVO GENERAL	Definir concepto de cultura para la Municipalidad de Santiago.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Generar espacios participativos de construcción social que permitan definir conceptos y enfoque sobre cultura en Santiago.</li> <li>b) Trasmistir este concepto de forma clara y eficiente a la comunidad que permita generar planes y políticas culturales apropiadas y comprensibles para la comunidad.</li> <li>c) Diseñar espacios formales e informales educativos en torno a la cultura.</li> <li>d) Diseñar instrumentos de evaluación que permitan medir y analizar el impacto de las políticas culturales en la comunidad.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Se entiende por estrategia, acciones secuenciales en el tiempo, orientadas a un objetivo inicial refundacional de definir el concepto de cultura de una forma participativa, luego transmitir y educar en torno al concepto definido y por último evaluar su penetración e impacto.

Figura 72 Árbol de Problemas y Objetivos Temática de Cultura



Fuente: Taller Temático de Cultura.

### Síntesis Temática Cultura

Se puede apreciar en relación al Cabildo y Taller, que existen diversos elementos que se desprenden y relacionan:

- ✓ Generar espacios educativos formales e informales en torno al desarrollo cultural.
- ✓ Crear espacios que integren a la comunidad en la participación y construcción de planes y/o acciones en pro del desarrollo cultural.
- ✓ Diseño de un plan cultura (pensar en largo plazo).

Se aprecia desde la comunidad y actores que participaron del Cabildo, una marcada tendencia a potenciar espacios de participación que los integre y los reconozca como un aporte. Esto se relaciona directamente con lo planteado en el taller de funcionarios municipales, que alude a la necesidad de definir cultura, para que todos los actores lo visualicen desde un mismo lugar y, de esta forma, integrar una visión que permita generar estrategias pertinentes para la institución y la comunidad.

### 3.2.13 Temática Seguridad Ciudadana

#### *Cabildo Temático Seguridad Ciudadana e Incivildades*

El Cabildo Temático Seguridad Ciudadana e Incivildades, se desarrolló el día 29 de abril 2014, en la Casa del Adulto Mayor y contó con la asistencia de 22 asistentes<sup>35</sup>

- **Imagen Objetivo Temática Seguridad Ciudadana**

El trabajo del cabildo, se organizó en tres mesas de trabajo. En cada mesa de trabajo se generó una imagen objetivo, a través de la priorización de los tres principales conceptos que dan respuesta a la pregunta **“¿Cómo se imagina en 10 años más la seguridad ciudadana en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?”**

De esta pregunta, en una primera discusión, en cada mesa se discutieron los siguientes temas:

**Tabla 71 Temas de Discusión de la Temática Seguridad Ciudadana**

N°	Mesa 1	Mesa 2
1	Mayor seguridad (menos delincuencia)	Seguridad plena, sin delincuencia y recuperando el espacio público.
2	Comuna más amigable y amable	
3	Vivir libremente y tranquilo.	Tranquilidad y fin del “matonaje” a las personas que denuncian.
4	Comunidad educada, civilizada, responsable y de buen trato con los demás.	
5	Respeto por el adulto mayor.	Respeto por lo demás.
6	Prevención del delito	Seguridad (prevención)
7	Mayor vigilancia policial (cámaras, patrullas) y presencia en los barrios (casetas). Uso de recursos modernos (tecnologías).	Mayor vigilancia (patrullas, casetas)
8	Más charlas a la comunidad y capacitación a dirigentes vecinales. Autoridades en terreno.	Coordinación de actores (maximizar recursos) e información a vecinos.
9	Limpieza de los espacios públicos (graffitis, basura, contaminación)	Limpieza de espacios públicos (sin basura que llamen plagas, sin personas en situación de calle)
10	Espacios públicos más seguros y verdes. Calidad en el diseño.	Espacios públicos y áreas verdes seguras (iluminados)
11	Orden en el espacio público (descongestión y seguridad vial)	Orden y fiscalización en el uso del espacio público (comercio ambulante, estacionamiento, ferias libres, uso de parques y prostitución). Autoridad menos corrupta.
12		Drogas
13		Asistencia judicial gratuita (acceso)

Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo de Seguridad Ciudadana y Hoja de Trabajo n°1.

<sup>35</sup> Número de asistentes según registro al inicio de la jornada.

Como base de esta discusión, cada asistente trabajó individualmente la Hoja de Trabajo N°1 (Anexo 6.1), donde tuvo la libertad de expresar todos aquellos conceptos que estimaba pertinente para una imagen objetivo de la cultura comunal.

De esta reflexión inicial se pueden desprender las siguientes temáticas<sup>36</sup>:

- 1) **Seguridad plena**, como objetivo de una comuna sin delincuencia y que recupere sus espacios públicos para la comunidad.
- 2) **Comuna amable y amigable**, atributos relacionados con la sensación de seguridad.
- 3) **Tranquilidad**, se enfoca en dos sentidos. Por una parte se menciona el deseo de vivir libremente y ocupar los espacios de la ciudad tranquilamente. En segundo término se hace ver que los vecinos tienen miedo de denunciar dado que luego viene el “matonaje” de los involucrados, en general sus vecinos, que no los dejan vivir en paz y no tienen protección de ninguna institución para sentirse más seguros. Se habla de espacios urbanos “tomados” por personas de mal vivir, especialmente de bandas de inmigrantes, que no permiten vivir a los demás vecinos en paz y mantienen a todo su entorno con miedo.
- 4) **Educación**. Se plantea que para lograr cambios ciertos, se debe abordar desde la educación y ojalá desde pequeños, para tener vecinos de “buen vivir” responsables, que cuidan su comuna y que tratan bien a los demás.
- 5) **Respeto**, relacionado con la educación, se espera que entre otras cosas, se enseñe el respeto por los demás y en particular por los adultos mayores; tanto a los niños como a la comunidad en general.
- 6) **Prevención**. Se plantea como el camino más sustentable para abordar la temática de seguridad, ya que los costos económicos y sociales, son menor respecto de reaccionar frente al delito.
- 7) **Más Vigilancia**, en todas sus formas, tanto en presencia policial, de vigilancia municipal y el uso de todas las tecnologías disponibles (p.e.cámaras)
- 8) **Trabajo con vecinos**, como acción fundamental de la prevención, con una autoridad cercana a los vecinos para entender de mejor manera las problemáticas y sus causas, capacitando e informando a la comunidad, y coordinando a los actores para maximizar el uso de los recursos.
- 9) **Limpieza de espacios públicos**. Este punto es fundamental, en cuanto que comprende que el estado de ambiente urbano es una condicionante directa de la seguridad, en tanto a promover el uso de los espacios y su control natural.

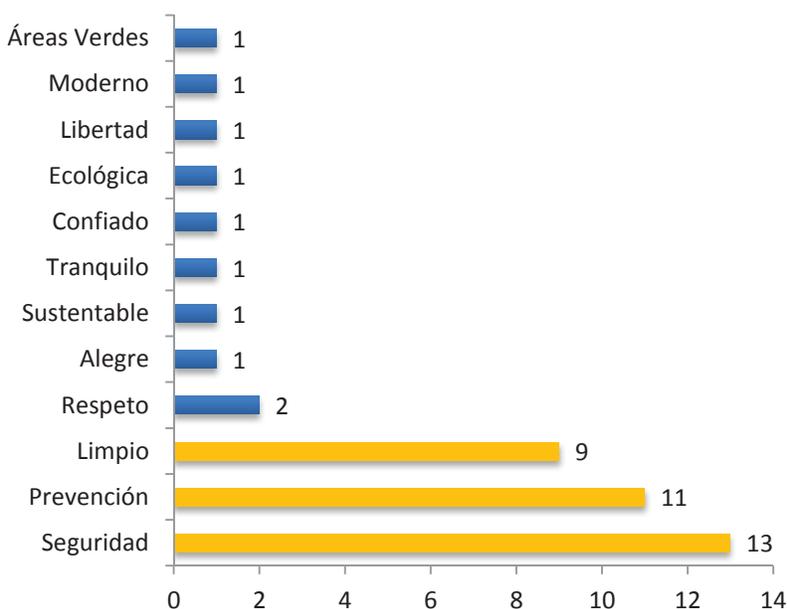
---

<sup>36</sup> La numeración de las temáticas corresponde a la numeración de la filas de la tabla precedente.

- 10) **Espacios públicos seguros**, relacionado al punto anterior, señalando que espacios públicos bien diseñados (sin espacios residuales), iluminados y limpios, serán espacios más usados por la comunidad, lo que generará un control natural, alejando la delincuencia y mejorando la sensación de seguridad.
- 11) **Orden en el espacio público**, asociado al punto anterior, se refiere a un orden en el uso del espacio público y su fiscalización, relacionado con actividades que se desarrollan utilizando indebidamente dicho espacio.
- 12) **Drogas**, como un flagelo que causa mucho daño a la comunidad, tanto en quienes caen en la drogadicción como en las bandas que residen en la comuna y se dedican a su tráfico, aterrorizando a los vecinos.
- 13) **Asistencia Judicial Municipal**, como una demanda de servicio municipal muy específica, reseñando que un acceso gratuito a ella, permitiría a vecinos que no tienen los recursos para contar con un abogado, poder contar con asesoría, defensa y apoyo e caso de una demanda civil, que permita poder encarcelar a quienes cometen ilícitos.

Posteriormente se realizó el trabajo de consensuar las principales ideas que harían parte de la nube de imagen objetivo de la temática grupal, para lo cual se les solicitó que en la hoja de trabajo seleccionaran los 3 principales conceptos y los llevaran a la nube de trabajo grupal. De este modo, los resultados obtenidos en cada mesa se describen en los gráficos y figuras siguientes:

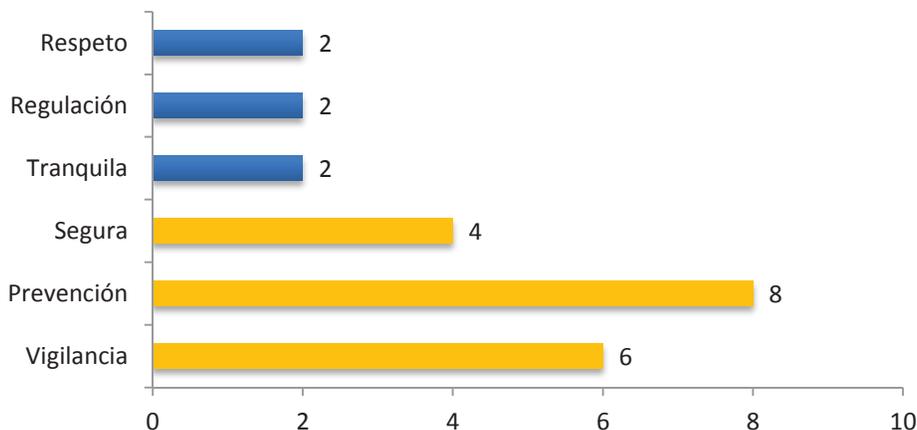
**Gráfico 23 Conceptos claves definidos por la Mesa 1 del Cabildo Seguridad Ciudadana**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo Seguridad Ciudadana.

En la mesa 1 aparece como una demanda prioritaria obvia la seguridad, pero también se destaca el énfasis en la prevención para alcanzar dicha seguridad y la limpieza, como un elemento de prevención en los espacios públicos. También se mencionan conceptos como tranquilidad, asociado a libertad, confianza y respeto; y se suman atributos de espacios públicos y en particular de las áreas verdes para mayor uso y sensación de seguridad.

**Gráfico 24 Conceptos claves definidos por la Mesa 2 del Cabildo Seguridad Ciudadana**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo Seguridad Ciudadana.

En la mesa 2 se relevan la prevención y la vigilancia como parte de esta estrategia, para aumentar la seguridad. También se menciona, como en la mesa anterior, el deseo de respeto por los demás y muy relacionado con ello, el deseo de vivir en tranquilidad. Por último se menciona la regulación<sup>37</sup>, en tanto a ordenar los espacios y sus usos, y fiscalizarlo.

De estas definiciones, se seleccionaron los tres conceptos con mayor frecuencia en cada mesa, para continuar con el trabajo siguiente de definición de acciones relacionadas.

**Tabla 72 Conceptos priorizados en mesas Cabildo Temático de Seguridad Vecinal**

¿Cómo se imagina en 10 años más la seguridad vecinal en la comuna de Santiago, si todos los problemas fueran mitigados?		
Nº	Mesa 1	Mesa 2
1	Limpio	Vigilancia
2	Preventivo	Prevención
3	Seguro	Segura

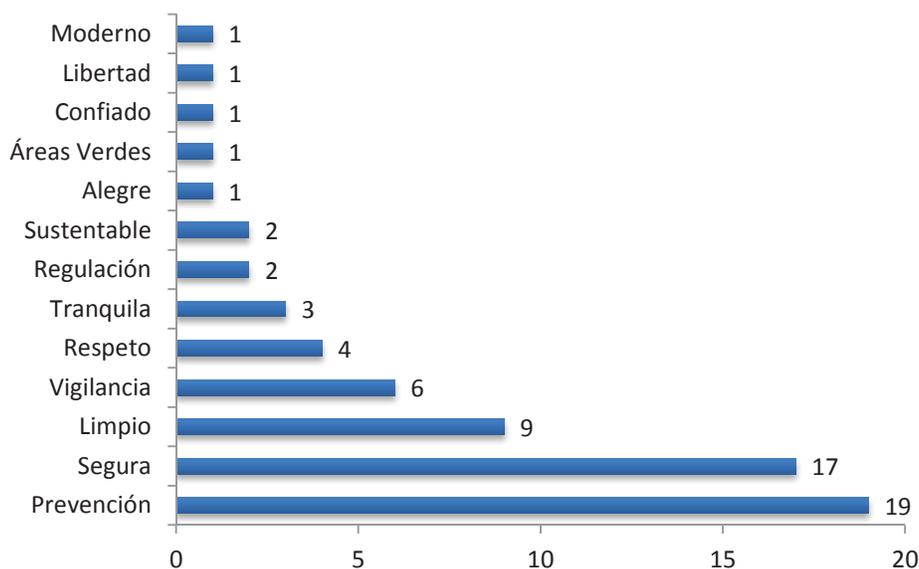
Fuente: Elaboración propia.

<sup>37</sup> Principalmente se refiere a ordenanzas municipales y su fiscalización, que señalan muy corrupta.

Como es de esperar, se busca que la comuna en el futuro sea más segura, para lo cual en ambas mesas se destaca el concepto de la prevención como principal camino a seguir y luego se priorizan conceptos relacionados como estrategias de prevención, tales como espacios públicos limpios y mayor vigilancia.

Con el fin de construir una imagen objetivo general de la temática, en base a todos los conceptos recogidos de las mesas de trabajo, se genera una agregación de conceptos que apuntan a un mismo objetivo. De esta sistematización, los resultados generales del cabildo son los siguientes:

**Gráfico 25 Conceptos mencionados en el Cabildo de Seguridad Ciudadana**



Fuente: Elaboración propia en base a Resultados del Cabildo Seguridad Ciudadana.

En base a las frecuencias de menciones resultantes, se construyó la imagen objetivo general de la temática de cultura que se grafica en la siguiente nube de conceptos:

**Figura 73 Nube Imagen Objetivo Cabildo Temático Seguridad Vecinal**



Fuente: Elaboración propia.

En relación a los resultados obtenidos en la construcción participativa de la imagen objetivo se puede apreciar que los ejes limpieza, prevención, seguridad y vigilancia se encuentran contextualizados por otras temáticas, que aparecen en menor tamaño, tales como tranquilidad y respeto, es decir, como una forma de habitar y de convivir. Este aspecto es relevante en términos de las medidas que se tomen ya que los ejes deben ser coherentes con la forma en que los vecinos desean vivir.

- **Acciones Priorizadas**

Cada mesa de trabajo definió una acción o gestión en relación a cada uno de los conceptos constitutivos de la imagen objetivo construida y consensuada por el grupo. El propósito de la definición de acciones o gestiones busca definir los vehículos necesarios para lograr y concretar la imagen objetivo definida en cada grupo, representada por los tres conceptos priorizados.

En un primer trabajo, individualmente se definió vía lluvia de ideas todas las acciones o gestiones necesarias, y cada asistente seleccionó aquellas prioritarias, antes de exponerlas al grupo.

En base a esta lluvia de ideas, se consensuaron las acciones o gestiones necesarias para alcanzar la imagen objetivo grupal, las que fueron priorizadas en base a una votación simple, seleccionando aquella más votada como la acción o gestión priorizada para el concepto correspondiente.

**Tabla 73 Acciones Mesa 1 Cabildo Temático de Seguridad Vecinal**

N°	LIMPIO	PREVENTIVO	SEGURO
1	Construir áreas verdes y mejorar la luminaria pública.	<b>Cuartel de la Policía</b> de Investigaciones de Chile (PDI) para la comuna de Santiago.	Aumentar la <b>dotación</b> de vehículos policiales.
2	Empezar por nosotros, cuidando nuestro barrio, a mantenerlo limpio de basura.	Mas radio patrullas, mayor vigilancia.	Acción de seguridad ciudadana.
3	Casas y frontis <b>limpios</b> y pintados.	Crear más <b>áreas de entretención</b> , canchas (futbol, tenis), áreas verdes lugares de participación, especializados en niños, adultos y adulto mayor.	Solicitar un <b>cuartel del a PDI</b> en la comuna de Santiago con el fin de que exista una mayor vigilancia y apoyen la captura de malhechores.
4	Mayor <b>control</b> por parte de los inspectores municipales para que los grafiteros no rayen nuestras fachadas.	Mejorar la iluminación de los sectores, aumentar las alarmas de seguridad y el tiempo de respuesta ante emergencia de los entes encargados de la seguridad.	Respuesta de carabineros a la llamada de los vecinos.
5	Más <b>contenedores</b> .	No darle tregua a la delincuencia empezando por los <b>vecinos unidos</b> .	<b>Más carabineros</b> que hagan su trabajo bien.
6	Descongestión.	Vigilancia las 24 horas, casetas de seguridad con guardias todo el día.	<b>Educar</b> desde los niños y protegernos con rejas
7	Higiene ambiental.	Instalación de <b>redes de comunicación entre los vecinos</b> .	Aumentar y retomar el reglamento y ordenanzas municipales para perseguir las faltas menores.
8		<b>Más comunicación</b> con carabineros.	Plan Cuadrante de policía, de PDI y Carabineros.
9		Presencia policial.	

Fuente: Elaboración propia.

En el ámbito de la limpieza se aborda integralmente la higiene ambiental de los espacios urbanos, libres de asura, con provisión de áreas verdes, iluminación, belleza (fachadas mantenidas y sin grafitis), con un cuidado por la ciudad que parte de los vecinos como actores principales. Relacionado con este punto, es interesante la demanda por espacios de recreación para los vecinos, especialmente en el espacio público, para propiciar el encuentro y conocimiento entre los vecinos,

que favorezca generar redes de apoyo y para propender un mayor uso de estos lugares para alejar la delincuencia y aumentar la sensación de seguridad. Finalmente en el ámbito de la prevención, en general se pide más vigilancia con mayor presencia policial (de infraestructura y personal, mayor dotación mejora en los tiempos de respuesta y capacitación, así como la necesidad de una mayor organización y coordinación, tanto entre la municipalidad y las policías, así como entre los vecinos, para generar redes de apoyo y vigilancia.

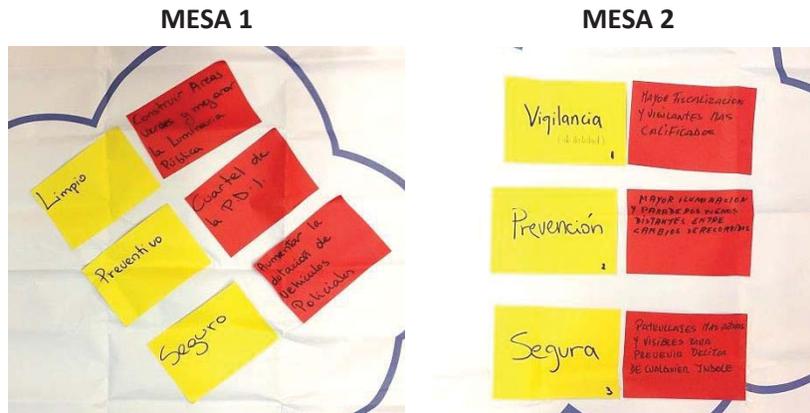
**Tabla 74 Acciones Mesa 2 Cabildo Temático de Seguridad Vecinal**

N°	VIGILANCIA (de calidad)	PREVENCIÓN	SEGURA
1	Mayor fiscalización y vigilantes más <b>calificados</b> .	Mayor <b>iluminación</b> en las calles y paraderos menos distantes entre cambios de recorridos.	<b>Patrullajes más activos y visibles</b> para prevenir delitos de cualquier índole.
2	Prevención policial y vigilancia municipal.	Más recursos para prevención.	<b>Iluminación</b> que no sea obstruida por árboles o letreros.
3	<b>Más carabineros</b> (furgones y carabineros encubiertos).	Más iluminación y limpieza en las calles.	Sentirse tranquilo en la ciudad.
4	<b>Más guardias y carabineros</b> .	Presencia de vigilantes en horas conflictivas.	<b>Enseñarles a los extranjeros como actuar</b> .
5	Un departamento más integrado al <b>cumplimiento</b> de su labor.	Controlar focos ya conocidos.	Apoyo legal.
6	<b>Cumplimiento</b> de deberes.	<b>Menos corrupción</b> y más mano dura.	Tranquilidad.
7	<b>Más casetas y cámaras</b> de vigilancia.	Anticiparse a los hechos.	<b>Menos corrupción</b> .

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la vigilancia, además de un aumento en cantidad (p.e. de dotación y patrullajes) se habla de un salto en calidad, con la capacitación del personal, principalmente orientado a que comprendan cuál es su deber y lo cumplan, aumento de la visibilidad de la acción de vigilancia y menos corrupción, principalmente de la fiscalización municipal. También destaca la reseña que además de contar con buena iluminación en los espacios públicos (cantidad y calidad), es importante una coordinación con los demás elementos presentes en el espacio público, dado que muchas veces esta iluminación se ve obstruida por señalética, especies vegetales, etc., que hacen como si la iluminación no existiera, perdiendo recursos municipales. Y por último se alude a una educación para la mejor convivencia entre los vecinos, que a la luz del comentario expresado y lo conversado en la mesa, a juicio de este consultor, debe enfocarse en fomentar el conocimiento y respeto mutuo entre la diversidad de vecinos de la comuna, más que enfocarse en un grupo específico, generado una estigmatización.

Figura 74 Acciones Priorizadas por Mesas del Cabildo Temático de Seguridad Vecinal



Fuente: Registro Fotográfico Cabildo Temático de Seguridad Ciudadana

Se puede observar el requerimiento de los vecinos por contar con mayores niveles de presencia policial y mejores y más iluminados espacios públicos. Esta perspectiva se traduce en una percepción de inseguridad, que necesitaría medidas visibles y concretas. Este acento hacia lo concreto, en desmedro de lo estructural o cultural, implica la necesidad inmediata de disminuir dicha sensación en el corto plazo, antes que implementar programas de más largo aliento.

Tabla 75 Acciones Priorizadas en Cabildo Temático de Cultura

	Concepto	LIMPIO	PREVENTIVO	SEGURO
<b>MESA 1</b>	<b>Acción</b>	Construir áreas verdes y mejorar la luminaria pública.	Cuartel de la Policía de Investigación.	Aumentar la dotación de vehículos policiales.
	Concepto	VIGILANCIA	PREVENCIÓN	SEGURA
<b>MESA 2</b>	<b>Acción</b>	Mayor fiscalización y vigilantes mejor capacitados.	Mayor iluminación y menor distancia entre paraderos.	Patrullajes más activos y visibles.

Fuente: Elaboración propia.

### Taller Temático Seguridad Ciudadana e Incivildades

El Taller Temático Seguridad Ciudadana e Incivildades, se desarrolló el día 14 de abril 2014, en Santiago Joven y contó con la asistencia de 16 personas.

- **Definición del Problema**

Se concuerda que la principal problemática en la comuna, la **alta percepción de inseguridad en Santiago**, por sobre las acciones delictivas o de incivildades concretas, lo cual es relacionado a la experiencia cotidiana de in-comunicación, tanto entre vecinos como entre estos y otros actores comunales públicos y privados.

En este sentido, cabe destacar que las iniciativas apuntan a integrar actores sociales en procesos de diálogo y convivencia territorial, que dinamicen la percepción hacia el empoderamiento y la seguridad, como una forma de vivir en la diversidad.

- **Árbol de Problema**

Figura 75 Árbol de Problema Temática Seguridad Ciudadana



Fuente: Elaboración propia.

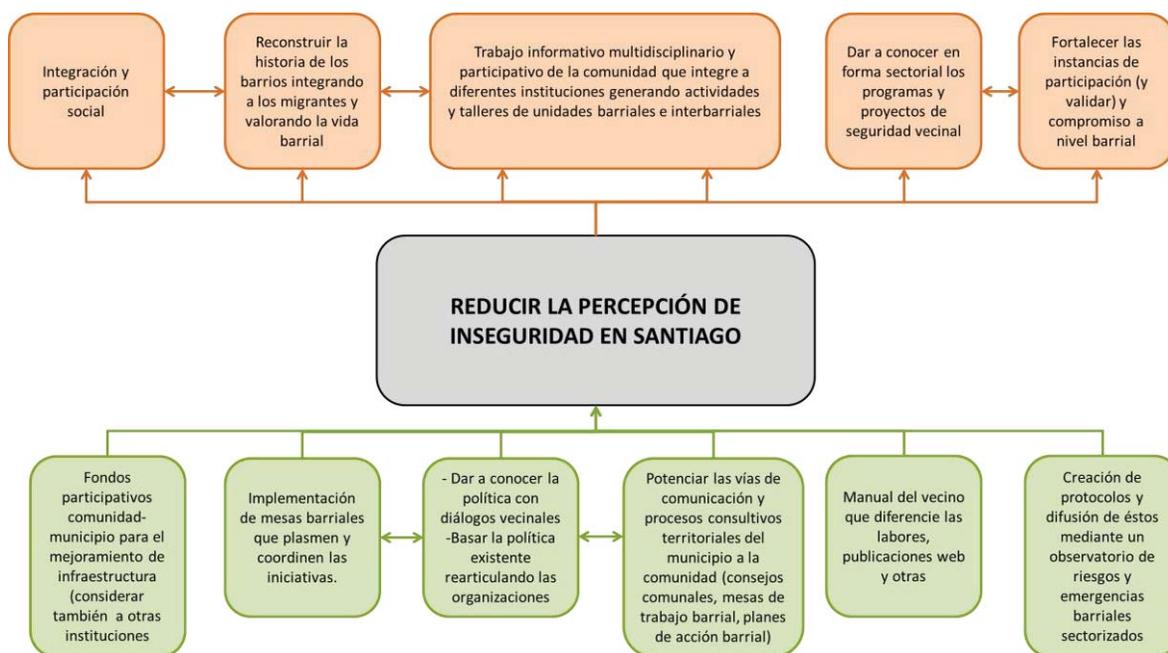
La problemática es causada principalmente por un deterioro infraestructural de los espacios públicos, espacios donde se encuentran tanto residentes como visitantes de la comuna, y que por tanto inciden de manera transversal en baja sensación de seguridad de todos los usuarios de la comuna. En el ámbito de la acción municipal, se identifica una ausencia de estrategias de intervención territorial y débil organización y participación barrial, esto último que tiene gran incidencia en una falta o confusión de la información que maneja la comunidad, que no logra

distinguir el limitado ámbito de acción municipal en la materia versus el espacio de la acción de las fuerzas de orden público. Por último se distingue una falta de prioridad a la temática de riesgos, lo que implica una falta de protocolos de acción ante estas situaciones.

Como efectos de la problemática se distinguen elemento de un círculo vicioso entre falta de participación, desconfianza comunitaria, aislamiento social y pérdida de identidad barrial, problemáticas que se refuerzan internamente, profundizándose mutuamente. Esta desvinculación del actor comunitario, el vecino, genera una exacerbado paternalismos institucional, aparejado de un aumento de demanda en provisión de recursos en diversos ámbitos de la prevención, transfiriendo esta responsabilidad exclusivamente a la autoridad.

- **Árbol de Objetivo**

**Figura 76 Árbol de Objetivo Temática Seguridad Ciudadana**



Fuente: Elaboración propia.

Para abordar la problemática, los fines se orientan en primer lugar a un reforzamiento de la vida comunitaria, especialmente de barrios, aparejando de un aumento de la participación, que promueva el conocimiento y la organización en redes de apoyo autoridad – comunidad y vecino – vecino. Esto debe ir aparejado de un trabajo multidisciplinario, liderado por la municipalidad, que dé a conocer a la comunidad el ámbito de acción de las distintas instituciones y lo que ofrecen para abordar la seguridad.

De este modo, se plantea como objetivo general enfocada en el territorio y la comunidad para abordar la problemática, generando iniciativas ciudadanas y territoriales que promuevan la seguridad barrial, fundamentalmente en el ámbito de la percepción.

Para lograr estos objetivos, es necesaria la implementación de instancias de participación en los barrios, como espacio de encuentro, organización y educación a los vecinos, por ejemplo, contando con un manual para los vecinos que diferencie las labores de las distintas instituciones en la materia. Por otra parte es necesario abordar de manera intersectorial e interinstitucional el mejoramiento y mantención adecuada de la infraestructura en el espacio público. Por último, se requiere abordar de manera adecuada los riesgos, contando con protocolos de acción y un seguimiento permanente de los focos de riesgos, con un enfoque territorial, que permita responder de manera oportuna.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en tres objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 76 Matriz Resumen Taller Seguridad Ciudadana**

PROBLEMA	Alta percepción de inseguridad en Santiago.
OBJETIVO GENERAL	Generar iniciativas ciudadanas y territoriales que promuevan la seguridad barrial, fundamentalmente en el ámbito de la percepción.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Integrar a diversos actores locales, fundamentalmente migrantes y jóvenes, con el fin de potenciar el uso de espacios públicos y mejorar los niveles de convivencia entre vecinos.</li> <li>b) Fortalecer los espacios de diálogo entre los distintos actores de la comuna (públicos, privados y comunitarios).</li> <li>c) Aumentar los niveles de confianza entre los vecinos a través de programas de integración y participación ciudadana.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

La estrategia apunta a transformar el círculo vicioso de la falta de participación y desconfianza, en un círculo virtuoso, que integre a los actores locales como claves en la prevención, propendiendo a vecinos más activos, en constante comunicación con el municipio, basado en la confianza mutua.

**Figura 77** Árbol de Problemas y Objetivos Temática Seguridad Ciudadana



Fuente: Taller Temático Seguridad Ciudadana.

### Síntesis Temática Seguridad Ciudadana e Incivildades

Se observa que existe un diagnóstico similar, que implica dimensiones sociales, culturales, de espacios públicos y de acciones concretas, pero que no buscan responder de la misma manera a la problemática. Mientras que para los vecinos la primera medida debe ser visible y relativa al aumento de la presencia de carabineros, para los funcionarios las medidas son de mediano plazo, y buscarían generar procesos de convivencia vecinal de mayor densidad de redes y ocupación de espacios públicos.

Esta diferencia implica procesos complementarios de perfeccionamiento de los programas de seguridad que facilita la distinción sobre qué, cómo y dónde comenzar a realizar acciones oportunas y pertinentes en los barrios.

### 3.2.14 Temática Participación Ciudadana

#### Taller Temático Participación Ciudadana

El Taller Temático Participación Ciudadana, se desarrolló el día 1 de abril 2014, en la Casa Colorada y contó con la asistencia de 23 personas.

- **Definición del Problema**

Como consenso, se definió que la principal problemática es interna y responde a una **deficiente comprensión de la Participación Ciudadana**. Lo más significativo de la discusión fue el desconocimiento declarado por los funcionarios sobre el tema, sin tener claridad sobre la definición del concepto, cuáles eran los lineamientos y estrategias que el municipio esperaba y cuál era la visión institucional al respecto, lo que conlleva a una confusión de roles y responsabilidades. Esto no solo afecta el rol del funcionario, sino también a la comunidad y sus dirigentes.

Como se ha visto en otras temáticas, afecta transversalmente a todas las áreas de la gestión municipal, de lo que se desprende la necesidad de definir el concepto de participación, clave para guiar una política local.

- **Árbol de Problema**

Figura 78 Árbol de Problema Temática Participación Ciudadana



Fuente: Elaboración propia.

Como ya se ha mencionado, la problemática principal, responde inicialmente a una falta de definiciones generales en torno a la temática, que guíe la acción municipal en la materia.

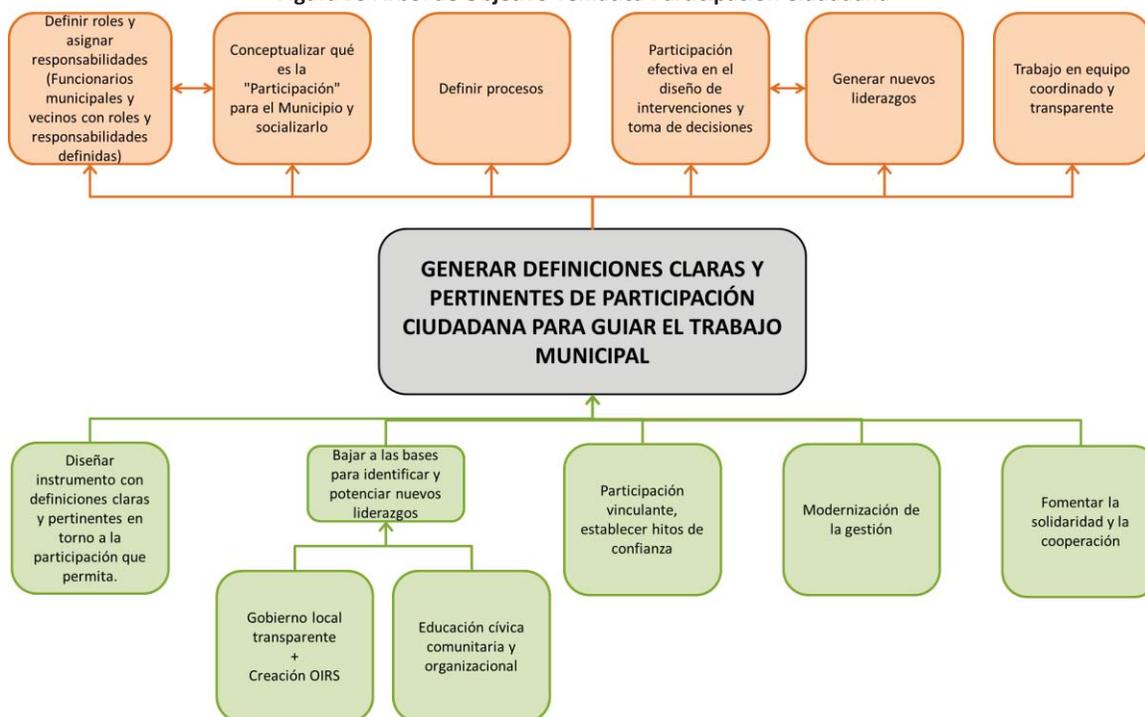
Asimismo, se señala como una de las principales preocupaciones, la falta de líderes nuevos, lo que conduce a una baja participación de las organizaciones de base. Aquello es un reflejo de la realidad del funcionamiento de la comuna, que ante la falta de liderazgo en la temática de participación, los funcionarios encargados de la participación no logran coordinarse.

Por último, incide una causa contextual de la sociedad, con un predominio de lo individual sobre el bien común, cuyo tratamiento debiera transformarse en uno de los focos de la participación ciudadana, principalmente dado los conflictos y desconfianzas entre la diversidad de habitantes de la comuna, que impacta en muchas otras áreas temáticas.

Como efectos se reconoce en general una falta de claridad en la acción en esta materia, que se transmite a la comunidad y en suma reduce su impacto y credibilidad. A ello se suma una falta de renovación de líderes sociales, que perpetúan malas prácticas, que colaboran en la falta de confianza de la comunidad en esta materia. La falta de representatividad de la ciudadanía, produce apatía y desmotivación; como consecuencia: invisibilización de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas.

- **Árbol de Objetivo**

**Figura 79 Árbol de Objetivo Temática Participación Ciudadana**



Fuente: Elaboración propia.

Ante esta situación, parece como un fin inicial y re fundacional, el definir con claridad el concepto de participación ciudadana, sus objetivos, alcances y procesos, para guiar una acción municipal coordinada, que en suma reestablezca las confianzas de la comunidad en estas herramientas de diagnóstico y gestión. Por ello se define como objetivo general, el guiar el trabajo municipal con definiciones claras y pertinentes de la participación ciudadana.

Como medios para lograr los objetivos, es necesario definir un instrumento guía de la participación ciudadana municipal, que permita modernizar la gestión y generar espacios de confianza para la comunidad. Complementariamente se debe trabajar en la identificación y potenciamiento de nuevos liderazgos, cimentado en una gestión municipal transparente y un trabajo de base con lineamientos claros, sumado a la capacitación de la comunidad para asumir liderazgos, que le cambien la cara a las organizaciones sociales locales, propendiendo a entusiasmar y atraer a toda la comunidad a los espacios de participación y representación.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en seis objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 77 Matriz Resumen Taller Participación Ciudadana**

PROBLEMA	Deficiente comprensión de la Participación Ciudadana.
OBJETIVO GENERAL	Generar definiciones claras y pertinentes de participación ciudadana para guiar el trabajo municipal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definir participación ciudadana en un ejercicio colectivo.</li> <li>b) Diseñar instrumento con definiciones claras y pertinentes en torno a la participación que permita.</li> <li>c) Generar estrategias de participación efectivas que permitan a la comunidad ser parte del desarrollo local.</li> <li>d) Diseñar espacios formativos que potencien nuevos líderes comunales.</li> <li>e) Actualizar y mejorar procesos de gestión interna municipal en pro de facilitar procesos de participación</li> <li>f) Potenciar el trabajo en equipo colaborativo interno, a través de un plan de capacitación.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

De este modo la estrategia es refundacional acompañado de una re ingeniería interna en la municipalidad, complementado con una intervención en las bases sociales, para generar nuevos liderazgos y propender a un trabajo colaborativo con la comunidad.



### 3.2.15 Temática Pobreza y Vulnerabilidad

#### *Taller Temático Pobreza y Vulnerabilidad*

El Taller Temático de Pobreza y Vulnerabilidad, se desarrolló el día 2 de abril 2014, en la Casa Colorada y contó con la asistencia de 27 personas.

- **Definición del Problema.**

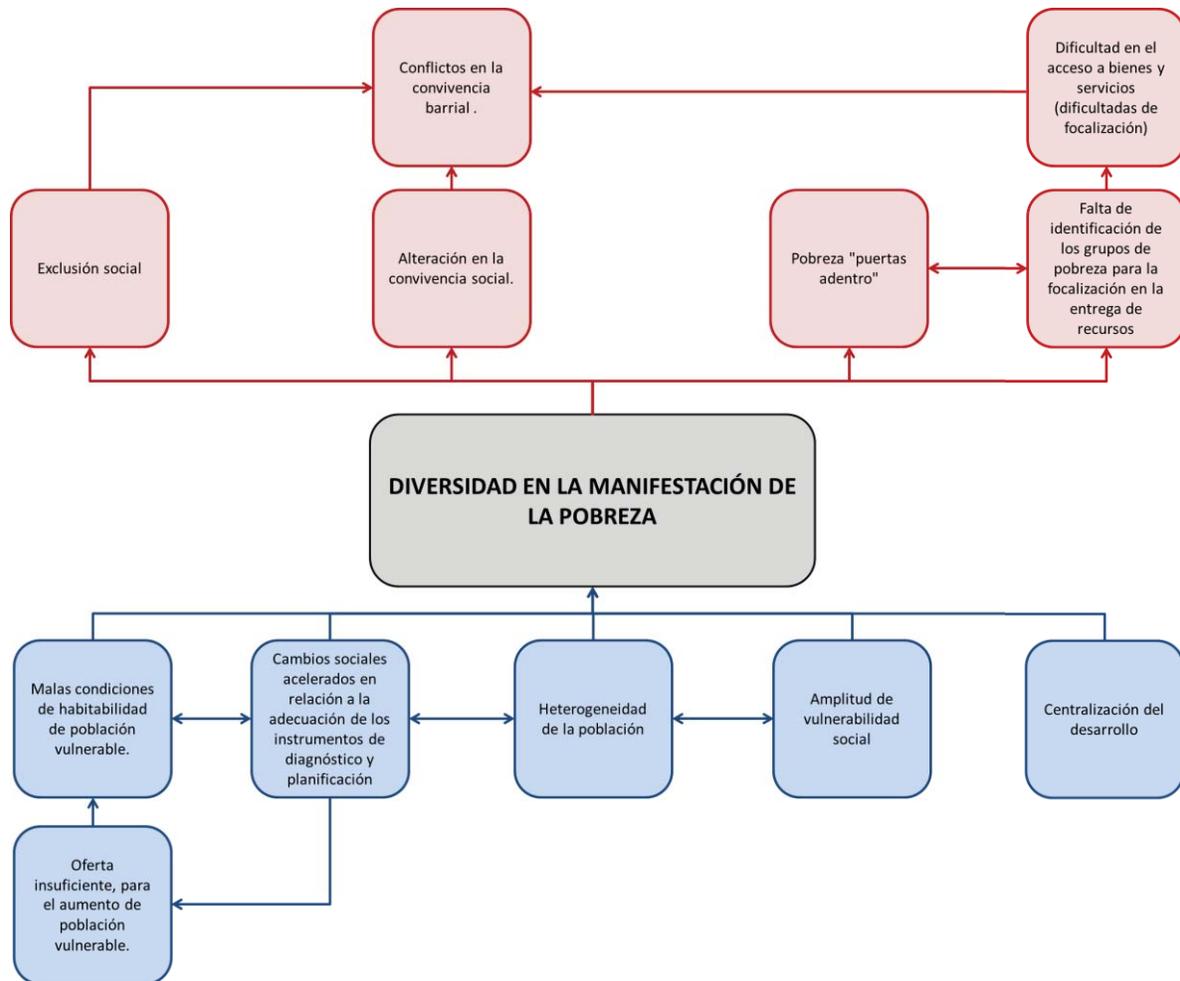
Tal cual como está planteado el problema, la ***diversidad en la manifestación de la pobreza***, implica esfuerzos mayores para ser atendida, debido a que la manera en que se expresa requiere de instrumentos y enfoques distintos. Se puede apreciar una apertura al concepto de pobreza y vulnerabilidad (pobreza puertas adentro, pobreza y migración, pobreza del sector centro, pobreza del sector sur, pobreza del sector poniente), que permite diagnosticar e identificar problemáticas asociadas de manera precisa, oportuna y pertinente.

Junto con esta diversidad de manifestaciones se aprecia una necesidad concreta relativa al hacinamiento y carencia de productos y servicios, lo cual hace referencia a la planificación urbana de la comuna como eje central.

En el trabajo grupal se identifica la diversidad de la desigualdad como convivencia de variables independientes indicadoras de pobreza (infraestructura, ingresos, mal clima barrial) donde destaca la mención de la “descentralización del desarrollo” y que nos lleva al punto central del trabajo del taller: la desigualdad parece ser el foco de la pobreza: en la discusión surgió un tipo de pobreza propio del centro y otro del barrio sur y otro del barrio poniente. Todos paralelos al desarrollo (sobre todo infraestructural) del centro.

- **Árbol de Problemas**

**Figura 81 Árbol de Problemas Temática Pobreza y Vulnerabilidad**



Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las causas destaca aquella relacionada con la aceleración de los cambios sociales en relación con los instrumentos de diagnóstico y planificación, debido a que el aumento de población dentro de la comuna, sumado a los procesos de migrantes en condiciones de vulnerabilidad (segundo efecto) que estructuran un escenario de pobreza oculta, que se encuentra en muchos casos al margen de las evaluaciones tradicionales e instrumentos orientados a su identificación.

Uno de los efectos más difíciles de resolver corresponde a la falta de identificación de los grupos de pobreza, debido a que complejiza no solo la entrega de beneficios, sino que la justificación de los recursos propiamente tal. Otro efecto significativo son los problemas de convivencia social y barrial, el primero definido a partir de la dificultad de acceso a bienes y servicios y el segundo a raíz de la exclusión social que sufrirían algunos vecinos de la comuna.

En todos los casos la dificultad principal surge de la necesidad de reconocer, caracterizar y dimensionar los distintos tipos de familia y personas, que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

- **Árbol de Objetivo:**

**Figura 82 Árbol de Objetivo Temática Pobreza y Vulnerabilidad**



Fuente: Elaboración propia.

Como fines para abordar la problemática, se busca visibilizar las diversas manifestaciones de la pobreza, entenderla y abordarla, para lograr una plena integración e inclusión social, lo que conllevará políticas mejor focalizadas, con mejor cobertura y efectivas para mejorar las condiciones de esta población. En este sentido, se plantea como objetivo general diagnosticar territorial y multidimensionalmente las diversas manifestaciones de la pobreza, que permita desarrollar un plan de integración de la diversidad cultural con enfoque territorial y mejorar la oferta de programas de apoyo para su solución.

Para lograr estos fines, los medios propuestos sugieren una actualización de los instrumentos, que permitan conocer debidamente a la población vulnerable, reconociendo la diversidad en los orígenes de la vulnerabilidad, sobre la base de políticas integradas, innovadoras y unificadas.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en tres objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 78 Matriz Resumen Taller Pobreza y Vulnerabilidad**

PROBLEMA	Diversidad en las manifestaciones de la pobreza
OBJETIVO GENERAL	Diagnosticar territorial y multidimensionalmente las diversas manifestaciones de la pobreza.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actualizar la definición de la pobreza en función de la multiplicidad de manifestaciones en la comuna.</li> <li>b) Construir un plan de integración de la diversidad cultural con enfoque territorial.</li> <li>c) Mejorar los instrumentos que regulen la cantidad y calidad de las viviendas integrándolos a la red de bienes y servicios de la comuna.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Inicialmente, la definición del problema, si bien no tiene un carácter negativo, plantea la complejidad en términos de gestión municipal frente a una diversidad de manifestaciones de la pobreza no totalmente conocida y muchas veces oculta. En este sentido la estrategia, busca secuencialmente, en primer lugar conocer y diagnosticar y luego actualizar su política y programas relacionados, siempre con una impronta territorial, que se entiende muy relacionada con el carácter de las manifestaciones.

**Figura 83 Árbol de Problema y Objetivo Temática Pobreza y Vulnerabilidad**



Fuente: Taller Temático Pobreza y Vulnerabilidad.

### 3.2.16 Temática Áreas Verdes

#### Taller Temático Áreas Verdes

El Taller Temático Áreas Verdes, se desarrolló el día 7 de abril 2014, en Santiago Joven y contó con la asistencia de 26 personas.

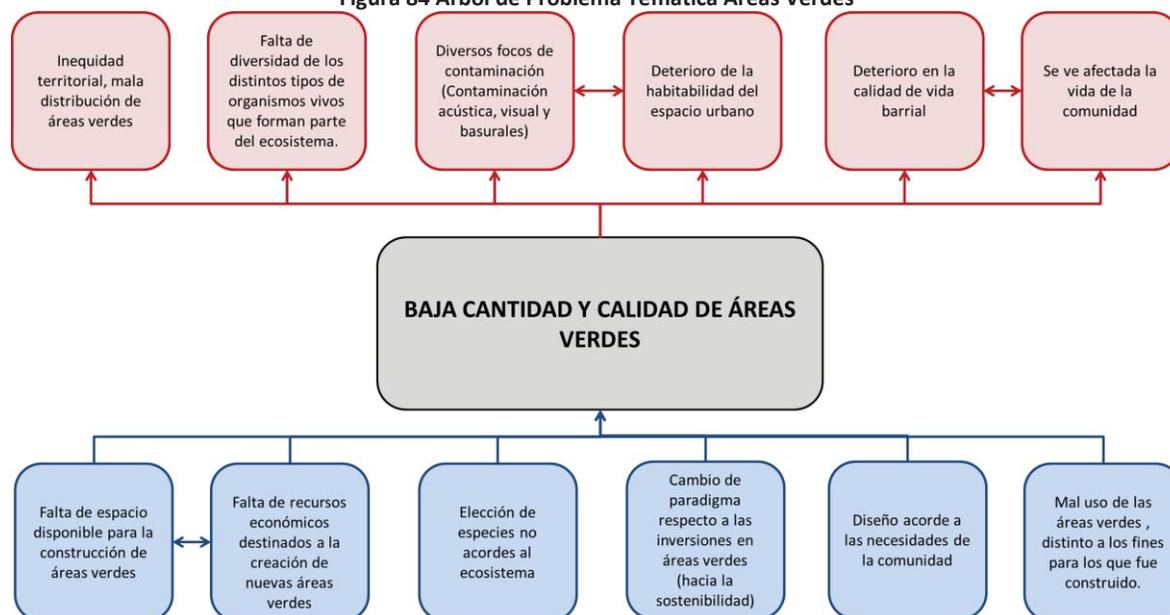
- **Definición del Problema**

El problema principal enunciado en el taller, corresponde a la **baja calidad y cantidad de áreas verdes**, que si bien puede parecer retórico y amplio, engloba un aspecto que ha sido reconocido en el diagnóstico, respecto a una escasez de áreas verdes locales oculta por indicadores que incluyen áreas verdes de nivel intercomunal y metropolitano. También se discute el mal uso de las áreas verdes, que se traduce en un deterioro difícil de abordar, dada la diversidad de usuarios que utiliza las áreas verdes de la comuna (vecinos y vecinas, comerciantes, población flotante y la sociedad civil en su conjunto (como punto de encuentro, centros de manifestación, etc.). En este punto se puede hacer el cruce de información con los temas de seguridad ciudadana y de incivildades, ya que los funcionarios consideran que las principales causas del deterioro de las áreas verdes son las marchas y los actos públicos (p.e. el concierto de Los Jaivas en el Parque Forestal y las marchas estudiantiles).

La calidad y condición de las áreas verdes ha sido cuestionada en otros cabildos temáticos y en el workshop de patrimonio, porque no han tenido la atención suficiente, tanto en términos de gestión como de mantención.

- **Árbol de Problema:**

Figura 84 Árbol de Problema Temática Áreas Verdes



Fuente: Elaboración propia.

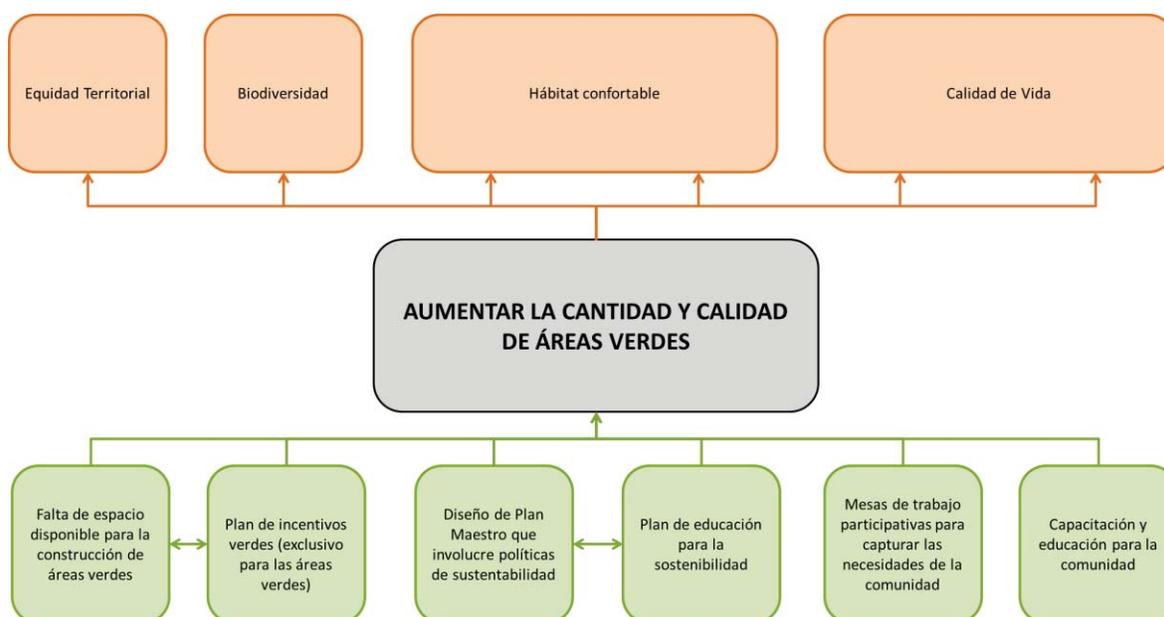
Las causas del problema enunciado parecen más concretas y con una solución más simple en términos técnicos, aunque dificultosa por la necesidad de recursos. Esto porque las dos primeras causas refieren a la falta de espacio para generar nuevas áreas verdes, que además está asociado a la falta de recursos. Esto es significativo porque la única manera de resolver la inequidad es construyendo nuevos espacios con una escala suficiente para resolverlo y que a su vez implican más esfuerzos en la mantención.

Probablemente uno de los efectos más tangibles de la falta de áreas verdes es el hecho de que éstas estén mal distribuidas, aunque en estricto rigor, existen agrupaciones vecinales que tienen estándares muy parecidos a comunas de mucho menos ingreso.

Un segundo aspecto se relaciona con el deterioro de la habitabilidad del espacio urbano, en términos del inadecuado uso de los espacios verdes (platabandas, bandejones y áreas verdes propiamente tales), que se condice con el diagnóstico que surge desde otras temáticas y que tiene que ver con una falta de gestión de dichos espacios, ya sea en términos de mejorar su ocupación diversificando sus usos, como el de involucrar a la comunidad en su mantención y vigilancia.

- **Árbol de Objetivo:**

Figura 85 Árbol de Objetivo Temática Áreas Verdes



Fuente: Elaboración propia.

El fin asociado a la equidad territorial, se orienta a cómo distribuir adecuadamente los beneficios que entrega el municipio, no sólo en términos de los aportes pecuniarios, sino que también en término de los equipamientos.

En términos del uso del espacio, propender a un hábitat más confortable aparece como el fin relacionado, no obstante, la resolución de este problema no será el único elemento que aporte a

esa habitabilidad, la mejora en la gestión de los usos de las áreas verdes, parece a primeras luces, como parte integrante de la solución.

Con ello, se define como objetivo general el definir una política urbana y medioambiental que aumente la cantidad y mejore la calidad de las áreas verdes locales, con una participación activa de la comunidad en su gestación.

De las soluciones planteadas a este problema una de las más radicales sería la de incluir espacios verdes en las normativa del Plan Regulador Comunal, otra más orientada a la gestión se encontraría en establecer un plan de incentivos, de modo de incorporar actores privados en la construcción de nuevas áreas verdes. La principal dificultad va a provenir siempre de la adquisición de terrenos, el alto precio que tienen hoy los terrenos en la comuna dificulta esta solución a mediano plazo y probablemente requerirá de socios externos a la comuna para resolver un aspecto tan sensible como la existencia de espacios públicos.

Un aspecto desarrollable al corto plazo es la gestión en educación cívica que puede realizar el municipio a través de la educación preventiva comunitaria y al diseño participativo de las áreas verdes, el problema del deterioro no sólo tiene que ver con una falta de mantención sino que también con una falta de cuidado de los espacios públicos por parte de los usuarios, que en el mejor de los casos no es más que un grupo menor de personas.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en cinco objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 79 Matriz Resumen Taller Áreas Verdes**

PROBLEMA	Baja cantidad y calidad de áreas verdes
OBJETIVO GENERAL	Definir una política urbana y medioambiental que aumente la cantidad y mejore la calidad de las áreas verdes locales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificar sectores proclives a ser usados como áreas verdes en el corto, mediano y largo plazo.</li> <li>b) Definir el uso de los espacios verdes de la comuna, velando por su protección y cuidado.</li> <li>c) Generar una política de protección del hábitat de largo plazo que incorpore las variables sustentabilidad y biodiversidad</li> <li>d) Generar incentivos para la inversión pública-privada en relación a la construcción de nuevas áreas verdes.</li> <li>e) Incorporar diversas visiones de la ciudadanía en el diseño de las áreas verdes.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

En una comuna que aunque tiene déficit de áreas verdes, alcanzando una cifra aproximada de 7,9 m<sup>2</sup>/hab.<sup>38</sup> para el año 2012, por debajo del standard de 9 m<sup>2</sup>/hab., de la OMS, pero que muestra una situación mucho mejor que la mayor parte de las comunas de la región y que cuenta con varios parques (algunos metropolitanos) de buen nivel de equipamiento, presenta algunas deficiencias detectadas en las mesas de trabajo. Se conjugan en el diagnóstico de la situación de las áreas verdes

<sup>38</sup> Atisba Estudios & Proyectos Urbanos: LA BRECHA VERDE: Distribución Espacial de las Áreas Verdes en el Gran Santiago. <http://atisba.cl/wp-content/uploads/2013/03/Atisba-Monitor-Areas-Verdes.pdf>



### 3.2.17 Temática Desarrollo Urbano

#### Taller Temático Desarrollo Urbano

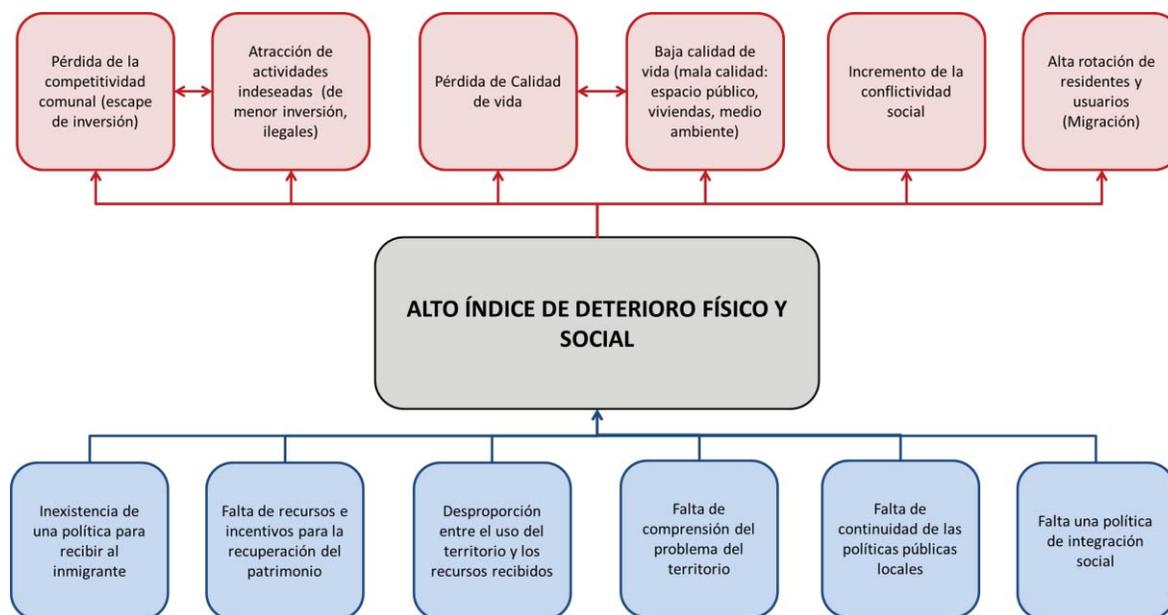
El Taller Temático Desarrollo Urbano, se desarrolló el día 8 de abril 2014, en la Casa Colorada y contó con la asistencia de 12 personas.

- **Definición del Problema**

Se define como problemática principal, el **alto índice de deterioro físico y social**, que revela una amplitud en términos de desarrollo urbano, ya que éste puede afectar tanto a edificaciones, equipamiento e infraestructura, como a espacios públicos: calles, veredas y áreas verdes.

Esta transversalidad del problema revela no sólo su magnitud, sino que además afecta a una serie de actores dentro de la comuna, que van desde los usuarios de la comuna, sus residentes, hasta sus trabajadores y locatarios.

Figura 87 Árbol de Problemas Temática Desarrollo Urbano



Fuente: Elaboración propia.

Una de las causas interesantes que revela el taller, es la falta de una política de recepción de inmigrantes. Si bien los medios parecen adecuados, esta ausencia parece tocar un aspecto importante del problema, que se relaciona con los niveles de vulnerabilidad con que los inmigrantes llegan a la comuna y que deriva en deterioro urbano.

Otra causa se relaciona con la mantención y recuperación del patrimonio. Se asume en este caso que corresponde a edificaciones patrimoniales, en donde la falta de recursos estaría influyendo en la incapacidad de regeneración de los mismos y en consecuencia, en el deterioro urbano. Esto se fundamenta en el hecho de que la imagen de la comuna está fuertemente ligada a este tipo de

edificaciones. Los medios para superar estas causas son difíciles de implementar, debido a que no corresponde a las atribuciones del municipio y dependen de entidades de orden nacional.

Aparece como aspecto importante la falta de comprensión del problema del deterioro, enfocado esta vez en las personas que acceden a los beneficios y espacios de la comuna y cuyo medio para superarlo está enfocado en la educación preventiva.

Por último, la falta de continuidad de las políticas públicas locales, aparece como uno de los factores más relevantes, no solo porque es un aspecto esencial para la materialización de efectos en el mediano plazo, sino por la dificultad desde el mismo municipio de reconocerlo.

Uno de los efectos más significativos es el incremento de la conflictividad social, aunque entendida como el proceso derivado de mayores condiciones de pobreza y hacinamiento, responde al efecto final de un proceso de deterioro que incluye esta dualidad físico - social y que requiere de intervenciones integrales y en donde el fin es construir hábitats armónicos.

Existe un deterioro que se relaciona con la alta rotación de población (residentes y usuarios), aunque más débil, aunque no sólo se explica por éste problema este problema. Por último, se plantea como un efecto del deterioro, una reducción de estándares urbanos (sobre todo de espacio público) que implicarían el inicio de un proceso de empobrecimiento, que genera una serie de externalidades negativas, que concluye en una pérdida de inversiones y en una incapacidad de competir con otras comunas con mejores plataformas.

- **Árbol de Objetivo:**

**Figura 88** Árbol de Objetivos Temática Desarrollo Urbano



Fuente: Elaboración propia.

Los fines se orientan hacia objetivos superiores como la construcción en un entorno armónico y la mejora de la calidad de vida, que hagan de esta comuna un lugar más competitivo y con mayor grado de pertenencia. En este sentido, se define como objetivo general de una política de desarrollo urbano local, que se base en dos ejes estratégicos, el de integración social y de articulación de patrimonio y modernidad.

Para ello es necesario definir instrumentos que permitan manejar la vulnerabilidad (muy relacionado con otras áreas temáticas) y de atracción de financiamiento. Complementariamente se establecen medios para transformaciones de largo plazo, tanto en el ámbito de una educación cívica y estrategias de participación, que en suma, permitan que las políticas trasciendan en el tiempo y sobrevivan a los períodos de gobierno municipal.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en tres objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 80 Matriz Resumen Taller Desarrollo Urbano**

PROBLEMA	Alto índice de deterioro físico y social.
OBJETIVO GENERAL	Detener el deterioro a través de estrategias de integración social y la relación virtuosa entre modernidad y patrimonio.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Generar espacios participativos, donde se elaboren estrategias pertinentes al desarrollo urbano comunal.</li> <li>b) Políticas y acciones que fomenten la integración social desde el desarrollo urbano.</li> <li>c) Diseñar estrategias de conservación del patrimonio (p.e. fomento de inversionistas privados en torno al rescate patrimonial).</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Se observa la necesidad de realizar procesos participativos para la toma de decisiones. Los funcionarios perciben una “invisibilización” de los vecinos por parte del municipio, ya que este no logra captar las urgencias y las dinámicas sociales. Se espera que el desarrollo urbano en la comuna de Santiago deje de ser excluyente y logre integrar los distintos intereses y puntos de vista de los actores involucrados.

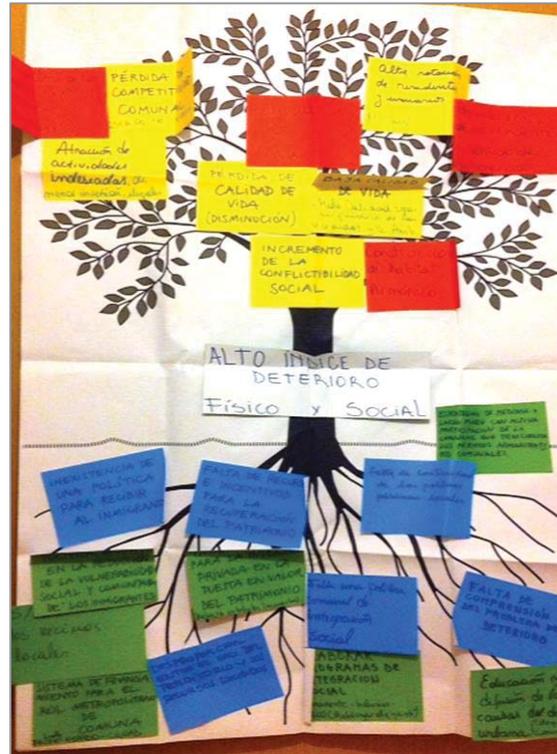
Por otra parte, la definición del problema central: “Alto índice de deterioro físico y social” alude a dos características del entorno, que se retroalimentan e influyen. Uno de los ejemplos más destacados durante la discusión, aludió a las precarias condiciones habitacionales que se presentan principalmente en dos realidades:

- Edificios de altura con gran cantidad de habitantes, que no logran ponerse de acuerdo en las condiciones mínimas de convivencia. Conviven residentes y comerciantes en condiciones legales e ilegales.
- Construcciones antiguas y deterioradas que reciben a gran cantidad de inmigrantes en condiciones de habitabilidad precarias.

La dualidad físico-social en condiciones de deterioro múltiple, conlleva a una pérdida de la calidad de vida y a un incremento de la conflictividad social.

Por último, cabe señalar un concepto repetido durante el desarrollo de los talleres con funcionarios municipales: “la pobreza oculta”, que se refiere a la gran cantidad de vecinos y vecinas de la comuna, con realidades socioeconómicas precarias que habitan tras fachadas que lo ocultan.

**Figura 89** Árbol de Problema y Objetivo Temática Desarrollo Urbano



Fuente: Taller Temático Desarrollo Urbano

### 3.2.18 Temática Servicios Municipales

#### Taller Temático Servicios Municipales

El Taller Temático Servicios Municipales, se desarrolló el día 8 de abril 2014, en la Casa Colorada y contó con la asistencia de 9 personas.

- **Definición del Problema:**

Se define como problemática principal, la **descoordinación entre las unidades encargadas de entregar servicios a la comunidad**. La principal preocupación de los funcionarios en relación a la entrega de servicios municipales a los vecinos y vecinas de Santiago guarda relación con la dificultad de entregar una respuesta concreta, correcta y completa en los tiempos adecuados, y que en esta temática, responde al ámbito organizacional.

- **Árbol de Problema:**

Figura 90 Árbol de Problema Temática Servicios Municipales



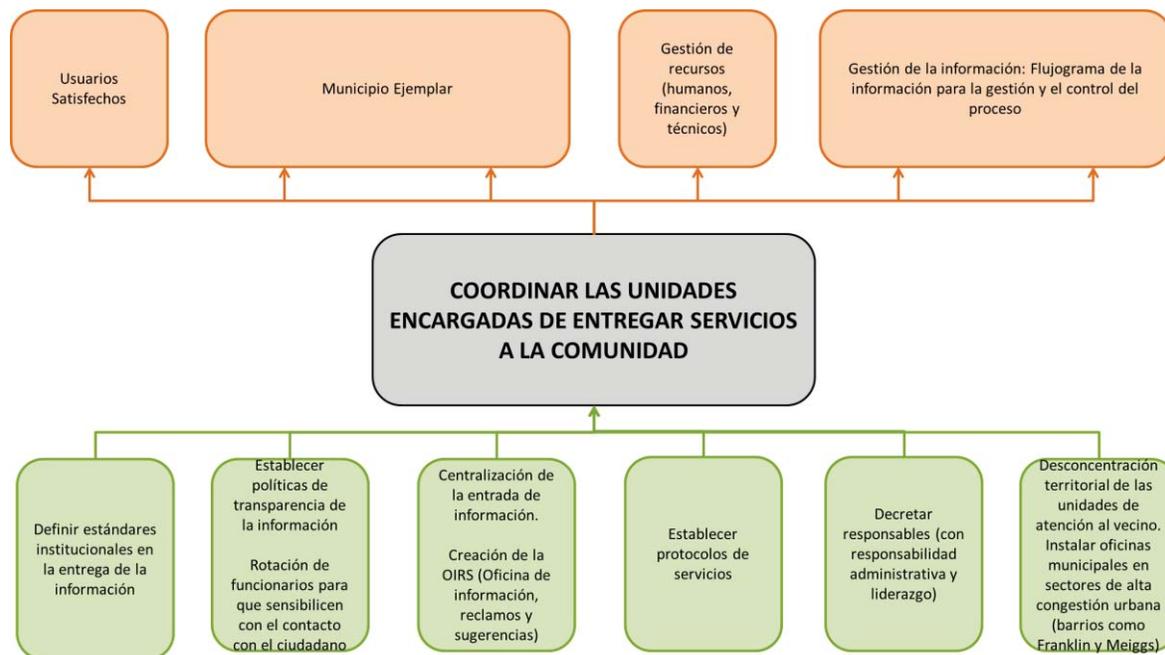
Fuente: Elaboración propia.

Se reconocen el primer lugar causas en el ámbito del diseño de los procesos de gestión, tales como que los funcionarios desconocen el flujo de la información, desde que un vecino ingresa una solicitud hasta que está resuelta; los medios de ingreso de solicitud son múltiples, lo que genera que hayan varios funcionarios solucionando el mismo problema; y las distintas áreas que entregan servicios a los vecinos y comerciantes de la comuna están desarticuladas.

En cuanto a la cultura organizacional, se identifican la falta de un protocolo de entrega de información sobre el funcionamiento del sistema de servicios municipales, lo que genera que los encargados de ciertas áreas desconozcan cuáles son los mecanismos de resolución de problemas de los vecinos y vecinas de la comuna; y junto con ello, la inexistencia de políticas institucionales que publiquen los flujogramas de información y transparenten los procesos (partes, reclamos, patentes, etc.) conduce a que sólo ciertos funcionarios de mayor antigüedad en el cargo, manejen la información, ocultándosela a sus pares, con el fin de hacerse indispensables en la labor que realizan. Con ello, los efectos se pueden distinguir en la mala calidad de servicios, tanto en tiempos de respuesta, calidad de la información entregada y atención al vecino; ineficiencia en la gestión interna, que impacta principalmente en términos de costos; y en suma, que afectan la imagen de la municipalidad en la comunidad, afectando transversalmente a todas las áreas de gestión municipal.

- **Árbol de Objetivo:**

**Figura 91 Árbol de Objetivo Temática Servicios Municipales**



Fuente: Elaboración propia.

En términos de fines, se plantea mejorar la gestión de los recursos municipales, con funcionarios en conocimiento y empoderados de los procesos internos, para tener usuarios satisfechos ser un municipio líder y modelo en términos de gestión. Por ello, se define como objetivo general, el generar un protocolo de coordinación entre las direcciones internas del municipio que permitan facilitar y mejorar la gestión.

Para ello, se requiere de un ordenamiento general, identificando procesos claves y actores involucrados, diseñando nuevos procesos más eficientes y haciendo bajar la información a las

unidades involucradas, para lograr una gestión más eficiente. Otro aspecto que parece fundamental, es el destinar recursos para una adecuada capacitación de los funcionarios municipales en tanto a calidad de servicio, tanto de aquellos que atienden público, como los que deben preparar respuestas y soluciones para requerimientos de la comunidad. Finalmente, una demanda que surge en varias temáticas, se refiere a la descentralización de servicios en dos frentes, por una parte focalizar la descentralización de servicios para vecinos con problemas de acceso (adultos mayores y personas con movilidad reducida; y migrantes que por desconocimiento temen acercarse al municipio) y por otra parte, reforzar la “presencia” municipal en terreno, especialmente en los barrios, acercando el municipio a la gente. Cabe señalar que en esta línea ya se está avanzando, al diversificar las funciones de las casetas municipales como oficinas municipales descentralizadas.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en cinco objetivos específicos, como sigue:

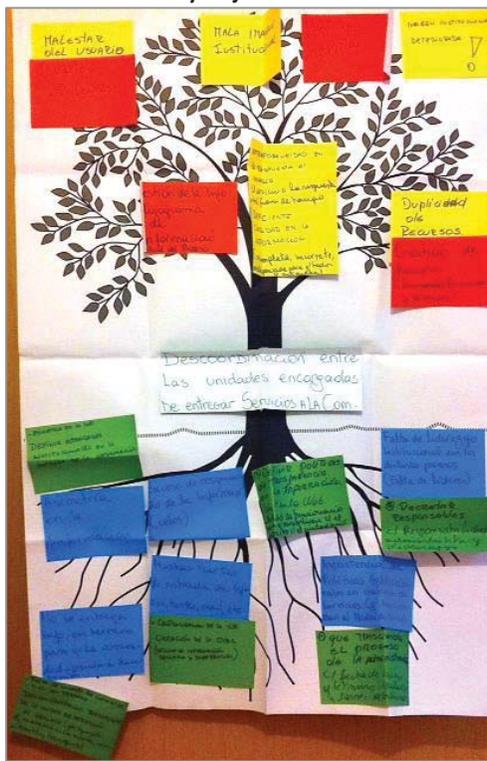
**Tabla 81 Matriz Resumen Taller Servicios Municipales**

<b>PROBLEMA</b>	<b>Descoordinación entre las unidades encargadas de entregar servicios a la comunidad.</b>
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Generar un protocolo de coordinación entre las direcciones internas del municipio, que permita facilitar y mejorar la gestión.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Establecer políticas internas de transparencia de la información.</li> <li>b) Generar una plataforma donde se concentre toda la información.</li> <li>c) Establecer protocolos de servicios.</li> <li>d) Diseñar estrategia de difusión de los servicios municipales en terreno.</li> <li>e) Instalar oficinas municipales en sectores de alta afluencia urbana.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

La estrategia se basa en dos pilares, por una parte realizar un ordenamiento general de procesos y del diseño organizacional relacionado, y por otra parte definir estándares de calidad de servicio, que se sustenten en transparencia y conocimiento de los procesos internos; y en acercar el municipio a sus vecinos.

Figura 92 Árbol de Problema y Objetivo Temática Servicios Municipales



Fuente: Taller Temático Servicios Municipales

### 3.2.19 Temática Vivienda Social

#### Taller Temático Vivienda Social

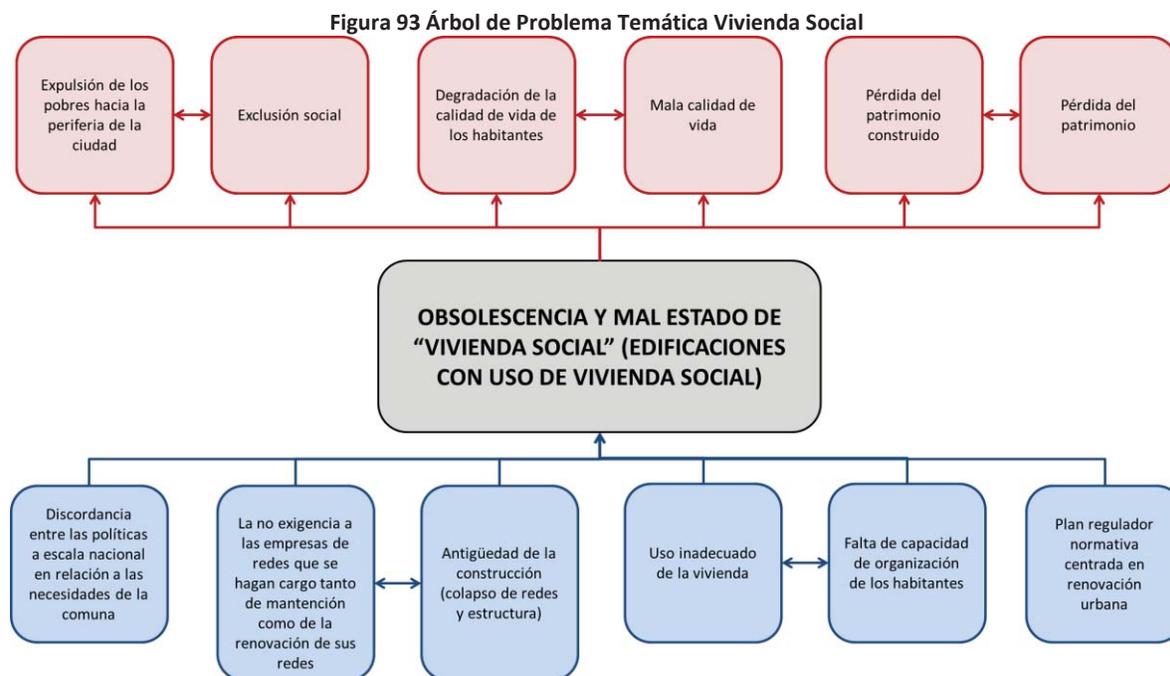
El Taller Temático Vivienda Social, se desarrolló el día 9 de abril 2014, en la Casa Colorada y contó con la asistencia de 20 personas.

- **Definición del Problema**

La definición del problema **obsolescencia y mal estado de la vivienda “social”**, pasa por un aspecto reconocido por una serie de diagnósticos y que tiene que ver con la antigüedad de la vivienda social en Santiago (y de la vivienda que se utiliza como vivienda social) y la imposibilidad de renovación, por cuanto sus habitantes aún viven en condiciones de bajos ingresos. Si bien no es una generalidad, tanto las viviendas obreras como los cités son manifestaciones de otras épocas de vivienda social desde el punto de vista físico, que resguardan a una población en condiciones de vulnerabilidad social actual y por lo tanto están expuestas a sufrir los efectos del deterioro.

De lo anterior se desprende que en la comuna no existen nuevas viviendas sociales, pues el uso de suelos y su valor no lo permiten. Además, se distingue que el uso del concepto de vivienda social alude a un tipo de residencia que puede cumplir con cualidades de hacinamiento, migración irregular o población de bajos ingresos.

- **Árbol de Problemas:**



Fuente: Elaboración propia.

Muchas de las causas están asociadas a agentes externos a la vivienda, dentro de los cuales se incluyen a las empresas proveedoras de redes básicas, al Estado de Chile en la falta de adaptación de las políticas nacionales, el Plan Regulador Comunal y a los dos últimos terremotos.

Otro grupo de causas asociadas con el deterioro de la vivienda social, tiene que ver con aspectos internos a la vivienda y que está vinculado con sus habitantes, ya sea por el uso inadecuado de la misma o por una falta de organización de las personas. La comuna de Santiago es un lugar de llegada de inmigrantes, no solo internacional sino que interregional e intrarregional, muchos de los cuales presentan condiciones de redes de apoyo débiles o inexistentes y por lo tanto, se transforman en una demanda permanente de espacio que facilita procesos de subarrendamiento.

La identificación del efecto de expulsión de los pobres hacia la periferia de la ciudad, deriva en una exclusión social a nivel comunal, aspecto complejo de abordar, porque muchas veces no se relaciona con el estado de la edificación, sino con la falta de viviendas de carácter social.

Un efecto más directo, tiene que ver con la mala calidad de vida que ofrecen los espacios deteriorados y que muchas veces se proyecta hacia el espacio público, como espacio de convivencia entre los residentes.

Nuevamente encontramos que uno de los efectos está asociado a la pérdida de patrimonio construido, por cuanto las condiciones de deterioro terminan por agravar su obsolescencia.

- **Árbol de Objetivo:**

**Figura 94 Árbol de Objetivo Temática Vivienda Social**



Fuente: Elaboración propia.

Dentro los objetivos que se desprenden del árbol construido, existen acciones poco factibles de realizar, ya que no son de injerencia exclusiva del municipio, sin embargo, éste puede ser un actor que impulse y movilice dichas acciones.

Para abordar la exclusión, se plantea como fin que las familias de menores recursos se queden en la comuna, lo que tiene que ver con orientar las políticas públicas locales hacia sus residentes y no agravar los efectos de la segregación espacial en el resto de la ciudad. En términos de calidad de vivienda, se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, como círculo virtuoso para lograr una condición mejor para la vida privada de las familias más pobres, sino que también para su proyección en el espacio público. Y para proteger el patrimonio comunal, se busca una conservación inclusiva, facilitando que las familias de menores recursos efectivamente puedan continuar dentro de la comuna.

Con todo lo anterior se espera poder diseñar estrategias municipales que permitan mantener y mejorar la calidad de viviendas sociales en la comuna, a través de los instrumentos existentes y en un trabajo con la comunidad; complementado con gestiones en el ámbito interinstitucional.

Muchos de los medios asociados a las causas externas no dependen necesariamente del municipio, pero sí de su gestión. Tanto en exigir cambios en las políticas públicas de vivienda, como respecto al aporte del Estado para la implementación de los programas de atención de emergencias. Otro medio es la modificación del Plan Regulador Comunal, que si bien no puede establecer dónde se localizará la vivienda social, puede quitar presión en aquellas zonas que el municipio quiere mejorar, mediante la restricción en la constructibilidad. Otro aspecto igualmente relevante se relaciona con la fiscalización de las empresas de redes y eventuales incentivos para la solución de problemas que tengan que ver con las mantenciones de las mismas.

Por otra parte, manejar el subarriendo a través de políticas de incentivo o control puede ser la solución, aunque aún sigue siendo algo complejo de implementar. Parece más efectivo que el municipio lidere procesos de organización de vecinos en condiciones de vulnerabilidad para conseguir financiamiento externo para la mejora de sus viviendas, sobre todo si existe una visión de aporte al patrimonio físico, lo que ineludiblemente requiere diagnosticar la necesidad, que muchas veces permanece oculta.

Como síntesis de este taller, los fines se pueden resumir en cinco objetivos específicos, como sigue:

**Tabla 82 Matriz Resumen Taller Vivienda Social**

PROBLEMA	Obsolescencia y mal estado de la vivienda “social”
OBJETIVO GENERAL	Diseñar estrategias municipales que permitan mantener y mejorar la calidad de viviendas con fines sociales en la comuna.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diseñar política inclusiva de viviendas sociales.</li> <li>b) Implementar estrategia comunicacional- educativa que enseñe a los vecinos el uso adecuado de espacios públicos y de la propia vivienda y patrimonio.</li> <li>c) Renovar Plan Regulador Comunal, en el cuál considere las viviendas sociales como parte del territorio.</li> <li>d) Diseñar planes y protocolos de emergencia. (incendios, derrumbes, otros).</li> <li>e) Implementar estrategias de vinculación intersectorial público-privadas.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Durante este taller se identificó un problema en la propuesta de trabajo: la comuna de Santiago no tiene viviendas sociales, pues el uso de suelos es tan antiguo y caro que en la comuna es muy difícil edificar viviendas sociales. (En rigor el concepto vivienda social corresponde a una categoría jurídica asociada a una asistencia social del estado a la población vulnerable). Sin embargo, se distingue de los participantes el uso del concepto vivienda social aludiendo a un tipo de residencia que puede cumplir con cualidades de hacinamiento, migración irregular o sencillamente personas de bajos ingresos (bajos ingresos en relación al resto de la comuna). Con todo, se identifica en este tipo de población que las viviendas no están en buen estado por la poca o nula mantención tanto de sus propietarios como de las empresas que las proveen de servicios básicos. Dentro de las propuestas hay varias que son poco factibles, sin embargo, destaca la mención al plan regulador y el desafío de incluir a esta población vulnerable y sus viviendas dentro del plan regulador.

Figura 95 Árbol de Problema y Objetivo Temática Vivienda Social



Fuente: Taller Temático Vivienda Social.

### 3.3 Síntesis de Resultados

#### 3.3.1 Síntesis Cabildos Temáticos

Tabla 83 Matriz Resumen Imagen Objetivo Cabildos Temáticos

N°	Temática	Concepto 1	Concepto 2	Concepto 3
1	Inclusividad <sup>39</sup>	Integrador	Respetuosa	Igualdad
2	Infancia <sup>40</sup>	Democrática	Respetuosa	Participativa
4	Movilidad Urbana	Accesible	Amable	Equitativo
5	Medio Ambiente	Sustentabilidad	Limpia	Inclusiva
6	Desarrollo Económico	Comercial	Sustentable	Atractivo
7	Salud	Distribución	Prevención	Información
8	Deporte y Recreación	Integración	Cultura Deportiva	Espacios de Recreación
9	Migrantes <sup>41</sup>	Vivienda	Trabajo	Salud
10	Mujeres <sup>42</sup>	Oportunidades laborales	Salud especializada	Seguridad en espacios públicos
11	Adulto Mayor <sup>43</sup>	Salud	Seguridad	Espacios Públicos
12	Jóvenes <sup>44</sup>	Educación	Cultura	Desarrollo Laboral
13	Cultura	Integral	Patrimonial	Garante de Derechos
14	Seguridad Ciudadana	Prevención	Segura	Limpia

Fuente: Elaboración propia.

De los resultados generales, si bien los conceptos priorizados se mencionaron en el contexto de cada temática, se pueden obtener conclusiones de similitudes y relaciones. Es así, que como atributos generales de la comuna en el futuro, se pueden distinguir lo integradora e inclusiva, la igualdad y equidad principalmente de acceso, el respeto por la diversidad de habitantes de la comuna y la relevancia que se le da a lo cultural – patrimonial y al rol de los espacios públicos como lugares de encuentro y vinculación de la comunidad. Asimismo, se desprende un enfoque preventivo para abordar la salud y la seguridad ciudadana, y la demanda por necesidades básicas (trabajo, salud y vivienda) en los cuatro grupos sociales (migrantes, mujeres, adultos mayores y jóvenes) abordados.

<sup>39</sup> Los conceptos se seleccionan de las respuestas a la pregunta “¿Cómo sueña un Santiago inclusivo?”, del Cabildo Temático Municipal de Inclusión.

<sup>40</sup> Los conceptos se seleccionan de las respuestas a la pregunta “Para que se cumplan estos derechos ¿Cómo tendría que ser la comuna de Santiago?”, del Cabildo Temático Municipal de Infancia.

<sup>41</sup> Los conceptos se seleccionan de las respuestas a la pregunta “¿Cuáles son los temas más relevantes para los Migrantes en la comuna de Santiago?”, del Cabildo Temático Municipal de Migrantes.

<sup>42</sup> Los conceptos se seleccionan de las respuestas a la pregunta “¿Cuáles son los temas más relevantes para las Mujeres en la comuna de Santiago?”, del Cabildo Temático Municipal de Mujer.

<sup>43</sup> Los conceptos se seleccionan de las respuestas a la pregunta “¿Cuáles son los temas más relevantes para los Adultos Mayores en la comuna de Santiago?”, del Cabildo Temático Municipal de Adulto Mayor.

<sup>44</sup> Los conceptos se seleccionan de las respuestas a la pregunta “¿Cuáles son los temas más relevantes para los Jóvenes en la comuna de Santiago?”, del Cabildo Temático Municipal de Jóvenes.

---

En cuanto a las áreas temáticas, se encuentran relaciones sinérgicas entre salud, deporte y recreación, medio ambiente y movilidad urbana, en términos de estilos de vida saludables. También se encuentra relación entre seguridad ciudadana y desarrollo urbano, este último como condicionante ambiental de la ocupación de espacios y sensación de seguridad. También se encuentran relaciones entre cultura, desarrollo económico y desarrollo urbano (especialmente patrimonio), en tanto a tener un desarrollo responsable con la identidad local. Y finalmente se distingue a la educación, como un área temática transversal a todas las áreas analizadas, que permite generar cambios profundos, principalmente en el ámbito de las conductas de los vecinos de la comuna.

### 3.3.2 Síntesis Talleres Temáticos

Tabla 84 Matriz Resumen Problemas y Objetivos Talleres Temáticos

N°	Temática	Problema Tronco	Objetivo General
1	Participación Ciudadana	<i>Deficiente comprensión de la participación ciudadana.</i>	<i>Generar definiciones claras y pertinentes de participación ciudadana para guiar el trabajo municipal</i>
2	Deporte y Recreación	<i>La infraestructura deportiva de la comuna es insuficiente para cubrir todas las necesidades de los vecinos y vecinas.</i>	<i>Cerrar las brechas de inequidad de acceso a la infraestructura deportiva</i>
3	Adulto Mayor	<i>Altos índices de exclusión y vulnerabilidad a los adultos mayores.</i>	<i>Reducir índices de exclusión y vulnerabilidad a los adultos mayores</i>
4	Pobreza y Vulnerabilidad	<i>Diversidad en las manifestaciones de la pobreza.</i>	<i>Diagnosticar territorial y multidimensionalmente las diversas manifestaciones de la pobreza</i>
5	Tránsito y T. Público	<i>Manejo no integral del tránsito y transporte comunal.</i>	<i>Abordar integralmente el tránsito y transporte en Santiago</i>
6	Infancia	<i>Niños y Niñas en situación de descuido y desprotección.</i>	<i>Asegurar el cuidado y protección de la infancia.</i>
7	Jóvenes	<i>Los jóvenes encuentran dificultades para ser visibilizados y validados institucionalmente.</i>	<i>Visibilizar y validar institucionalmente a la juventud comunal</i>
8	Mujeres	<i>Multiplicidad de roles y sobrecarga de funciones de las mujeres.</i>	<i>Promover el enfoque de género multidimensional en la gestión local</i>
9	Áreas Verdes	<i>Baja cantidad y calidad de áreas verdes.</i>	<i>Aumentar la cantidad y calidad de áreas verdes</i>
10	Desarrollo Urbano	<i>Alto índice de deterioro físico y social.</i>	<i>Detener el deterioro físico y social</i>
11	Servicios Municipales	<i>Descoordinación entre las unidades encargadas de entregar servicios a la comunidad.</i>	<i>Coordinar las unidades encargadas de entregar servicios a la comunidad</i>
12	Cultura	<i>Deficiente conceptualización de lo que se entiende por cultura.</i>	<i>Definir concepto de cultura para la municipalidad de Santiago</i>
13	Vivienda Social	<i>Obsolescencia y mal estado de la vivienda "social"</i>	<i>Mantener y mejorar la calidad de viviendas con fines sociales en la comuna</i>

14	Desarrollo Económico	<i>Deficiente articulación entre distintos actores productivos y entre unidades económicas con el entorno.</i>	<i>Generar una red coordinada y colaborativa de actores del desarrollo económico local, con enfoque territorial</i>
15	Salud	<i>Insuficiente autocuidado de los habitantes de Santiago.</i>	<i>Promover el autocuidado y la vida sana</i>
16	Seguridad Ciudadana	<i>Alta percepción de inseguridad en Santiago.</i>	<i>Reducir la percepción de inseguridad en Santiago</i>
17	Medio Ambiente	<i>Deficiente educación cívica y ambiental en la comuna.</i>	<i>Fortalecer al educación ambiental, con estrategias comunicacionales y formativas</i>

Fuente: Elaboración propia.

Tal como educación se distingue transversalmente en las áreas temáticas de los cabildos, en el caso de los talleres, se observó que las problemáticas tronco o secundarias (causas) coincidieron en general en debilidades en el ámbito de la participación ciudadana y de los organizacional/institucional, ambos internos a la municipalidad.

En términos organizacionales/institucionales, se observó falta de conceptualizaciones temáticas internas, ausencia de trabajo asociativo y coordinado con actores internos y externos, procesos no definidos, poco claros o no conocidos y falta de instrumentos adecuados a la realidad local.

En la misma línea, cabe señalar, que estas jornadas fueron muy enriquecedoras desde el recurso humano de la municipalidad, ya que colateralmente, generó un espacio de encuentro y conocimiento mutuo, tanto de otras unidades que trabajaban las mismas temáticas y como de compañeros de trabajo que no se conocían, lo cual fue muy valorado por los asistentes.

### 3.4 Conclusiones Proceso Participativo PLADECO Santiago

La participación, entendida como el derecho de ser incluido en las decisiones y ser respetado, es un eje prioritario en la gestión municipal. Este eje visibiliza que “la comuna” tiene diversos actores sociales que aportan y hacen comunidad. Desde este lugar, la participación se torna un ejercicio necesario para realizar diagnósticos, iniciativas e intervenciones en la que las personas y actores clave toman conciencia del espacio “simbólico- territorial”, posicionándose y aportando al desarrollo local. Además permite diseñar configuraciones de nuevos espacios sociales de acuerdo a los cambios en las dinámicas que van ocurriendo en cada territorio.

Respecto a los espacios de participación realizados en el contexto PLADECO, se observó que para los actores que asistieron a cada una de estas instancias, resulta ser un espacio de reflexión y construcción necesario e importante, ya que se permite poder generar diagnósticos asertivos y pertinentes en relación a las problemáticas presentes en la actualidad, por lo tanto, se levanta información actualizada, que permite generar análisis y diseñar programas que efectivamente se hagan cargo y resuelvan de manera efectiva las problemáticas locales. Cabe destacar, que además en estos espacios se manifestó la relevancia de reconocer los cambios cuantitativos y cualitativos de las dinámicas sociales presentes en cada barrio que conforma la comuna. En relación a lo anterior, la incorporación de vecinos que proceden de otros países, es sin duda, uno de los temas transversales que apareció en cada espacio, tema prioritario para los distintos actores e importante de considerar en la gestión municipal.

Para finalizar, en relación a la información recopilada en los cabildos y talleres temáticos, es importante mencionar la repetición de elementos y atributos respecto a la percepción de la comuna. Los principales elementos son: patrimonial, integradora y organizada (en el contexto de la participación y colaboración de los actores del territorio y municipio). Esta información es clave ya que revela elementos que configuran la identidad comunal actual. En relación al patrimonio se observa la relevancia de acoger, reconocer y hacerse cargo del patrimonio material y su estado de deterioro, además de considerar la relación patrimonio- modernidad, como elementos que deben dialogar y potenciarse, reconociendo la existencia de cada uno. En la información recogida, también se alude al patrimonio como las tradiciones, las personas y los símbolos presentes en la comuna, manifestando la necesidad de visibilizarlo y posicionarlo, con el propósito de hacerlo parte de las líneas ejes y transversales de gestión municipal.

Con respecto a la dimensión “Integradora”, se desprende la necesidad de reconocer la multiculturalidad y diversidad de vecinos(as) que hoy componen la comuna, buscando políticas locales que reconozcan e integren la diversidad en la dinámica social presente.

Por último “organizada”, haciendo referencia a tres elementos principalmente. Uno, tiene relación con mejorar los canales de información y difusión de ésta, ya que esto ha limitado la participación y se hace necesario modificar o potenciar los mecanismos existentes. En segundo término, potenciar espacios de participación ciudadana que permita a los vecinos(as) y dirigentes aportar, evaluar y construir intervenciones pertinentes. En general se aprecia la percepción que la institucionalidad funcionará de manera paralela a las necesidades e inquietudes que los vecinos(as) perciben en su entorno. Y por último, se hace referencia a potenciar la colaboración entre organizaciones, vecinos y municipio que aporte al desarrollo comunal.

## 4. DIÁLOGOS TEMÁTICOS

Complementario a los Cabildos y Talleres Temáticos, se constató la necesidad de profundizar en la temática de Desarrollo Urbano y Patrimonio, para lo cual se propuso desarrollar un formato distinto de aproximación temática.

Figura 96 Diálogo Desarrollo Urbano



Fuente: Registro fotográfico Diálogo Desarrollo Urbano.

Para ello, se desarrollaron dos jornadas temáticas en el formato de “diálogos ciudadanos”, con el fin de generar una conversación desestructurada en torno a las problemáticas que los mismos asistentes propusieran abordar.

Tabla 85 Diálogos Temáticos

N°	Temática	Responsable	Fecha
1	Patrimonio	Observatorio de Ciudades	9 julio 2014
2	Desarrollo Urbano	UC	10 julio 2014

Fuente: Elaboración propia.

### 4.1 Diálogos de Patrimonio

La jornada se realizó el día 9 de julio, en las dependencias de la Ilustre Municipalidad de Santiago, y contó con la presencia de expertos y representantes de la sociedad civil organizada.

En la mesa de discusión sobre el desarrollo urbano de la comuna de Santiago, Oscar Figueroa, director del estudio de desarrollo del PLADECO, comenzó entregando un marco general de la situación actual de la comuna, presentando las características que resaltan en esta temática, de manera que los expertos utilizaran este marco para el desarrollo de sus planteamientos. A continuación se presenta una descripción esquemática de los temas tratados en la mesa de discusión. A partir de estos puntos, surgieron distintas visiones las que fueron agrupadas según relaciones en los siguientes tópicos:

**Conceptualización del Patrimonio:** Es fundamental comenzar con una correcta conceptualización del patrimonio que oriente la gestión municipal. En primer término considerar que el patrimonio va

más allá de lo físico e incluye la cultura de la comuna<sup>45</sup>, es decir, lo inmaterial. En esta línea, la tendencia actual se orienta a que la protección del edificio no debe centrarse solo en el objeto construido, sino que también debe proteger su entorno, tanto urbano como social, pero por sobre todo, debe asegurar su uso como principal instrumento de dinamización (manejo) del patrimonio. Por tanto, la recuperación/protección del patrimonio es una recuperación/protección (ciudad y vida cotidiana)<sup>46</sup>, orientada a su uso, alternativa a las limitaciones institucionales. Esto es la ciudad y vida cotidiana, y no sólo una imagen para vender en postales. En esta línea, es necesario ciudadanizar el patrimonio<sup>47</sup>, considerándolo como reflejo de una cultura y no sólo como postales de una ciudad del pasado.

**Transversalidad del Patrimonio:** El patrimonio en la comuna de Santiago, es un rasgo que atraviesa todas las temáticas comunales, por lo tanto su manejo se complejiza y enriquece. Si el patrimonio es transversal, sus políticas también deben serlo. Y en contraparte, por ser una temática que toca todo, a la vez nadie es 100% responsable, por tanto se transforma en un tema frontera, con muchos dueños, pero sin nadie que lo aborde de forma integral. Por ello, el patrimonio en la comuna de Santiago debe ser visto desde una perspectiva estratégica, integrándolo a todas las áreas en que incide.

**Institucionalidad patrimonial municipal fragmentada:** Desde el punto de vista institucional, parece clave integrar funciones municipales que tienen que ver con la temática patrimonial, cruzadas territorialmente por las unidades territoriales de gestión: los barrios patrimoniales. Esto exige el trabajo asociativo y coordinado entre unidades municipales, por ejemplo con trabajos conjuntos con educación, cultura, turismo, etc.; y con una relación con los actores externos a través de un solo interlocutor o ventanilla única, que permita una gestión más flexible, rápida y menos burocrática.

**Crisis de instrumentos y atribuciones en el ámbito patrimonial:** Hoy Chile y en particular esta comuna, se enfrentan a una crisis por la falta de instrumentos y atribuciones para el manejo del patrimonio nacional<sup>48</sup> (que trae aparejado la falta de recursos). Parte de la crisis se explica porque ni la legislación actual ni el PRC recogen la nueva conceptualización del patrimonio, que le quita el sentido de urgencia a la protección (para evitar p.e. demoliciones) y se orienta a la acción temprana (pro acción) dirigida a la dinamización del patrimonio por su uso y el reconocimiento de su dimensión social, asimismo no busca protegerlo todo y cuando protege, también aborda el entono que lo contextualiza.

**Santiago, comuna líder de la gestión patrimonial:** En primer lugar se plantea la preocupación respecto a que a pesar de la alta capacidad técnica y de innovación de la comuna de Santiago, que ha utilizado todos los instrumentos y mecanismo posibles que entrega la institucionalidad chilena,

---

<sup>45</sup> Fiestas, actividades comunitarias, artesanos de Santiago, etc.

<sup>46</sup> “Hoy, con la protección el patrimonio, los ciudadanos buscan proteger un estilo de vida”. Juan Camilo Pardo, Coordinador Centro Patrimonio Cultural UC.

<sup>47</sup> “Es necesario ciudadanizar el patrimonio, considerando la dimensión social y económica en beneficio de las comunidades”. Rosario Carvajal. Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales – Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Santiago.

<sup>48</sup> Algunas debilidades específicas que se mencionan, se refieren al vacío de la norma en relación al manejo de áreas verdes protegidas, que en el caso de la comuna de Santiago es central, dado las grandes superficies de este tipo que contiene; a los extensos plazos de tramitación de permisos del Consejo de Monumentos Nacionales que inhiben la mantención de inmuebles y la imposibilidad del municipio de intervenir en el espacio privado ni de exigir la mantención de los inmuebles (p.e. el muro exterior del Club Hípico).

se ve sobrepasado por la complejidad de la temática patrimonial, por lo que la perspectiva futura para otras comunas es crítica. En esta línea, se hace referencia al prestigio institucional del municipio y a ser una comuna emblemática del país, que la llama a ser líder (oportunidad y responsabilidad) y actor clave en pensar la nueva institucionalidad patrimonial para Chile.

**Gestión del patrimonio con la comunidad:** Se plantea la necesidad de reconocer en la comunidad como una dimensión política de hacer ciudad, que aborde la diversidad de actores que interactúan en la comuna (residentes habituales, visitantes<sup>49</sup>, inmigrantes, jóvenes, adultos mayores, nuevos residentes, etc.) como socios para el manejo del patrimonio, a través de políticas públicas de emprendimiento vecinal, participación permanente y vinculante, co-gestión y co-laboración con vecinos, responsabilizar al visitante respecto al cuidado de la comuna.

**Fiscalización y diagnóstico del patrimonio:** Es urgente poder contar con un diagnóstico completo y actualizado de la comuna, para poder contar con planes de contingencia apropiados y de acción temprana. Asimismo es necesario reforzar la fiscalización patrimonial, que identifique riesgos, detecte demoliciones ilegales y otras problemáticas asociadas a la temática patrimonial.

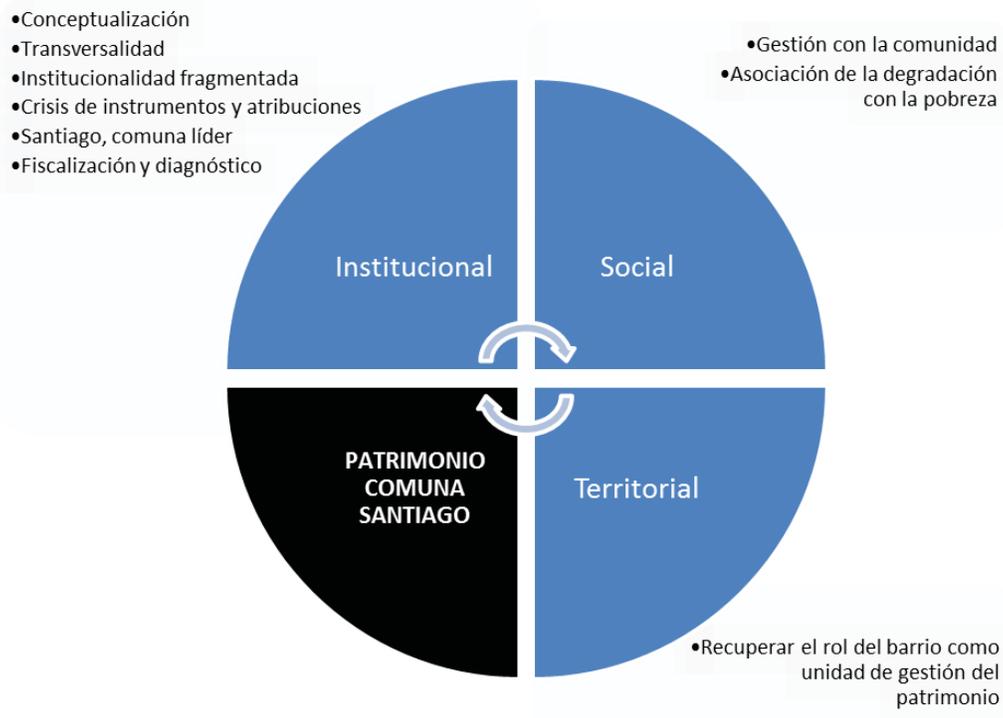
**Asociación de la degradación del patrimonio con la pobreza:** Parte de la claridad del diagnóstico, es la asociación del patrimonio construido de la comuna con su pobreza oculta, asociada a la vulnerabilidad social de inmigrantes y adultos mayores abandonados, y a las patologías sociales derivadas de ello (hacinamiento, violencia social, conflictos con vecinos, etc.). Esto tiene una correlación directa con la degradación del patrimonio, por su mal uso o por falta de recursos para mantener las edificaciones, por tanto, abordar esta degradación es abordar problemáticas más complejas que van más allá del solo manejo del patrimonio comunal.

**Recuperar el rol del barrio como unidad de gestión del patrimonio:** Se plantea la dimensión barrial como dimensión ciudadana, que enriquezca y facilite la gestión, dado las particularidades barriales de la comuna. Se entiende por tanto ésta, como la unidad básica de intervención y manejo del patrimonio, más ajustado a las realidades disímiles y particulares de la comuna. Se propone trabajar en un plan integral de intervención en barrios patrimoniales, que platee una visión clara de cómo manejar la escala local que se vio profundamente afectada por las iniciativas inmobiliarias asociadas al repoblamiento de la comuna, rompiendo para siempre los continuos urbano. Por ejemplo, ¿Se quiere recuperar el rol predominantemente residencial? ¿Se busca la mixidad de usos?

---

<sup>49</sup> “Son vecinos que no duermen en la comuna, pero que están tanto tiempo en ella, que generan lazos con la comuna”. Rosario Carvajal. Asociación Chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales – Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Santiago.

Figura 97 Esquema de las Dimensiones del Patrimonio Comunal según menciones de los Diálogos de Patrimonio



Fuente: Elaboración propia.

Como síntesis se puede señalar que los tópicos destacados por los asistentes, en relación al patrimonio de la comuna de Santiago, se refiere a tres grandes ejes: la **dimensión institucional** referida a una adecuada conceptualización del Patrimonio y a su comprensión como una temática transversal, a la actual institucionalidad patrimonial municipal fragmentada, la crisis de instrumentos y atribuciones en el ámbito patrimonial, la necesidad de contar con una adecuada fiscalización y diagnóstico del patrimonio y la oportunidad y responsabilidad que recae en la comuna de Santiago, para ser la comuna líder de la gestión patrimonial; la **dimensión social**, en cuanto a la asociación del patrimonio en la comuna con la pobreza oculta y sus patologías sociales relacionadas y la necesaria gestión con la comunidad, como principal socio del manejo del patrimonio comunal; y la **dimensión territorial**, en cuanto a la particularidad y oportunidad de recuperar a los barrios como unidad territorial de gestión de patrimonio.

## 4.2 Diálogos de Desarrollo Urbano

La jornada se realizó el día 10 de julio, en las dependencias de la Ilustre Municipalidad de Santiago, y contó con la presencia de expertos de la municipalidad, del ámbito académico y del sector público.

En la mesa de discusión sobre el desarrollo urbano de la comuna de Santiago, Oscar Figueroa, director del estudio de desarrollo del PLADECO, comenzó entregando un marco general de la situación actual de la comuna, presentando las características que resaltan en esta temática, de manera que los expertos utilizaran este marco para el desarrollo de sus planteamientos. A continuación se presenta una descripción esquemática de los temas tratados en la mesa de discusión:

- *Comuna centro de la ciudad, comuna centro del país, lo que pasa aquí trasciende.*
- *Comuna que recibe una gran cantidad de usuarios (trabajo, estudio, compra, realización de trámites, recreación), que superan en número a los residentes.*
- *Distintos roles de la comuna, metropolitano y local, que implica formas diferentes de mirar el territorio (espacio público, equipamiento y otros). En el territorio comunal se mezclan los distintos tamaños de fenómenos, lo que genera problemáticas o la priorización de uno en desmedro del otro (principalmente lo metropolitano, sobre lo local).*
- *Espacio comunal, espacio público diverso, con distintos usos.*
- *Cambios ocurridos en los últimos 20 años, asociados al Plan de Repoblamiento, han provocado que la comuna cambie mucho, se generó un aumento de la población comunal con la llegada de un nuevo perfil de residentes, y se produjo un cambio en la configuración física de ciertos sectores de la comuna por el desarrollo de proyectos habitacionales de alta densidad poblacional.*
- *Aumento de la población inmigrante.*
- *Existe una gran diversidad que es dinámica, usos, funciones, barrios, población, este es uno de los desafíos que tienen la comuna que llama a soluciones innovadoras que se combinen con lo clásico.*
- *Límites de la comuna: límites físicos, límite de funciones, crecimiento y expansión del centro de la ciudad.*

A partir de estos puntos, surgieron distintas visiones las que fueron agrupadas según relaciones:

**Diversidad:** La comuna de Santiago es una comuna riquísima en diversidad, teniendo ésta múltiples expresiones desde los cambios de escala (roles de la comuna), sus distintas fronteras, (¿Qué es la comuna de Santiago?), hasta el mix programático, funcional, mix social, mix intergeneracional e internacional generador de diversidad. La diversidad implica desafíos, pero es necesario entenderla como oportunidad.

La diversidad le da valor a la comuna, es un elemento bastante complejo por lo que los esfuerzos que se han hecho en el último tiempo, en términos de normativa, han ido tratando de ajustar esta diversidad.

Sin embargo, es necesario entenderla no como un problema sino como una oportunidad, donde la diversidad, potenciada por la localización de la comuna, la presencia de universidades, lugares y clases creativas, se puede transformar en el capital que podría anclar lugares de innovación y nodos

creativos. Se debe consolidar la diversidad como un atributo y asumirla. En este sentido el PLADECO, debe ponerse el desafío de posicionar a la comuna de Santiago como una comuna innovadora, referente dentro del país.

**Deterioro:** En el año 1988, cuando se hizo el diagnóstico para el PLADECO vigente, el problema era bien nítido y compartido: el deterioro. La comuna de Santiago experimentaba deterioro en múltiples ámbitos y se expresaba, como consecuencia, en el despoblamiento. Por esta razón el PLADECO anterior puso su foco en resolver ese deterioro y en ello el instrumento fue exitoso, porque el eje de su política fue repoblar la comuna de Santiago y si se observa la situación actual (desde el punto de vista cuantitativo), la comuna se repobló, recuperó 110.000 habitantes. Para lograr el objetivo, se coordinaron todas las políticas públicas.

Actualmente, los expertos coinciden en que la comuna de Santiago, sigue siendo un espacio de gran deterioro, esto producto de las tensiones existentes y de problemáticas surgidas con las nuevas dinámicas. Así, por ejemplo, en barrios como Brasil y Yungay que en un primer momento de renovación y repoblamiento fueron sectores importantes en términos de la recuperación de espacios públicos y fachadas, donde se observó vínculo entre antiguos y nuevos residentes, hoy se observa deterioro.

El cambio normativo generó que el desarrollo inmobiliario se trasladó luego a barrios como República, Lira, Almagro, Matta Sur, donde la misma comunidad manifiesta que ellos no tienen ningún beneficio en cuanto a recuperación del espacio público por parte del gobierno local. Lo que se observa es que se construye un edificio, pero este no aporta al espacio público. Por otra parte la alta producción de torres de vivienda (producto concreto del repoblamiento) generan problemáticas de alta densidad, de mantenimiento de los edificios y de usos indebidos (ej.: arriendo por hora, uso como bodega, arriendos informales a inmigrantes). Así como también problemáticas asociadas a la calidad ambiental de los edificios en altura (garantía de acceso solar, áreas verdes, entre otros).

Estos fenómenos que van circulando, y que requieren un plan de desarrollo comunal que esté atento a ellas, están muy vinculadas a los cambios normativos (restricciones normativas), para generar respuestas más proactivas que reactivas.

Otro tipo de deterioro es la pobreza oculta que vincula población vulnerable que arrienda piezas o viviendas antiguas o patrimoniales no protegidas.

**Tensiones:** Actualmente, el territorio comunal, a juicio de los expertos, se encuentra en tensión. Tensión donde están presentes “viejas tensiones” y donde se han incorporado “nuevas tensiones”, lo que hace más complejo y difícil el accionar. Las viejas tensiones son las relaciones centro /periferia, usuarios / residentes y triangulo central versus el resto de la comuna. Las nuevas tensiones son entre renovar / preservar, continuidad / cambio, competitividad central / habitabilidad de los barrios, nuevos residentes / antiguos residentes; nacionales / extranjeros, destino local / y el metropolitano<sup>50</sup>.

La tensión entre competitividad central versus habitabilidad de los barrios, se asocia fuertemente a la concentración de inversiones y proyectos en el centro de la comuna, a diferencia de lo que se invierte en el resto de la comuna, en cuanto a calidad y valor de los proyectos. Los expertos observan

---

<sup>50</sup> Mauricio Valenzuela. SECPLA – Ilustre Municipalidad de Santiago.

una saturación de renovación de los barrios del centro como Bellas Artes, Lastarria y el centro mismo. Esto en parte se debe a que el capital económico está en el centro, es decir, las empresas y comercio que pagan patentes municipales, se concentra en el centro, y si no se invierte en este espacio se pierde competitividad respecto de la competencia.

Por otro lado está la tensión que se genera entre residentes y usuarios, donde se propuso que debido al tiempo que pasan estos últimos en la comuna deberían considerarse como residentes.

**Migrantes:** En la comuna de Santiago existe una presencia importante de migrantes extranjeros, que trasladan muchas de sus actividades al espacio público, lo que genera conflictos con los residentes antiguos.

Otra problemática asociada a los migrantes es el “mercado informal de arriendo de la vivienda y la existencia de un patrimonio no protegido”<sup>51</sup>, que se ha vuelto un negocio muy rentable para propietarios y administradores de ciertos inmuebles, lo que genera deterioro de inmuebles de carácter patrimonial y malas condiciones de habitabilidad.

Otra mirada, con un enfoque positivo, se asocia al paisaje del inmigrante, que configura ciertos territorios. Entendiendo estos espacios como un aporte al paisaje urbano que podría ser identitario de una ciudad capital como es Santiago.

**Santiago, lugar de superposición de competencias (roles de la comuna de Santiago):** Si hay algo que distingue a la comuna es la “sobreposición de competencias y escalas de distintos ámbitos: conceptuales, territoriales, funcionales y operacionales, todas tremendamente diversas”<sup>52</sup>. Se observa desde un Santiago global, Santiago metropolitano, hasta un Santiago comuna o Santiago local asociado a su territorio barrial, que presentan una clara identidad. También se observa un Santiago marginal. En algunos territorios se sobreponen varias capas y en algunas está presente solo una.

Es necesario explorar qué significa tener en un mismo espacio y tiempo estas dimensiones funcionando, funcionalmente coexistiendo, desde un Santiago global a un Santiago marginal. Desde una visión de desarrollo urbano integrador, multifuncional, yuxtapuesto, diverso, aprovechador de sinerías, economías de escala, más que desde las separaciones funcionales.

Estos distintos roles que cumple la comuna, representan distintos desafíos. En esta línea, se discute que la escala metropolitana de la comuna (rol metropolitano), que se asocia en parte al equipamiento e infraestructura con la que cuenta, presenta desafíos como que en un proyecto estratégico como el “Proyecto Alameda” la comuna de Santiago aparezca como actor estratégico y jerárquico, que puede ayudar en proyectos de este tipo a elevar la discusión a favor del territorio local de la comuna y comunas vecinas, asegurando estándares de calidad<sup>53</sup> y provocando cambios significativos tanto en la escala metropolitana como local.

Desde la perspectiva de la mantención, hacerse cargo de la ciudad, sobrepasa el nivel comunal. El 70% del presupuesto se gasta en la mantención de la ciudad, productos de la cantidad de usuarios que llegan a la comuna durante toda la semana. Se generan grandes proyectos de carácter

<sup>51</sup> Yasna Contreras. Universidad de Chile.

<sup>52</sup> Luis Valenzuela. Universidad Adolfo Ibáñez.

<sup>53</sup> Loreto Wahr. Directorio de Transporte Público Metropolitano.

metropolitano, sin embargo la mantención queda a cargo de la municipalidad, cuya capacidad es limitada, lo que en suma produce deterioro.

En relación a este punto, hoy existe una tensión entre inversiones de gran envergadura e inversiones de equipamiento menor, pero que tienen un alto impacto en la comunidad (movilidad, red de ciclovías, pavimentación veredas, calzadas, accesibilidad universal). Por tanto, la discusión se centra en cómo priorizar las inversiones de manera que el objetivo sea que usuarios y residentes de la comuna tengan acceso a la misma calidad de espacio público, servicios y equipamiento, esto implica pensar en estándares de calidad mínima.

Un ejemplo son las áreas verdes. Se cree que en Santiago el tema de las áreas verdes está resuelto por contar con parques y áreas metropolitanas, sin embargo, los residentes no usan estas áreas, tiene un uso metropolitano. En contraparte, no hay áreas verdes en los barrios, explicado en gran parte, por la falta de recursos.

En la expresión territorial de los distintos roles, la municipalidad plantea que hoy existen 3 Santiagos, y por lo tanto el municipio se debe enfrentar a su territorio de manera diferenciada. Cada sector es un tipo de ciudad, con estándares y mantenimientos muy distintos. Los sectores son: sector centro, sector periferia que es la zona más pobre de la comuna (Balmaceda, Franklin, Santa Elena, San Vicente) y la zona de fricción, donde se ubican los sitios eriazos, donde existe más especulación, también donde se concentra el deterioro.

**Municipio, actor estratégico:** La comuna, al cumplir el rol de Comuna Capital, posiciona al Municipio como un actor estratégico en la discusión del desarrollo urbano a nivel metropolitano.

El Municipio cuenta con capacidad técnica y potencia política que le otorga la posibilidad de negociar la agenda de inversiones o proyectos con niveles superiores de gobierno. De este modo, aprovechando las iniciativas de inversión del gobierno central puedan favorecer al nivel comunal. Debido a las restricciones en la inversión municipal (el municipio tiene un presupuesto de 126 mil millones, de los cuales de libre disposición de inversión tiene 4 mil millones) es imposible hacer los proyectos detonantes sin la alianza con el gobierno central. En este contexto, es necesario aprovechar que la actual administración central, está a favor de un trabajo mancomunado y coordinado con los municipios.

**Valor del espacio público:** En la comuna de Santiago, es donde es más claro y nítido el valor del espacio público, porque es el lugar “donde la ciudad se hace democrática, es una ciudad de manos abiertas y puertas abiertas para todos”<sup>54</sup>.

El valor del espacio colectivo (compuesto por espacio público y espacio privado, ej.: Galerías del centro, pasajes residenciales) es un gran potencial de la comuna y un componente muy importante. Por esta razón, la manera en que se construye este espacio colectivo y la calidad de éste, es de suma importancia, desde el diseño a los pavimentos utilizados.

De esta forma, al hablar de la conservación patrimonial, hay que poner en valor la ciudad democrática, la ciudad de todos, y entender que la estructura urbana de la ciudad de carácter histórico alberga funciones de ciudad del siglo 21, por lo que es recomendable mirar prácticas internacionales de funcionamientos e intervenciones en zonas centrales.<sup>55</sup>

<sup>54</sup> Luis Valenzuela. Universidad Adolfo Ibáñez.

<sup>55</sup> Camilo Arriagada. Universidad de Chile.

**Movilidad:** Desde la perspectiva de las redes, la comuna tiene un territorio diverso, pero que requiere de cierto tipo de unidad, de coordinación, de integración y de articulación. Estas integraciones necesarias, pasan por varios aspectos: desde aspectos físicos como la intervención de los corredores, la recuperación de dimensiones ambientales y de calidad ambiental, como también la conexión natural entre distintas funciones asociado fuertemente a la movilidad.<sup>56</sup>

Asociado a esto, se destaca la existencia de ciertos nodos de la red, que deben ser valorizados y recuperados de distintas maneras. En esta red hay ciertos nodos de tienen cierta importancia, cierta preponderancia, que pueden ser expresados de distinta manera, ya sea a través de una estación de metro, pero también puede ser a través de una plaza. Esto es relevante, porque estos elementos van adquiriendo distintas dimensiones y se generan diferentes vinculaciones a través del territorio.

En el caso de la nueva línea de metro (Línea 3), hay que pensar como estos ejes pueden activarse de una manera diferente. Las nuevas estaciones de metro, pueden convertirse, aparte de polos de concentración de viajes, en polos de oportunidades de renovación urbana.

Por otra parte, hoy existen maneras distintas de moverse y de intervenir los espacios de movilidad, que se asocian al cambio de paradigma de la movilidad<sup>57</sup>. Es necesario mirar la movilidad desde otra perspectiva, repensando el uso del espacio público y la forma en que se comparte este espacio por los distintos modos de transporte. Un ejemplo de esto es la formulación del “Plan Centro”, que quiere establecer una nueva forma de mirar el centro patrimonial de la ciudad (triángulo central) y cómo intervenirlo considerando su carácter local (escala de barrio) y metropolitano de manera articulada, considerando sus distintos roles, actividades y modos de transporte.

Se plantea la necesidad de revisar la forma de uso del espacio público, las distribuciones y prioridades de uso y la forma en que se interviene físicamente, viendo esto como una oportunidad<sup>58</sup>.

**Fronteras, límites:** Se debe abordar los territorios de borde con una mirada más metropolitana, aprovechar el *expertise* técnico de la municipalidad, como actor articulador. Transformar las externalidades en oportunidades.

**Participación Ciudadana:** Alta Participación ciudadana y capital social de la comuna, riqueza de los barrios (dentro de la escala local) que hay que aprovechar, referente para el resto del país. Reconocimiento del valor de barrios desde sus propios residentes.

**Sustentabilidad:** El PLADECO “es la oportunidad del eco-barrio, eco-ciudad, eco en el sentido ecológico, en el sentido de cerrar ciclos de energías, ciclo de aguas, ciclo de residuos, cerrar ciclos sociales, económicos, tener soluciones sistémicas”<sup>59</sup>. Se debe entender los espacios públicos como oportunidad de plantear soluciones desde una mirada más sistémica, como una oportunidad bioclimática de establecer redes naturales de calidad ambiental, que la gente esté en confort en los espacios abiertos. Se puede crear un sistema- trama verde de espacios públicos, aprovechando también la existencia de grandes parques de escala metropolitana.

**Rol del PLADECO / Importancia del PLADECO:** Se resalta la importancia del PLADECO de una comuna como Santiago, comuna referente para el resto del área metropolitana y para el territorio nacional. Existe la responsabilidad de realizar una propuesta adecuada que se haga cargo de todos los desafíos

<sup>56</sup> Oscar Figueroa. Observatorio de Ciudades UC.

<sup>57</sup> Loreto Wahr. Directorio de Transporte Público Metropolitano.

<sup>58</sup> Oscar Figueroa. Observatorio de Ciudades UC.

<sup>59</sup> Claudia Castillo. Universidad Diego Portales.

que involucra la comuna, el territorio comunal y el rol de ésta<sup>60</sup>. Se debe pensar el PLADECO como instrumento activo, que los municipios cada día utilizan más, ya que existe un mejor diagnóstico de la realidad comunal. En Santiago se observa que existe coincidencia en el diagnóstico desde distintas perspectivas, desde la visión de vecinos, funcionarios municipales, academia, empresarios, se coincide que el diagnóstico general de la comuna<sup>61</sup>. En este sentido el PLADECO tiene que ver con reorientar, fijar un horizonte desde la planificación estratégica, que establezca un plan de trabajo.

Por otro lado, el PLADECO es un instrumento que tiene que estar relacionado con el Plan Regulador y con el presupuesto municipal. Esta relación no es fácil de lograr, es necesario pensar cómo se articula, considerando que la comuna está inserta en un área metropolitana donde se desarrollan proyectos de inversiones de escala metropolitana (grandes proyectos urbanos) a cargo de instituciones del gobierno regional y central.

También es importante una propuesta del PLADECO en el tema de equidad, nivelación de estándares y regulación de externalidades a través de una mirada integral y unitaria del territorio.

---

<sup>60</sup> Oscar Figueroa. Observatorio de Ciudades UC.

<sup>61</sup> Gabriela Elgueta. SECPLA – Ilustre Municipalidad de Santiago.

## 5. JORNADAS MUNICIPALES

El proceso de construcción del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Santiago, ha sido planteado como un conjunto de actividades de diagnóstico y planificación cuyo eje está centrado en la participación de los diversos actores sociales convocados a visualizar, diseñar y apropiarse de una comuna heterogénea, compleja y abierta al mundo.

La principal tarea de un PLADECO consiste en articular visiones, necesidades y expectativas de las personas, organismos e instituciones que de una u otra forma se vinculan con la comuna, configurando un espacio urbano capaz de entregar servicios de calidad a la vez que una cada vez mejor calidad de vida tanto para sus residentes como visitantes cotidianos, usuarios, contribuyentes y transeúntes.

A continuación se reportan los principales resultados de la jornada de participación de los directivos y funcionarios pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Santiago, cuya finalidad consistió en establecer la imagen objetivo comunal que represente a los funcionarios en base a su experiencia y conocimiento comunal, y por otro lado, co-construir la visión y misión institucional municipal, que dé respuesta a esta imagen objetivo como meta.

### Objetivo General

Generar un espacio de participación para los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Santiago en torno a la construcción de la imagen objetivo comunal y los lineamientos centrales de la planificación estratégica del municipio a través de metodologías orientadas al encuentro, diálogo y reflexión de los asistentes.

### Objetivos Específicos

- Co construir con los funcionarios municipales la imagen objetivo comunal.
- Diseñar colectivamente la visión institucional de la Ilustre Municipalidad de Santiago.
- Diseñar misión institucional y reconocer los valores que identifican la gestión municipal.

### Metodología

El proceso de sistematización busca, por un lado, conocer los resultados de las actividades desarrolladas durante la Jornada de participación y, por otro, generar una mirada crítica sobre la experiencia que permita responder a las preguntas ¿Qué se hizo? ¿Por qué se hizo? ¿Por qué se hizo de esta manera y no de otra? (Hasen, 2011, documento de sistematización programa en salud los jóvenes eligen, MINSAL).

Cabe destacar que tanto el diseño, ejecución y sistematización de la jornada, es un ejercicio analítico e interpretativo que está sujeto a las posibilidades de las técnicas utilizadas, al contexto en el cual se desarrollaron y, fundamentalmente, a los aportes de quienes asistieron.

Figura 98 Jornada de Participación Funcionarios Municipales



Fuente: OCUC

## 5.1 Diagnóstico Participativo

**Objetivo:** Definir, a través de un proceso participativo con funcionarios municipales, los atributos y fortalezas de la comuna de Santiago, con el objeto de construir una imagen objetivo de la comuna.

**Metodología:** Se utilizó como metodología de facilitación “Espacio Abierto”. Esta técnica tiene como objeto la generación de propuestas, la identificación de problemas y necesidades, y la discusión sobre diversas temáticas comunes (<http://www.openingspace.net>)

Durante la primera parte se invitó a los participantes a responder la siguiente pregunta:

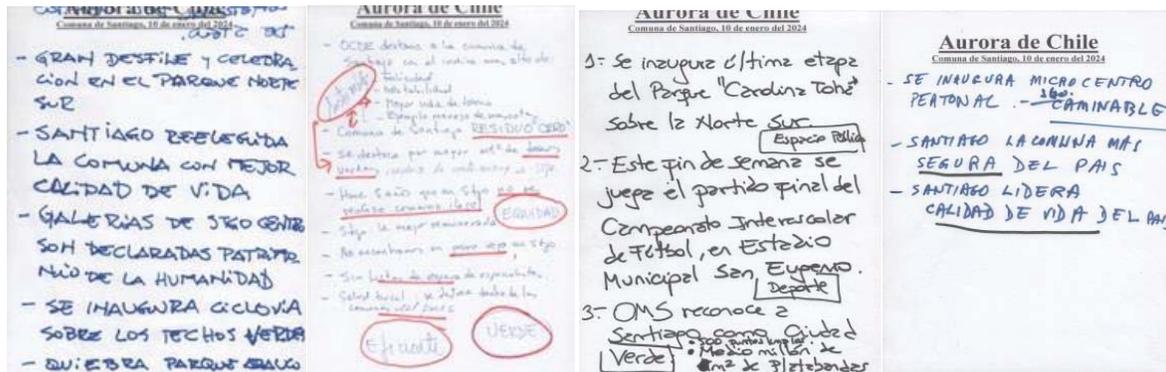
¿Cuáles son las maravillas de Santiago?, el objeto de esta pregunta era identificar los atributos y fortalezas presentes en la comuna de Santiago, buscando generar una mirada constructiva y positiva del territorio.

Posteriormente, se invita a cada participante a exponer sus respuestas, instalándolos como posible temas en la agenda de trabajo del Espacio Abierto. El equipo consultor ordeno y clasificó los atributos de acuerdo a su relación quedando los siguientes temas:

- 1.- Patrimonio e Historia
- 2- Vocación Centro Estratégico
- 3.- Espacio Público
- 4.- Cultura Intercultural
- 5.- Espacio de Participación
- 6- Turismo
- 7.- Movilidad, Ciudad Caminable
- 8.- Comercio
- 9.- Pertenencia e Identidad
- 10- Diversidad
- 11.- Experimental Innovación
- 12.- Salud Pública
- 13.-Educación Pública



Figura 100 Ejemplo de titulares construidos y conceptos destacados por sus autores.



Los resultados de este ejercicio se muestran a continuación:

- Santiago comuna reconocida a nivel mundial como el lugar más grato para vivir.
- Santiago lidera resultados educativos (Simce) por tercer año consecutivo.
- Santiago reduce en 50% su consumo energético a través del uso de energías renovables.
- Bonus: Presidenta Tohá inaugura último tramo techado carretera Norte-Sur.
- Ayer, en el ex Parque de Los Reyes, nuevo Parque del Encuentro, se realizó la gran fiesta multicultural de los vecinos de Santiago.
- La comuna de Santiago fue reconocida como la comuna más segura y con mejor calidad de vida de Latinoamérica.
- Se inaugura reforestación de Cerro Huelén, ex Santa Lucia.
- Ayer se retiró el último paradero del Transantiago del microcentro de Santiago.
- Vuelven los letreros comunales a Santiago.
- Santiago declarada la ciudad más segura del mundo.
- Santiago capital intergaláctica de la empatía.
- Santiago considera la ciudad más segura de Latinoamérica.
- Santiago nombrada la comuna más deseada para vivir, por ser más segura, limpia, amable y alegre, resguardando el patrimonio cultural.
- Santiago se convierte en la comuna de mayor inversión en América Latina y se construye la torre más alta de la región.
- Alta conciencia ecológica: mínimos daños y muy pocos desperdicios en el parque y la Alameda después de las celebraciones.
- Santiago capital que recicla el 80% de su basura.
- Por fin Santiago 100% Led!!
- Santiago logró obtener la amabilidad para sus usuarios y visitantes.
- Se completa último tramo del techado de la Norte-Sur, ahora tenemos un mega-parque.
- Se inaugura última etapa del Parque "Carolina Tohá" sobre la Norte-Sur.

- *Este fin de semana se juega el partido final del Campeonato Interescolar de fútbol, en Estadio Municipal San Eugenio.*
- *OMS reconoce a Santiago como ciudad verde: 500 puntos limpios; medio millón de m2 de platabandas; 1.0000 km ciclovías.*
- *Se inaugura microcentro peatonal.*
- *Santiago la comuna más segura del país.*
- *Santiago lidera calidad de vida del país.*
- *Gran desfile y celebración en el parque Norte-Sur.*
- *Santiago reelegida la comuna con mejor calidad de vida.*
- *Galerías de Santiago centro son declaradas patrimonio de la humanidad.*
- *Se inaugura ciclovía sobre techos verdes.*
- *Quiebra Parque Arauco debido al gran auge comercial del centro de Santiago.*
- *Se inauguran departamentos en ex penitenciaría.*
- *Ultimo comerciante ambulante de Santiago solicita calidad de tesoro humano vivo.*
- *OCDE destaca a la comuna de Santiago con el índice más alto de: Felicidad; Habitabilidad; Mayor vida de barrio; ejemplo en el manejo de mascotas.*
- *Comuna de Santiago Residuo Cero.*
- *Se destaca por mayores metros cuadrados de techos verdes, reduce la contaminación de Santiago.*
- *Santiago: la mejor remunerada.*
- *No encontramos un perro vago en Santiago.*
- *Sin lista de espera de especialistas.*
- *Salud bucal: Se destaca dentro de las comunas del país.*

El equipo consultor sistematizó en una nube de conceptos, los elementos que cada grupo identificó, tanto de las ideas emanadas de los titulares, así como de las palabras destacadas por los mismos participantes; construyendo la imagen objetivo comunal del equipo municipal.

Figura 101 Nube de Imagen Objetivo Comunal



Fuente: Elaboración propia.

## 5.2 Visión, Misión y Valores Institucionales

**Objetivo:** Definir, a través de un proceso participativo, los elementos centrales de las definiciones de la visión, misión y valores institucionales de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

**Metodología:** Se utilizó un enfoque de participación denominado *mecanismo deliberativo*, cuya función consiste en promover la capacidad de reflexión y diálogo entre los asistentes a través de una conversación extendida y horizontal. Algunos ejemplos de esta metodología son: *future search*, *community visioning* y *european awareness scenario workshops*.

En términos generales, se trabajó en torno a conversaciones grupales destinadas a co-construir tanto la visión como la misión y los valores institucionales, a fin de dar cuenta de los desafíos y oportunidades de la institución para los siguientes años.

Posteriormente, se buscó la generación de un diálogo abierto con todos los asistentes, con el fin de sintetizar la gran diversidad de ideas generadas, en virtud de lo cual se obtuvieron resultados parciales.

A continuación se presentan los principales resultados:

### Visión Institucional

En función de los trabajos grupales y la votación de los participantes se obtuvieron y seleccionaron las siguientes visiones:

Figura 102 Visiones Institucionales Seleccionadas entre propuestas de Funcionarios



Fuente: Elaboración propia.

A continuación, a través de una conversación abierta en plenario, se generó una sola definición de la visión institucional, basada en las tres visiones seleccionadas.

Figura 103 Visión Institucional Consensuada



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, para los asistentes a la jornada el rol que le cabe al municipio como articulador del desarrollo local es clave, utilizando el concepto de “liderazgo”. Se alude a la orientación que también debería tener el municipio en cuanto a sus conexiones con el resto del mundo. Se espera un municipio fuertemente local y global.

Se hace alusión también al término “capital”, el cual dice relación con el protagonismo que debiera tener el municipio en referencia a Chile, mencionándose la metáfora de que la comuna de Santiago es “el espejo de lo que pasa en el país”, fundamentalmente en alusión a los momentos de conflicto.

Se prosigue enfatizando la diversidad de actores que de una u otra forma se vinculan con la comuna, principalmente vecinos, contribuyentes, usuarios y visitantes, quienes no solo pueden opinar y soñar la comuna (expresado en el término “querer”), sino que sentir la comuna como un lugar de encuentro, bienestar y desarrollo.

**Figura 104** Conceptos asociados a la Misión Institucional



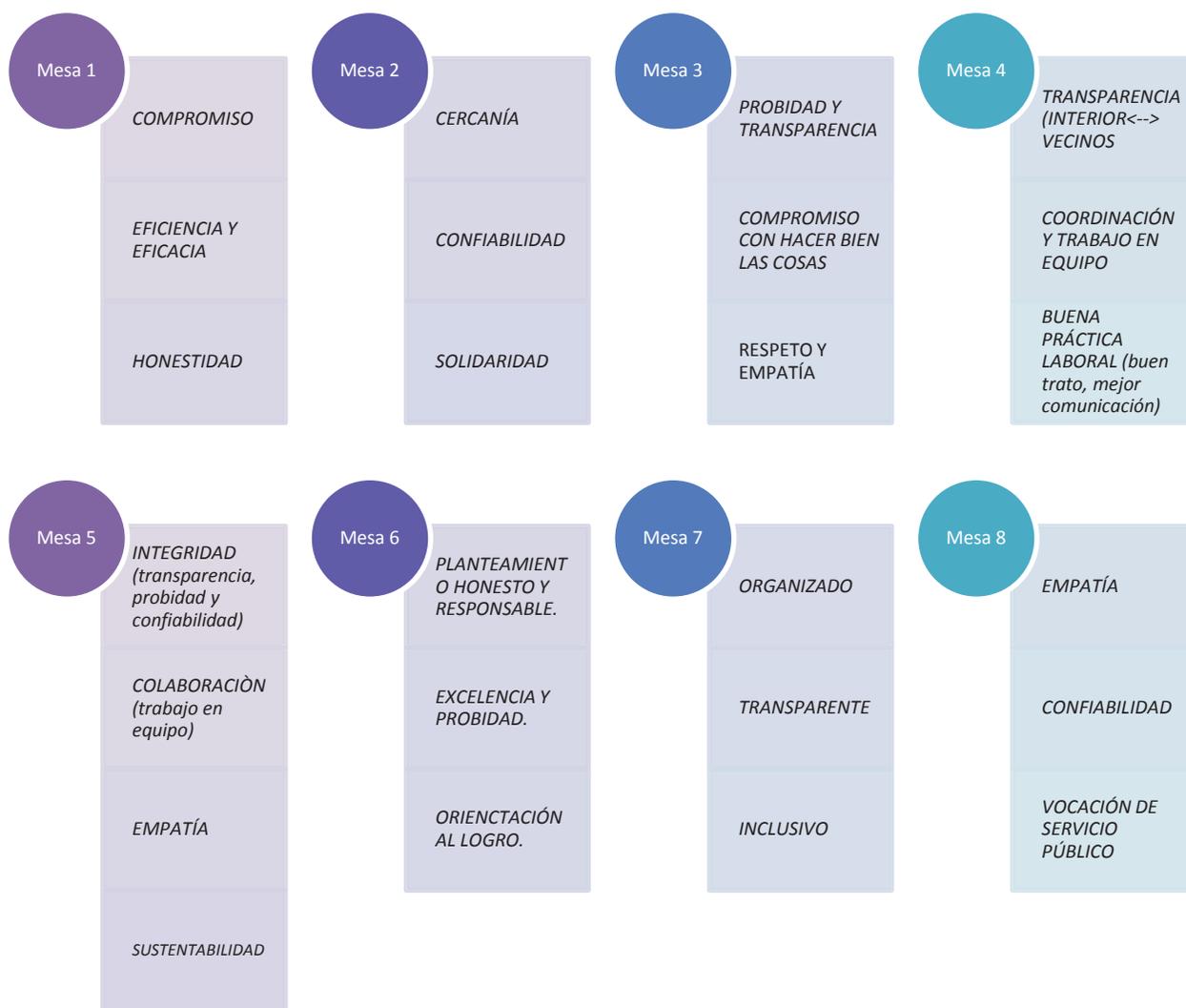
Fuente: Elaboración propia.

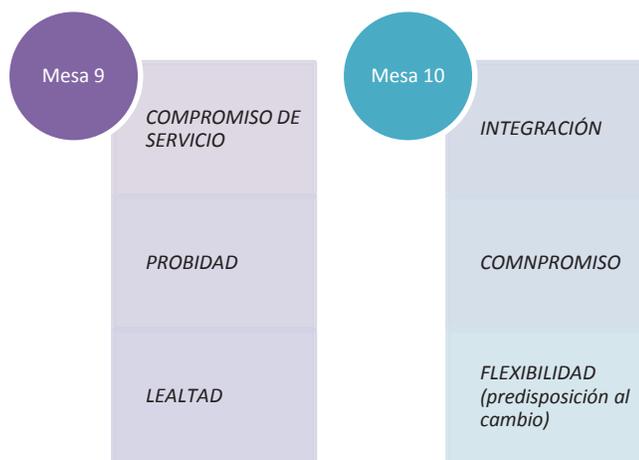
Para los asistentes la misión institucional debe ser reflejo de las mejores prácticas contenidas en la visión, para lo cual se requieren acciones que posibiliten el desarrollo local, tales como la coordinación de confianzas y redes, el compromiso y la participación, pero que también sean un buen reflejo de Chile y permitan la conexión con el resto del mundo, lo cual se expresa en los conceptos “sustentable”, “moderna” y “gestión innovadora y eficiente”. Asimismo, se destacó como eje central de la misión el deseo de ser un municipio volcado al bienestar de las personas.

## Valores Institucionales

Para dar cuenta de la **visión institucional** y generar las acciones necesarias desarrolladas en la **misión institucional**, se establecieron un conjunto de valores deseados que permitan dar un marco de sentido a la institución. La orientación dada por el facilitador consistió en entender los valores como aquel espacio normativo y vivencial en el cual las personas habitan. En este sentido, se ejemplificó que los valores sirven para decidir en torno a dilemas éticos presentes en la realización de las tareas diarias.

Figura 105 Resultados Mesas de Trabajo



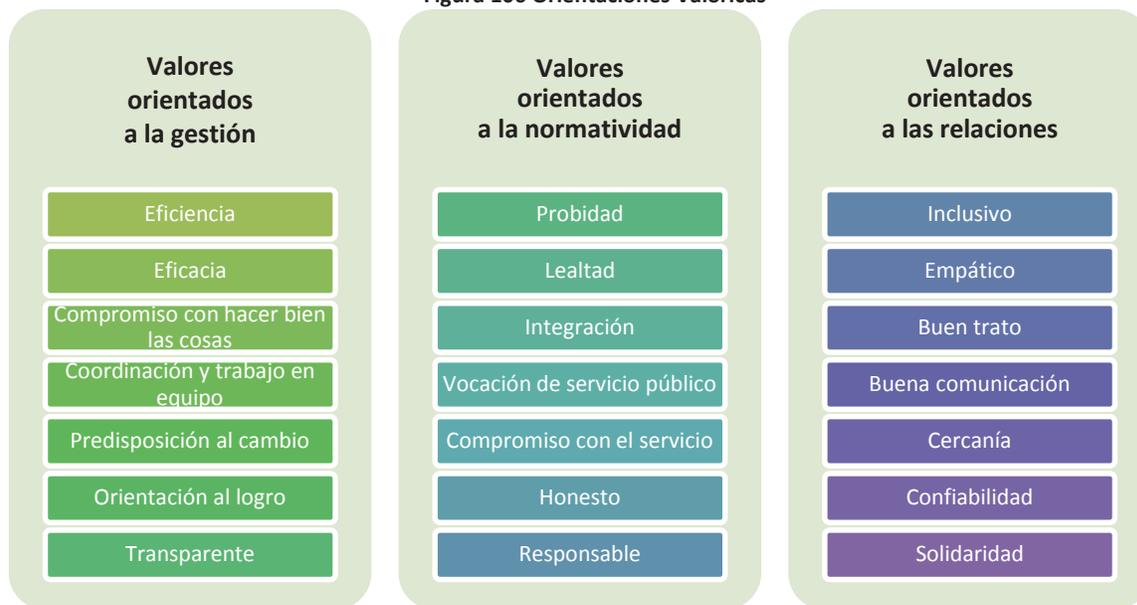


Fuente: Elaboración propia.

La reflexión en torno a los valores institucionales mantuvo la coherencia en su relación con la visión y misión institucional, destacando su orientación a resultados de gestión, con elementos normativos como la probidad y relacionales como la empatía.

Estas tres dimensiones son clave para enmarcar el quehacer institucional, definiendo el carácter de los procesos, resolviendo conflictos, alineando propósitos y, fundamentalmente, sirviendo de soporte o plataforma psicológica y cultural en la organización.

Figura 106 Orientaciones Valóricas



Fuente: Elaboración propia.

Desde la perspectiva de los asistentes, el municipio cumple un rol preponderante para el desarrollo de la comuna, en el que le cabe la responsabilidad de asumir una posición estratégica que facilite la integración de los diversos actores de la comuna. Esta posición estratégica aún no se encuentra completamente clara, dado los desafíos y oportunidades que ofrece el medio social, cultural, político y económico, en donde se debe articular la vocación de entrega oportuna de bienes y

servicios a los habitantes y visitantes de la comuna, con el rol global –esto es, conectado al mundo– que le cabe al municipio de la capital del país.

Figura 107 Misión Consensuada y Valores Institucionales



Fuente: Elaboración propia.

No obstante lo anterior, es posible determinar los principales ejes de desarrollo, en torno a los cuales se teje la vocación de los funcionarios y autoridades municipales, los cuales tratan sobre las ideas de **capitalidad, innovación, transversalidad, vinculación con la comunidad, transparencia, participación, inclusión y valoración de los colaboradores.**

## 6. ANEXOS

### 6.1 Resultados Hojas N° 1 Cabildos Temáticos

#### *Cabildo Temático Movilidad Urbana*

**Tabla 86 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Movilidad Urbana**

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Accesible	X
Accesibilidad	X
Ciclovías conectadas	X
Nuevas líneas de metro (menos aglomeración)	X
Tte. más expedito, para más público	X
Vías amplias (más autos y población)	X
Veredas con acceso peatonal (más 3ra edad y minusválidos)	X
Tte. Turismo (mayor regulación)	X
Turismo	X
TP Amigable (seguridad usuario)	X
Con Patrimonio	X
Amable	X
Alta Seguridad Vial	X
Amable	X
Señalética en bocacalles	X
Verde (Sin árboles añosos)	X
Equitativo	X
Accesible a todos	X
Amigable	
Sustentable	
Seguro	
Verde	
Caminable	
Turístico	
Capital de Chile	
Fiscalización	
Control Urbano	
Capital Cultural (imagen país)	

Cercano	
Respeto a su patrimonio	
Sin congestión	
Plazas Verdes (belleza)	
Más paseos peatonales	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

### Cabildo Temático Medio Ambiente

**Tabla 87 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Medio Ambiente**

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Procesos Participativos (que todos sean consultados)	X
Servicio de reciclaje con inclusión (alternativas)	X
Barrios verdes y sustentables	X
Verde	X
Mascotas con dueño	X
Sin delincuencia	X
Recicla (disminuye basura)	X
Uso eficiente del agua	X
Transporte más amigable	X
Verde	X
Caminable	X
Educada ambientalmente	X
Muy poca basura por familia	X
Espacios verdes que alimentan (huertos)	X
Espacios deportivos al aire libre	X
Comprometida con el MA	X
Educada ambientalmente	X
Comunidad en alianza con municipio	X
Acogedora	X
Responsable con exigencias MA	X
Consiente	X
Limpia	X
Ordenada	X
Comprometida con la ciudad	X

Menos contaminación (puntos de reciclaje)	X
Educación ambiental	X
Respecto normas ambientales (fiscalización)	X
Procesos Inclusivos (actores intereses específicos)	
Infraestructura de Reciclaje (soporte de un Plan)	
Ciclovías	
Huertos urbanos (autoabastecimiento)	
Menor congestión vehicular	
TP más eficiente	
Peatonalización de calles	
Limpia (menos contaminación)	
En bicicleta (sin contaminación)	
Poco Transporte Público (sin atochamiento)	
Mayor participación ciudadana	
Uso eficiente de electricidad	
Más espacio peatones y ciclistas	
Tenencia responsable de mascotas	
Construcción sustentable	
Protección patrimonio	
Pedaleable	
Cultural (espacios para muestras artísticas)	
Amigable	
Animales con dueños	
Música en plazas	
Verde	
Segura	
Prácticas ambientales	
Limpia	
Integrada	
Verde	
Descongestionada	
Sana	
Animalista	
Sin malos olores	

Hermosa (sin basura)	
Calidad de vida (sin ruidos)	
Responsabilidad empresarial (basura industrial)	
Limpia (plan de aseo eficiente)	
Transporte limpio y seguro (ciclovías)	
Transporte Público sustentable	
Eficiencia Energética (viviendas)	
Energía limpia (solar)	
Áreas verdes alimentarias (huertos)	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

**Tabla 88 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°2 - Cabildo Temático Medio Ambiente**

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Sin contaminación	X
Reciclaje (Educación ambiental y salud)	X
Menos autos	X
Participación efectiva	X
Sin basura	X
Sustentable (verde, inclusiva, eficiencia energética, ecológica, etc.)	X
Limpia	X
Programa Reciclaje	X
Educación de la basura	X
Programa de reciclaje serio	X
Sin basura en calles y parques	X
Parques utilizables por vecinos (limpios y seguros)	X
Ciclovías	X
Control canino	X
Puntos de reciclaje	X
Armónica con el MA	X
Más plazas	X
Menos autos	X
Limpia	X
Sustentable	X
Educada Ambientalmente	X
Limpio	

Amigable (turismo)	
Sin hacinamiento (riesgos de incendios y violencia)	
Facilidades para bicicletas	
Participación efectiva	
Sin animales abandonados	
Baja velocidad en zonas residenciales	
Áreas verdes	
Compromiso de las autoridades y la comunidad	
Buena calidad de vida	
Arborizada	
Descontaminada	
Integradora	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

### Cabildo Temático Desarrollo Económico

Tabla 89 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Desarrollo Económico

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Mejor calidad de vida	X
Recreatividad	X
Multicultural	X
Menos cafés con piernas (calle San Antonio)	X
Menos inmigrante extranjero (asociado a prostitución)	X
Más trabajo para el artesano chileno	X
Emprendedor	X
Diverso/inclusivo	X
Creativo	X
Patrimonial (identidad)	X
Espacios para Pymes	X
Seguro	X
Capacitación permanente	X
Comuna limpia (amigable con visitante)	X
Habitantes integrados	X
Áreas Verdes (imagen limpieza)	X
Más verde	X
Precios razonables viviendas	X
Patrimonial (desarrollo y rescate)	X
Ecológico	X
Turístico	X
Cultural	X
Potenciar identidad de barrios	X
Diversidad (vivir de distintas formas)	X
Participativo	X
Innovador	X
Organizado	X
No Burocrático	X
Limpio	X
Seguro	X
Inclusiva	X

Integración (Adulto mayor, Discapacitado)	X
Cultural (identidad)	X
Megadiverso (extranjeros)	X
Multicultural (sello único pluriculturalismo)	X
Políticas para dignificar inmigrantes	X
Menos prostitución	
Menos robos en las calles	
Énfasis en la chilenidad	
Más trabajo a chilenos (mejor calidad de vida)	
Identidad	
Integración Discapacitado	
Respetar el patrimonio chileno	
Mejor calidad de vida al chileno	
Verde	
Respetuoso	
Cultural	
Peatonal	
Limpio	
Áreas Verdes comunes	
Comunitario	
Diversidad	
Identidad	
Participativo	
Libre de Drogas	
Edificios menor altura	
Inclusiva (inmigrantes)	
Cultural	
Histórico	
Especial	
Estético	
Armónico	
Amable	
Viable	
Comunitario	

Facilitador	
Informado	
Patrimonial (identidad)	
Turístico	
Sustentable	
Cosmopolita (interculturalidad)	
Creativo	
Cultural	
Igualitario	
Incluyente	
Ágil	
Respetuoso	
Trabajo	
Vistoso	
Integrado	
Auténtico	
Sustentable	
Turismo	
Limpia	
Economía Sostenible	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

**Tabla 90 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°2 - Cabildo Temático Desarrollo Económico**

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Espacios públicos accesible a la artesanía con valor agregado	X
Levantar económicamente a barrios	X
Moderno (a la vanguardia)	X
Modernidad responsable (con patrimonio)	X
Tolerante (culturas)	X
Organización de barrios (imagen y profesionalizar oficios de barrios)	X
Sin rayados (vigilancia)	X
Desarrollado	X
Internacional	X
Valor turístico comercial	X

Gran mercado	X
Seguro	X
Segura	X
Seguridad	X
Creativo	X
Dinámico (participativo)	X
Participativo	X
Conocimiento (capacitación)	X
Plataformas permanentes a microempresa	X
Práctica (trámites en línea)	X
Organizado (Red D.E.L)	X
Modelos de Gestión (Red D.E.L)	X
Comercialización (difundir productos y servicios)	X
Difusión (medios disponibles)	X
Innovador	X
Sustentable	X
Auténtico	X
Cultural	
Participación	
Organizado	
Planificación	
Conectada	
Inclusiva	
Cultural	
Social	
Armónico	
Participativo	
Cultural	
Rescate Arquitectónico	
Potenciar oficios	
Organizada	
Interconectada (comuna capital)	
Mayor Seguridad	
Limpia	

Participativa	
Fomentar cultura chilena	
Resguardar patrimonio	
Embellecer barrios antiguos e históricos	
Parque Los Reyes "Los Muebles"	
Facilitar permisos y patentes a emprendedores	
Dinámica	
Organizada	
Respetuosa	
Referente	
Inclusiva	
Espacios de oportunidad	
Creativa	
Innovadora	
Centro patrimonial	
Concentra mayor actividad económica	
Vitrina	
Dinamismo	
Seguridad	
Amable	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

**Tabla 91 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°3 - Cabildo Temático Desarrollo Económico**

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Seguro	X
Limpio	X
Marketing	X
Ordenada (mucho comercio ambulante)	X
Controlada (falta fiscalización)	X
Sin usura (precios de locales)	X
Estacionamiento (para clientes)	X
Accesibilidad	X
Seguridad (resguardado)	X
Inserción (empleabilidad discapacitados)	X
Social (emplear jefas de hogar)	X

Dirigentes (más herramientas de participación de organizaciones)	x
Ciclovías (menos congestión)	x
Barrio (vida de barrio y menor densidad)	x
Seguridad (fomento vida de barrio y turismo)	x
Libre (vender libremente en lugares permitidos)	x
Espacios (para vender)	x
Seguridad	x
Atractivo (para exhibir productos)	x
Ordenado (atractivo para clientes)	x
Comercial (más rentabilidad, ventas nocturnas)	x
Espacio público (para cultura y artes)	x
Boulevard (oferta gastronómica)	x
Seguridad	x
Ordenado	x
Movilización	x
Expedito	x
Con servicios de calidad	
Con apoyo	
Turístico	
Limpia	
Segura	
Informada	
Histórica	
Atractiva	
Inclusión (contratar inmigrantes)	
Áreas verdes (usar espacios residuales)	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

**Tabla 92 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°4 - Cabildo Temático Desarrollo Económico**

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Integración (inmigrantes nacionales y extranjeros)	x
Desarrollo vivienda	x
Desarrollo de nuevos negocios (cambios de imagen)	x
Integración social	x
Verde (mejor medio ambiente)	x

Emprendedora (calidad de vida)	X
Participativa (vecinos)	X
Integración (participación)	X
Capacitada	X
Innovadora	X
Integral (todos los ámbitos)	X
Pionera (Modelo a seguir)	X
Sustentable (toda la cadena productiva)	X
Innovadora (valor)	X
Facilitadora (trabas para emprender)	X
Impulsora (empuje inicial al emprendimiento)	X
Respetuosa (diversidad)	X
Inclusiva	X
Educativa (capacitación para el trabajo)	X
Cultural (calidad de vida)	
Ecologista (descontaminado)	
Impulsora (ideas nuevas)	
Desarrolladora	
Cultural	
Amigable	
Emprendedora	
Accesible	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

### Cabildo Temático Salud

Tabla 93 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Salud

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Participativa	X
Legislación que proteja derechos de enfermos	X
Sin listas de espera	X
Mejor distribución geográfica	X
Medio ambiente de calidad	X
Equidad (información integral, orientación)	X
Organización de deportes	X
Información de programas de salud	X
Integración de comunidad y padres en colegios	X
Organización de programas (sin listas de espera)	X
Sustentable	X
Buena utilización de RRHH y materiales	X
Integración (respeto DDHH y diversidad)	X
Inclusiva	
Necesidades de usuarios con enfermedades catastróficas	
Cobertura para todos	
Investigación enfermedades más frecuentes en chilenos	
Mejor acercamiento de consultorios	
Educación con más información de salud	
Capacitaciones de salud en colegios	
Más programas de salud	
Más verde (descontaminación)	
Menos automóviles	
Consultorios más modernos (calidad de atención)	
Espacios para practicar deportes	
Calles más limpias	
Animales callejeros esterilizados	
Que exista un COSAM	
Mejorar e incrementar oferta de tratamientos OH	
Más espacios de salud (talleres)	
Discapacidad (nuevos centros)	

Adulto Mayor (todos con controles y tratamientos requeridos)	
Acogedora (amable)	
Limpia	
Espacios recreativos comunes	
Apoyo a la diversidad	
Menos ruidosa (normalización tránsito)	
Atención digna en consultorios	
Alumnos integrados a la salud	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

### **Cabildo Temático Deporte y Recreación**

**Tabla 94 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Deporte y Recreación**

<b>RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS</b>	<b>SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)</b>
Competencias Internas	X
Publicidad Deportiva	X
Convenio con Salud	X
Comunidad Informada	X
Objetivos Fijos	X
Mejor Infraestructura	X
Apoyo desde la formación	X
Dar trabajo a deportistas santiaguinos en la comuna	X
Coordinación (Redes)	X
Cultura Deportiva	X
Apoyo Deportes No Tradicionales	X
Mejor ambiente familiar	X
Calidad de Vida	X
Espacios Abiertos Familiares	X
Centros amplios y limpios	X
Buscadores de Talentos	X
Cultura Deportiva	X
Educación de cuidado de espacios	X
Encuentro de todas las disciplinas	X
Lugares adecuados para la familia	X
Más Información	X

Educación Deportiva	X
Planificación urbana para el Deporte y Recreación	X
Espacios deportivos	X
Municipio Proactivo (participación)	X
Jóvenes sin agresividad	X
Baile Entretenido Masivo	X
Áreas Verdes	
Vida Sana	
Más Comunicación	
Mejor Información	
Más Accesible	
Techar recintos	
Trabajar en poblaciones	
Especialistas en deporte	
Traslado gratuito	
Cultura Deportiva	
Infraestructura diversa	
Deporte como prevención	
Centros deportivos especializados	
Información	
Eventos Deportivos	
Sin Niños Obesos	
Escuelas de Talentos	
Museo Deportivo Comunal	
Escuelas de Talentos	
Buen estado físico	
Actividades familiares	
Reconocimiento a deportistas	
Más Limpio	
Más protegido	
Más infraestructuras Adecuadas e Higiénicas	
Activa	
Dinámica	
Red de Trabajo	

Ciudad como espacio de Deporte y Recreación	
Competencias (Nacional e Internacional)	
Redes de Información	
Motivaciones Sanas	
Ciudadanos Saludables	
Ciudadanos Felices	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

**Tabla 95 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°2 - Cabildo Temático Deporte y Recreación**

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Recreación Deportiva	x
Apoyo a Deportistas	x
Información (Difusión)	x
Formadores capacitados	x
Lugares con precios accesibles	x
Apoyo a Deportistas destacados	x
Semillero	x
Ejemplar	x
Feliz	x
Espacios Recreativos	x
Apoyo de Empresas Privadas	x
Un deporte para todos	x
Oportunidad	x
Apoyo	x
Variedad	x
Áreas Verdes	x
Comuna Activa	x
Facilitador (subsídios)	x
Orientación al logro	
Diversidad de deportes	
Difusión de logros y deportes	
Apoyo con indumentaria deportiva	
Auxiliar (áreas verdes)	
Difusión	

Educación Deportiva	
---------------------	--

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

**Tabla 96 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°3 - Cabildo Temático Deporte y Recreación**

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Más espacios deportivos	x
Espacios Recreativos	x
Infraestructura	x
Más espacios	x
Equipamiento para todas las edades	x
Infraestructura Deportiva	x
Equipada (apoyo instituciones)	x
Relación Educación y deporte	x
Espacios idóneos	x
Más Aporte (Apoyo)	x
Fomentar Deporte Infantil	x
Más espacios de recreación adulto mayor	x
Más piscinas temperadas adulto mayor	x
Plazas y parques (Calidad de Vida)	x
Más piscinas temperadas (salud)	x
Lugar físico para toda edad	x
Inclusiva	x
Participativa	x
Difusión	x
Difusión (información)	x
Saludable	x
Espacios de uso común	x
Educada	x
Financiable	x
Difusión a la comunidad	
Asesorar	
Gimnasios	
Capital Deporte Nacional (ejemplo)	
Informada (Difusión)	

Moderno	
Meritoria en Deporte	
Accesible	
Duradera en el Tiempo	
Largo Plazo	
Respeto	
Más ciclovías	
Más áreas verdes	
Áreas Verdes	
Educación Deportiva	
Integración	
Capacitación	
Transparencia	
Organizaciones	
Más recreativo	
Más Espacios Deportivos	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

**Tabla 97 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°4 - Cabildo Temático Deporte y Recreación**

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Crear entidades para enseñar o dirigir	x
Incentivar - Fomentar	x
Proyección Deportiva	x
Organizado	x
Regulado	x
Difundido	x
Inclusivo	x
Adaptado	x
Informado	x
Incluyente	x
Vivo	x
Organizado	x
Áreas verdes	x
Más Complejos Deportivos	x

Deporte paraolímpico	X
Buenos Gimnasios	X
Parques	X
Para todos los vecinos	X
Organizado	X
Integrado	X
Implementado	X
Organización	X
Agrupación	X
Deporte	X
Deporte Escolar	X
Espacios comunitarios	X
Implementado	X
Falta de Proyección	
Desinterés autoridades	
Plan de Trabajo Inadecuado	
Población Sedentaria	
Sin Incentivos para desarrollo	
Carencia Dirección Deportiva	
Se necesita Apoyo	
Mejores Recintos Deportivos	
Óptimo	
Profesional	
Menos sobrepeso	
Menos índice hipertensión	
Menos congestionada	
Más limpia	
Heterogéneo (Diverso)	
Masivo	
Disfrutado	
Alegre	
Espacios Amplios	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

**Tabla 98 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°5 - Cabildo Temático Deporte y Recreación**

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Amigable	X
Participativa	X
Coherente a las necesidades	X
Deporte Infantil	X
Integración capacidades diferentes	X
Judo Escuelas	X
Multicanchas	X
Integración de la Sociedad	X
Organismo que Fomente	X
Espacios	X
Actividades	X
Asistencia	X
Menos autos (contaminación)	X
Plazas y Parques (menos costo)	X
Seguridad Espacios Públicos	X
Limpio y descongestionado	X
Espacios de encuentro	X
Sin indigentes (igualdad)	X
Entretenida	
Integración vecinal	
Deporte paraolímpico	
Vialidad efectiva (Integración)	
Deporte Seguro	
Calidad de Vida	
Iluminación	
Colores (salud mental)	
Más plazas	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

### Cabildo Temático Cultura

Tabla 99 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Cultura

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Movilidad (para que llegue a los barrios)	x
Apoya Organizaciones Comunitarias	x
Expresión en plazas (viva)	x
Áreas verdes (espacios de encuentro)	x
Protección arte callejero	x
Territorial - barrial	x
Integración	x
Concordante con Actores	x
Multi-organizaciones (proyectos transversales)	x
Integrada	x
Recuperación patrimonio intangible	x
Conservar patrimonio tangible e intangible	x
Patrimonial	x
Con identidad	x
Cuidado del patrimonio	x
Amable	x
Sustentable	x
Más verde	x
Más limpio	x
Mayor oferta	x
Vinculado a Educación	x
Accesibilidad	
Difusión (de la oferta)	
Diversidad	
Formación	
Financia cultura local	
Organizaciones relacionadas con deptos. Municipales	
Cultura y educación	
Respeto por la pluriculturalidad	
Bilingüe (por turismo)	
Bien definidos los espacios culturales	

Mejorar otros servicios a la cultura	
Reforzar imagen Santiago Antiguo	
Fomentar vida de barrio	
Identitario	
Integración	
Participativo	
Patrimonial	
Sustentable	
Turística	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

**Tabla 100 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°2 - Cabildo Temático Cultura**

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Diversa	X
Garante de Derechos	X
Apoyada	X
Remunerada	X
Respetuoso	X
Uso del Espacio Público	X
Transversal (generaciones)	X
Patrimonio	X
Cultura Ciudadana	X
Re-educativa	X
Cultura Re-encontrada	X
Arte cercano	X
Identitaria	X
Organizada	X
Participativa	X
Organizada	X
Colaborativa	X
Participativo	X
Difusión	X
Desarrollo Integral	X
Espontánea	X
Entretenido	X

Ciclismo	X
Reciclaje	X
Cohesionada	
Pionera	
Casero	
Integrativa	
Alegre	
Lúdica	
Turística	
En Red	
Diversa	
Asequible	
Valorada	
Barrial	
Difundida	
Participativa	
Entretenida	
Regenerativa (Viva)	
Áreas Verdes	
Educación	
Transportes	
Participación Ciudadana	
Felicidad	
Diverso	
Amable	
Integrador	
Alegre	
Inclusiva	
Colorida (Imagen)	
Cultura Educativa	
Educación Cívica	
Ocupación de plazas	
Áreas de Ejercicios	
Abrir escuelas para la cultura	

Escuelas de música	
Educación de Drogas	
Espacios Públicos	
Activa	
Organizada	
Protegida	
Clásica	
Vanguardista	
Patrimonial	
Resguardadora	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

**Tabla 101 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°3 - Cabildo Temático Cultura**

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Compromiso /colaborativo	x
Sustentabilidad (comunitaria, efectiva e integradora)	x
Inclusiva	x
Abierta (espacios de desarrollo)	x
Accesibilidad	x
Circuitos (cobertura territorial)	x
Vinculadora (vecinos gestores)	x
Asociativa	x
Transformada	x
Autorizaciones	x
Ecología (Limpia)	x
Creativa	x
Educada	
Comunicativa (con el país y el mundo)	
Bicultura (respeto)	
Equipo	
Roles	
Redes	
Contacto (persona)	
Eficiencia	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1



### Cabildo Temático Seguridad Ciudadana

Tabla 102 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°1 - Cabildo Temático Seguridad Ciudadana

RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS	SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)
Respeto	X
Libertad (vivir libremente)	X
Moderno	X
Seguro	X
Menos delincuentes	X
Prevención del delito	X
Segura	X
Sustentable	X
Ecológica (más y mejores áreas verdes)	X
Sin delincuentes	X
Más seguridad	X
Más limpio	X
Limpio	X
Sano (caminar más seguro)	X
Educado (civismo)	X
Seguro	X
Descongestionado	X
Alegre	X
Menos delincuentes	X
Libre de delincuencia	X
Con más áreas verdes	X
Libre de accidentes de tránsito	X
Mayor seguridad	
Ordenado	
Limpieza	
Educado (buen trato)	
Mayor seguridad	
Mayor implementación vial, señalética	
Más recursos carabineros	
Capacitación a dirigentes	
Autoridades en terreno	

Más charlas en la comunidad	
Más charlas con autoridades	
Instalación de cámaras en sectores conflictivos, vulnerables y peligrosos	
Seguridad ciudadana	
Tranquilo	
Limpio	
Verde	
Más policía	
Más patrullas	
Unidad en la comuna	
Seguridad	
Orden (vigilancia)	
Respeto (adulto mayor)	
Limpio (áreas verdes)	
Verde (más áreas de recreación)	
Amigable (comunicación vecinos)	
Limpio	
Educado	
Responsable	
Amable	
Calidad	
Descentralizado	
Orgullosa	
Respetuosa	
Limpio de grafitis	
Libre de smog	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1

**Tabla 103 Resultados Desagregados Hoja N°1 – Mesa N°2 - Cabildo Temático Seguridad Ciudadana**

<b>RESULTADOS HOJA 1 DESAGREGADOS</b>	<b>SELECCIÓN 3 MÁS IMPORTANTES (PRIORIZACIÓN)</b>
Respetuosa	x
Limpia (control de plagas)	x
Sin delincuentes (vigilancia)	x
Iluminación	x

Limpieza	X
Tranquilidad	X
Fin del “matonaje”	X
Más cámaras de vigilancia	X
Asistencia judicial gratuita (acceso)	X
Limpia y segura (tranquilidad vecinos)	X
Calles limpias (sin indigentes)	X
Seguridad	X
Seguridad plena (sin robos, delincuencia y regularizado)	X
Ordenamiento tránsito vehicular	X
Autoridad menos corrupta	X
Solución a la delincuencia	
Sin basura (hay ratones)	
Iluminación	
Áreas Verdes	
Patrullaje	
Drogas	
Prostitución	
Iluminada	
Cuidar parques	
Enseñar uso de estacionamientos en veredas	
Seguridad (prevención)	
Control	
Información	
Más seguridad (más casetas)	
Mejor iluminación	
Coordinación de actores (maximizar recursos)	
Vigilancia formal (infraestructura y policías)	
Tranquilidad (“matonaje”)	
Sensación de inseguridad en espacio público	
Sin delincuentes (espacio público)	
Orden y regulación de vendedores ambulantes y ferias libres	
Limpieza	
Delincuencia	

---

Droga	
Iluminación	

Fuente: Elaboración propia en base a registros Hoja de Trabajo n°1